

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
“INDOAMÉRICA”**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO  
CARRERA DE ARQUITECTURA**

**TEMA:**

---

DISEÑO DE UN CENTRO ZONAL DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD DE MEDIA Y BAJA SEGURIDAD EN CALDERÓN, QUITO, 2020.

---

Informe de investigación presentada como requisito previo a la obtención del título de Arquitecta

**AUTORA:**

Stefany Michelle Villavicencio Valdivieso

**TUTOR:**

MSc. Arq. José Ramón Leyva Guzmán

QUITO - ECUADOR

2021

## APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de DIRECTOR del Proyecto: **“DISEÑO DE UN CENTRO ZONAL DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD DE MEDIA Y BAJA SEGURIDAD EN CALDERÓN, QUITO, 2020.”** presentado por la ciudadana: Stefany Michelle Villavicencio Valdivieso estudiante del programa de Arquitectura y Urbanismo de la **“Universidad Tecnológica Indoamérica”**, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la revisión y evaluación respectiva por parte del Tribunal de Grado, que se designe, para su correspondiente estudio y calificación

Quito, enero 2021.

EL TUTOR

A handwritten signature in blue ink, consisting of a horizontal line with a vertical stroke crossing it in the middle, and a small loop at the end of the horizontal line.

**Msc. Arq. José Ramón Leyva Guzmán**

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

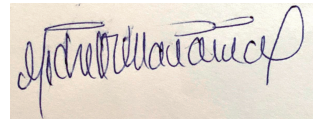
La abajo firmante, declara que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente proyecto, como requerimiento previo para la obtención del Título de Arquitecta, son absolutamente originales, auténticos y personales, de exclusiva responsabilidad legal y académica de la autora.

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autora, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Quito, a los 07 días del enero del 2020, firmo conforme:

**Autora:** Stefany Michelle Villavicencio Valdivieso



**Firma:** \_\_\_\_\_

**Número de Cédula:** 1726712555

**Dirección:** Almería N50-47 y Álamos

**Correo Electrónico:** michellevillavicencio93@gmail.com

**Teléfono:** 0984407938

**APROBACION DEL TRIBUNAL DE GRADO**

Proyecto de aprobación de acuerdo con el Reglamento de Títulos y Grados de la Facultad de Arquitectura, Artes y Diseño de la Universidad Tecnológica Indoamérica.

Quito, enero 2021

Para constancia firman:

**TRIBUNAL DE GRADO**

**PRESIDENTE**

F.....

**VOCAL**

F.....

**VOCAL**

F.....

## **AGRADECIMIENTO**

Gracias a Dios por haberme guiado en este largo camino; a toda mi familia por sus ánimos y apoyo incondicional en esta y en todas las etapas de mi vida; a mis amigas de la universidad porque siempre nos levantamos y nos dimos la mano la una a la otra para poder culminar nuestra carrera, a todos mis profesores que de una u otra forma en cada materia dieron lo mejor de ellos para que yo pudiera entender y aprender sobre lo diversa que es la arquitectura, a mi novio por haber estado junto a mí, impulsándome y motivándome desde primer semestre hasta hoy, que se termina esta etapa de mi vida.

Todos y cada uno de ustedes han sido parte fundamental para hoy culminar mi carrera universitaria, gracias infinitas hoy y siempre.

*Michelle*

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a todas las personas que se encuentran privadas de la libertad en todo el país, a todos los que se encuentran en condiciones vulnerables y alejados de sus seres queridos, también a cada una de las historias que leí, que fueron fuente de inspiración para que este proyecto de arquitectura social se convierta en un instrumento de cambio en el sistema penitenciario.

A mi querido profesor José Leyva, que supo guiarme desde primer semestre y hoy guía la culminación de mi carrera siendo mi tutor, siempre con sus palabras acertadas, consejos y recomendaciones supo llevar los momentos en los que sentía que la academia estaba siendo difícil de llevar, gracias infinitas por estar siempre para mí a lo largo de estos 5 años a él y a todos mis profesores que se convirtieron en amigos además de grandes colegas que siempre admiraré y respetaré mucho.

A mis papás, Yovani y María Rosa que han sido los protagonistas de todos mis sueños, que han estado apoyándome en cada paso que he dado y que han sido parte fundamental en esta y en todas las etapas de mi vida, a mis tíos Pablo y Lorena por sus consejos, su preocupación, su confianza en mí y su incondicional ayuda, a mis abuelitos Rosita y Colón que me han acompañado en todo este camino, que han creído en mí desde el primer momento y que desde sus ojos, me han hecho sentir siempre capaz de darlo todo, a mis hermanos menores Kevin y Mateo que siempre han sido fuente de inspiración para mí, para darles un buen ejemplo y a Esteban que ha sido mi compañero y mi apoyo incondicional en todo momento durante todo este largo camino, que ha estado junto a mí en todos los momentos difíciles y en todos los logros que me ha dado esta carrera.

Gracias a todos por su amor incondicional y por creer tanto en mí, todo lo que soy es por y para ustedes y este logro es tan mío, como suyo.

*Michelle*

## ÍNDICE GENERAL

### ÍNDICE DE CONTENIDO

APROBACIÓN DEL TUTOR .....	II
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD .....	III
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO .....	IV
AGRADECIMIENTO .....	V
DEDICATORIA .....	VI
ÍNDICE GENERAL .....	VII
RESUMEN EJECUTIVO .....	XI
INTRODUCCIÓN .....	1
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>2</b>
<b>EL PROBLEMA .....</b>	<b>2</b>
1.1. TEMA .....	2
1.2. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN .....	2
1.3. SEÑALAMIENTO DE VARIABLES .....	2
1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y CONTEXTUALIZACIÓN .....	2
1.4.1. Macro.....	3
1.4.2. Meso.....	3
1.4.3. Micro.....	3
1.5. JUSTIFICACIÓN.....	4
1.6. OBJETIVOS .....	4
1.6.1. Objetivo General: .....	4
1.6.2. Objetivos Específicos:.....	4
<b>CAPÍTULO II .....</b>	<b>5</b>
<b>MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>5</b>
2.1 FACTORES DETERMINANTES EN EL PROBLEMA .....	5
2.1.1) Hacinamiento:.....	5
2.1.4.2) Violencia: .....	6
2.1.4.3) Reinserción: .....	7
2.2 RESEÑA HISTÓRICA DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS .....	9
2.2 CREACIÓN DE LOS SISTEMAS PENITENCIARIOS .....	10
2.3 CREACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO EN EL ECUADOR.....	10
2.4 TIPOS DE SISTEMAS PENITENCIARIOS .....	11
2.4.1) Sistema Filadélfico, Pensilvánico o Celular. - .....	11
2.4.2) Sistema Auburniano. - .....	12
2.4.3) Sistema Progresivo. - .....	12
2.4.4) Sistema de Clasificación. - .....	12
2.4.5) Sistema de Prisión Abierta. - .....	12
2.5 TIPOLOGÍAS MUNDIALES DE CÁRCEL .....	13
2.5.1) Tipología radial: .....	13
2.5.2) Tipología en espina:.....	14
2.5.3) Tipología de Pabellones Independientes: .....	15

<b>2.6 CASOS DE ESTUDIO MUNDIALES</b> .....	15
2.6.1. <i>Panóptico de Bentham</i> : .....	15
2.6.2. <i>Prisión de Gante</i> .....	16
2.6.3. <i>Penitenciaría de Eastern o de Filadelfia</i> : .....	16
2.6.4. <i>Prisión de Saint Gilles o prisión de Bruselas</i> :.....	17
2.6.5. <i>Prisión de Auburn</i> : .....	17
2.6.6. <i>Prisión de Fresnes</i> :.....	17
2.6.7. <i>Cárcel de Mujeres</i> : .....	18
2.6.8. <i>Centro Penitenciario La Reforma</i> : .....	18
2.6.9. <i>Centro Penitenciario Mas d'Enric</i> : .....	19
<b>2.7 CASOS DE ESTUDIO EN ECUADOR</b> .....	19
2.7.1. <i>Colonia Penal</i> :.....	19
2.7.2. <i>Colonia Penal</i> :.....	20
2.7.3. <i>Penal García Moreno</i> : .....	20
2.7.4. <i>Penitenciaría del Litoral</i> : .....	21
2.7.5 <i>Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte Cotopaxi</i> : .....	21
<b>2.8 PROBLEMÁTICA EN LOS MODELOS DE SISTEMAS PENITENCIARIOS</b> .....	22
<b>CAPÍTULO III</b> .....	<b>24</b>
<b>METODOLOGÍA</b> .....	<b>24</b>
<b>3.1. ENFOQUE</b> .....	25
<b>3.2 DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA</b> .....	25
3.2.1. <i>Fase 1</i> : .....	25
3.2.2. <i>Fase 2</i> : .....	25
3.2.3. <i>Fase 3</i> : .....	25
3.2.4. <i>Fase 4</i> : .....	26
<b>3.3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	26
3.3.1. <i>Tipos de investigación</i> .....	26
3.3.2. <i>Técnicas de la investigación</i> .....	26
3.3.3. <i>Recolección de datos</i> .....	26
3.3.4. <i>Análisis de datos</i> .....	26
3.3.5. <i>Guion de investigación 1</i> .....	26
3.3.6 <i>Análisis de resultados - Entrevistas</i> .....	28
3.3.7. <i>Guion de investigación 2</i> .....	28
3.3.8. <i>Análisis de resultados – Encuestas</i> .....	29
<b>3.4. ANÁLISIS URBANO (MESO)</b> .....	31
3.3.1 <i>Densidad poblacional y vivienda</i> .....	32
3.3.2. <i>Nodos viales</i> .....	33
3.3.3. <i>Red de transporte público</i> .....	34
3.3.4. <i>Accesibilidad</i> .....	35
3.3.5 <i>Análisis climático</i> .....	35
3.3.6. <i>Grandes proyectos urbanos (GPU)</i> .....	36
3.3.7. <i>Espacios públicos</i> .....	37
3.3.8. <i>Análisis ambiental</i> .....	38
3.3.9. <i>Deslizamientos de tierra</i> .....	39
3.3.10. <i>Índices de inseguridad</i> .....	40

3.3.11. Equipamientos de seguridad .....	42
3.3.12. Equipamientos de salud.....	43
3.3.13. Centros de detención .....	44
<b>3.4. ANÁLISIS DE NODOS URBANOS .....</b>	<b>44</b>
3.4.1. Análisis Nodo 1.....	45
3.4.2. Análisis Nodo 2.....	46
3.4.3. Análisis nodo 3 .....	48
3.4.4. Análisis nodo 4 .....	49
3.4.5. Análisis nodo 5 .....	51
<b>3.5. REQUERIMIENTOS FÍSICOS CONDICIONANTES DEL SITIO DE IMPLANTACIÓN PARA UNA CÁRCEL .....</b>	<b>52</b>
3.5.1. Características físicas .....	52
3.5.2. Localización .....	52
3.5.3. Inundaciones .....	52
3.5.4. Temperaturas extremas .....	53
3.5.5 Dominancia visual.....	53
3.5.6 Afectaciones ambientales y culturales.....	53
3.5.7. Características naturales .....	53
3.5.8. Elevada pluviometría.....	53
3.5.9. Amenaza por remoción.....	53
3.5.10. Riesgo de incendio.....	53
3.5.11. Servicios Públicos .....	53
3.5.12. Uso de suelo .....	53
2.5.13. Intensa actividad eólica.....	53
<b>3.6. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD DE NODOS ANALIZADOS .....</b>	<b>53</b>
<b>3.7 ANÁLISIS MICRO DE CALDERÓN .....</b>	<b>54</b>
3.7.1. Equipamientos .....	55
3.7.2. Vías y transporte.....	55
3.7.3. Análisis social.....	56
3.7.4. Lineamientos generales.....	56
<b>CAPITULO IV .....</b>	<b>58</b>
<b>PROPUESTA ARQUITECTÓNICA .....</b>	<b>58</b>
4.1. ELECCIÓN DEL TERRENO .....	58
4.2. ANÁLISIS DEL TERRENO .....	58
4.2.1 Uso de suelo .....	58
4.2.2. Equipamientos .....	59
4.2.3 Accesibilidad .....	59
4.2.4 Servicios básicos .....	59
<b>4.3 CRITERIOS PARA EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO.....</b>	<b>60</b>
4.3.1. Espacios requeridos .....	60
4.3.2. Características de una nueva arquitectura penitenciaria dentro del país .....	61
4.3.3. Zonificación.....	62
4.3.4. Estrategias de diseño.....	62
4.3.5 Idea concepto .....	63
4.3.6. Zonificación.....	64
4.3.7. Programa arquitectónico .....	65

4.3.8. Aspectos funcionales .....	67
4.3.9. Aspectos estructurales .....	67
4.3.10. Aspectos formales .....	68
4.3.11. Aspectos de espacios públicos .....	68
4.4. Plantas arquitectónicas .....	68
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>70</b>
<b>CAPÍTULO VI.....</b>	<b>72</b>
.....	<b>102</b>

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**TEMA:** “DISEÑO DE UN CENTRO ZONAL DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD DE MEDIA Y BAJA SEGURIDAD EN CALDERÓN, QUITO, 2020.”

**AUTORA:** Stefany Michelle Villavicencio Valdivieso

**TUTOR:** MSc. Arq. José Ramón Leyva Guzmán

La necesidad de un centro zonal de privación de libertad para varones en la ciudad de Quito, es indispensable ya que en la actualidad dentro del país no existe un centro penitenciario con las cualidades óptimas o al menos mínimas que debería tener este espacio destinado a las personas privadas de libertad, tanto en el ámbito psicológico, como físico; además se conoce que dentro de los mismos, no existe ningún proyecto de rehabilitación ni de reinserción que es el objetivo principal de la condena y el fin al que se debería aspirar llegar en estos lugares, es por ello que el porcentaje de violencia e inseguridad dentro de los centros penitenciarios del país y en sus exteriores cada día son más altas; además cabe recalcar que otra gran problemática es el hacinamiento que va aumentando año tras año, llegando a tener incluso más del 100% de sobrepoblación en todos los centros zonales existentes en el territorio; generando deficiencia y limitación para poder desarrollarse como individuos dignos en un mismo espacio, es por ello que es primordial estudiar estos fenómenos para entenderlos y combatirlos con la finalidad de encontrar un lugar y una metodología que cumpla con todos los requerimientos necesarios para su correcta funcionalidad.

**DESCRIPTORES:**

Centro de Rehabilitación/Hacinamiento/Violencia/Penitenciaria/Cárcel/Flexibilidad/Habitabilidad/Calidad Espacial/Arquitectura Social /Reinserción

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**THEME:** "DESIGN OF A MEDIUM AND LOW-SECURITY DEPRIVATION OF LIBERTY ZONAL CENTER IN CALDERÓN, QUITO, 2020."

**AUTHOR:** Stefany Michelle Villavicencio Valdivieso

**TUTOR:** MSc. Arq. José Ramón Leyva Guzmán

The need for a zonal center of deprivation of liberty for men in the city of Quito is essential because currently in the country there is no penitentiary center with the optimal or at least minimum qualities that should have this space for persons deprived of liberty, both psychologically and physically; It is also known that within them, there is no rehabilitation or reintegration project, which is the main objective of the sentence and the end that should be aimed at in these places, which is why the percentage of violence and insecurity within the prisons of the country and outside are higher every day; It should also be noted that another major problem is the overcrowding that is increasing year after year, reaching even more than 100% overcrowding in all existing zonal centers in the territory, generating deficiency and limitation to develop as worthy individuals in the same space, which is why it is essential to study these phenomena to understand and combat them in order to find a place and a methodology that meets all the necessary requirements for proper functionality.

**KEYWORDS:** rehabilitation center, penitentiary hacinement, reintegration, spatial quality, social architecture.



**Checked by**  
**Lcda. Estefanía Quezada Tobar**  
**Monday, January 25th 2021**  
**English Language Teacher**

## INTRODUCCIÓN

El sistema carcelario dentro de Ecuador y del mundo ha sido integrante de una estructura que forma parte fundamental dentro de la sociedad, ya que las cárceles se conciben como un espacio obligatorio y común dentro de una ciudad.

El tema que se utilizará para la investigación responde a varias problemáticas de carácter físico y social dentro de los centros penitenciarios zonales y nacionales que han ido trascendiendo y aumentando con el pasar de los años sin obtener resultados favorables y aumentando los índices de inseguridad y de violencia dentro y fuera de los mismos.

Los centros penitenciarios son espacios que se han diseñado para castigar a alguien por sus actos, pese a que ese es su fin, estos espacios necesitan tener ciertas condiciones de habitabilidad generando escenarios que sean al menos dignos para un ser humano, objetivo que no ha sido alcanzando hasta la actualidad.

El primer capítulo de esta investigación se desarrolla en la problemática, en el cual se expone el tema, las líneas de investigación que se utilizan de acuerdo con los lineamientos establecidos, el planteamiento del problema y su contextualización para de esta forma, generar un análisis crítico, su justificación y sus objetivos generales y específicos.

En el segundo capítulo se desarrolla el marco teórico, en el cual se realiza un estudio comparativo de la arquitectura penitenciaria estudiando diferentes referentes que se han ido creando con el pasar de los años desde un análisis macro, siguiendo de un análisis meso y terminando en un análisis micro.

En el tercer capítulo se plantea como primer punto, la metodología que se utiliza para esta investigación y a continuación se desarrolla el análisis urbano desde un marco meso y un análisis de necesidades y condicionantes del entorno desde un marco micro, planteando de esta manera todos los datos que se han conseguido a lo largo del estudio.

En el capítulo cuatro se desarrolla el análisis y elección del terreno, de acuerdo con las condicionantes estudiadas anteriormente para generar la propuesta arquitectónica; en donde se plantean las estrategias y parámetros de diseño.

Para finalizar en el capítulo cinco se plantean las conclusiones y recomendaciones que se han ido generando dentro del proyecto, tomando en cuenta todo el proceso desde el primer capítulo hasta el capítulo final.

## **CAPÍTULO I EL PROBLEMA**

### **1.1. Tema**

“DISEÑO DE UN CENTRO ZONAL DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD DE MEDIA Y BAJA SEGURIDAD EN CALDERÓN, QUITO, 2020.”

### **1.2. Línea de Investigación**

#### **Arquitectura y sostenibilidad.**

El dominio de hábitat sostenible, tiene como enfoque principal el estudio de la composición, funcionamiento e interacción de los ecosistemas del funcionamiento e interacción de los entornos naturales y humanos, con miras a alcanzar y dominar los campos centrales del conocimiento, que son aquellos que claramente intervienen en la interacción del ser humano y la naturaleza, entre los que se puede mencionar: biodiversidad y agro-biodiversidad, manejo de recursos naturales, paisajismo, arquitectura, planificación y ordenamiento territorial, urbanismo, derecho ambiental y urbano, gestión ambiental y cambio climático. Específicamente, basados en la experiencia de la Universidad Tecnológica Indoamérica, así como en el análisis sobre las potencialidades de

crecimiento de la institución tanto en aspectos académicos como de investigación.

### **1.3. Señalamiento de variables**

Variable Independiente:

Arquitectura penitenciaria

Variable Dependiente:

Diseño de un centro de privación de libertad en Quito.

### **1.4. Planteamiento del Problema y Contextualización**

El primer indicio de castigo a una persona que iba en contra o que estaba fuera de los parámetros establecidos por la sociedad, era el castigo físico que luego mientras las civilizaciones iban evolucionando, los mismos fueron cambiando, aplicando otros métodos de castigo como el privarlos de la libertad y aislarlos a espacios lejanos, desolados y de difícil acceso.

Desde esa época estos espacios se fueron adaptando de acuerdo al nivel de castigo o de recluso que tenían, lo que se ha pretendido desde hace muchos siglos atrás es el correcto

funcionamiento social y físico de los centros penitenciarios y para lograr que esto se realice de la manera esperada, se debe empezar por la calidad de vida que se encuentra dentro de estos espacios.

No se ha evolucionado con el tiempo y tampoco se ha mejorado la calidad de vida que tienen las personas dentro de estos espacios, generando dentro de los centros penitenciarios varios fenómenos, como: la sobrepoblación, peligro, inseguridad, hacinamiento, etc. Es por esto que la sociedad ve a estos espacios con repudio y busca en lo posible mantenerse fuera del perímetro donde se ubican los mismos, además la falta de programas que trabajen en la reinserción del individuo a la sociedad por parte del estado es cada día más nula.

Los índices de violencia, de inseguridad y de corrupción en los centros son muy elevados y hasta la actualidad no se ha podido crear un sistema eficiente que pueda contrarrestar y romper con todas estas problemáticas, por el contrario, los asesinatos, suicidios, violencia y drogadicción se han convertido en situaciones cotidianas dentro de estos lugares.

Es por esto que surge la interrogante sobre si existe en realidad una verdadera reinserción para estas personas privadas de la libertad en el momento en el que vuelvan a tener contacto

con la sociedad, si existe un método correcto de generar espacios dentro de los centros penitenciarios que puedan ayudar a que su rehabilitación obtenga mejores resultados y su calidad de vida sea más digna.

#### *1.4.1. Macro*

Según Peña, J. La sociedad ha pasado por varios procesos de cambio desde la época feudal hasta el capitalismo en el que la orden social cambio completamente de metodología, desde la parte económica, hasta la parte política; además de la llegada de la época industrial que revolucionó todo y que fue generando estigmatización en las personas además de que el crecimiento urbanizacional se expandió notablemente.

Todos estos pasos repercutieron en los hombres que fueron emergiendo diversas instituciones tanto económicas como educativas que fueron las causantes de varios cambios en la forma de vivir y de ser de las personas, lo que llevo a que el estado fuera estableciendo nuevas leyes para la convivencia. (Peña, J. 1997).

Es decir, todo se convirtió en algo tan establecido que las personas que no se acoplaron a esta nueva forma de vivir se fueron categorizando fuera de este sistema generando nuevos ciudadanos denominados “antisociales” para los cuales el estado creo en el siglo XVIII la primera cárcel. (Peña, J. 1997).

La primera cárcel se convirtió en un espacio destinado a castigar y a aislar a todo aquel que no acatara las ordenes o el estilo de vida que se había establecido, cabe recalcar que previo a esto ya existían lugares destinados a castigar a los ciudadanos de diversas maneras, en su mayoría con el castigo físico (lapidar, crucificar, degollar, incinerar, entre otros) pero en esta época se creó la primera edificación destinada al aislamiento y a la

privación de la libertad sustituyendo el castigo corporal que se aplicaba anteriormente. (Peña, J. 1997).

#### *1.4.2. Meso*

En América Latina los centros penitenciarios en su mayoría responden a parámetros de diseño de las mismas características, en estos lugares la violencia y la corrupción son predominantes y el trato entre el recluso y el personal de vigilancia se lleva de acuerdo a quien tiene más poder dentro del lugar, en muchas ocasiones el personal es dominado por ciertos reclusos que pertenecen a pandillas y tienen gran poder dentro de la cárcel. (Alvarado, P. 2019)

El hacinamiento es una problemática que se encuentra dentro de todos centros penitenciarios en América Latina, de acuerdo a una estadística el porcentaje de reclusos ha aumentado a 120% en los últimos años comparado al resto del mundo, en donde su porcentaje de crecimiento es del 20%; debido a este crecimiento desmedido, el sistema carcelario es una problemática que a los gobiernos se les va de su control y de su poder ya que sus centros penitenciarios están saturados y colapsados. (Alvarado, Vélez Grajales, 2019).

La reinserción debería ser uno de los principales objetivos de un centro penitenciario y en la actualidad en América Latina, menos del 10% de sus centros penitenciarios pueden llevar a cabo esta metodología, el porcentaje restante posee grandes problemáticas en su calidad espacial y organizacional. (Alvarado, Vélez Grajales, 2019).

#### *1.4.3. Micro*

De acuerdo con diferentes artículos dentro de la Constitución del Ecuador, los PPL son considerados parte del grupo de

atención prioritaria en la cual se manifiesta que, este grupo de personas debe recibir la correcta atención además de contar con todos los derechos humanos, los cuales se amparan en las leyes nacionales, como internacionales.

El mandato nacional indica que la finalidad de todos los sistemas penitenciarios es buscar la rehabilitación social de todas las personas privadas de la libertad, además de garantizar y de proteger sus derechos como ciudadanos, teniendo como prioridad el hecho de que el recluso tenga un proceso de sentencia a tiempo y a la vez que en su condena se cumpla con sus derechos. (Loor, F. 2015).

## 1.5. Justificación

La diferencia de clases sociales y la escasa economía con la que cuenta la mayoría de la población ecuatoriana es uno de los factores más condicionantes para la delincuencia y la inseguridad que vive el país y que ha vivido a lo largo de varias décadas y en general ese es uno de los factores más determinantes en todo el mundo, es por esto que realizaremos un análisis desde lo macro para poder entender desde donde comenzó este fenómeno y como en muchos países como lo es en Ecuador en lugar de ir disminuyendo han ido incremento notoriamente los índices de delitos que son penados por la ley.

En Ecuador se fue incrementando el índice de delitos en el periodo Colonial ya que la diferencia de clases empezó a ser más fuerte y la explotación para las clases más bajas era desmedida y como acto de rebelión se generaron diversos actos vandálicos y cuando la élite noto que esto estaba fuera de control quiso generar cambios políticos pero las clases bajas no tuvieron ningún cambio ni beneficio por el contrario la segregación cultural, social y económica cada día fue más notoria y los actos delictivos cada día eran más es por esto que el estado ya no podía controlar la delincuencia desmedida y los espacios de aislamiento por castigo empezaron a saturarse generando hacinamiento, insalubridad, peligro y delincuencia dentro de estos mismos espacios.

## 1.6. Objetivos

### 1.6.1. Objetivo General:

Diseñar un centro zonal de privación de la libertad de media y baja seguridad en la parroquia de Calderón, Quito.

### 1.6.2. Objetivos Específicos:

- Realizar un estudio urbano para poder elegir el terreno más apto para el emplazamiento de nuestro proyecto arquitectónico.
- Estudiar las necesidades y las condicionantes para generar un nuevo centro penitenciario.
- Analizar de qué manera funciona el tipo de equipamiento carcelario dentro del país y a nivel mundial.
- Identificar las falencias del sistema penitenciario dentro del país en la parte de diseño y de distribución de los espacios para no aplicarlos dentro de la propuesta.
- Proponer espacios más amigables tanto física como psicológicamente a través de la arquitectura para ayudar al proceso de rehabilitación y reinserción.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Factores determinantes en el problema

2.1.1) Hacinamiento: Según Spicker, P. el hacinamiento se refiere a la cantidad de personas en un mismo espacio o número de habitaciones o espacios disponibles por persona, haciendo referencia más detallada a la cárcel, este es un espacio que en muchas ocasiones es limitado, las condiciones son limitadas es por eso que la calidad de vida en estos lugares no es la apropiada, en muchos casos depende de la ubicación, la infraestructura, el equipamiento y los servicios con los que cuenta la edificación.

Desde hace varios años atrás en distintos países del mundo el hacinamiento ha sido un tema controversial de discusión en los distintos campos académicos y políticos, ya que se ha vuelto un factor característico dentro del sistema penitenciario mundial; el método que se ha usado para medir la gravedad de esta problemática es calcular la capacidad espacial y habitable de espacios diseñados versus las personas que están habitando estos espacios ya que las cifras claramente no corresponden. (Libardo, J. 2019).

Por una parte, todos estos datos han permitido que la sociedad pueda evidenciar la gravedad de la situación, de acuerdo a una estadística publicada por el periódico El Comercio en enero del 2019, nos dice que el Centro de Detención Provisional de Quito

alberga a 2097 personas privadas de la libertad, aunque su capacidad es para 800; este problema es demasiado grave y va creciendo con mucha rapidez ya que los índices de delincuencia y de delitos cometidos siguen incrementándose, además se conoce que en el 2018 hubo un 157% de sobrepoblación es decir que los porcentajes se siguen alzando desmedida e incontrolablemente.

El concepto de hacinamiento se crea a partir de conocer que existen medidas generales para la habitabilidad y que cuando existe una alta densidad de población que sobrepasa las medidas mínimas que necesita una persona, se crea hacinamiento, este fenómeno ocasiona serios problemas en los centros penitenciarios, debido a que incrementa la violencia entre las personas privadas de la libertad, facilita la propagación de enfermedades entre los reclusos, disminuye las oportunidades de aprendizaje, capacitación y trabajo, lo que permite el crecimiento de la corrupción. (Spicker, P. 2001).

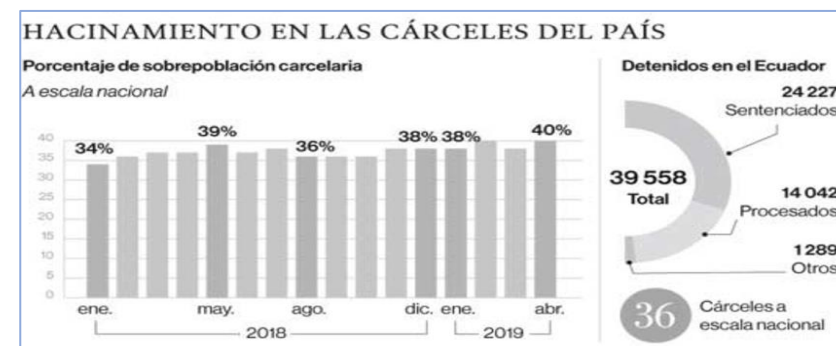


Imagen 1: Estadísticas de hacinamiento  
Fuente: Loor, F. (2015)

Según la Dirección de Rehabilitación Social, en Ecuador el hacinamiento carcelario para el año 2019 alcanzó un 162%, siendo las ciudades de Quito, Guayaquil, Ibarra y Latacunga las que acentúan este problema, en Mayo del mismo año Ecuador declaró un estado de excepción en sus cárceles por excesivo hacinamiento y a raíz de eso, se generaron varios casos de violencia dentro de estos sistemas penitenciarios, en los cuales las personas privadas de libertad se manifestaron, asignando mucha responsabilidad al gobierno por los actos que sucedieron, justificando que las condiciones tan decadentes en las que viven son una de las principales razones para que los presos generen estos sentimientos y estos comportamientos tan violentos. (El telégrafo, 2017).

Se puede decir que el hacinamiento es un ataque a los derechos fundamentales de las personas privadas de la libertad, por lo que resolver esta problemática se convierte en algo necesario para los estados de derecho, quienes tienen la obligación de brindar espacios carcelarios dignos y habitables. (Álvarez, S. 2001).

Según la ONU, La densidad de habitantes dentro de un espacio se debe calcular en comparación a los metros cuadrados que necesitan, identificando el número de personas por unidad de alojamiento, cuando existen varios grupos de personas de diferentes tipologías tanto culturales, religiosas, económicas, etc.

Esto se interpreta como un problema espacial o como un sentimiento psicológico del individuo de no tener un domicilio o

espacio fijo o propio para él ya que todos los espacios incluso los más privados son para todos, es decir no existe la intimidad ni la privacidad que todos los individuos necesitan generando problemas de higiene y de sanidad ya que los espacios de limpieza tampoco abastecen para esta cantidad de individuos. (ONU, 2011).

Sonia Álvarez Leguizamón nos habla que un indicador básico simple propone que existan de 1,5 a 2 personas máximo por habitación, pero esta medida se ha ido modificando de acuerdo a los estándares base de cada país, las Naciones Unidas por ejemplo toman en cuenta la superficie en m2 de cada habitación para generar un indicador de desarrollo sustentable. (ONU, 2001).

Una de las explicaciones de la sobrepoblación carcelaria es el uso excesivo de la prisión preventiva por parte de los jueces. Es un tema para discutir: de los 39 558 detenidos, 14 042 todavía no han sido sentenciados; según la ONU, entre las principales causas de que se de este fenómeno llamado hacinamiento se debe en gran parte a la infraestructura arquitectónica, ya que la misma no suele poder lograr satisfacer las necesidades que se necesitan dentro de la cárcel. (ONU, 2011).

Como se mencionó anteriormente, el uso excesivo de la prisión preventiva por parte de los jueces no es la medida más correcta para sobrellevar el hacinamiento, se sabe que en Ecuador un gran porcentaje de personas privadas de libertad aun no cumplen con una condena establecida, se han creado diferentes procesos que no han tenido buenos resultados aumentando desmedidamente la cifra de presos ubicándolos en unidades de flagrancia como en las propias cárceles. (Krauth, S. 2018)

Además, la mala organización por parte de las autoridades, ya que las unidades de flagrancia se convirtieron en prisiones

permanentes y no cumplen con ninguna condición física y humana para poder mantener a tantos privados de la libertad dentro de estos lugares. (Krauth, S. 2018).



Imagen 2: Crisis en las cárceles  
Fuente: El telégrafo. (2017)

Se han construido mega cárceles en los últimos años y en un corto tiempo ya presentaron varios problemas de hacinamiento y de inseguridad para los presos como para las personas que trabajan dentro de los mismos además de toda la problemática social familiar llevándolos a otros lugares en donde se complica las visitas. (Krauth, S. 2018)

Según la Dirección Nacional de Rehabilitación Social en el año 2002 el número de reclusos tanto de género masculino como femenino era de 8.723, en el 2003 el reporte incremento en 1000 reclusos más, es decir el crecimiento de internos es del 9% al año, en los últimos años la población carcelaria ha crecido el doble y los índices delictivos y de homicidios se han duplicado.

1.4.4.2) Violencia: Según Hernández, T. la violencia carcelaria se refiere a la utilización de fuerza y poder físico como psicológico en contra de una persona o un grupo de personas privados de la libertad, las lesiones que dejan estos actos violentos en muchas ocasiones pueden ser físicos, pero también psicológicos

provocando que los reclusos sufran de traumatismo, estrés, depresión e incluso de pensamientos y actos suicidas.

La violencia también incluye daños interpersonales como daños a sí mismos generando varias consecuencias como el homicidio y el suicidio; la violencia que se puede evidenciar en las cárceles entre prisioneros se divide en tres categorías:

- Violencia Directa: Que conlleva las agresiones físicas y psicológicas.
- Violencia Cultural: Abarca la violencia a los principios, las normas implícitas o explícitas de conducta, tradiciones, educación.
- Violencia Estructural: Estructuras de la relación o del grupo u organización que ejerce violencia.

Uno de los principales causantes a los cuales se les atribuye la violencia carcelaria son el personal que trabaja en estos lugares, se sabe que son personas que no tienen una preparación para desempeñar este papel dentro de la cárcel, es decir, no tienen vocación ni la capacidad para dar un trato adecuado a los reclusos utilizando la violencia física y psicológica como su único recurso de opresión. (Hernández, T. 2011).

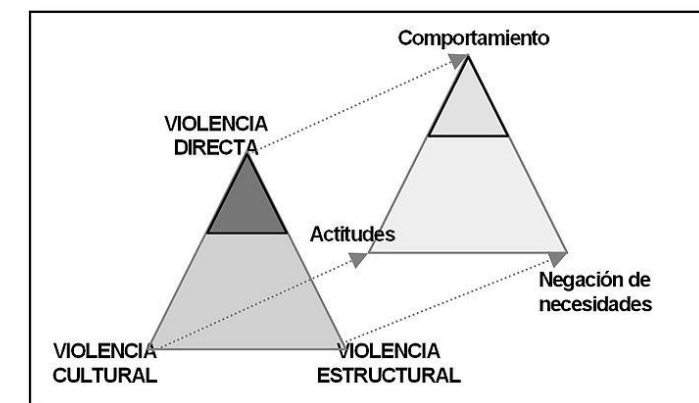


Imagen 3: Triángulo de la violencia  
Fuente: Galtung, J. (2018)

Según el diario el Comercio, las consecuencias al obtener este tipo de trato por parte del personal penitenciario son graves ya que los reclusos responden a la violencia con más violencia, además de generar ambientes de rebeldía y de desobediencia dentro de estos centros penitenciarios.

Otra gran problemática de la violencia carcelaria es la falta de personal y el déficit de trabajos en comparación a los reclusos, ya que repercute negativamente en el ambiente y el entorno que se crea en ese lugar, generando que tanto los reclusos, como los trabajadores se sientan inseguros y desprotegidos en cualquier momento; es evidente la falta de interés por parte del estado ante estas problemáticas y ante esta violación a los derechos humanos por parte del personal y por parte de los reclusos. (El Comercio, 2019).

Las cárceles se han convertido en espacios solo de reclusión y de castigo, olvidando todos los derechos y la calidad de vida digna que se merecen todas las personas sin importar sus condiciones; es por esto que se debería asumir la problemática desde un enfoque integral, desde un punto de vista claro y real, asumiendo que los centros penitenciarios en la actualidad solo sirven para perfeccionar y seguir reproduciendo la violencia. (Carrión F, 2016).

Según Carrión, F. se conoce que los programas de reinserción en nuestro país son nulos, la reincidencia de delitos y de delincuentes lo confirma, las mafias dentro de la cárcel, el amedrentamiento y el miedo siguen siendo las principales dominantes dentro de las prisiones del Ecuador.

Es importante recalcar dentro de este tema, la violencia estatal, tomando como ejemplo la cárcel de Guayaquil, en los últimos

meses del 2019 murieron alrededor de 29 internos; esta cárcel fue diseñada en un principio para 1000 a 1200 personas y en la actualidad alberga a más de 4000 prisioneros. (Carrión, F. 2019)

En general, la alimentación de todos los centros penitenciarios del país es denigrante, Carrión, F nos habla en su editorial sobre como el estado otorga tan solo 0,75 centavos diarios que no rinden para tres comidas diarias necesarias y dignas, además de otros factores importantes como la atención médica que no se abastece para la cantidad de prisioneros y la problemática social de no tener un centro de apoyo psicológico o psiquiátrico dentro de estos establecimientos.

Según la FTP (Federación de Trabajadores Penitenciarios), todas estas situaciones denigrantes llevan a que los presos realicen motines y paralicen los sistemas carcelarios, hacen paros e incluso huelgas de hambre dentro de las prisiones tratando de hacerse escuchar y de exigir sus derechos, es por eso que la violencia del estado y del sistema solo promueve más violencia como respuesta por parte de los reclusos.



Imagen 4: Cárcel de Latacunga sin agua  
Fuente: El Comercio (2019)

El código penal debe ser verificado y rectificado y la calidad y condición carcelaria debe cambiar porque si se sigue

haciendo lo mismo, los resultados seguirán generando violencia y más daños físicos y psicológicos de los que ya han sucedido a lo largo de estos últimos años. (Carrión, F. 2006).

1.4.4.3) Reinserción: Según Ojeda, J. se conoce que la reinserción debe ser el objetivo y la finalidad de la condena de una persona privada de libertad, esta condicionante viene ligada por varios procesos de derecho penitenciario en el cual el mismo se encarga de analizar el delito y de qué manera se puede recuperar al delincuente para luego integrarlo nuevamente a la sociedad.

Primero se debe considerar la magnitud y las variantes del crimen como una problemática que abarca desde la persona infractora, la persona afectada y luego como esto repercute en el estado y en la sociedad, se conoce que en el siglo XX la palabra reinserción fue tomando un concepto y categorización importante entendiéndola, así como una actividad de enmienda, de corrección, de readaptación, etc. (Neuman, E. 2004).

Según García, A. desde un punto de vista penitenciario el delito se puede ver desde diferentes enfoques y variantes, entre las principales, se encuentran:

-Modelo Disuasivo: Se trata de crear un castigo fuerte y una pena excesiva con el fin de que el recluso no vuelva a cometer el mismo delito nuevamente y se lo castigue por los actos cometidos sin analizar que este efecto o sensación que se busca generar dependerá de cada individuo y que castigar la delincuencia no ayudará a evitarla ni a prevenirla. (García, A. 2008).

-Modelo de Reinserción. – Se busca como fin la rehabilitación social del recluso después de cometer

el delito y pagar una condena de aislamiento por el mismo, buscando una intervención psicológica, física y social positiva para la persona con el fin de que los años que le han sido otorgados de pena sean aprovechados, dándole tiempo útil y de calidad además de que este proceso busca neutralizar todos los pensamientos y comportamientos que lo llevaron a cometer aquellos delitos. (García. A. 2008).

Según García, A. el modelo que se utiliza en nuestro país es el disuasivo ya que a diferencia del modelo de reinserción este no tiene como finalidad devolver a la sociedad una persona productiva, respetuosa y rehabilitada tras haber cometido un delito, se sabe que al menos el 87% de los reclusos vuelven a reincidir en sus delitos luego de salir de la prisión, son cifras alarmantes pero además de esto, son cifras que nos ayudan a comprobar una vez más que en nuestro país no existe ningún proceso de reinserción.

Según datos estadísticos se puede evidenciar que solo el 21% de todos los presos del país toma algún taller dentro de su centro penitenciario mientras que el 79% no realiza ningún tipo de actividad formativa dentro de la cárcel. (Imagen 5).



Imagen 5: Diagrama de actividades laborales  
Fuente: Creación en trabajo grupal (2020)

Los proyectos de reinserción social tienen como fin el aplicar un tratamiento al recluso, pero además de eso está consciente de que eso es un proceso que abarca a varios factores para lograrse de una manera adecuada, conlleva principalmente la capacitación adecuada del personal que trabajará dentro del centro penitenciario, la infraestructura y el diseño arquitectónico en el que se va a desarrollar tanto la condena como el proceso de reinserción y por último un correcto desarrollo de programas que se necesitará que sean aplicados para que los resultados sean los esperados. (García, A. 2008).

Según García, A. Las nuevas metodologías penitenciarias tienen como objetivo principal el generar diversas actividades y relaciones entre los reclusos y los trabajadores para poder obtener resultados progresivos de rehabilitación, sin dejar atrás todos los procesos propios que conlleva el pagar una condena por un delito,

pero siempre llevando a la par los derechos humanos y constitucionales que deben tener las personas privadas de la libertad.

El estado es un factor clave dentro de este proceso ya que depende de su organización y decisión absoluta el poder obtener, que los reclusos puedan pagar sus condenas en unas mejores condiciones, enfocándose en la importancia del resultado y de una reinserción satisfactoria sin caer en la reincidencia de delitos, lo que ayudaría también a disminuir la cantidad de reclusos que va aumentando año tras año. (García, A. 2008).

Según García, A. El estar privado de la libertad por varios años afecta a la persona de una manera inimaginable, tanto física como psicológicamente es por esto que se busca dar un tratamiento y una recuperación para que el estar encarcelado sea visto como un castigo suficiente, pero dando la opción a una solución a esta problemática.

La Constitución del Ecuador tiene como fin garantizar los derechos humanos de los ciudadanos, es por ello que dentro de sus artículos habla sobre la reinserción social, relacionándola con el derecho judicial y penitenciario, en la cual se puede evidenciar que las personas privadas de la libertad son "Personas y grupos prioritarios de atención"; es decir dentro de estos artículos se habla sobre la atención privilegiada y el trato especializado que se les dará a los reclusos tanto en las entidades públicas como privadas, ya que al tener condiciones desiguales y no tener derecho a la libertad como los demás ciudadanos se les busca dar una atención preferente. (Asamblea Constituyente, 2008).

En el artículo 51 se habla sobre todos los derechos que deberían tener las personas privadas de la libertad, dando principal enfoque

a la parte educativa, cultural, de salud, alimenticia, laboral y además de eso recreativa, todos estos son componentes de la reinserción social, es decir, en la constitución se declara que los centros penitenciarios deberían ser establecimientos que promuevan la rehabilitación de cada individuo, pero ninguno de estos artículos es cumplido de una manera correcta. (Constitución de la República del Ecuador. Art. 51.)



Imagen 6: Talleres de carpintería y manualidades.  
Fuente: El telégrafo (2020)

En el artículo 201 se toma en consideración y se da por hecho, que existen sistemas de reinserción social, los mismos que “tendrán como finalidad la rehabilitación integral de las personas sentenciadas penalmente para reinsertarlas en la sociedad, así como la protección de las personas privadas de libertad y la garantía de sus derechos. El sistema tendrá como prioridad el desarrollo de las capacidades de las personas sentenciadas penalmente para ejercer sus derechos y cumplir sus responsabilidades al recuperar la libertad.” (Constitución de la República del Ecuador. Art. 201.)

Se puede observar que en la constitución existen varios artículos que garantizan el derecho a la reinserción, además de la calidad de vida y calidad humana que debe tener una persona privada de la libertad, pero en la realidad, son incalculables las problemáticas que existen dentro de las prisiones y se tiene claro

que no existe ningún programa de reinserción hasta la actualidad. (García, A. 2008).

Si existiera una mayor congruencia entre los derechos y la realidad se podrían establecer los diferentes parámetros que debería tener un centro penitenciario de los que habla la constitución, que son centros educativos, centros de capacitaciones laborales, talleres prácticos artesanales, industriales, producciones agrícolas, huertos, o cualquier otra actividad mejore la salud física y mental del recluso y que haga que ocupe su tiempo de una manera productiva. (García, A. 2008).

## 2.2 Reseña histórica de los centros penitenciarios

Los primeros centros penitenciarios se crearon en el siglo XVIII, estos espacios estaban destinados a castigar y a aislar a todo aquel que no acatará las ordenes o el estilo de vida que se había establecido, cabe recalcar que previo a esto, ya existían lugares destinados a castigar a los ciudadanos de diversas maneras, en su mayoría, con el castigo físico (lapidar, crucificar, degollar, incinerar, entre otros) pero en esta época se creó la primera edificación destinada al aislamiento y a la privación de la libertad sustituyendo el castigo corporal que se aplicaba anteriormente. (Peña, J. 1997)

La época industrial como nos dice Peña, J. vivió muchas necesidades y crisis, las clases sociales eran muy marcadas, cada vez existían más personas de clase social baja, familias con grandes necesidades y el desempleo para la mayoría era evidente es por esto que muchos de estos desempleados fueron creando grupos que recurrían a la delincuencia para satisfacer sus necesidades y las de sus familias.

Como se sabe, las cárceles se crearon cuando la sociedad se fue civilizando, en sus comienzos, utilizaban el método de aislamiento o detención y ya no el castigo, a raíz de esto surgieron varios factores de cuestionamiento para el gobierno como para los filósofos entre ellos Aristóteles, Pitágoras, Sócrates, Platón (que pago una condena en prisión) que cuestionaban diversas variantes como ¿Cuál era el método correcto para detener los delitos? ¿Cómo se debería tratar a esta persona? ¿Cuáles serían las sanciones o el tiempo que se le debería dar por los delitos que ha cometido? (Reyes, D. 2015)

En la actualidad como nos explicaba Reyes, D. en su artículo, lo único que podemos investigar es lo que aún queda de lo que fueron las primeras cárceles del mundo, existen algunos vestigios en diferentes partes del mundo que aún mantienen parte de lo que fueron sus centros penitenciarios, en los cuales se puede apreciar que las prisiones eran espacios de aislamiento y también de castigo.

García, V. habla también sobre los derechos que existían en esa época y sobre los castigos establecidos en los cuales condenaban y destinaban a que las personas fueran retenidas y castigadas en una cárcel de retención y custodia; al igual que Cándido Conde Pumpido que ve al encarcelamiento, como la cura para el delincuente que ha sido condenado ya que lo categoriza como alguien que no está en sus cabales y lo considera una persona enferma que si no es castigada podría contagiar a la sociedad que lo rodea.

Roeder y Grolman, según la cita Jorge Barreiro, concebían al tratamiento de aislamiento como un proceso para reajustar o recuperar en estos ciudadanos su calidad moral, sus capacidades intelectuales, su sensibilidad y su sentido común para que cuando

salieran de este lugar no volvieran a cometer los mismos errores y a la vez se proteja a la sociedad.

A pesar de que no se sabe a ciencia cierta cuál fue el primer centro penitenciario, según varias hipótesis, se podría decir que el primer establecimiento o edificación que fue destinada a aislar a alguien, para que cumpla su pena, fue la cárcel de Clarendon en 1166 que fue mandada a construir por Enrique II en las que estableció las constituciones que el mismo creó. (Barreiro, J. 1997)



Imagen 7: Assize de Clarendon  
Fuente: Shaw, T. (2013)

Al pasar la edad media, fueron creándose nuevos establecimientos penitenciarios, que en su mayoría eran establecimientos privados o familiares para que los mismos reyes, príncipes o gobernantes que fueron castigados paguen sus condenas en estos lugares, mientras que los que no habían cometido ningún delito eran los encargados de distribuir a los presos en edificaciones de acuerdo al status social o gravedad del delito cometido.

Según Barreiro, J. hasta el siglo XVI se ponía en custodia a las personas hasta que llegará su juicio, pero los delitos fueron crecieron desmedidamente de tal manera que ya no existía espacio

para condenar y castigar a todas estas personas, creándose así el hacinamiento, razón por la cual toda Europa empezó a tomar esta medida de las cárceles para combatir cualquier intento o delito cometido, aunque en su mayoría aun utilizaban el maltrato corporal como castigo llevando a la mayoría a la muerte.

También empezaron a existir establecimientos penitenciarios en los cuales se fue tratando un poco, lo que sería la inserción de los presos a la sociedad haciendo que ellos realicen trabajos mientras iban pagando sus penas; el primer establecimiento fue la casa correccional de Bridewell en Londres en 1553 y a raíz de que se creó esta edificación con ese fin, otras ciudades tomaron este modelo para aplicar en sus presiones de baja seguridad en donde tenían a reclusos que habían cometido delitos menores. (Barreiro, J. 1977)

En Ámsterdam se fueron creando prisiones destinadas solo para los hombres, otras prisiones destinadas solo para mujeres y años después unas destinadas a jóvenes rebeldes que eran entregados por sus propias familias para que pagaran una condena, se puede apreciar que era importante desde ese momento el categorizar a los recursos de acuerdo a su sexo y su edad ya que pertenecen a diferentes grupos que no podían estar en un mismo espacio. (Barreiro, J. 1977)

## 2.2 Creación de los sistemas penitenciarios

Según las Naciones Unidas, los sistemas penitenciarios se crearon a partir de varias condicionantes que dieron origen a crear un espacio destinado al castigo, para contrarrestar varios fenómenos que venían surgiendo al no tener un espacio destinado a encarcelar a alguien tales como el hacinamiento, la insalubridad, poca alimentación, promiscuidad, etc.

Para el aislamiento de los delincuentes se destinaron edificaciones abandonadas que antes tenían otro uso como un castillo, palacio, etc.

Los mismos que según la Reforma Penal Internacional, fueron tomando el uso de una cárcel, internando a miles de personas en condiciones inhumanas con el único fin de que fueran castigadas y sufrieran las consecuencias de sus actos, es por esto que queda claro que el fin de crear estos lugares nunca fue el de rehabilitar a la gente que estaba dentro de él sino por el contrario, lo único que se buscaba era la venganza y el maltrato.

A partir del siglo XVI se crearon las Galeras que tenían altos sistemas de seguridad en las que se seguía utilizando el maltrato físico como método de castigo, además de la instrucción religiosa y el trabajo forzado, este castigo se les daba a los reos que habían reincidido en sus delitos pero que sus actos no eran lo suficiente graves para condenarlos a una pena de muerte. (Checa, N. 2017).

## 2.3 Creación del sistema penitenciario en el Ecuador

Según Goetschel, A. en el Ecuador existió una planificación o una intención de crear un centro penitenciario, es decir no se ocupó un espacio que estaba destinado a ser otra cosa y ahí se estableció una cárcel, sino por el contrario esta intención paso por un proceso de planeación y de análisis de función al surgir un nuevo gobierno, pero a la vez el mismo fue improvisado, ya que se creó en una situación muy precaria y poco planeada con proyecciones a futuro.

Todo este nuevo sistema penitenciario empezó a surgir en 1859 en el gobierno de García Moreno, que llevo el mismo nombre del expresidente y que se localizó en las afueras de la ciudad de Quito, su concepto y diseño fue inspirado en las cárceles europeas y americanas. (Goetschel, A. 2005).

Según Vega, U. este concepto se basaba principalmente en el panóptico, aunque no todas las prisiones del Ecuador se planificaron al igual que la cárcel de Quito ya que estas, si fueron adaptadas en espacios que antes eran destinados a otra cosa, en la mayoría fueron casas que se modificaron con un poco de medidas de seguridad para convertirlas en prisiones.



Imagen 8: Penal García Moreno  
Fuente: Fotografía Patrimonial INPC (2007)

En el año 82 doce de las cárceles se clasificaron como “casas adaptadas para prisión” mientras que otras catorce se clasificaron como “construidas para fines de reclusión y/o prisión” (Estudio del Instituto de Criminología de la Universidad Central del Ecuador; Vega Uquillas et. al., 1982- 1983: 179). Encontrando en estas clasificaciones los centros penitenciarios más grandes conocidos hasta la actualidad como el Penal García Moreno, la Penitenciaría del litoral y las cárceles de mujeres que con el tiempo fueron evolucionando.

Todos estos centros estuvieron a cargo de administraciones municipales en las cuales se buscaba darles un nuevo sentido o concepto a estos centros de reclusión, sin embargo, aunque

muchos de ellos se construyeron en los años 80 sus conceptos y modelos referentes eran del siglo 19, es decir aún tenían la ideología de cárceles en forma de panóptico o de espina o peine doble, siguiendo ideas precarias que ya no se aplicaban en la arquitectura penitenciaria en esa época. (Vegas, U. 1982).



Imagen 9: Cárcel Municipal de Guayaquil  
Fuente: Fotografía Patrimonial INPC (2007)

## 2.4 Tipos de sistemas penitenciarios

Bentham, Howard, Beccaria entre otros, se planteaban la importancia de crear espacios que combatieran el maltrato que recibía el prisionero dentro de estos espacios, algunos de los sistemas penitenciarios que se fueron creando fueron:

2.4.1) Sistema Filadélfico, Pensilvánico o Celular. - Se creó por el fundador de Pensilvania en la época de las colonias, William Penn había sido encarcelado en prisiones insalubres y de muy mala calidad y a raíz de eso el busco darle un giro diferente bajo sus creencias católicas extremas a este tipo de edificaciones, en donde buscaban que los presos lean la biblia y demás libros de carácter religioso buscando que ellos entendieran que Dios y la sociedad los estaba perdonando por los actos cometidos.

Según Checa. N. este sistema rechazaba totalmente los castigos corporales por eso los eliminó y los sustituyo por castigos que privaban la libertad a los condenados, además de trabajos forzados y actividades religiosas.

Las celdas empezaron a tener un diseño específico, el barro y el yeso fueron los materiales utilizados para realizarlas, se colocaban estufas para que calienten en el invierno, los muros eran de grandes grosores es por eso que no existía comunicación, ni ruido, ni contacto entre ningún prisionero y la alimentación se repartía una vez al día. (Checa, N. 2017)



Imagen 10: Sistema celular, Pensilvánico  
Fuente: Granda, V. (2008)

A pesar de que en este nuevo sistema ya no existía el maltrato físico, los castigos de aislamiento eran sumamente fuertes, las celdas eran sumamente reducidas además de estar en encierro 23 horas y dar un pequeño paseo esa hora en total silencio cortando cualquier tipo de comunicación que se buscaba tener. (Checa, N. 2017).

2.4.2) Sistema Auburniano. - Se creó en 1820 en la cárcel de Auburn en la ciudad de Nueva York, consistía en el trabajo por la mañana, pero al igual que en el sistema celular se seguía manteniendo el método de silencio entre los prisioneros además de aplicarles el aislamiento extremo por las noches. (Guzmán, C. 2013)

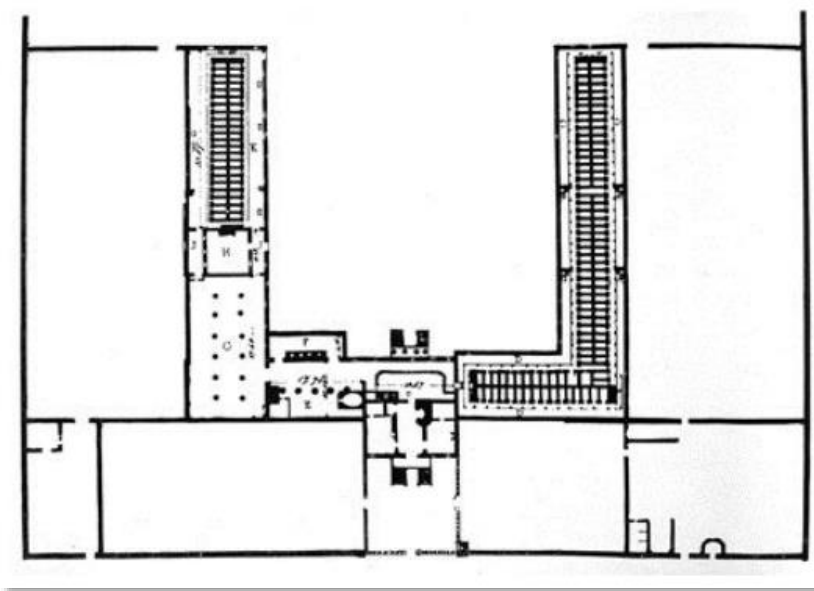


Imagen 11: Prisión de Auburn.  
Fuente: Cuello, E. (1974)

Según Guzmán, C. El silencio fue un factor determinante dentro de este nuevo sistema penitenciario pero sus resultados fueron netamente negativos ya que fueron dañando al prisionero tanto física como mentalmente ya que empezaron a tener trastornos mentales además de daños en los pulmones.

Los trabajos al igual que la alimentación eran grupales, pero no existía comunicación entre reclusos, si las reglas no eran respetadas o se rompían los castigos eran severos utilizando la agresión física como principal recurso incluso haciéndolo en mitad de todos los reclusos para que los demás tomaran como escarmiento o advertencia. (Cuello, E. 1974).

En las noches se aplicaba el aislamiento celular en el cual se imponía que los reclusos escribieran y leyeran, los mismos reclusos iban construyendo nuevos espacios dentro del centro penitenciario que se iban necesitando, las visitas eran prohibida totalmente además de las actividades físicas y recreacionales que eran nulas dentro de esta prisión. (Cuello, E. 1974).

Con respecto al diseño de la infraestructura, se relata como un espacio arquitectónico de dos grandes bloques de celdas que eran de piedra que iban una dándole la espalda a la otra, de cuatro pisos aproximadamente y con pequeños corredores que unían un bloque con el otro, las celdas eran espacios muy reducidos para poder obtener mejores visualizaciones de estas. (Cuello, E. 1974).

2.4.3) Sistema Progresivo. – Fue una mezcla de los dos sistemas anteriores, buscaba la reinserción y rehabilitación social del prisionero mediante un proceso de clasificación por grados, se creó la libertad condicional buscando el proceso de integración nuevamente a la sociedad, este sistema empezó a ser muy personalizado con cada prisionero y se iba agrupando a los mismos de acuerdo a la regeneración y mejoramiento que iba teniendo cada uno poniéndole unas insignias o marcas y categorizándolos por buena y por mala conducta. (Bernaldo de Quirós, C. 1953)

Según Bernaldo de Quirós, C. La mala conducta se pagaba con sanciones y multas y estos prisioneros no tenían un tiempo estimado de pena, es decir de acuerdo con sus actos y comportamiento dentro de la prisión se iba estimando el tiempo que pasaría ahí.

Este sistema se basaba en tres etapas:

- Periodo de prueba y trabajos obligatorios.

- Trabajo en grupo por el día y aislamiento individual por la noche.

- Libertad condicional.

Fue un sistema bastante científico y pensado, se estudió por primera vez al usuario y de qué manera iba progresando su tratamiento dentro de la prisión, además de que por primera vez se clasificó a los reclusos de acuerdo a sus diferentes condiciones. (Bernaldo de Quirós, C. 1953).

2.4.4) Sistema de Clasificación. - Este sistema se basó en una nueva metodología muy personalizada e individualizada, se fue analizando a cada prisionero de acuerdo con su delito, su procedencia, su clase social, su nivel educativo, etc. para agruparlo con prisioneros de su misma categoría.

Se empezaron a crear diferentes módulos de acuerdo con el nivel de peligro, además que se empezó a tratar al prisionero desde un método psicológico y psiquiátrico entendiendo que algunos tenían diversos trastornos mentales, se creó un uniforme que facilitaría la observación del prisionero dentro de la prisión.

2.4.5) Sistema de Prisión Abierta. – Este sistema se basó en un régimen más libertario y fue un tanto contradictorio para algunos ya que las personas igual estaban en una prisión, pero por dentro la misma trataba de ser un espacio abierto, aunque tuvo a diferencia de los demás, excelentes resultados convirtiendo el concepto de prisiones en algo más innovador y moderno ya que rompió esquemas proponiendo celdas sin rejas, sin muros tan gruesos ni altos y sin personal armado vigilándolos todo el tiempo de manera excesiva.



Imagen 12: Prisión General Pico  
Fuente:

Es por esto que la idea de prisión se empezó a proyectar en la mente de los prisioneros mas no físicamente buscando su rehabilitación social como prioridad.

La cárcel abierta de General Pico en La Pampa, Argentina obtuvo excelentes resultados, previamente había sido un hospital, pero se volvió una prisión abierta, los espacios eran flexibles y los internos salían a trabajar durante la mañana y retornaban a sus habitaciones por la noche, al igual que una prisión en Mendoza que propone que los prisioneros tengan contacto frecuente con sus familias.

## 2.5 Tipologías mundiales de cárcel

Según Pevsner, N. En la evolución de la pena privativa de la libertad confluyeron varios elementos que dieron forma a su arquitectura; siguiendo un orden cronológico podemos citar a las casas de trabajo, que si bien no estaban destinadas a la sanción penal marcan el comienzo de las instituciones estatales de confinamiento congregado.

Otro de sus elementos característicos fue la arquitectura celular derivada del convento monacal, también los ideales de la

Revolución Francesa y de los pensadores de la Ilustración que contribuyeron a poner fin a la penología del antiguo régimen y a reemplazarla por un nuevo marco conceptual. (Pevsner, N. (1979)

Además, las mejoras en las condiciones carcelarias introducidas hacia fines del siglo XVIII en Inglaterra, particularmente en los aspectos ambientales e higiénicos, la aparición de esta prisión hace que se diferencie de la cárcel que era una institución antigua destinada a retener a los acusados hasta el cumplimiento de la pena y cuya construcción se reducía a la condición de brindar seguridad. (Pevsner, N. 1979)

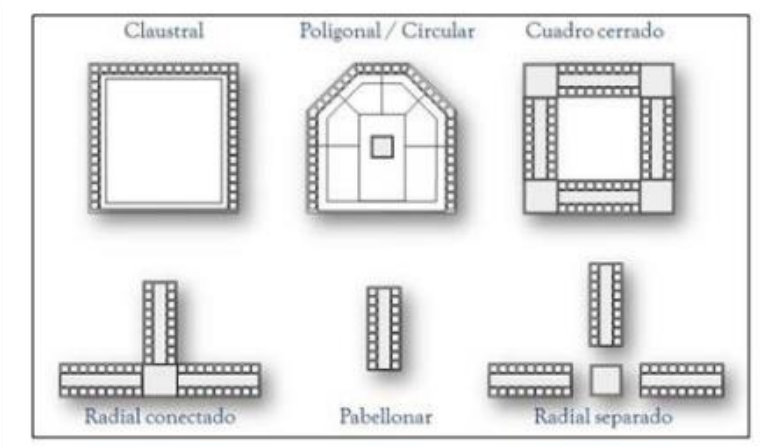


Imagen 13: Partidos arquitectónicos utilizados en XIX  
Fuente: García, A. (2016)

Los centros de reclusión en la antigüedad no estaban diseñados para tal actividad, sino más bien eran edificaciones abandonadas que eran reutilizadas con el fin de encerrar a los detenidos, por lo tanto, las condiciones de habitabilidad de estas eran inhumanas, es por esto, que la prisión nace con otros fines sociales, cuya preponderancia varía según las épocas y los países: disminuir el delito, el castigo del crimen o la reforma del delincuente, como así también la de incapacitar a los criminales peligrosos, ante los cuales la arquitectura emplea respuestas de mayor sofisticación. (Pevsner, N. 1979)

Según Pevsner, N. La arquitectura penitenciaria como rama del arte constructivo se consolidó a partir de las ideas reformistas de John Howard, que consideró que para evitar los males que asolaban a las prisiones “el primer asunto a tener en cuenta es la prisión en sí misma”.

Según Jarzombek, M. El corredor nació como necesidad de privacidad y segregación social en el siglo XVII, la planta con corredores en forma recta y oblonga se empleó en los edificios institucionales de forma extendida durante los siglos XVIII y XIX, particularmente en las prisiones.

Los corredores facilitaron la circulación interna del edificio y ante su presencia los locales fueron poseyendo igual jerarquía en su acceso, además; la introducción de las celdas en las prisiones, al tiempo que condujo a notables mejoras en la separación y clasificación de los prisioneros, trajo también nuevos problemas derivados de su arquitectura. (Jarzombek, M. 2006)

Las grandes salas de las antiguas prisiones a menudo eran oscuras y con falta de ventilación, problemas que resultaban relativamente sencillos de superar, pero operativamente ofrecían pocas dificultades, pues un solo guardia podía controlar una habitación con veinte o más personas y cerrar y abrir la puerta para distribuir la comida en maniobras relativamente rápidas. (De Lacy, M. 1986).

Es por esto por lo que la arquitectura penitenciaria se fue clasificando en diferentes tipologías que serán analizadas a continuación.

2.5.1) Tipología radial: Esta tipología está compuesta por un eje principal y central que distribuye los diferentes bloques alrededor

de este, a manera de radios, y lo que busca es tener control desde un solo punto hacia el resto de la edificación. (Foucault, M. 1975).

Según De Lacy, M. La adopción de la arquitectura celular provocó la necesidad de enfatizar la “inspección”, recorrer cada una de las múltiples celdas del edificio para el servicio se convirtió en una operación de mayor sofisticación y complejidad que en los establecimientos anteriores.

Los corredores con celdas a lo largo de su extensión buscaban simplificar este procedimiento y la arquitectura radial mejoró aún más esta rutina de “inspección” reduciendo la distancia a recorrer entre un cuerpo y otro. (De Lacy, M. 1986).

Sus principales parámetros de diseño fueron la seguridad y el control de los reclusos, el concepto de castigo físico todavía seguía vigente en esta nueva tipología, se diseñaban espacios fríos y oscuros destinados a castigar a los que no siguieran las reglas, es decir, el concepto de condición humana y de calidad de vida aún era muy nula en esta época, todavía no se buscaba la finalidad de una reinserción por parte de los reclusos. (Foucault, M. 1975).

Sus celdas al ser de carácter celular empezaron a segregarse y a categorizar a cada recluso de acuerdo a los parámetros que ellos creían convenientes, que principalmente, eran el tipo de delito o el grado de peligrosidad que tenía el recluso. (Foucault, M. 1975).

La mayoría de los centros penitenciarios radiales poseen los mismos conceptos y distribución interior de sus espacios, colocando al vestíbulo como el eje central del cual parten todas las distribuciones de los espacios limitándolo y como el único espacio principal y de vigilancia dentro de estas modulaciones. (Foucault, M. 1975).



Imagen 14: Esquema funcional de la tipología radial  
Fuente: Elaboración propia (2020)

Los principales errores de esta tipología fueron sus sistemas constructivos, el tratamiento de luz y ventilación dentro de los espacios y en la parte psicológica el claro hecho de darle más importancia a buscar espacios de castigo y no de rehabilitación social.

2.5.2) Tipología en espina: Esta nueva tipología se creó a partir de -los resultados negativos de la tipología celular, se contraponía en muchos parámetros tanto físicos, como sociales a la anterior tipología. (Agema, F. 2013)

El diseño en espina buscaba principalmente eliminar todo tipo de castigo físico para los reclusos, se proponía suprimir totalmente los espacios de aislamiento y con esto se creó un nuevo régimen

llamado auburniano o conocido también como el régimen del silencio. (Agema, F. 2013)

La diferencia entre estas dos tipologías era que en la de tipología radial los reclusos no tenían la posibilidad de tener espacios en común entre ellos pasando la mayor parte de su tiempo dentro de las celdas mientras que en la tipología de espina ya se empieza a buscar un tipo de conexión espacial entre los reclusos en las actividades en común que tenían, como talleres, escuela, etc. Con la única condición de que cada uno de ellos debía mantener distancia y no se podía tener contacto entre sí. (Agema, F. 2013)

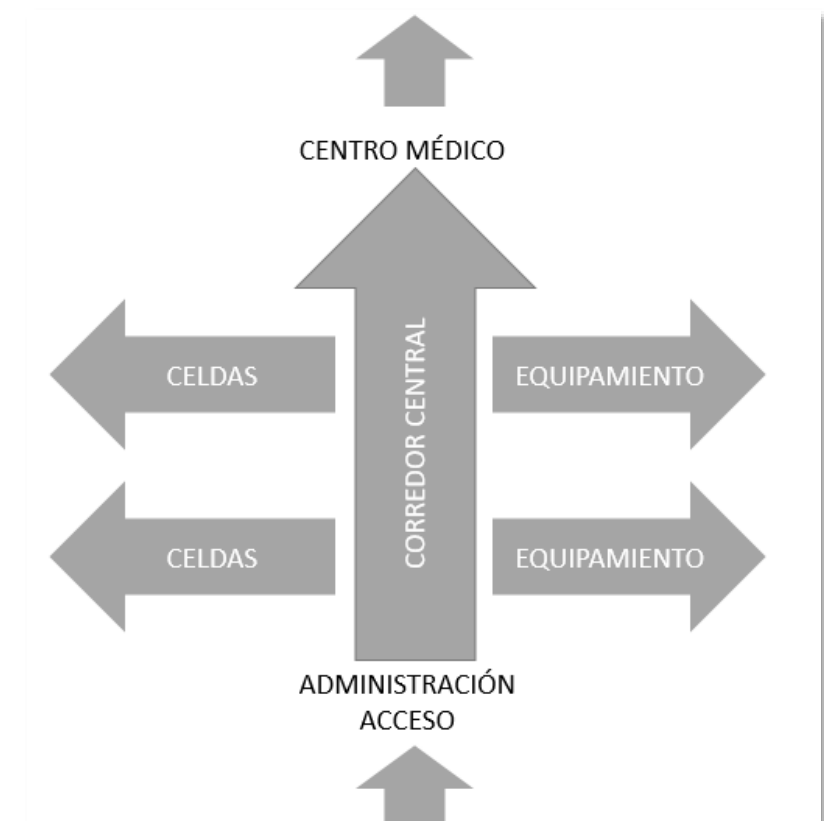


Imagen 15: Esquema funcional de la tipología en espina  
Fuente: Elaboración propia (2020)

Fue un sistema de mejor construcción y con mayores estrategias de vigilancia, el tiempo de ejecución de la obra fue mucho menor y además daba la posibilidad de poder construir en etapas y

también la posibilidad de ampliarse a sus lados, es decir podía crecer a lo largo. (Agema, F. 2013)

La orientación hacia los pabellones era mucho más fácil ya que las plantas en su mayoría eran cuadradas o rectangulares que facilitaban la vigilancia y la movilidad, se caracterizaba principalmente por tener un pasillo largo central y a partir del mismo se distribuían todos los módulos en forma espinal. (Agema, F. 2013)

2.5.3) Tipología de Pabellones Independientes: Con el pasar de los años la tipología radial y en espina se fueron modificando y adaptando a nuevas estrategias de diseño que se consideraron mucho más eficaces y con mayores resultados para el sistema de centros penitenciarios y surgió la tipología de pabellones independientes. (Bonilla, M. 2018)

Esta nueva tipología consiste en crear un nuevo modelo de centro penitenciario que tenga como objetivo principal la rehabilitación social y para lograr esto se determinó que dentro de cada sistema penitenciario se deben manejar diferentes distribuciones y equipamientos individuales y autónomos para cada categorización de reclusos. (Bonilla, M. 2018)

El individualismo hace que cada recluso empiece a desarrollar un tratamiento personalizado y además el sistema empieza a entender que a pesar de que todos están encerrados en un mismo espacio cada uno es un ser humano diferente y de esta manera el diseño va generando diferentes módulos de acuerdo a las necesidades de cada grupo de individuos mejorando notablemente la forma y la función. (Bonilla, M. 2018)

Dentro de esta nueva tipología, la administración se separa convirtiéndose en un módulo independiente, además se generan

nuevos espacios de servicios en común interiores y al aire libre, se crean nuevos talleres de distintas áreas para enfocar la reinserción en el recluso, además la circulación deja de ser un eje centralizado convirtiéndose en varias circulaciones dentro y fuera de las edificaciones, previniendo de esta manera el contacto entre reclusos de diferentes módulos y del personal de vigilancia. (Bonilla, M. 2018).

## 2.6 Casos de estudio mundiales

2.6.1. Panóptico de Bentham: Fue diseñado por el filósofo Jeremy Bentham en el año de 1791, la finalidad del diseño tenía exactamente la misma idea-concepto de la tipología radial, es decir, una edificación que pueda lograr que una persona vigile y controle todos los ángulos de visión que sean posibles y además de eso que los reclusos no puedan saber si están siendo vigilados o no. (Foucault, M. 1975)

Según Foucault, M. Estructuralmente hablando, este panóptico contaba con una torre central de vigilancia y alrededor de la misma se iban distribuyendo los diferentes bloques de celdas que contaban con dos pequeñas ventanas, una que tenía la función de ingresar un poco de luz al espacio y otra ventana que iba en el interior, que su finalidad era ser el foco de control desde la torre central de vigilancia.

Cada prisionero contaba con una celda individual la misma que se separaba de la otra celda por un muro, esta edificación además contaba con conexiones en forma de laberinto debajo del suelo para que los prisioneros no pudieran escuchar ni saber cuándo estaban siendo vigilados. (Foucault, M. 1975)

Es por esto que Foucault, M. en su libro “Vigilar y castigar” considera este diseño de Bentham como algo tan innovador que

incluso había ganado a cualquier otra tipología militar y educativa de cómo controlar a varias personas, y a partir de este nuevo concepto varias cárceles se fueron creando bajo esta nueva tipología; entre las principales podemos mencionar: Cárcel Modelo de Barcelona, Cárcel de Caseros de Aires, Penitenciaría de Lima y el Panóptico de Bogotá.

-Características formales:

Consta principalmente de una planta en forma cilíndrica y se caracteriza por ser una construcción maciza y sólida, su forma se asemeja a la de un tambor y las celdas se distribuían a lo largo de sus paredes además se creó la nueva ideología de puertas de barrotes que consideraban que aportaban un mayor control y vigilancia por parte del personal. (Schele, E. 2017)

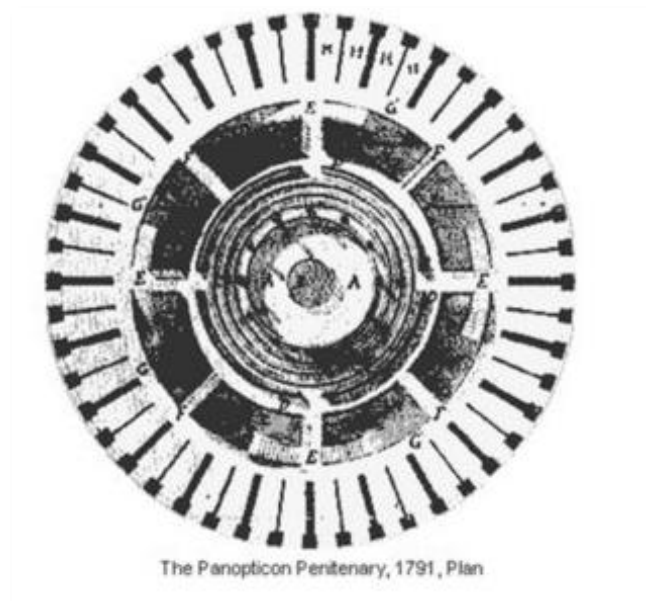


Imagen 16: Planta del Panóptico  
Fuente: Schele, E. (2017)

-Características funcionales:

La función principal del panóptico era el control y la vigilancia total de los reclusos desde un solo punto de la edificación, es decir lo que se buscaba era disminuir la cantidad de personal y

aumentar el control de las personas privadas de la libertad para manejar y vigilar su comportamiento, pero separando la circulación de cada individuo, los reclusos circulaban por unos pasillos y los guardias por otros. (Schele, E. 2017)



Imagen 17: Corte-fachada del Panóptico  
Fuente: Schele, E. (2017)

2.6.2. Prisión de Gante: Se encontraba en Bélgica, marco un punto importante de partida en la arquitectura penitenciaria, fue diseñado por los arquitectos Mailfaison y S. J. Kluchman y construido en el año de 1772 a 1775, cabe recalcar que fue la primera construcción diseñada a ser únicamente un centro penitenciario y su diseño iba enfocado en todas las características que necesitaba el mismo. (Schele, E. 2017)

-Características formales:

Su diseño se caracterizaba por ser una planta en forma octagonal, se componía de ocho modulaciones que iban colocadas en las alas de la planta y dentro de las mismas

existía un patio central, contaba con tres pisos iguales y se decía que su planta fue copiada del mismo concepto de las plantas de los hospitales. (Schele, E. 2017)

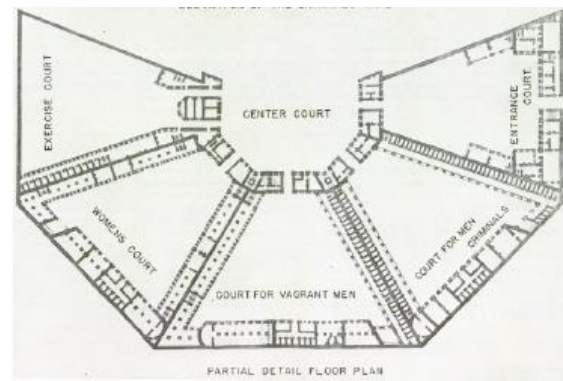


Imagen 18: Detalle de planta baja  
Fuente: Almacén de derecho (2016)

-Características funcionales:

Su organización se distribuía a partir de un espacio central que en esta edificación se destinó a ser un patio y del mismo se iban desarrollando los pasillos y los accesos para cada módulo, se organizaron las celdas en forma celular y por primera vez se diseñaron espacios en común destinados a ser talleres y servicios que compartirían los reclusos. (Schele, E. 2017)

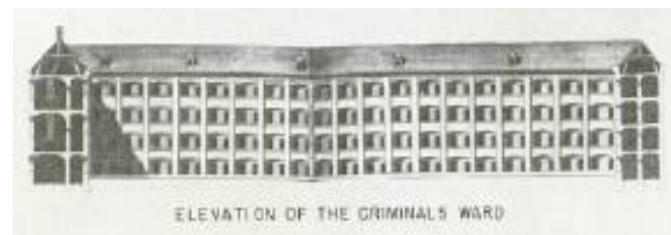


Imagen 19: Elevación frontal  
Fuente: Almacén de derecho (2016)

2.6.3. Penitenciaría de Eastern o de Filadelfia: Ubicado en Estados Unidos, fue una fusión entre el concepto del Panóptico de Bentham y la propuesta de la Prisión de Gante, se construyó en

1817 y el diseño estuvo a cargo del arquitecto John Haviland. (Valverde, M. 1997)

-Características formales:

Se caracterizaba principalmente por tener un diseño radial con pabellones diseñados de forma celular, respondía a una forma octogonal con una modulación central que tomaba la forma de una estrella de ocho lados, a este diseño además de talleres y espacios comunes para los reclusos también se le agregó espacios de administración. (Valverde, M. 1997)

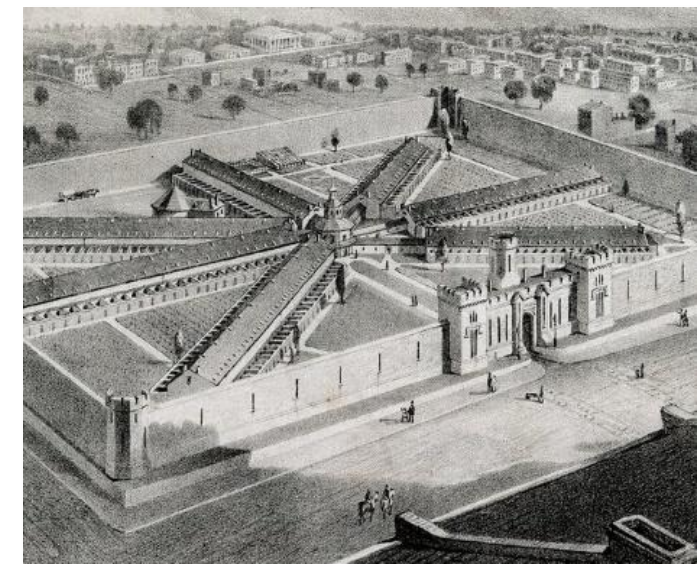


Imagen 20: Isometría de la planta  
Fuente: Almacén de derecho (2016)

-Características funcionales:

El vestíbulo fue diseñado en el extremo de todos los pabellones, servía además como un puesto de vigilancia ya que desde ese punto era posible controlar y observar a todos los corredores de los 7 pabellones que tenía esta edificación; al poseer esta forma de tipo celular, todos los pabellones tenían una mayor funcionalidad y además la

capacidad de alojamiento fue mayor, fue la más costosa de su época por sus instalaciones. (Valverde, M. 1997)

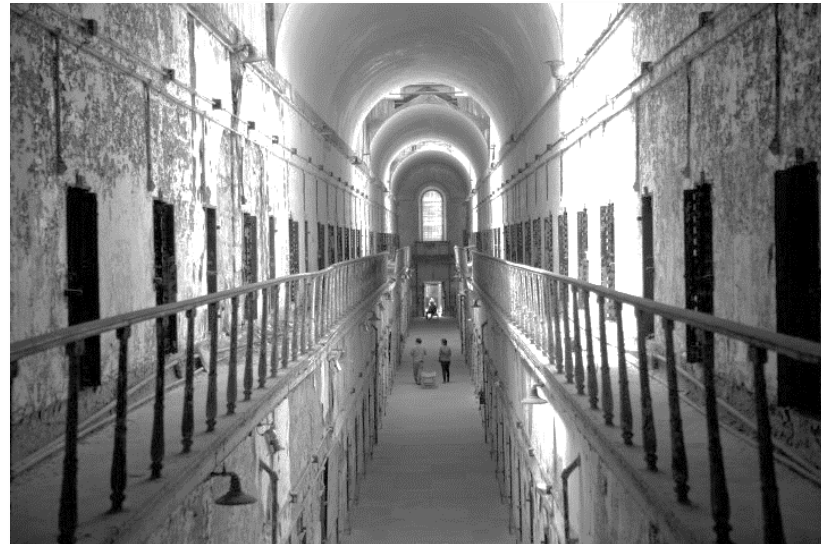


Imagen 21: Vista interior de uno de los módulos  
Fuente: Almacén de derecho (2016)

2.6.4. Prisión de Saint Gilles o prisión de Bruselas: Se ubicaba en Alemania; al igual que otras prisiones en Europa siguió el concepto de la Penitenciaría de Filadelfia; fue construida en 1884 y estuvo a cargo del arquitecto François Derre. (Moyano Navarro, H. 1946)

-Características formales:

A pesar de que el concepto es muy similar a los demás estudiados, la única diferencia de esta penitenciaría es que redujo el número de módulos y disminuyó su capacidad poblacional de reclusos, en este también ya se clasificó a los prisioneros de acuerdo a unos parámetros y además fue el primer centro penitenciario en construir en estos mismos módulos un centro médico y quirúrgico que abastecía a los reclusos de esta y de otras penitenciarías. (Moyano Navarro, H. 1946)

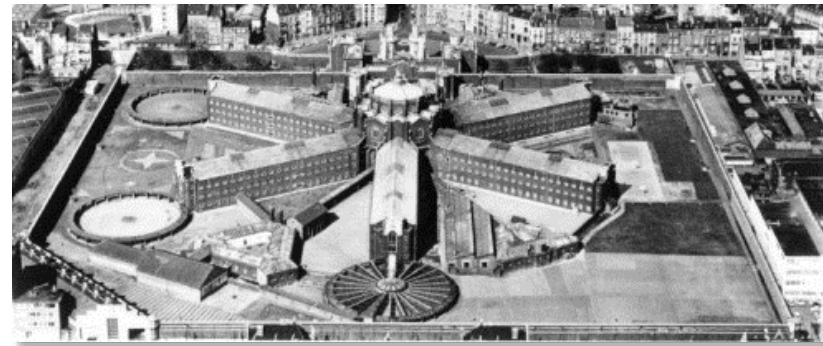


Imagen 22: Isometría de Saint Gilles  
Fuente: Almacén de derecho (2016)

-Características funcionales: Su funcionamiento también seguía los conceptos radiales de los otros centros penitenciarios estudiados anteriormente, su funcionamiento se desarrolló en un vestíbulo central y el mismo se conectaba por los pasillos a los diferentes pabellones. (Moyano Navarro, H. 1946)

2.6.5. Prisión de Auburn: Fue construida en las primeras décadas de XIX en Estados Unidos, fue la primera propuesta que iba en contra del anterior sistema de diseño penitenciario ya que consideraba que los resultados de esta habían sido poco favorables generando que las conductas antisociales de los reclusos aumentaran, que su inserción en la sociedad no tenía ningún resultado favorable y además los costos eran muy altos, prevaleciendo así este nuevo concepto sobre el anterior. (Moyano Navarro, H. 1946)

Fue por ello por lo que este nuevo sistema en espina tomó también el nombre de sistema auburniano ya que la prisión de Auburn fue la base fundamental de este nuevo concepto de prisiones. (Moyano Navarro, H. 1946)

-Características formales: Fue construida en el año de 1817 y acabada en el año de 1820, su diseño se basaba en dos

edificaciones simétricas pero que eran independientes la una de la otra y que la única conexión que tenían era el equipamiento administrativo. (Moyano Navarro, H. 1946)

Cada una de estas edificaciones contaba con dos bloques, destinados el primero a talleres, seguridad y servicios y el segundo bloque que su forma era en L era destinado totalmente a las celdas, pero en su exterior este edificio simulaba la forma de un gran bloque compacto. (Moyano Navarro, H. 1946)



Imagen 23: Sistema Auburniano  
Fuente: Kotepho (2016)

-Características funcionales: Toda la distribución espacial de esta edificación empieza a partir del bloque administrativo, desde este espacio se empiezan a distribuir los corredores que conectan con las entradas a las celdas, talleres y espacios servidores. (Moyano Navarro, H. 1946)

2.6.6. Prisión de Fresnes: Fue construida en 1898 por el arquitecto Francisco Poussin cerca de París, fue el primer diseño

que respondía formalmente a la tipología en espina. (Moyano Navarro, H. 1946)

-Características formales: Su diseño consistía en una forma de peine doble, su forma era rectangular y la delimitaban grandes muros que fueron diseñados para controlar la seguridad, tenía un largo corredor y el mismo dividía al volumen en dos grandes alas perpendiculares que se conectaban por el patio y por un corredor central, convirtiéndose este último elemento en la parte principal de la edificación. (Moyano Navarro, H. 1946)

-Características funcionales: La distribución espacial parte desde su corredor que como se mencionó anteriormente, es el elemento central y por eso toma el nombre de tipología en espina, el acceso a los pabellones es un corredor secundario de acceso controlado y las puertas son de barrotes para mayor seguridad. (Moyano Navarro, H. 1946)



Imagen 24: Interior actual de la prisión de Fresnes  
Fuente: Bonilla, R. (2012)

Los reclusos fueron segregados en diferentes pabellones buscando mayor separación entre ellos y además mejorar

la calidad espacial dentro de las celdas, cada uno de ellos tenía un patio destinado a diversas actividades y usos. (Moyano Navarro, H. 1946)

2.6.7. Cárcel de Mujeres: Ubicada en Argentina y pionera en Latinoamérica en aplicar nuevos sistemas de diseño a sus centros penitenciarios. (Bonilla, R. 2012)

-Características formales: Su diseño era una forma simétrica que proponía dos corredores como ejes centrales, los mismos que lograban espacios posteriores e interiores en ambos sentidos. (Bonilla, R. 2012)



Imagen 25: Vista aérea de la Cárcel de Mujeres  
Fuente: Bonilla, R. (2012)

-Características funcionales: A pesar de que esta edificación poseía otro corredor además del corredor como eje central que se propone en esta tipología, su diseño respondía a las mismas características funcionales de la tipología en espina con la única diferencia de que también existía una conexión con el exterior en dos puntos de la

edificación lo que ayudo y mejoro su funcionamiento. (Bonilla, R. 2012)

2.6.8. Centro Penitenciario La Reforma: Ubicado en Costa Rica y diseñado por los arquitectos Trejo y Vargas, este diseño busca dar un nuevo giro a todas las cárceles en Costa Rica que atraviesan varios problemas de hacinamiento e inseguridad. (Abizanda, B. 2017)

-Características formales: En este centro penitenciario se busca aplicar las nuevas estrategias de diseño de pabellones independientes, es decir se generan varias edificaciones dentro de una misma edificación y van ganando emplazamiento a lo ancho mas no a lo alto, tomando la forma de una propuesta urbana. (Abizanda, B. 2017)



Imagen 26: Cárcel de Costa Rica  
Fuente: Abizanda, B. (2017)

-Características funcionales: Las celdas se convierten en varios módulos, los mismos que son ubicados alrededor de salas de estar y de áreas verdes y abiertas mientras que la circulación se genera de diversas maneras vinculando a todos los módulos de una manera simétrica. (Abizanda, B. 2017)



Imagen 27: Vistas de patios internos y de corredores  
Fuente: Abizanda, B. (2017)

2.6.9. Centro Penitenciario Mas d'Enric: Ubicado en Tarragona, España fue diseñado en el 2012 a cargo de los arquitectos AiB estudi d'arquitectes, Estudi y PSP Arquitectura, pero su construcción de módulos hasta el 2017 aún seguía incompleta y construyéndose; el enfoque de este grupo de arquitectos fue maximizar las oportunidades y usos dentro de la cárcel. (Hevia, J. 2012)



Imagen 27: Vista de los módulos con los corredores  
Fuente: Hevia, J. (2012)

-Características formales: A pesar de que el programa arquitectónico dentro de un centro penitenciario es muy estricto, lo que se busca es contrastar estos espacios obligatorios con otros un poco más abiertos y libres para contrastar varios tipos de ambientes. (Hevia, J. 2012)

-Características funcionales: Los espacios cerrados como las celdas cuentan con espacios interiores y exteriores abiertos en diferentes escalas y alturas, en el interior se rompe todo tipo de concepto de utilizar límites o vallas y cada módulo cuenta con su patio propio tratando de tener una relación con el entorno. (Hevia, J. 2012)



Imagen 28: Vista isométrica con el entorno  
Fuente: Hevia, J. (2012)

## 2.7 Casos de estudio en Ecuador

El Sistema penitenciario en el país se caracteriza por ser una agrupación de servicios y también de obligaciones y reglas que tienen por finalidad la orientación correcta de cómo llevar a cabo el proceso penal. (Navarrete, B. 2016)

Entendiéndose al sistema como un conjunto, que permite articular los mecanismos necesarios para la consecución de los fines de la ejecución penal; engloba los elementos de la misma

manera organizada, permitiendo a su vez que conserven su independencia. (Navarrete, B. 2016)

De lo ya expuesto se podría llegar a definir al Sistema Penitenciario Ecuatoriano como el conjunto de principios y reglas que contempla el Código de Ejecución de Penas y Rehabilitación Social para el tratamiento de los condenados en la ejecución de las penas privativas y restrictivas de la libertad. (Navarrete, B. 2016)

El tratamiento penitenciario, que recibirían las personas que se encuentran privadas de la libertad, busca como fin específico, la rehabilitación y resocialización de los que cumplen una condena, el cual se encuentra contemplado en la actual Constitución de la República y en el Código de Ejecución de Penas. (Navarrete, B. 2016)

Entendiéndose que en el Ecuador todo el Sistema Penitenciario vigente también se ha formado a partir de las diferentes etapas penitenciarias ya tratadas anteriormente, y para evidenciar la influencia que han tenido en el país, se puede nombrar los tipos de Centros Carcelarios que han existido, los que son:

2.7.1. Colonia Penal: Ubicada en la Isla Isabela y construida en primera instancia como una base militar americana, en 1946 se destinaron estas instalaciones que ya no están siendo utilizadas, a ser una cárcel para los reclusos más peligrosos de todo el país haciéndolos pagar su condena con trabajos físicos forzados y excesivos maltratos. (Navarrete, B. 2016)

La cárcel funcionó hasta 1960 ya que decidieron cerrarla porque los resultados no fueron lo que se esperaba y luego se derrumbó y lo único que quedó fue el muro de los lamentos, llamado así porque fue un muro que se les obligó a los reclusos a

hacerlo, medía 100 metros de largo por 7 de alto. (Navarrete, B. 2016)

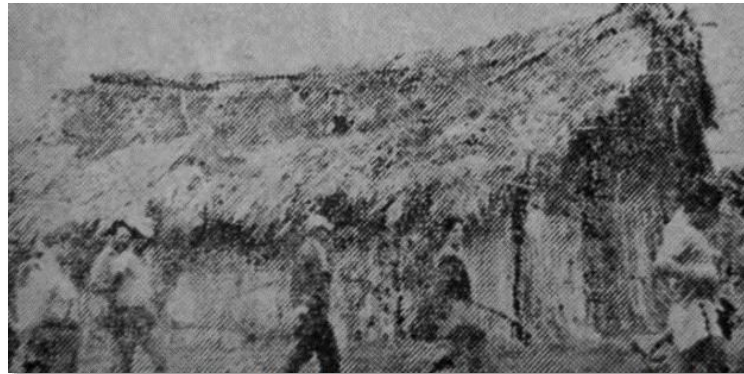


Imagen 29: Campamento Alemania  
Fuente: Guerrero, A. (2011)

2.7.2. Colonia Penal: Ubicada en Mera, en la provincia de Pastaza, se creó este centro de reclusión con el fin de castigar a las personas que se robaran el ganado o infringieran cualquier norma con respecto al uso de estos animales ya que estaban destinados al trabajo agrícola y la construcción de nuevas vías. (Guerrero, A. 2011)

El trabajo forzado en esta prisión también fue obligatorio para los reclusos castigándolos de esta manera haciendo que pague con condena con sufrimiento y esfuerzo físico, pero al igual que en el anterior centro penitenciario al no obtener los resultados esperados tuvo que ser cerrado. (Guerrero, A. 2011)

A partir de estos dos centros de castigo para las personas detenidas y de la eliminación de estos, la ideología de los centros penitenciarios tuvo un gran cambio y se empezaron a aplicar nuevos conceptos de centros penitenciarios que buscaban eliminar el maltrato físico. (Guerrero, A. 2011)

En el siglo XIX se buscó crear unos nuevos centros penitenciarios que se ubicaran dentro de las ciudades y que

respondieran a nuevos parámetros de diseño funcionales buscando la reinserción de los mismos en la sociedad, lo cual hasta la actualidad no ha tenido un resultado palpable. (Guerrero, A. 2011)

2.7.3. Penal García Moreno: Ubicado en la ciudad de Quito, se construyó en agosto de 1874 y estuvo a cargo del arquitecto Thomas Reed, conocido por sus diseños carcelarios en otros países de Latinoamérica, tuvo este nombre porque se creó durante el período presidencial de Gabriel García Moreno, su diseño se basó en el concepto de la tipología radial.

En esa época se creó esta cárcel con un objetivo principal que era la seguridad, se propuso un centro de detención provisional y otro penal en donde los reclusos ya tenían su condena.

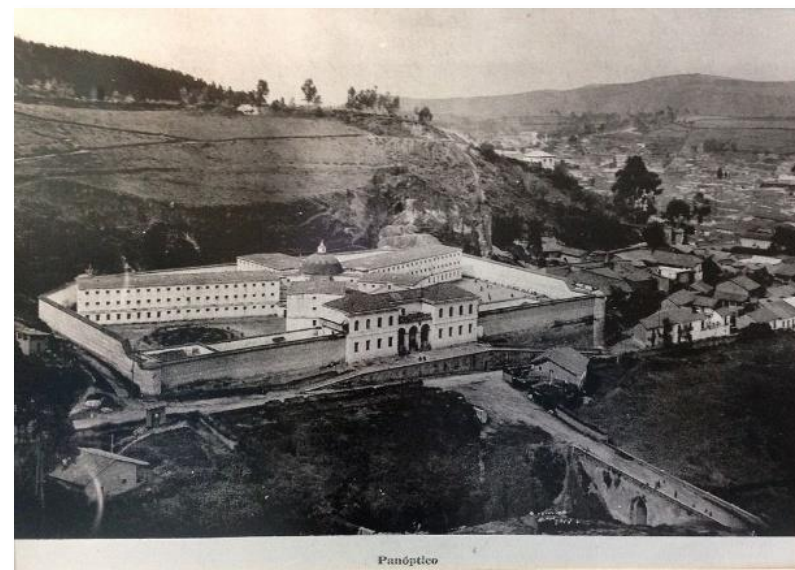
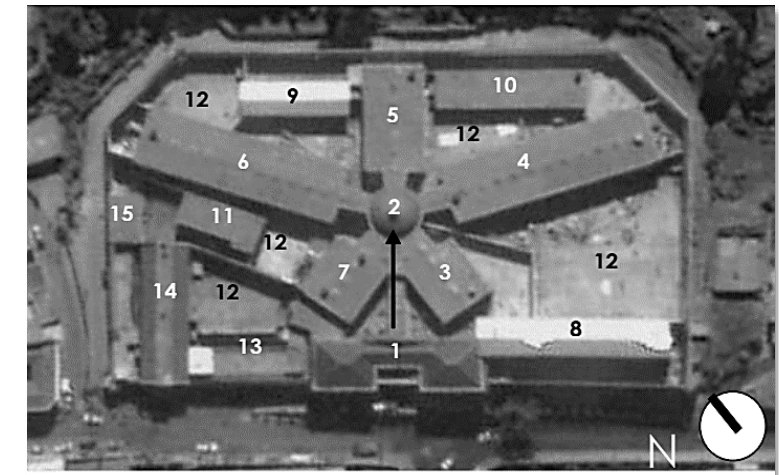


Imagen 30: Penal García Moreno  
Fuente: Álvarez, P. (2015)

-Características formales: Su tipología radial empieza desde un espacio central que en este caso vendría a ser un concepto tipo panóptico en forma de vestíbulo principal, a partir del mismo, parten todos los módulos formando un tipo de estrella de cinco lados, los pasillos conectan al

bloque de administración convirtiéndolo en el acceso principal. (Gonzales, J. 2010)



- |                     |              |                   |
|---------------------|--------------|-------------------|
| 1 administración    | 6 pabellón D | 11 piscina        |
| 2 vestíbulo central | 7 pabellón E | 12 patios         |
| 3 pabellón A        | 8 comedor    | 13 talleres (CDP) |
| 4 pabellón B        | 9 talleres   | 14 celdas (CDP)   |
| 5 pabellón C        | 10 costalera | 15 comedor (CDP)  |

Imagen 31: Distribución espacial del Penal.  
Fuente: Gonzales, J. (2010)

Los muros se hicieron de una altura suficiente para que las personas en el exterior no tuvieran visibilidad de los módulos interiores y cada uno de los módulos posee su patio central. (Gonzales, J. 2010)

-Características funcionales: El vestíbulo principal en esta edificación hace que cada volumen se convierta en un elemento individual, los reclusos fueron desde un principio segregados en cada uno de los pabellones, también se destinaron algunos espacios a talleres artesanales. (Gonzales, J. 2010)

-Características físicas: Los materiales que se utilizaron fueron principalmente el ladrillo logrando espesores en algunos espacios de hasta 1 metro de ancho, sobre todo en el área de las celdas que solo contaba con una pequeña ventana y paredes de barrotes, la cubierta de la edificación

es principalmente de teja y sus pisos en un inicio fueron de piedra, pero con el pasar de los años tuvo algunas modificaciones y lo fueron cambiando en algunos espacios. (Gonzales, J. 2010)



Imagen 32: Vista interior de las celdas  
Fuente: Gonzales, J. (2010)

Nunca tuvo una planificación de instalaciones sanitarias por lo que luego se fueron adaptando unos espacios para los inodoros y las duchas dentro de las habitaciones, las condiciones de vida en este lugar y los grandes índices de hacinamiento fueron uno de los factores principales para cerrar este centro penitenciario. (Gonzales, J. 2010)

2.7.4. Penitenciaría del Litoral: Ubicada en Guayaquil, comenzó su construcción en el año de 1954 en la presidencia de José María Velasco Ibarra y en 1965 empezaron a ingresar los reclusos más peligrosos del país, al igual que en el Penal este consta de establecimientos para prisión preventiva y para reclusión con condena. (Gonzales, J. 2010)

-Características formales: Este nuevo centro penitenciario se basó en la tipología en espina de doble sentido, la Penitenciaría se creó como una institución que buscaba

mantener la disciplina en sus reclusos ya que, al ser de máxima seguridad, en la misma existían personas peligrosas y agresivas, pero se les imponía el respeto en base al castigo físico quitándoles por varios días consecutivos la alimentación y baños con agua fría en la madrugada. (Gonzales, J. 2010)



Imagen 33: Patio interior de la penitenciaría  
Fuente: Elhers, F. (1999)

-Características funcionales: A pesar de que no se sabe a ciencia cierta de qué manera funcionaba la penitenciaría, se sabe que existió mucha corrupción dentro de la misma, se tenía que pagar para tener una celda y los que no tenían dinero se iban acumulando en celdas en donde entraban hasta 500 personas; se conoce además el grave problema de hacinamiento que tenía esta prisión ya que fue planeada para 900 reclusos y hasta ese momento se encontraban más de 3000. (Gonzales, J. 2010)

La insalubridad, la inseguridad, las malas condiciones de sistemas de ventilación, iluminación, hidrosanitarias y la corrupción la llevaron a ser cerrada y además derrocada en

el gobierno de Rafael Correa. (Gonzales, J. 2010)



Imagen 34: Celdas de la muerte (hacinamiento)  
Fuente: Elhers, F. (1999)

2.7.5 Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte Cotopaxi: Ubicado en la ciudad de Latacunga, se construyó en el 2017 y su diseño se basa en la tipología de pabellones independientes es por esto que es un gran complejo que abarca varias edificaciones destinadas a diferentes usos, el mismo se creó con el fin de buscar una reinserción social para el recluso luego de que acabe de su condena dentro de la prisión es por eso que esta cárcel se considera como la primera en el Ecuador en buscar una reinserción social a pesar de que hasta ahora no se han visto grandes resultados. (Montero, J. 2017)

-Características formales: Al ser de una tipología de pabellones independientes, este centro penitenciario cuenta con varias edificaciones destinadas a diversas funciones como administración, enfermería, escuela, talleres y los pabellones carcelarios de media y de alta seguridad. (Montero, J. 2017)

Se encuentra en las afueras de la ciudad de Latacunga y para reforzar su seguridad se ha utilizado un muro sólido y alto que bordea a todo el perímetro de la edificación

quitando visibilidad desde el exterior a la misma y además como una medida para controlar que los reclusos tampoco puedan recibir elementos ni tener ningún tipo de contacto con el exterior; además cuenta con vías internas de vigilancia y una valla eléctrica que rodea las edificaciones y varias garitas de seguridad. (Montero, J. 2017)



Imagen 35: Vista aérea de la nueva cárcel de Latacunga  
Fuente: El universo (2019)

-Características funcionales: A diferencia de centros penitenciarios anteriores, este cuenta con varios filtros de seguridad y una nueva propuesta tecnológica para controlar el abrir y cerrar de cada puerta, también los ingresos para visitas y para autos deben pasar por algunos controles de seguridad, además de parqueaderos externos para el personal que trabaja dentro de la prisión. (Montero, J. 2017)

Cuenta con una cocina central en la que se destina la alimentación para todos los reclusos en donde las porciones y la comida se destina para todos por igual, el centro médico está distribuido en dos partes uno para abastecer al

pabellón de varones y el otro para abastecer al pabellón de mujeres, además cada pabellón cuenta con un comedor y un patio central independiente. (Montero, J. 2017)

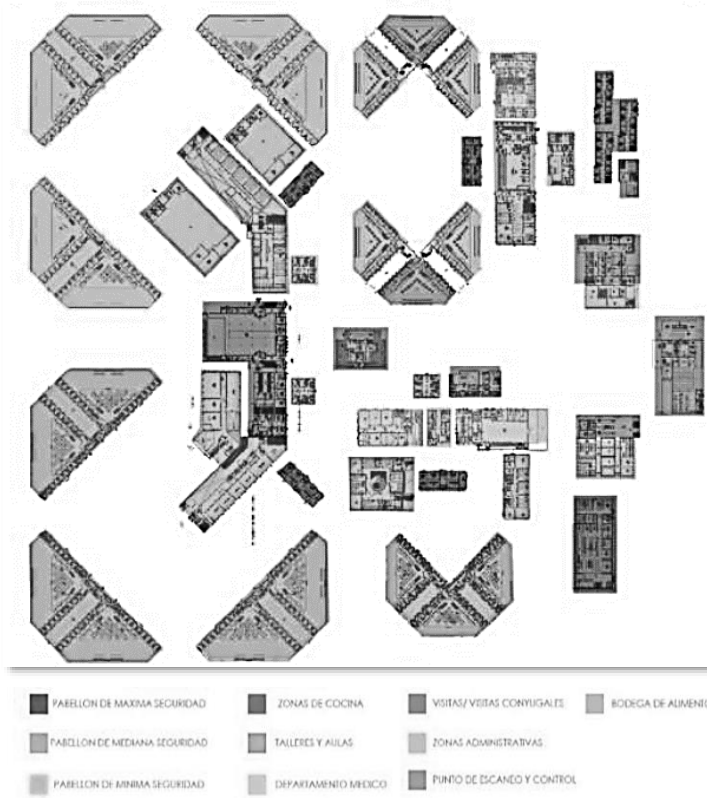


Imagen 36: Distribución espacial de la cárcel de Latacunga  
Fuente: Montero, J. (2017)

-Características físicas: El patrón de modulación que más se repite es el de las celdas ya que cuenta con tres tipos de seguridad dentro de los pabellones encontrando reclusos de baja, media y alta seguridad dentro de este nuevo centro penitenciario, los pabellones de mínima y media seguridad cuentan con habitaciones de hasta 8 literas y con un medio baño ya que las duchas se encuentran en el patio, mientras que en las celdas de máxima seguridad las habitaciones son para una sola persona y cuentan con baños completos. (Montero, J. 2017)

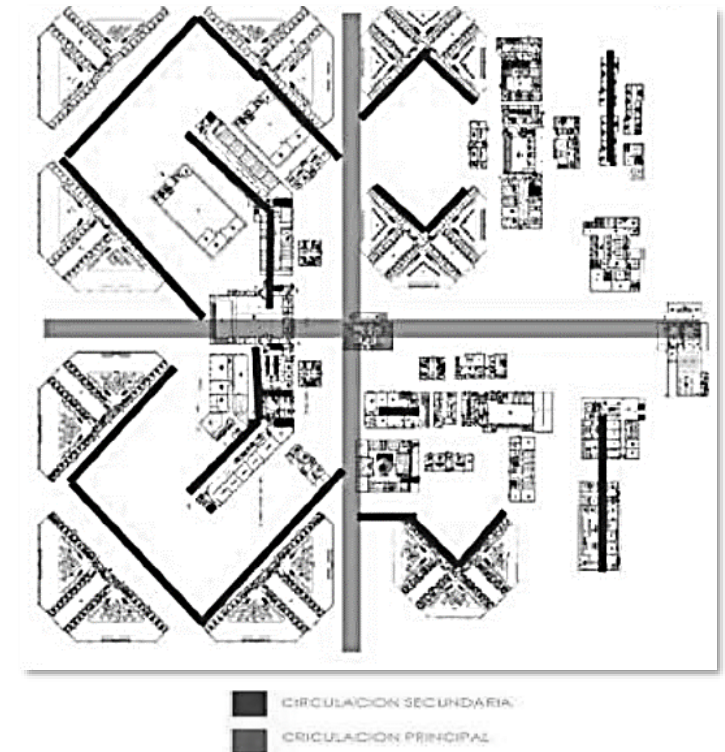


Imagen 37: Esquema de circulación de la cárcel de Latacunga  
Fuente: Montero, J. (2017)

Su estructura es de muros portantes de 15cms y solo los módulos administrativos cuentan con estructura metálica y mampostería, cada celda posee una pequeña ventana de 60x20cms según normas de seguridad establecidas siguiendo en la fachada un mismo patrón; cada módulo cuenta con 3 pisos de altura y recorridos internos que conectan los espacios entre sí. (Montero, J. 2017)

## 2.8 Problemática en los modelos de sistemas penitenciarios

Después de analizar los diferentes centros penitenciarios del país se ha podido llegar a determinar que existen grandes falencias tanto en la parte arquitectónica como en su funcionalidad, como primer punto es importante conocer que existe gran corrupción dentro de los mismos y que las normas y reglas se las crean los

mismos reclusos dentro de los centros penitenciarios. (Montero, J. 2017)

Las planificaciones de reinserción en la sociedad hasta la actualidad han obtenido resultados nulos ya que el 87% de los reclusos que quedan en libertad vuelven a ser detenidos nuevamente por un nuevo delito, el hacinamiento es otro gran factor que se puede observar dentro de las cárceles ya que ninguna abastece para toda la cantidad de reclusos que existen en el país lo cual hace que el personal sea insuficiente generando inseguridad dentro de cada establecimiento por no poder controlarlo de la manera debida. (Unesco, 2017).

Se conoce que la UNESCO establece que un recluso debería tener al menos 200m<sup>2</sup> para un correcto desarrollo, pero dentro de cada cárcel del Ecuador ningún preso puede tener ese espacio ya que según un estudio se conoció que cada interno del país cuenta con tal solo 23m<sup>2</sup>.

Es por esto por lo que las infraestructuras, el hacinamiento y la falta de interés del estado en buscar que los reclusos tengan una debida reinserción son las causas principales para que el sistema penitenciario del país sea uno de los que tienen más falencias dentro de Latinoamérica. (Unesco, 2017)

CAPÍTULO III  
METODOLOGÍA

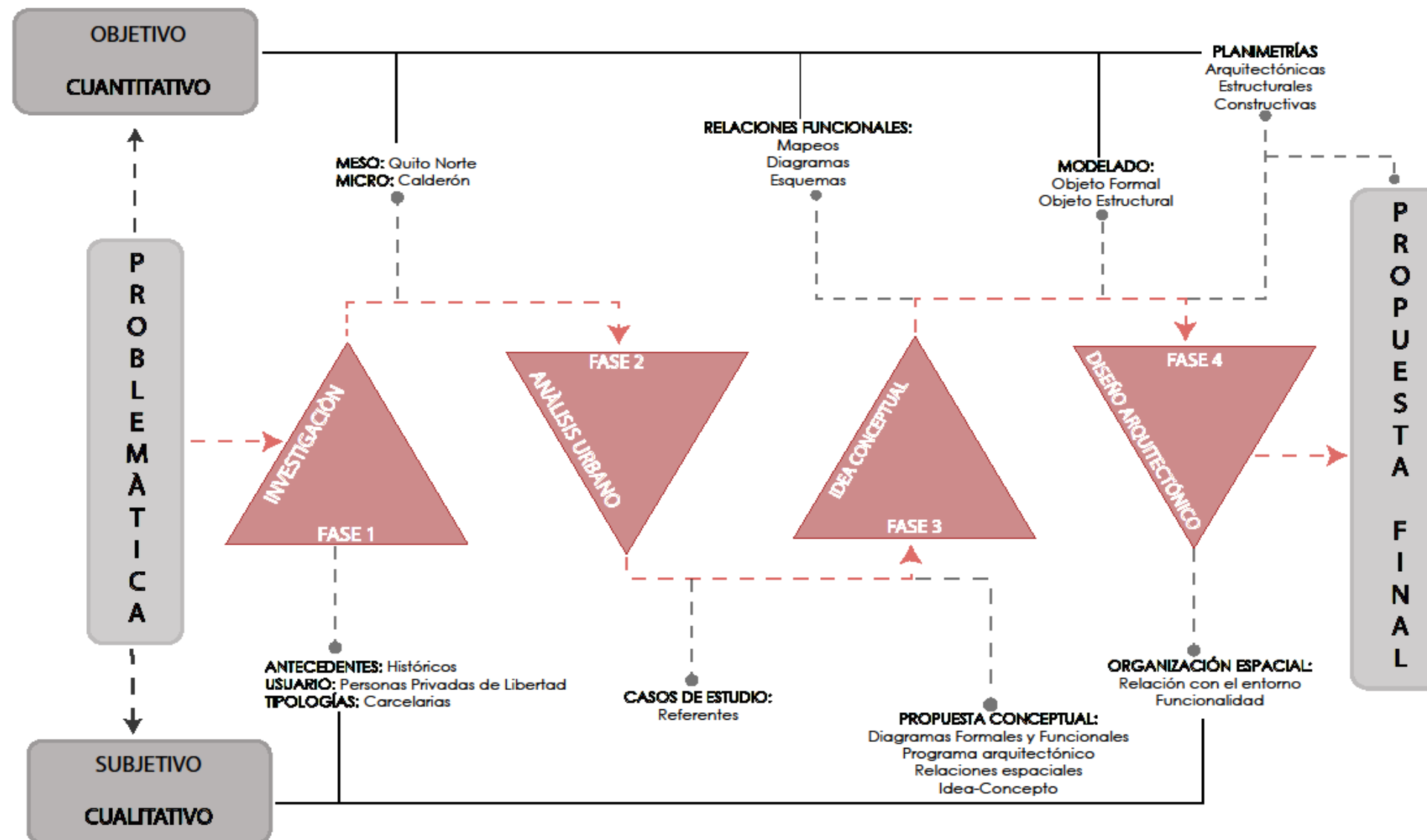


Imagen 38: Esquema metodológico  
Fuente: Elaboración propia (2020)

### 3.1. Enfoque

Existen diferentes tipos de desarrollos metodológicos que se aplican dentro de los proyectos arquitectónicos, pero en casos de grandes proyectos urbanos como es el caso de un centro penitenciario, la metodología se debe desarrollar desde varios enfoques y caminos que se vean conectando entre sí a pesar de ser cambiantes, es decir no se sigue un proceso lineal, sino más bien un proceso de varios caminos en los cuales es posible retroceder y modificar, si existe algún cambio dentro del proceso, finalmente todos estos forman una estructura compleja que consigue que se pueda alcanzar las fases finales del proyecto. (Navarrete, 2019).

A esta metodología que se adapta de una mejor manera a este proyecto, se la denominará “Metodología de Proyección Paralela”; la misma que plantea que no se puede desarrollar un proceso lineal dentro de un proyecto arquitectónico, sino por el contrario se trabaja en varios lineamientos que se pueden denominar “paralelos”, es decir, mientras se va planteando una parte teórica y de análisis esta nos va ayudando a plantear una parte más gráfica o práctica dentro del proceso.

### 3.2 Desarrollo de la metodología

El desarrollo de la metodología se inició creando un diagrama conceptual, el cual explica de una manera más explícita y gráfica las diferentes fases y procesos que formarán parte de esta propuesta; se ha dividido en dos

fases principales (el planteamiento del problema que tomará un enfoque cualitativo y cuantitativo y la propuesta final), dentro de estas dos fases principales, se encontrarán cuatro fases secundarias (fase 1, fase 2, fase 3 y fase 4), las mismas que serán transitorias y conectoras entre sí, las dos primeras fases serán de investigación y análisis, mientras que las dos últimas se enfocarán en generar los productos y los resultados del proyecto. A continuación, se explicará cada una de estas fases de una manera más descriptiva. (Holst, 2015).

#### 3.2.1. Fase 1:

A esta fase se la denominará: “INVESTIGACIÓN”, se crea a partir de la problemática y se encuentra en el centro del Objetivo y el Subjetivo, es decir a la parte de la investigación Cualitativa y Cuantitativa del proyecto.

La parte Objetiva partirá desde un análisis racional, reflexivo y científico, es decir planteará la problemática a partir de un análisis urbano desde un nivel Meso que en este caso será Quito Norte para concluir en un nivel Micro que será el sector elegido para plantear la propuesta, que en este caso será Calderón. (Navarrete, 2018)

La parte Subjetiva partirá desde una investigación de todos los antecedentes históricos, el análisis del usuario que en este caso será en PLL (Persona privada de Libertad) y las tipologías carcelarias en el mundo, en Latinoamérica y en el Ecuador.

#### 3.2.2. Fase 2:

A esta fase se la denominará: “ANÁLISIS URBANO”, se crea a partir de un análisis urbano que conecta la fase 1 con esta fase que es de transición, pero esta fase definirá todas las decisiones formales que se tomen dentro de las siguientes fases para culminar el proyecto, este proceso será un análisis más creativo y analítico sobre todo lo que se quiere hacer y a donde se quiere llegar.

Se utilizarán técnicas más esquemáticas y procesos más creativos como diagramas e ilustraciones, los mismos que nos irán sirviendo para en las siguientes fases tomar una postura conceptual.

#### 3.2.3. Fase 3:

A esta fase se la denominará: “IDEA CONCEPTUAL”, se crea a partir de los procesos creativos y esquemáticos que se lograron en la fase 2 y a la vez, hasta este punto ya se han analizado varios casos de estudio y referentes para tomar una postura un poco más formal en cuanto al alcance del proyecto, se generarán diferentes relaciones funcionales que estarán representadas mediante esquemas gráficos para luego culminar en una propuesta esquemática.

La propuesta conceptual estará compuesta de diagramas formales y funcionales, además ya se habrá generado el programa arquitectónico que nos ayudará a tener claro que se quiere lograr dentro de la propuesta porque de esta

manera se podrán concebir las relaciones funcionales para generar una idea concepto.

Al finalizar esta fase tendremos como resultado un primer acercamiento a los modelados conceptuales del proyecto, se utilizarán modelos icónicos y analógicos que están más enfocados en la parte volumétrica y estructural de la arquitectura, los mismos que en la siguiente fase se desarrollarán y evaluarán planteadas dentro del contexto.

#### 3.2.4. Fase 4:

A la última de las fases se la denominará: “DISEÑO ARQUITECTÓNICO”, esta fase será el resultado final y la unión de todos los resultados unitarios que se generaron en cada fase, esta etapa final será el diseño formal del proyecto, en el cual se resuelve cada espacio de la propuesta para generar un todo, que será el proyecto completo.

Esta fase culminará con la fase creativa formal, es decir aquí ya se culminarán todos los planos arquitectónicos y estructurales, además de detalles constructivos que explicarán cómo se llegó a concebir esa propuesta.

### 3.3. Metodología de la investigación

Además de las fases de desarrollo previamente analizadas, se utilizó el siguiente esquema de métodos de investigación para llevar a cabo varias entrevistas a profesionales conocedores del tema de investigación y encuestas a distintos ciudadanos a partir de muestras.

FUENTE DE INFORMACIÓN	POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL	HABITANTES CALDERÓN
Técnicas de recolección de datos	Entrevista personal	Entrevista personal	Encuesta preguntas cerradas

#### 3.3.1. Tipos de investigación

Se utilizará una investigación de campo; este tipo de investigación se fundamenta en varias herramientas de desarrollo como son encuestas, entrevistas, cuestionarios, etc. Lo que ayudará a obtener resultados reales de la situación actual, por lo cual esto implica observaciones directas por parte del investigador.

#### 3.3.2. Técnicas de la investigación

Las técnicas de investigación se componen de varios elementos y medios mediante los cuales se formula el método de investigación, la aplicación de la técnica es necesario en este proceso de recolección de datos e indagación ya que va de la mano con la estructura que organiza la investigación.

Para el presente trabajo investigativo se utilizaron las siguientes técnicas:

#### 3.3.3. Recolección de datos

##### 3.3.3.1 Entrevistas

Una entrevista es un proceso participativo entre dos o más personas, una persona asume el papel de entrevistador, y el otro de entrevistado; en este diálogo se generan diferentes preguntas y respuestas respecto a diversos temas; en este

trabajo se realizarán dos entrevistas, una con la Policía nacional y otra con la dirección de gestión y control del municipio de Quito.

##### 3.3.3.2 Encuestas

La encuesta es una herramienta que se genera a partir de una muestra, su fin es el de recolectar datos actuales mediante el desarrollo de un cuestionario; para el presente trabajo se realizó una encuesta enfocada en los habitantes de Calderón.

#### 3.3.4. Análisis de datos

##### 3.3.4.1. Análisis del contenido

Es el proceso investigativo que permite analizar mediante una postura objetiva, analítica, cuantitativa y subjetiva las diversas conductas y posturas que se plantean.

##### 3.3.4.2. Estadísticas descriptivas

Es la técnica mediante la cual se desarrolla la recolección de datos, la tabulación y el orden de los mismos, además del análisis y resultados en conjunto de los mismos; con la finalidad de poder analizarlos y describirlos de una manera adecuada de acuerdo a las diversas características y especificaciones de los mismos.

#### 3.3.5. Guion de investigación 1

##### 3.3.5.1. Entrevistas

-Entrevista realizada a la Dirección de Gestión y Control del Municipio de Quito.

1.- ¿Considera usted un factor determinante el sitio de emplazamiento de una obra pública?

2.- ¿Qué factores son los que determinan la elección del terreno para una obra pública?

3.- ¿En base a que condicionantes se realiza la planificación de nuevas obras públicas?

4.- ¿Se ha considerado la planificación de un nuevo centro penitenciario para los próximos años en la ciudad de Quito?

5.- ¿Considera usted que generar un nuevo centro penitenciario es una prioridad de acuerdo con los altos índices de delincuencia que estamos viviendo en la actualidad en la ciudad?

6.- ¿Considera usted que la Planificación Territorial debería emplazar a todas las funciones judiciales en un mismo lugar de emplazamiento?

7.- ¿Considera que el uso de suelo se modifica y cambia en todo el entorno al emplazarse en este espacio un centro penitenciario?

8.- ¿Existe un plan espacial territorial para este tipo de equipamientos de carácter social?

9.- ¿De acuerdo al estudio urbano realizado, el área rural de Calderón es el espacio óptimo para el emplazamiento del centro penitenciario; en base a su experiencia está de acuerdo con este análisis?

10.- ¿Es posible dentro de una planificación destinar varios predios aleñados a lo que sería el centro penitenciario con el fin de que un futuro se pueda proyectar el crecimiento de este?

- Entrevista Policía Nacional del Ecuador

1.- ¿Según su criterio a qué se debe que el 85% de las personas privadas de la libertad vuelvan a reincidir en sus delitos al salir de un centro penitenciario?

2.- ¿Según su criterio a qué se debe el incremento desmedido de los índices de violencia en el país en los últimos 5 años?

3.- ¿Considera usted que el estado debería dar más apoyo al sistema policial en cuanto al control y a la seguridad de la población?

4.- ¿Considera usted que el proceso tardío de juzgamiento de delito es un factor que perjudica el desarrollo correcto de la condena de la persona privada de la libertad?

5.- ¿Por qué razón considera usted que el gobierno no ha creado más centros penitenciarios pese a que las estadísticas indican que los que existen no abastecen?

6.- ¿Conoce usted sobre los índices de hacinamiento, violencia e insalubridad de condiciones en los diferentes centros penitenciarios del país?

7.- Del 1 al 10, siendo 10 excelente y 1 pésimo; que tan correctamente cree que se han diseñado las cárceles del país de acuerdo con espacios, seguridad y habitabilidad. (La Roca, García Moreno, Turi, Latacunga, Inca, Condado, etc.)

8.- Considera que generar un nuevo centro penitenciario es una prioridad de acuerdo con los altos índices de delincuencia que estamos viviendo en la actualidad en la ciudad?

9.- ¿Conoce usted de algún proceso de reinserción dentro de los centros penitenciarios del país para las personas privadas de la libertad?

10.- ¿Considera usted que los procesos de reinserción bien ejecutados podrían ser la solución para acabar con varias problemáticas sociales que se viven dentro de los centros penitenciarios como son la inseguridad, el hacinamiento y la reincidencia de delitos?

### 3.3.6 Análisis de resultados - Entrevistas

#### 3.3.6.1 Dirección de Gestión y Control del Municipio de Quito.

Mediante la entrevista realizada al fiscalizador de la Dirección de Gestión y Control del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, quedo mucho más claro el tema de planificación de obras públicas dentro de Quito y en Ecuador en general.

Los centros penitenciarios y de rehabilitación social todavía no son una prioridad dentro de las planificaciones territoriales a pesar de que los índices muestran la necesidad tan alta de crear nuevos equipamientos de esta índole en comparación a crear otros equipamientos públicos no tan necesarios.

Además, recalco que la planificación de centros penitenciarios no compete en ninguna índole al municipio de Quito, esta obra pública está a cargo completamente del gobierno nacional y debe pasar por un proceso político y constitucional antes de ser realizado.

Finalmente manifestó que no considera apropiado emplazar todas las funciones judiciales en un mismo espacio ya que cada una de ellas cumple diferentes funciones, tal vez en este punto la falta de conocimiento respecto a este tema cambia un poco la perspectiva de la situación ya que basándonos en el análisis urbano previo el emplazar en un mismo sitio todas estas funciones ayudarían al desarrollo correcto de la ciudad.

#### 3.3.6.2 Policía Nacional del Ecuador

Mediante la entrevista realizada al subteniente de la Policía Nacional del Ecuador se puede evidenciar la falta de conocimiento y de interés en los diversos temas tratados, las respuestas fueron bastante concretas y sin llegar al detalle.

Las personas privadas de la libertad se siguen considerando delincuentes y la violencia e inseguridad en el país se sigue excusando y culpabilizando en terceros; también el actuar policial se siente debilitado y sin apoyo del gobierno.

Además, se considera como mayor responsable al gobierno y a todos los actos de corrupción que ha vivido el país factores determinantes para no intervenir, ni mejorar las problemáticas de los centros penitenciarios.

A pesar de que dice conocer respecto a los problemas de hacinamiento, insalubridad e inseguridad que se vive dentro de los centros penitenciarios no da detalles respecto a datos, estadísticas, ni más información.

Por lo que se puede concluir que Ecuador se ha quedado paralizado respecto a cómo se maneja el sistema penitenciario, su gobierno y su policía se han quedado estáticos, ciegos y conformes respecto a todos los problemas sociales que se viven pese a que cada día la violencia está peor.

### 3.3.7. Guion de investigación 2

#### 3.3.7.1 Encuestas

La encuesta aplicada a los habitantes del sector de Calderón abarco las siguientes interrogantes:

1.- ¿Considera usted que los índices de inseguridad han aumentado en los últimos años en Quito?

SI ( )

NO ( )

2.- ¿Considera usted que el sector en donde reside es una zona peligrosa?

SI ( )

NO ( )

3.- ¿Ha sido usted víctima de algún tipo de delito como agresión, robo, etc. en los últimos años?

SI ( )

NO ( )

4.- ¿Sabía usted que los centros penitenciarios del país poseen una sobrepoblación de más del 100% de su capacidad establecida?

SI ( )

NO ( )

5.- ¿Considera usted que las condiciones de los centros penitenciarios del país son adecuadas para las personas privadas de la libertad que los habitan?

SI ( )

NO ( )

6.- ¿Considera usted que el encierro es suficiente castigo para las personas privadas de la libertad?

SI ( )

NO ( )

7.- ¿Considera usted que generar un nuevo centro penitenciario es una prioridad de acuerdo con los altos índices de delincuencia que estamos viviendo en la actualidad en la ciudad?

SI ( )

NO ( )

8.- ¿Considera usted que el estado debería invertir más en procesos de reinserción, habitabilidad y salubridad para las personas privadas de la libertad?

SI ( )

NO ( )

9.- ¿Considera usted que es necesario un proceso de rehabilitación dentro de los centros penitenciarios para las personas privadas de

la libertad con el fin de que no vuelvan a reincidir en sus delitos al acabar su condena?

SI ( )

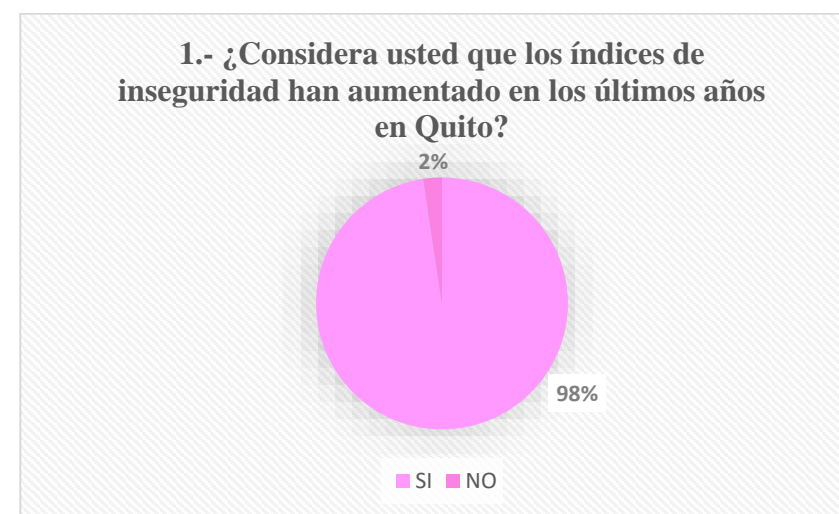
NO ( )

10.- ¿Considera usted importante y de utilidad que se impartan talleres educativos y formativos dentro de los centros penitenciarios?

SI ( )

NO ( )

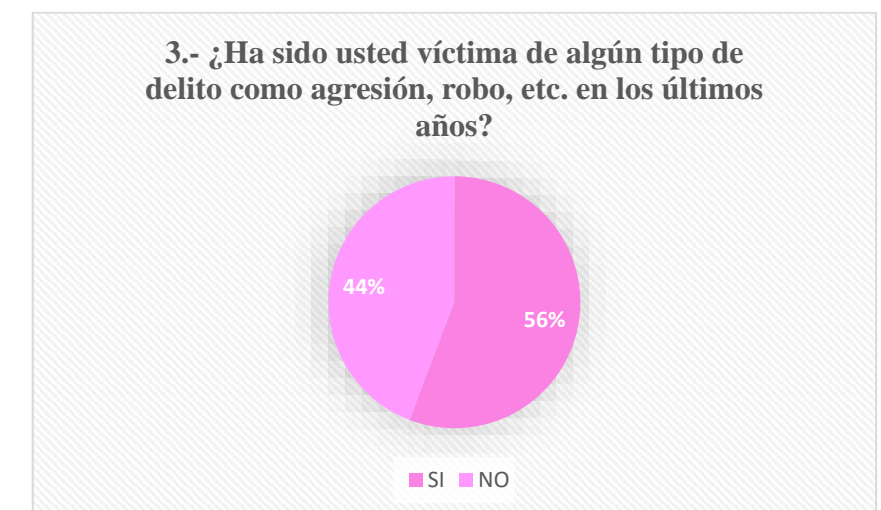
### 3.3.8. Análisis de resultados – Encuestas



El 98% de los ciudadanos consideran que los índices de inseguridad han aumentado en los últimos años en Quito; de acuerdo con las estadísticas esto es correcto ya que en el último año los índices de delitos han aumentado en un 15%.

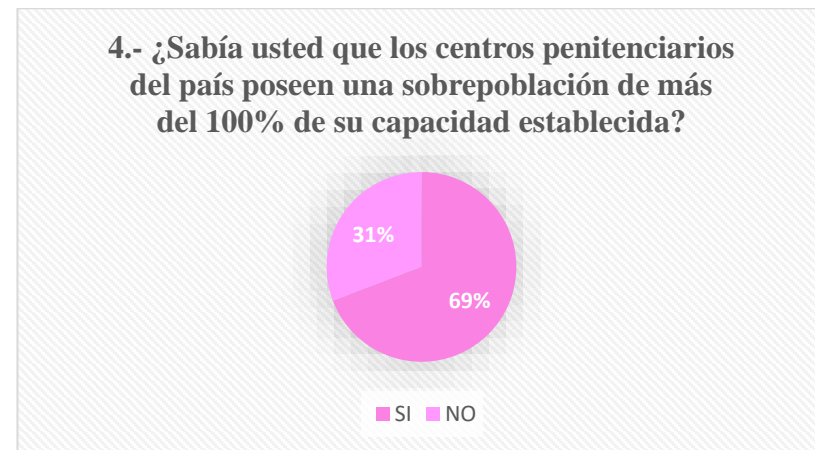


La mitad de los habitantes coincidió en que el sector de Calderón es una zona peligrosa, mientras que la otra mitad, no considera que sea peligrosa; esto se puede deber a que en algunos puntos estratégicos de la zona la delincuencia asecha, mientras que en otros que son más alejados o en urbanizaciones privadas, se controla de mejor manera la seguridad.

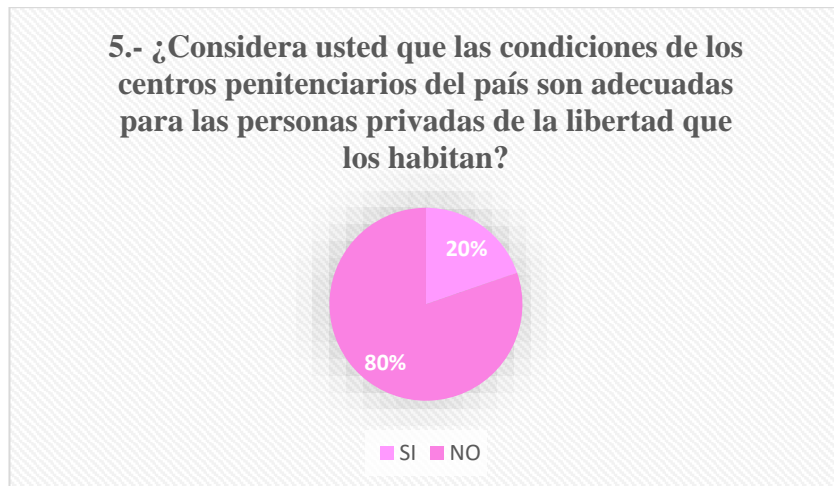


El 56% de los habitantes ha sido víctima de algún tipo de delincuencia en los últimos años, como robo a su persona, robo a sus propiedades (carro, casa, locales comerciales); mientras que el 44% no ha sido víctima de ningún tipo de delincuencia; este es un punto muy considerable ya que más de la mitad de ellos han

evidenciado en carne propia, la inseguridad que se vive actualmente.

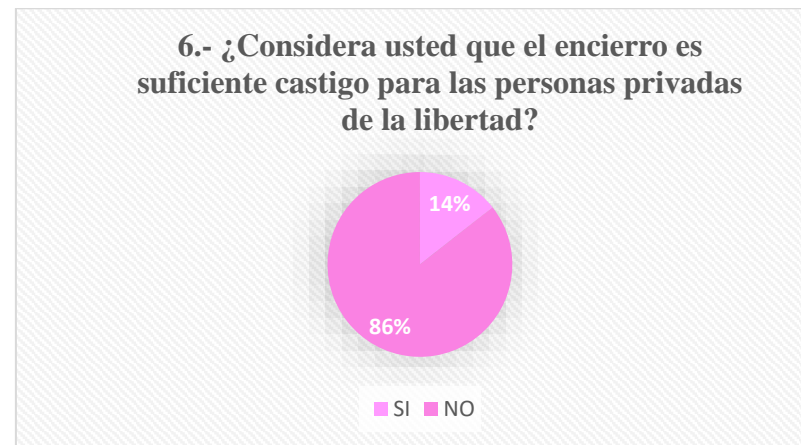


El 69% de los habitantes tiene conocimiento respecto a las condiciones precarias actuales de los centros penitenciarios del país, específicamente sobre la problemática tan grande de hacinamiento, sin embargo, como se mencionaba anteriormente, ha sido un fenómeno tan recurrente que al igual que el gobierno y la policía; la ciudadanía ya lo considera como algo normal.



Esta problemática va de la mano con la anterior, en donde la mayoría de los habitantes (80%) considera que las condiciones de los centros penitenciarios no son las óptimas para las personas privadas de la libertad, de acuerdo a varias condicionantes como

son las de diseño, las de seguridad, los espacios de residencia y los espacios de control.



A pesar de identificar varias falencias y problemáticas dentro de los sistemas penitenciarios del país y considerar que las condiciones de habitabilidad no son las adecuadas; el 86% de los ciudadanos consideran que el encierro no es suficiente castigo para las personas privadas de libertad; esto quiere decir que la mentalidad de la ciudadanía aun considera que los castigos precarios como el aislamiento o agresiones físicas van a cambiar y mejorar el comportamiento del recluso; mientras que los estudios de la evolución penitenciaria han concluido que la agresión física, los castigos y el aislamiento daban peores resultados para los PPL.



La mayoría de la ciudadanía conociendo la problemática actual de los centros penitenciarios a grandes rasgos; considera que crear un nuevo centro penitenciario dentro de la ciudad de Quito es una prioridad y a pesar de las entrevistas realizadas, no se puede identificar la razón por la cual no se crean nuevos centros penitenciarios o la metodología de reinserción evoluciona, mientras que los índices de inseguridad y violencia siguen aumentando desmedidamente en la ciudad y en el país en general.



El 75% de la ciudadanía coincide en que se debería invertir en nuevos procedimientos de tratamiento para las personas privadas de libertad; además se debería invertir en mejorar la calidad de habitabilidad espacial y condiciones salubres y humanas que todos los seres humanos debemos tener, sin importar nuestra condición; esta inversión también debería ir enfocada en mejorar el sistema, además de capacitar al personal que se encuentra dentro de los centros penitenciarios y todas las anteriores condicionantes mencionadas.



De acuerdo con los estudios realizados, el proceso de reinserción es el que mejores resultados ha dado en los centros penitenciarios del mundo para que las personas privadas de libertad no vuelvan a reincidir en sus actos y la ciudadanía también concuerda en un 95% con esto; la pregunta 9 y 10 fueron las que más aceptación y apoyo tuvieron.



Los talleres educativos como escuela, colegio y la posibilidad de estudiar una carrera universitaria a distancia y los talleres formativos laborales como carpintería, mecánica, textilería, etc.; serían de gran utilidad dentro de los centros penitenciarios siempre y cuando estén bien ejecutados; ya que de acuerdo a las estadísticas

solo el 21% de las personas privadas de libertad toman algún taller dentro de la cárcel; esto además de ocupar su tiempo de sentencia productivamente hará que ellos tengan nuevos conocimientos formativos y académicos; esto en conjunto con otras herramientas, hará que no vuelvan a reincidir en sus actos delictivos al estar libres.

Finalmente se ha podido concluir que la mayoría de respuestas por parte de los habitantes de Calderón fueron favorables o eran lo que se esperaba ya que en su mayoría se tiene conocimiento sobre las diversas problemáticas dentro de los centros penitenciarios, por lo que se recomienda buscar soluciones inmediatas dentro de los mismos y además la necesidad de generar nuevos centros penitenciarios en Quito como en el país en general para poder contrarrestar de una mejor manera los diferentes fenómenos estudiados y mencionados anteriormente.

Es algo común que ningún ciudadano quiera tener un centro penitenciario en su sector porque lo relaciona con inseguridad y además con el temor de que pueda suceder cualquier altercado cercano a su domicilio, es por esto que se buscará siempre un predio que este distante al área urbanizada del sector.

### 3.4. Análisis urbano (Meso)

Quito es una urbe que con el pasar de los años ha crecido de una manera notable, principalmente posee gran concertación de residencias que se van ubicando desde el Norte hasta el Sur de la ciudad a lo largo de la misma en 50km y de Este a Oeste aproximadamente 10 km, los mismos que se consideran parte de la zona urbana del mismo, es la ciudad más poblada de todo el Ecuador y se divide en 32 parroquias urbanas, las mismas que abarcan diversos espacios públicos y privados. (Flasco, 2010)

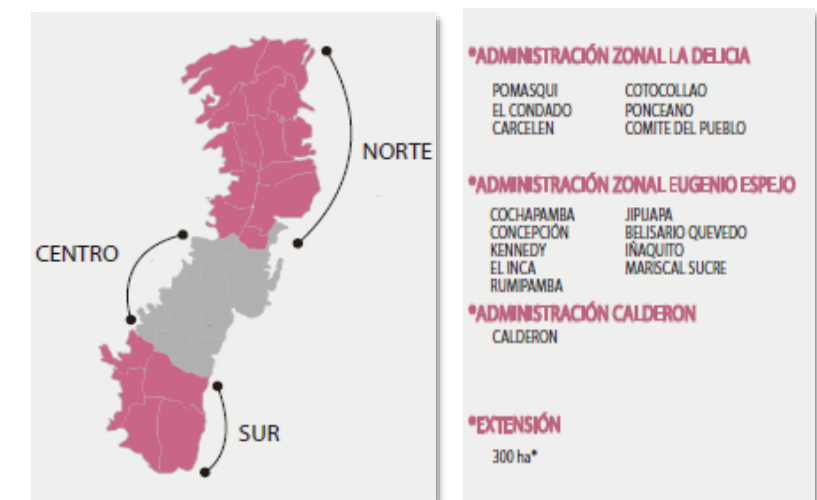


Imagen 39: Análisis urbano del DMQ  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

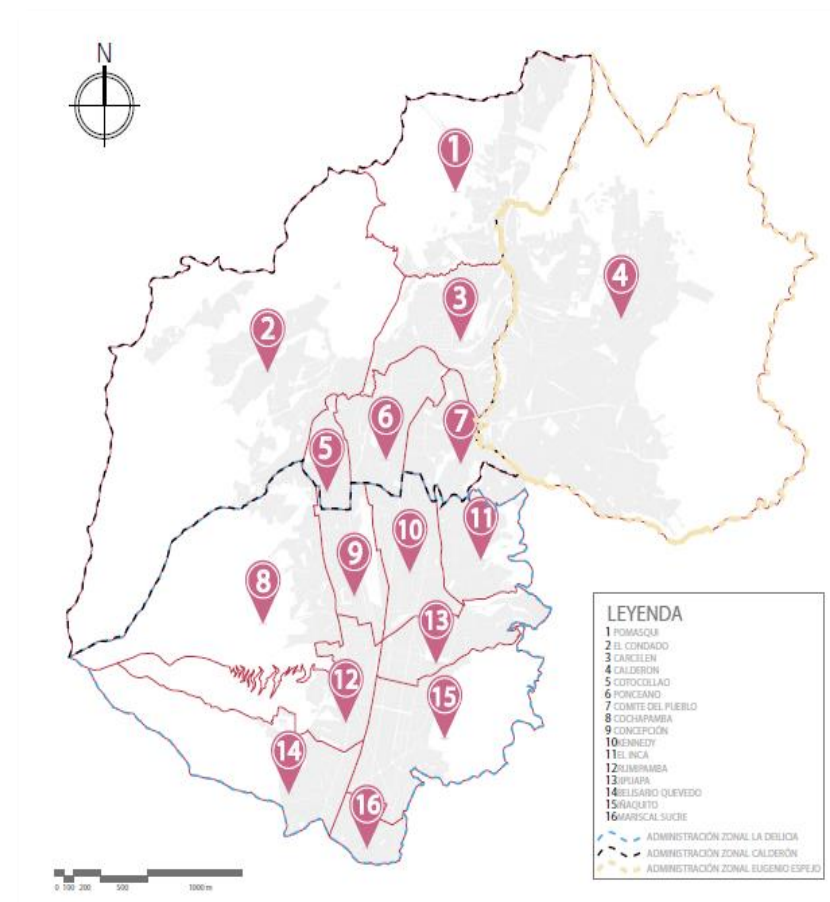


Imagen 40: Delimitación parroquial del DMQ  
Fuente: Elaboración propia (2020)

### 3.3.1 Densidad poblacional y vivienda

La tasa de crecimiento de la población total del Distrito ha seguido una tendencia decreciente a partir de 1982. Entre 1950 y 1962 la población se incrementó en un promedio anual de 3,9%, entre 1962 y 1974 disminuye al 3,6%; en el siguiente período intercensal (1974 – 1982) asciende a una tasa de crecimiento de 4,5% promedio anual, para luego descender en forma persistente hasta alcanzar en el último período intercensal (2001 – 2010) una tasa de 2,2% promedio anual. (Crespo, M. 2011)

El fuerte crecimiento demográfico de ciertos sectores de la ciudad y del Distrito está ligado a varios fenómenos, el primero es la necesidad de espacios para vivienda dados los costos a menudo prohibitivos de la tierra urbana, la población desfavorecida no tiene otra opción que instalarse en los terrenos menos caros, pero al mismo tiempo menos equipados y que mayor riesgo presentan. (INEC, 2010)

Así, numerosos predios de este tipo, situados en las laderas occidentales del sur o del norte de la ciudad, o cerca de las quebradas, han sido ocupados y se han consolidado en estos últimos años. (INEC, 2010)

El crecimiento demográfico elevado en las últimas décadas, y un modelo de desarrollo urbano muy expansivo geográficamente, ha dado como resultado la apropiación de un vasto territorio con baja densidad demográfica, que presenta un alto grado de inequidad de servicios, áreas verdes e infraestructuras, una movilidad poco eficiente, y condiciones tanto económicas como ambientales desfavorables para la calidad de vida de sus habitantes. (INEC, 2010)

Parroquias Urbanas de Quito	Población 2001	Población 2010	Saldo Demográfico
El Condado	56.049	81.043	24.994
Comité del Pueblo	39.201	57.893	18.692
Cotocollao	32.422	49.865	17.443
Carcelén	39.295	54.978	15.683
Ponceano	52.257	63.421	11.164
Kennedy	70.333	79.987	9.654
San Isidro del Inca	30.218	38.366	8.148
Concepción	37.001	42.080	5.079
Iñaquito	44.072	50.121	6.049
Mariscal Sucre	16.206	20.430	4.224
Rumipamba	31.136	36.543	5.407
Parroquias suburbanas	Población 2001	Población 2010	Saldo Demográfico
Calderón	84.873	125.364	40.491
Pomasqui	20.520	30.310	9.790

Imagen 41: Crecimiento poblacional del DMQ  
Fuente: INEC (2001,2010)

Como se puede observar en la imagen 41, los mayores índices de crecimiento poblacional provienen del Sur de la ciudad, sin embargo, en el Norte en la parroquia El Condado, el crecimiento poblacional se eleva a 18.099 habitaciones en el año de 1990 y se triplica a 81.043 habitantes en el año 2010. (INEC 2001, 2010)

Además, se puede apreciar el gran crecimiento de la parroquia suburbana de Calderón que creció de 84.873 a 125.364 en más de un 100% entre el 2001 y 2010, mientras que la parroquia la Mariscal sucre se ha mantenido con una densidad media dado su nuevo uso de suelo. (INEC, 2010)

Los espacios periféricos se han ido poblando notoriamente con el pasar de los años por lo que la densidad habitacional en las zonas urbanas se ha ido desplazando hacia las afueras de la ciudad, generando una ocupación del suelo desordenada y desorganizada ya que se sabe que más del 60% de las viviendas en Quito son irregulares. (INEC, 2010)



Imagen 42: Diagrama densidad poblacional/persona sector Norte  
Fuente: Elaboración grupal (2020)



Imagen 43: Diagrama zonal de densidad de vivienda Norte  
Fuente: Elaboración propia (2020)

En la imagen 44 se puede observar el crecimiento poblacional que ha tenido la ciudad de Quito desde el año 1997 y un pronóstico de acuerdo a los índices de crecimiento de cuantos habitantes tendrá en el 2040, además de la relación habitante por hectárea en donde hasta el 2018 eran 54 pero de acuerdo a las estadísticas en el 2040 serán 79 habitantes.



Imagen 44: Diagrama zonal de crecimiento poblacional  
Fuente: El comercio y adaptación propia (2020)

### 3.3.2. Nodos viales

Dentro del área urbana del Distrito Metropolitano de Quito se encuentran 7 principales nodos viales, se entiende como un nodo a todo espacio en el cual se pueden conectar varias redes de transporte y vías importantes relacionándose todos entre sí, además de espacios públicos viales que ayudan a que estas conexiones sean más factibles. (Plan Estratégico de Movilidad, 2016)

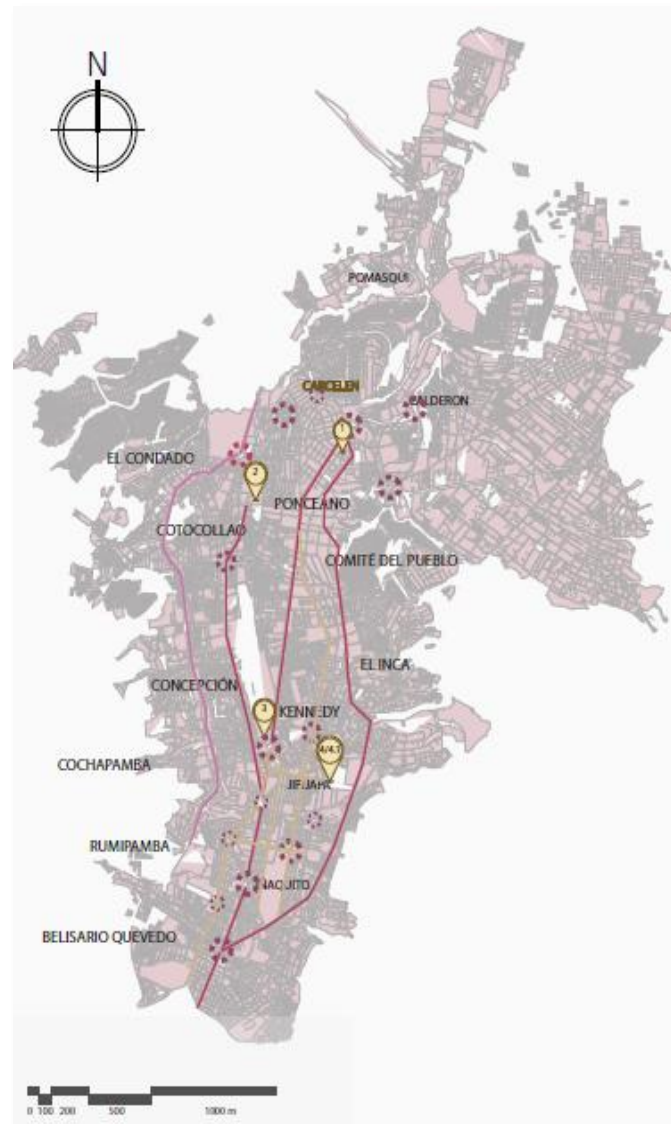


Imagen 45: Sector Norte y principales nodos viales  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

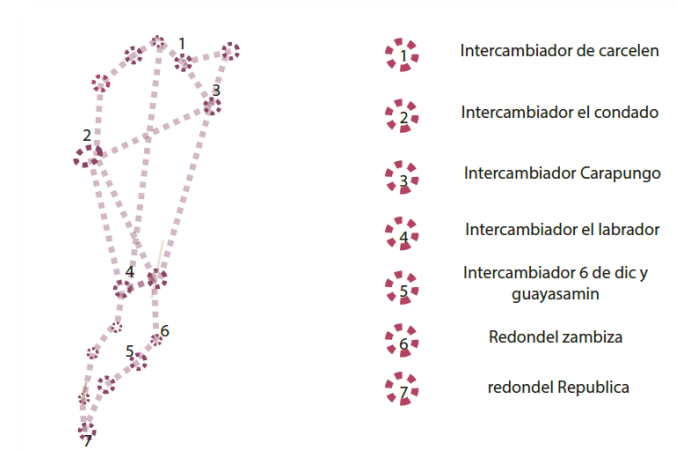


Imagen 46: Nodos viales  
Fuente: Elaboración grupal (2020)



Imagen 47: Tipos de vías  
Fuente: Elaboración grupal (2020)



Imagen 48: Puntos de referencia  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

### 3.3.3. Red de transporte público

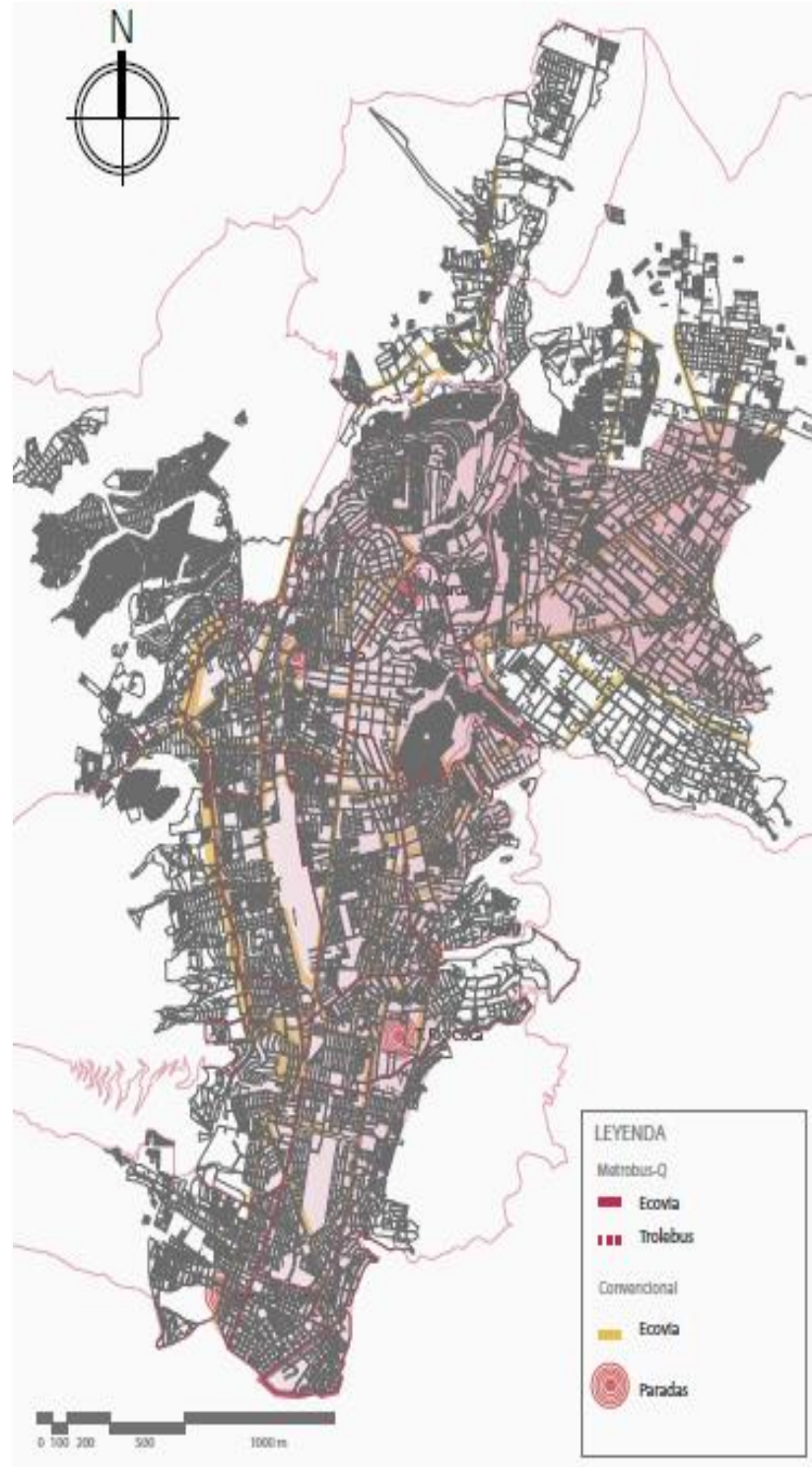


Imagen 49: Puntos de referencia de transporte sector Norte  
Fuente: Elaboración propia (2020)

La demanda del transporte en Quito ha ido creciendo de gran manera en las últimas décadas y es por eso que el Municipio ha ido creando un sistema integral de Transporte Masivo (SITM); beneficiando a varios sectores que tenían acceso limitado al transporte público consolidando y generando que varios barrios ya formen parte del área urbana de la ciudad. (Maldonado, N. 2018)

Estos mismos sectores han sido los causantes de este gran desarrollo de expansión urbana desde el norte hasta el sur extendiendo y alargando las distancias y generando crecimiento en la demanda del transporte público y aumentando la cantidad de automotores públicos como privados en las vías. (Maldonado, N. 2018)

Hasta el año 2014 existían 3.131 unidades de transporte público que cubrían 2'8000.000 viajes diarios, desde rutas convencionales, alimentadores y buses escolares e institucionales, sin embargo, en el mismo año se declaró en emergencia al transporte público ya que no abastecía la capacidad para satisfacer la demanda además del estado deplorable en el que se encontraban las unidades de transporte por lo cual se fueron creando nuevas estrategias y planes de desarrollo territorial. (Maldonado, N. 2018)

Tipos de movilidad: En la ciudad funciona el Sistema Integrado de Transporte del Municipio, que es una red de líneas paralelas unidas entre sí por estaciones de transferencia y paradas de integración.

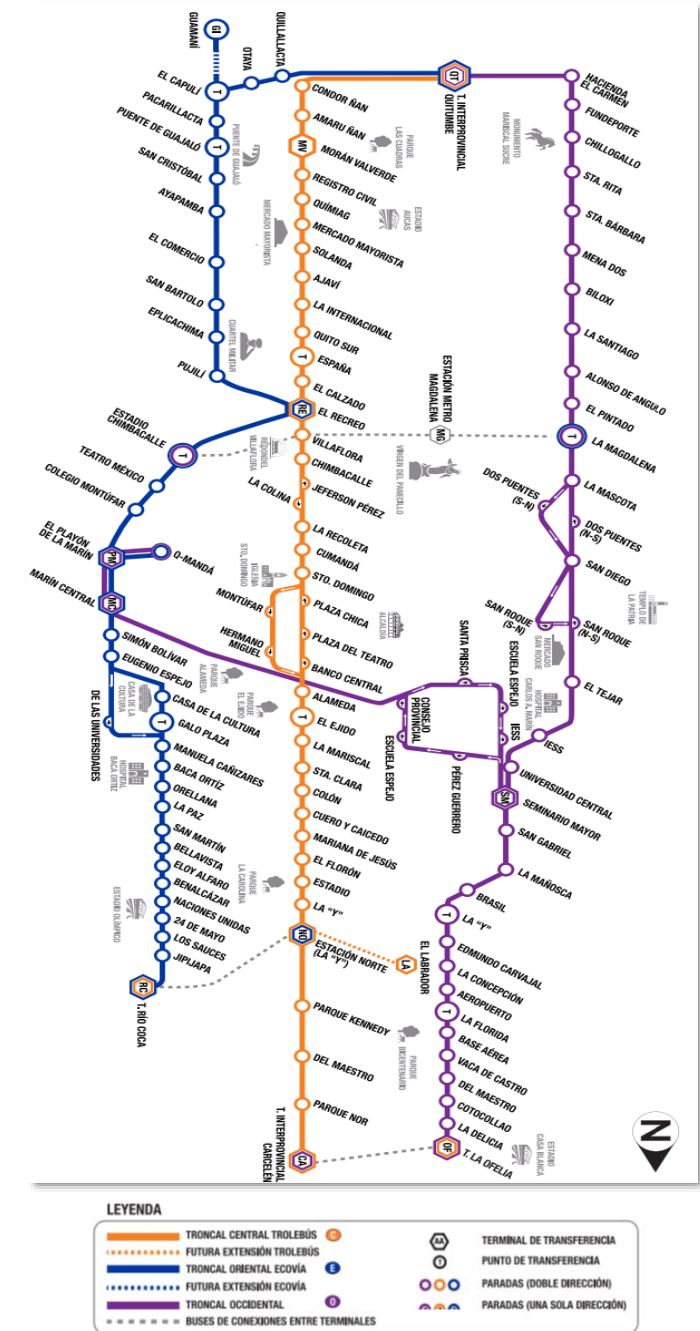


Imagen 50: Mapa de ruta  
Fuente: Municipio de Quito (2020)



Imagen 51: Línea de transporte público  
Fuente: Municipio de Quito (2020)

### 3.3.4. Accesibilidad

Como se puede evidenciar en el mapa de la imagen 52, no existió una planificación vial ni de accesibilidad por lo cual en las afueras de la ciudad existen más vías desorganizadas y en algunos espacios falta de conexiones viales ya que fueron una creación improvisada, la cual se fue realizando mediante las necesidades que iban teniendo los nuevos sectores y el nuevo crecimiento poblacional. (Reglamento ley sistema infraestructura vial del transporte terrestre, 2018)



Imagen 52: Línea de transporte público  
Fuente: Municipio de Quito (2020)

En los espacios más centrales de la ciudad se puede apreciar que existen mayores redes de nodos viales que se conectan entre sí y que abarcan varios sectores de la ciudad, en algunos barrios incluso existe saturación de transporte ya que varias líneas sobre abastecen estos lugares. (Reglamento ley sistema infraestructura vial del transporte terrestre, 2018)

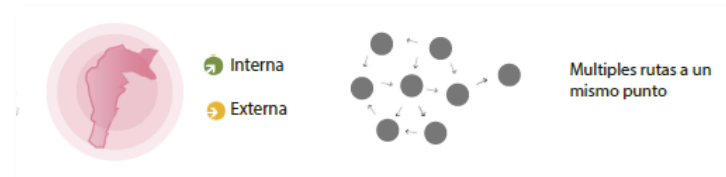


Imagen 53: Diagrama esquemático del transporte público  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

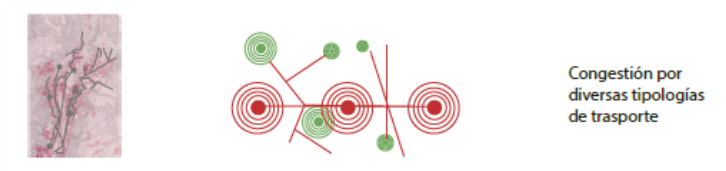


Imagen 54: Diagrama esquemático del nivel de congestión  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

En la imagen 55 se realizó un corte vial esquemático para entender la dinámica vial y como la misma al ser improvisada congestiona y satura las vías desorganizando el espacio público; se sabe que, en su mayoría, Quito cuenta con vías de dos carriles e inclusive existen vías de un solo carril las cuales no cumplen ni con las medidas mínimas, por lo cual, los buses saturan estos espacios generando tráfico, congestión y varios accidentes. (Reglamento ley sistema infraestructura vial del transporte terrestre, 2018)



Imagen 55: Corte esquemático vial  
Fuente: Elaboración propia (2020)

### 3.3.5 Análisis climático

En Ecuador existen solo dos estaciones climáticas durante todo el año, la primera es la temporada de lluvia siguiéndole la temporada seca, conociéndolo como un clima ecuatorial variando sus temperaturas entre 20 y 26°C; Quito es un valle que está ubicado sobre la Hoya de Guayllabamba sobre las laderas del volcán Pichincha, en los últimos años el clima ha variado notablemente generando nuevas precipitaciones, además de sequías e innumerables deslizamientos de tierras. (Romo, J. 2016)

En Quito, durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 9 °C a 19 °C y rara vez baja a menos de 7 °C o sube a más de 21 °C. (Romo, J. 2016)

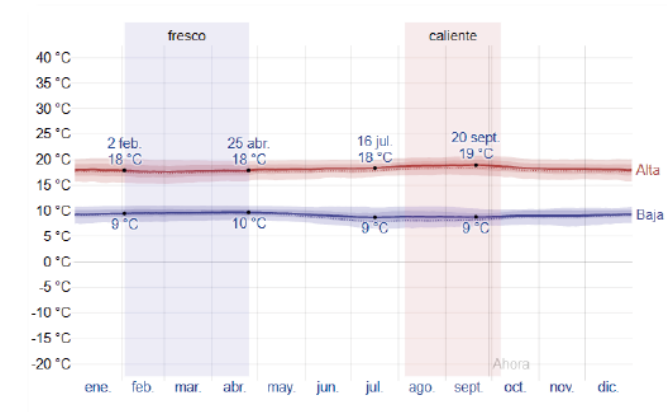


Imagen 56: Promedio de temperaturas máximas y mínimas  
Fuente: Elaboración grupal (2020)



Imagen 57: Análisis de temperatura sector Norte  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

Quito tiene una variación extremada de lluvia mensual por estación, mostramos la precipitación de lluvia acumulada durante un período móvil de 31 días, en donde en mayoría, la lluvia cae durante los 31 días centrados alrededor de abril, con una acumulación total promedio de 163 milímetros, mientras que la menor cantidad de lluvia es en agosto, con una acumulación total promedio de 13 milímetros. (Romo, J. 2016)

Las lluvias normalmente en Quito como se puede observar en la imagen 58, varían entre 400 a 600 precipitaciones anuales y llegan hasta 800 a 1000 precipitaciones anuales, es decir sus lluvias no tienden a terminar en inundaciones ni en desastres naturales en su mayoría. (Romo, J. 2016)

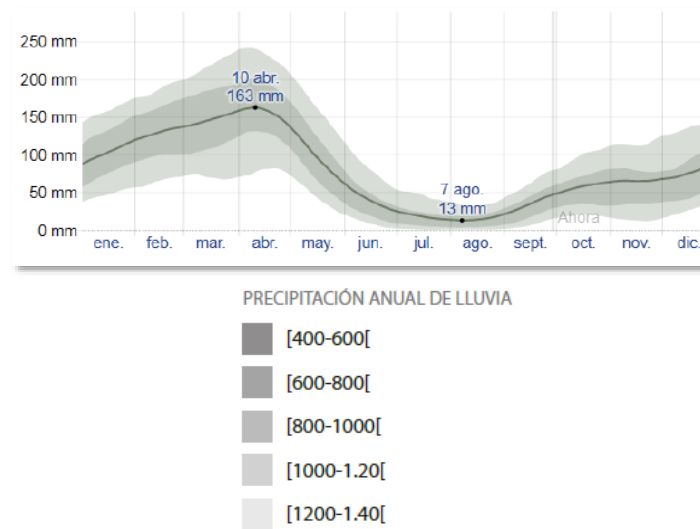


Imagen 58: Precipitaciones anuales de lluvia  
Fuente: Elaboración propia (2020)

La velocidad promedio del viento por hora en Quito tiene variaciones estacionales leves en el transcurso del año, en el cuadro de simulaciones de viento de la imagen 88 podemos observar cómo las precipitaciones de viento aumentan notoriamente en el mes de agosto que es el mes más ventoso

además de Julio y septiembre que le anteceden y lo siguen, llegando a un promedio de casi 9 km/hora. (Romo, J. 2016)

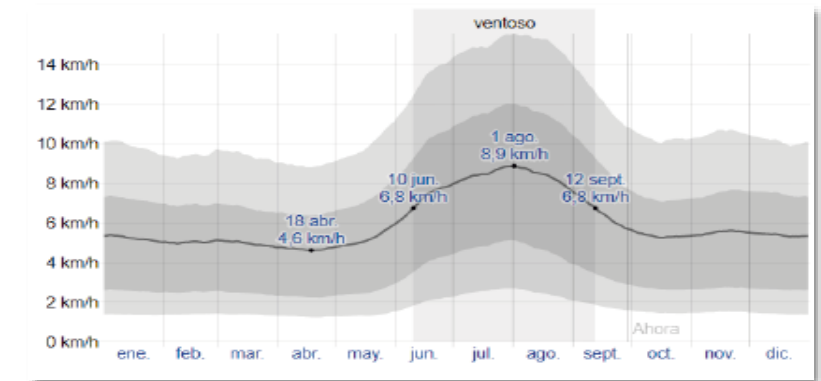


Imagen 59: Dirección del viento  
Fuente: Elaboración propia (2020)

Como se puede observar en la imagen 60, la dirección predominante promedio por hora del viento en Quito varía durante el año; el viento con más frecuencia viene del este.

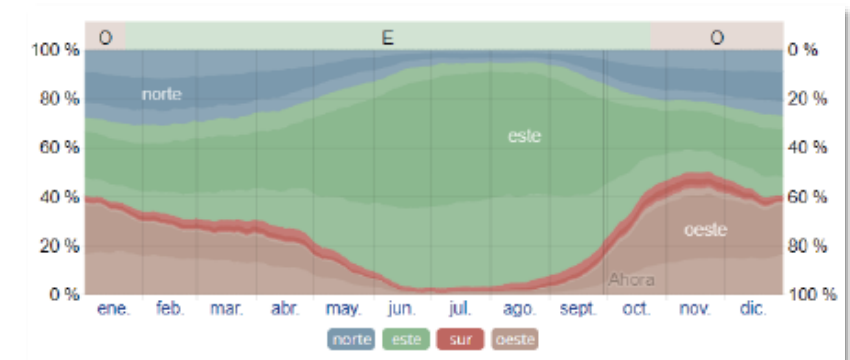


Imagen 60: Dirección del viento  
Fuente: Elaboración propia (2020)

### 3.3.6. Grandes proyectos urbanos (GPU)

El crecimiento difuso de la ciudad de Quito ha creado entornos construidos destinados a infraestructuras y servicios de alto nivel para satisfacer a una demanda de alto poder adquisitivo, la misma que usualmente excede el ámbito local para incluir empresas, usuarios e inversores nacionales e internacionales. (Carrión, F. 2012)

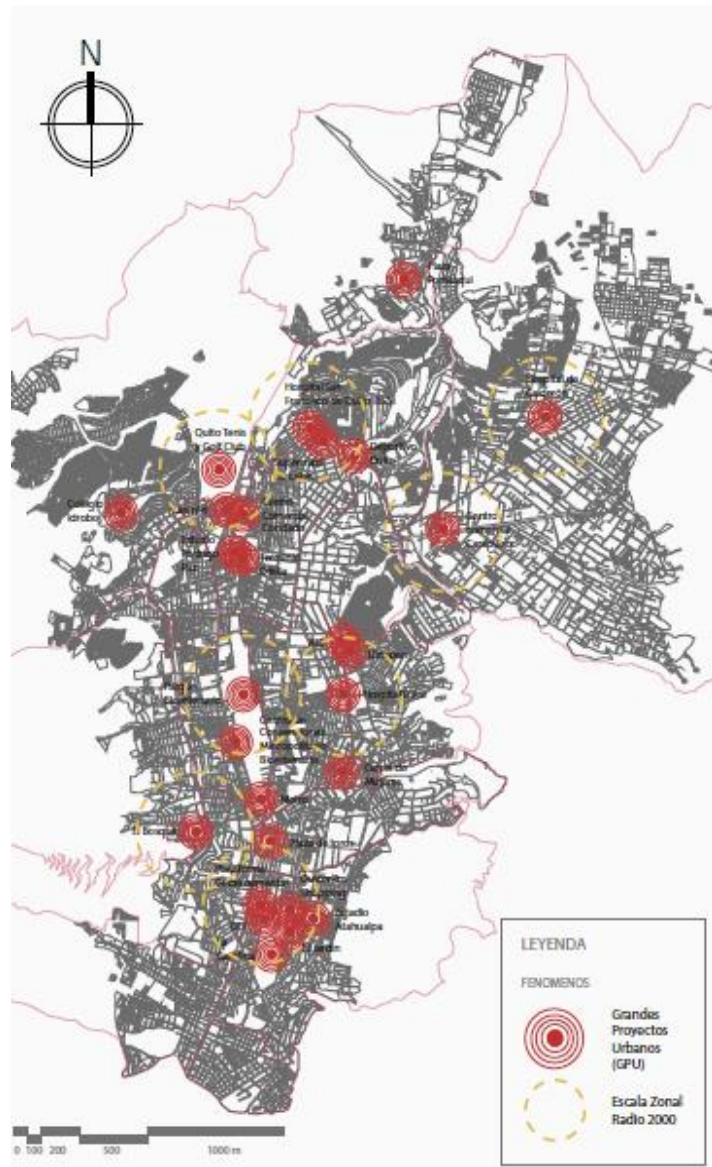


Imagen 61: Mapeo de GPU en sector Norte  
Fuente: Elaboración propia (2020)

Los grandes proyectos urbanos conciben e introducen nuevos procesos urbanos con la finalidad de transformar la ciudad, estos buscan expresar y definir un nuevo tipo de paisaje físico y social en la centralidad urbana, mientras que en el contexto de la globalización sintetizan importantes cambios de las metrópolis en organización espacial de las actividades, el diseño del entorno

construido, el estilo de vida y el consumo de la población (particularmente las élites). (Carrión, F. 1999)

En Quito se han podido evidenciar nuevos modos de gestión pública en los últimos 30 años, los principales beneficios que tienen los GPU en materia de atracción es que generan nuevas actividades económicas, crean nuevos campos de empleos y valorizan las zonas justificando su implementación aun cuando impliquen la creación de sectores segregados y/o la expulsión de población residente. (Carrión, F. 2012)

En el Ecuador, estos proyectos tienden a generar procesos urbanísticos complejos asociados con cambios que impactan positiva y negativamente en el desarrollo de las ciudades, uno de estos casos es la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera implantada en el 2017, en el sector de Ñaquito de la ciudad de Quito. (Carrión, F. 2012)

Su ejecución en un sector de alta plusvalía, cuya construcción pretende albergar varias funciones administrativas del Estado, genera cambios en la estructura urbana de la zona y sus componentes, entre ellos en el sector de la vivienda, es así, que en un contexto urbano donde las ciudades siguen expandiéndose a las periferias, mientras las áreas consolidadas pierden población. (Carrión, F. 2012)

### 3.3.7. Espacios públicos

En particular, al poner en relación la percepción y el uso de los espacios urbanos de parte de los ciudadanos con las características del lugar, se han hecho valoraciones sintéticas considerando, la capacidad de engendrar división e integración entre los usuarios. (Carrión, F. 2012)



Imagen 62: Mapeo de espacio público en sector norte  
Fuente: Elaboración grupal (2019)

La mayor parte de los espacios son parques públicos, con una reducción de parque urbano, jardines y parques lineales; solo 5 son plazas, no hay calles para las compras en el sentido occidental, pero todos los tipos de espacios se han caracterizado por un uso informal y libre de parte de los ciudadanos. (Carrión, F. 2012)

Se observan características positivas y negativas dentro de los espacios públicos en Quito, los usuarios consideran a varios de ellos como lugares de encuentro y a otros como lugares para compartir y para relajarse, la vegetación es parte clave dentro de esos espacios y en la mayoría de ellos, se puede observar que el municipio les da un buen mantenimiento, entre los principales están el Parque de la Carolina, El Ejido, el Parque del Agua. Etc. (Pea, A. 2017)

Dentro de las principales características negativas de los espacios públicos, se encuentran varias carencias estructurales, el 80% posee luminarias para activar estos espacios en las noches, mientras que el 20% restante, solo funciona durante el día, mientras exista luz natural, además varios de estos espacios públicos se encuentran con vallas y muros que visualmente limitan y restringen el acceso, finalmente solo el 40% posee cámaras de seguridad por lo que hace que los usuarios se sienten más inseguros en los espacios que no son vigilados, además la delincuencia asecha en estos espacios que considera que no poseen vigilancia. (Pea, A. 2017)

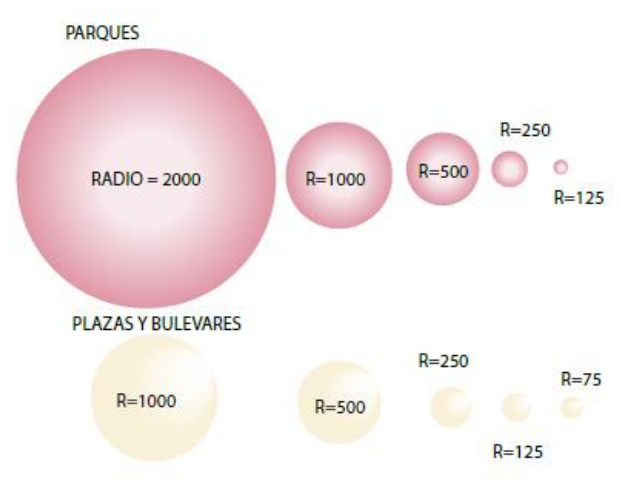


Imagen 63: Radio de influencia de los parques  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

A partir de los números registrados de usuarios y transeúntes se pudo determinar el porcentaje de la población residente a 15 minutos caminando que usa las plazas o los parques que transita por ellas al mes, yendo de un 14% a 43% dependiendo del radio y el área del parque. (Pea, A. 2017)

### 3.3.8. Análisis ambiental

Quebradas y sistema hidrológico: La red hidrológica de Quito Las vertientes provenientes del Volcán Pichincha constituyen un gran sistema de red hidrológico compuesto principalmente por quebradas, y las que bajan por el lado oriental del Pichincha, atraviesan por distintos puntos a lo largo de la toda la ciudad. (Rodríguez, R, 2017)

Dentro de las laderas orientales, drenan 35 quebradas, según la numeración realizada por el Distrito Metropolitano de Quito, las 10 primeras drenan hacia la Quebrada por Pusuquí, por otra parte, el resto de las quebradas presentes, drenan hacia tres lugares: planicie de La Carolina, Quebrada del Batán Grande y Río Machángara. (Rodríguez, R, 2017)

Las 35 quebradas son de diferentes tamaños, pero algunas son destacables debido a su tamaño por lo que a continuación se numeran las quebradas superiores a los 3km<sup>2</sup> de área, con su respectivo caudal principal y su densidad de drenaje. (Rodríguez, R, 2017)

Los caudales de crecida o de escurrimiento urbano y las aguas que exceden la capacidad de las alcantarillas corren por las calles empinadas y se acumulan durante algún tiempo en las calles transversales y en las zonas bajas; alcanzan frecuentemente de 30 a 60 cm de altura y no se sobrepasan. (Rodríguez, R, 2017)

Los aluviones son accidentes menos frecuentes, pero mucho más destructores que las inundaciones y se demuestra que están exclusivamente relacionadas con el trazado de las antiguas quebradas y son 73 accidentes de este tipo y las crecidas de lodo son mucho más graves.

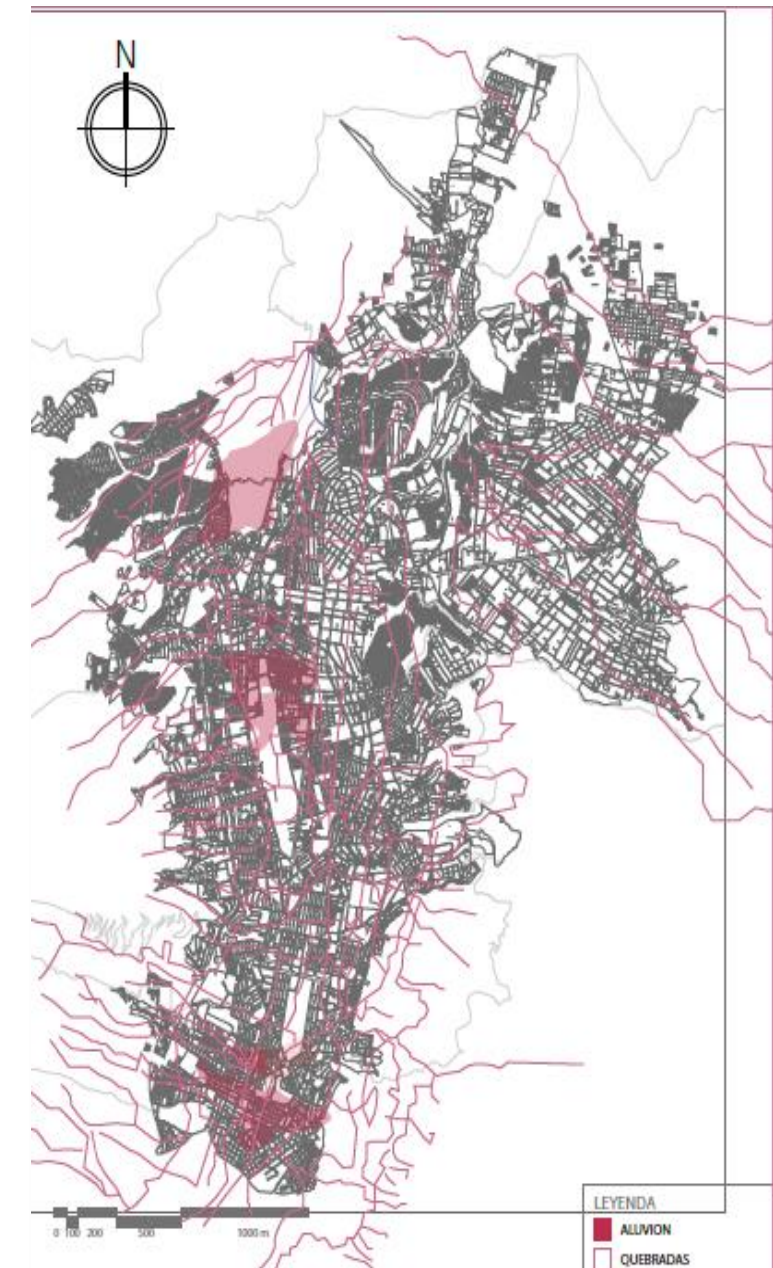


Imagen 64: Mapeo de aluvión y quebradas sector norte  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

CDM (CAMP DRESSER & McKEE INC.)	IGM (INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR)	Harold T. Smith	SGM (Servicio Geográfico Militar)
La Carnicería	La Carnicería		
San Antonio	San Antonio		Derrumbo
San José			San José
Parcayacu	Parcayacu		Cachipata
Singuna	Singuna		Singuna
Rumiurcu	Rumiurcu		Rumiurcu
Bellavista			
Atucucho	Atucucho		
San Carlos	Pulida Grande	San Carlos	San Carlos
La Posta			
Habas corral	Pulida Chica	Habas Corral	Habas Corral
San Lorenzo	San Lorenzo	La Esperanza	La Esperanza
San Juan	San Juan	San Lorenzo	San Lorenzo
Yacupugru	Río Osorio	Yacupugra	Yacupugru
San Isidro	Islita	San Isidro	San Isidro
San Vicente	Cochapamba	San Vicente	San Vicente
La Concepción	Runachanga	La Concepción	La Concepción

Imagen 65: Quebradas con su caudal y drenaje  
Fuente: Rodríguez, R. (2017)

Nombre	Área Km <sup>2</sup>	Cauce Principal Km	Densidad de Drenaje
La Carnicería	3,26	4,0	0,51
Singuna	6,26	7,8	0,51
Rumiurcu	11,67	9,1	0,71
Habas Corral	3,00	5,6	0,53
Rumipamba	6,97	6,3	0,72
De la Cantera	4,99	4,4	0,48

Imagen 66: Principales quebradas con su caudal y drenaje  
Fuente: Rodríguez, R. (2017)

En el mapeo de la imagen 67 se puede apreciar que zonas pertenecen actualmente al suelo urbano y cuales al encontrarse en la periferia siguen siendo zonas irregulares de riesgo, además de las posibles zonas urbanizables y los riesgos de deslizamiento de tierra.

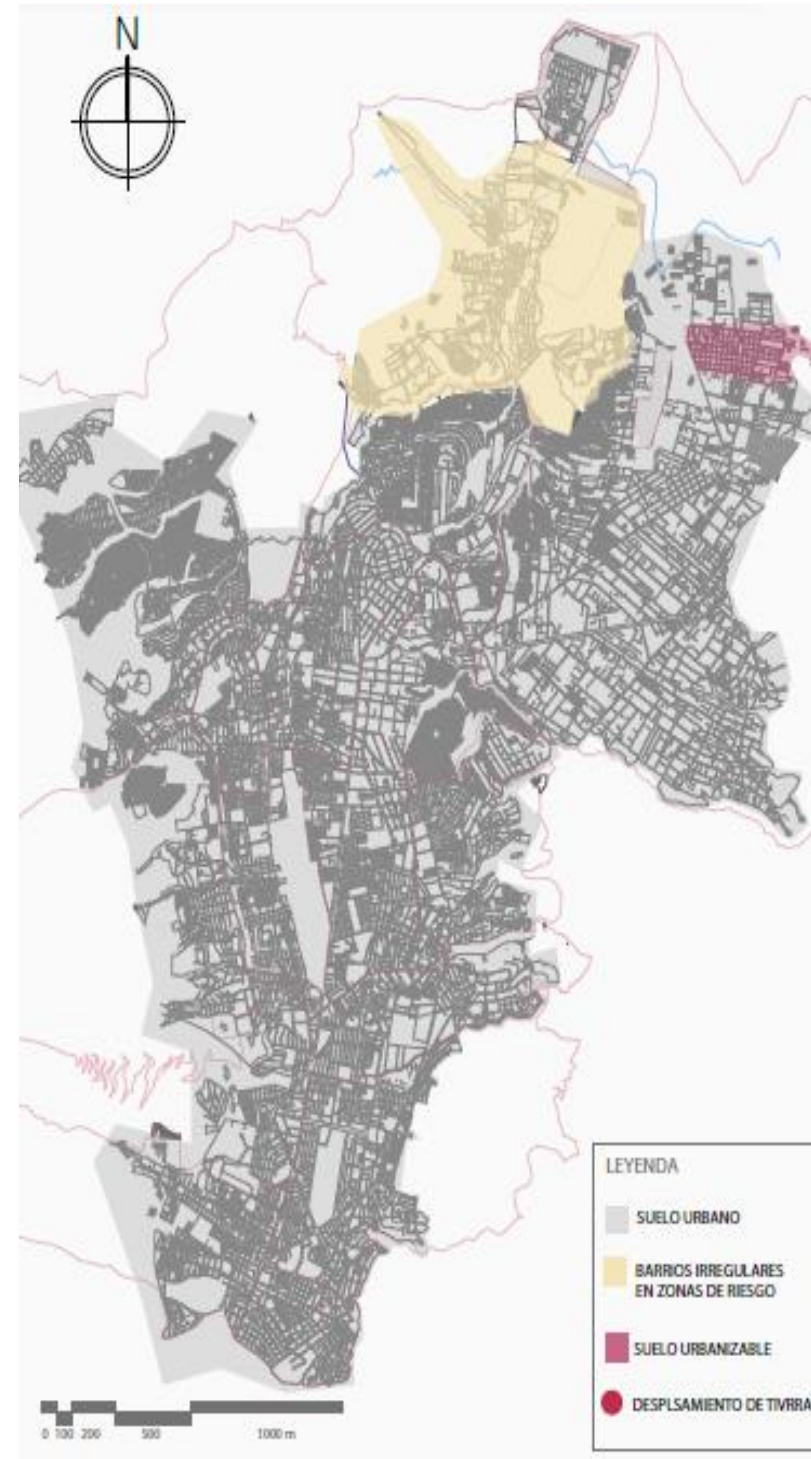


Imagen 67: Mapeo de suelos sector Norte  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

### 3.3.9. Deslizamientos de tierra

Acorde al marco legal, el ordenamiento territorial debe asegurar la racionalidad y sostenibilidad de las intervenciones públicas, privadas o municipales sobre el territorio, en función de los objetivos de la planificación económica, social y ambiental determinados en el Plan Metropolitano de Desarrollo. (Plan de Ordenamiento Territorial, 2012)

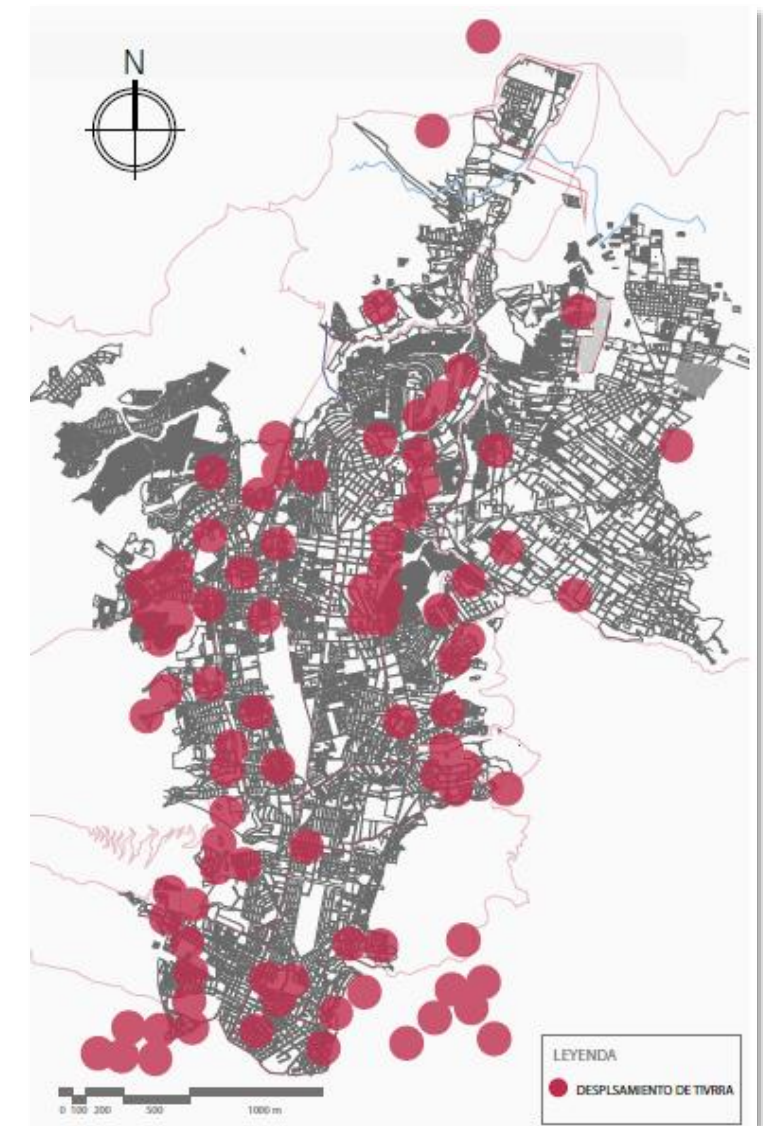


Imagen 68: Mapeo de desplazamientos de tierra sector Norte  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

### 3.3.10. Índices de inseguridad

Según el Ministerio del Interior, en el 2019 hubo un incremento de inseguridad dentro de la ciudad de Quito, aumentando en un gran porcentaje los 5 delitos comunes que existen que son el robo a personas, locales, domicilios y autos y también los índices de homicidio.

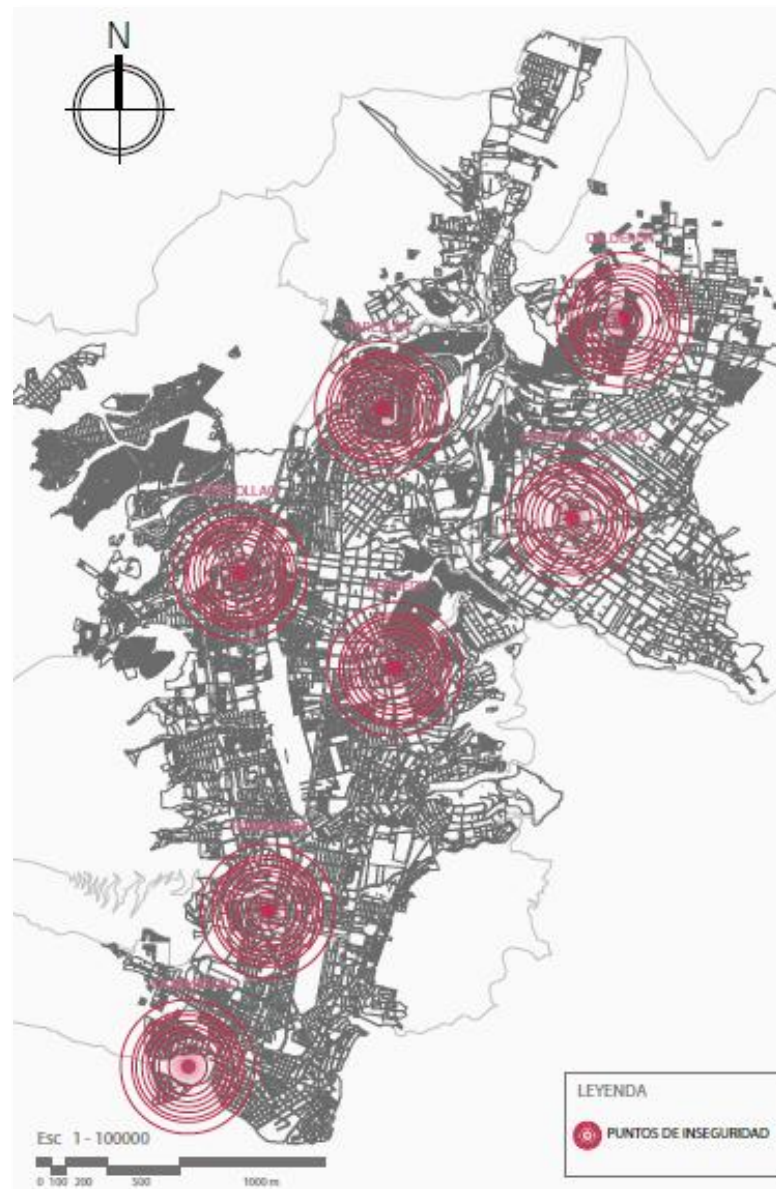


Imagen 69: Mapeo de puntos de inseguridad sector Norte  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

La tasa de inseguridad ha crecido en un 17%, se sabe que la violencia no es un fenómeno nuevo en el Ecuador y es por esto que se ha incrementado en la última década su frecuencia estadística; además de que se han urbanizado y diversificado sus expresiones, eso quiere decir que los índices delictivos han tomado nuevas formas y se han ido generando nuevos tipos de inseguridades. (Carrión, F. 2012)

Actualmente en el norte de Quito se desarrollan nuevas formas de segregación urbana no solo contra todo lo desconocido, sino además contra las personas que por sus manifestaciones culturales son diferentes al promedio, exacerbándose el racismo, la xenofobia, el rechazo a las personas con opciones sexuales diferentes, aumentando la homofobia, entre otras reacciones. (Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana, 2015)

De acuerdo con diferentes estadísticas, se puede concluir que una de las principales razones de que exista inseguridad y delincuencia en el país, es la falta de empleo, todos estos índices delictivos generan impactos sociales, culturales, políticos y económicos de relevancia. En los mapeos de la imagen 70 y 71, se han dividido los seis tipos de delitos más frecuentes, en donde se puede evidenciar que en ciertas zonas la mancha de inseguridad es mucho más fuerte, que en otras. (Carrión, F. 2012)

El presente diagnóstico demuestra evidencias de los fenómenos de violencia e inseguridad en el Ecuador, en tanto realidades objetivas y subjetivas que causan impactos dentro de un círculo vicioso de violencia creciente, miedo instalado en la sociedad. adopción de medidas de defensa que bajo el pretexto de cuidar la seguridad de las personas aportan al clima de temor. Todo esto culmina finalmente con manifestaciones de anomia individual y social. (Carrión, F. 2012)

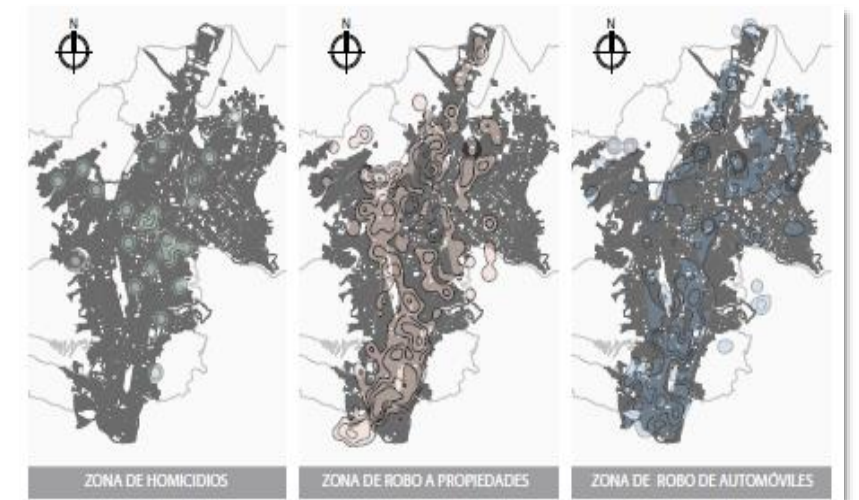


Imagen 70: Mapeo de zonas de delito sector Norte  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

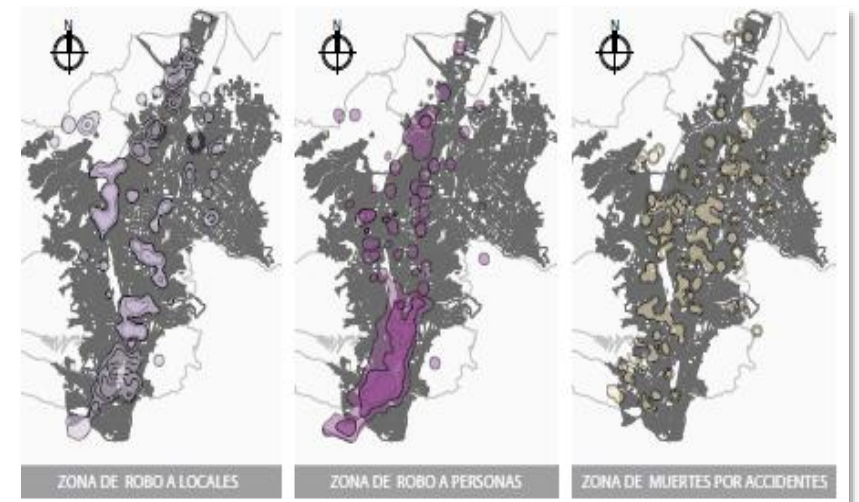


Imagen 71: Mapeo de zonas de delito sector Norte  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

Uno de los informes estadísticos publicado por la Dirección Nacional de la Policía Judicial, entre el 2001 y el 2003 indica que los delitos más frecuentes fueron: la extorsión en un 106%, el asalto a bancos en un 69%, la violación sexual en un 60%, el secuestro en un 41%, la estafa en un 24% y el homicidio en un 19%. (Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana, 2015)



Imagen 72: Mapeo de delitos sector norte  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

En los siguientes mapeos se analizará cada barrio del sector Norte con cuadros estadísticos de acuerdo con los índices de inseguridad y de delitos que suceden en cada zona.

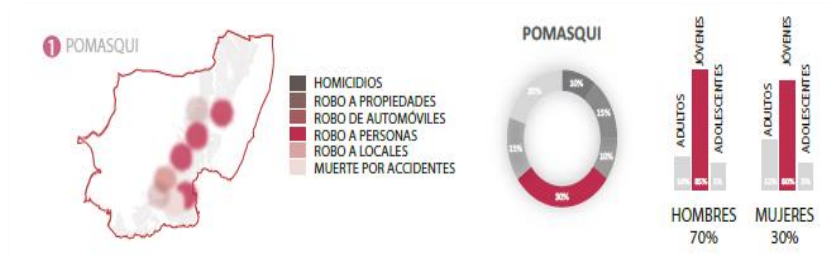


Imagen 73: Índice de inseguridad en Pomasqui  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

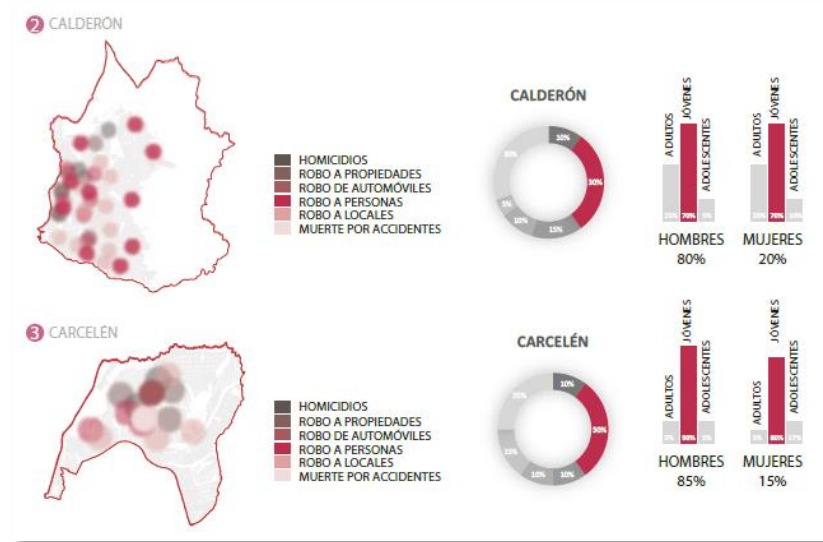


Imagen 74: Índice de inseguridad en Calderón y Carcelén  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

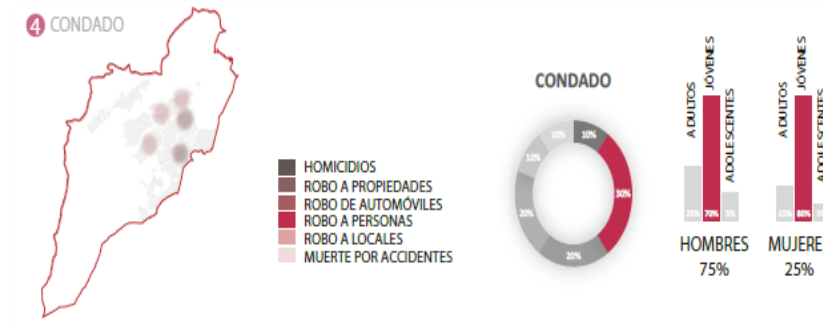


Imagen 75: Índice de inseguridad en el Condado  
Fuente: Elaboración grupal (2020)



Imagen 76: Índice de inseguridad en Cotocollao  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

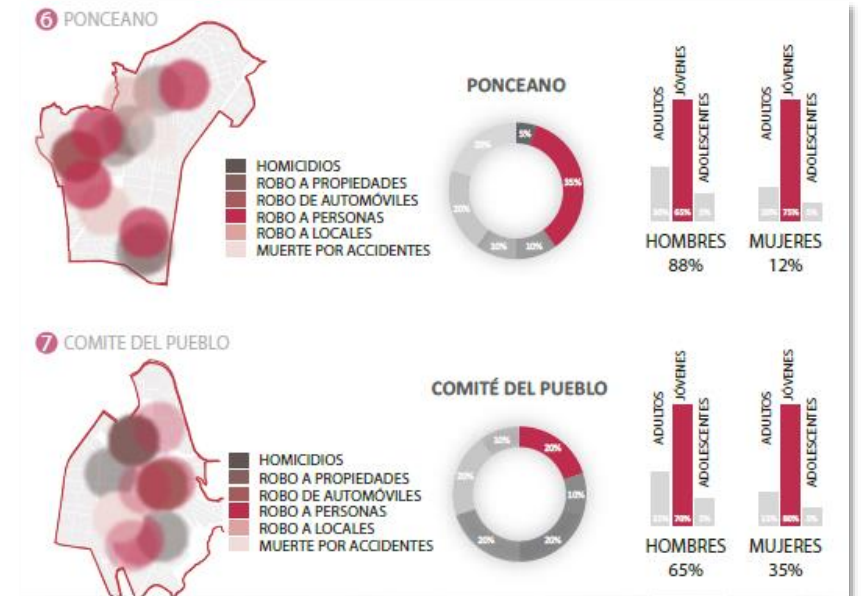


Imagen 77: Índice de inseguridad en Ponceano y Comité del Pueblo  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

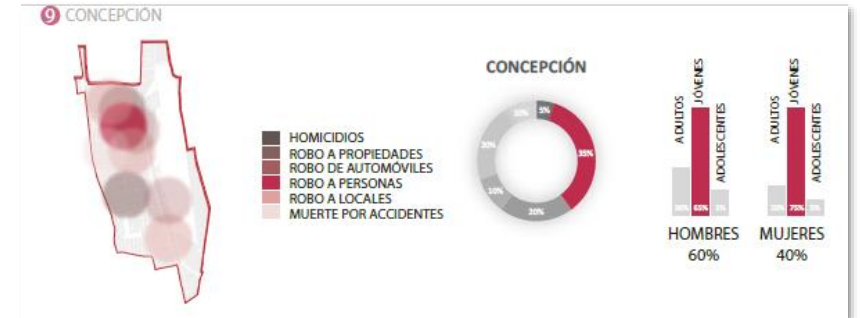


Imagen 78: Índice de inseguridad en la Concepción  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

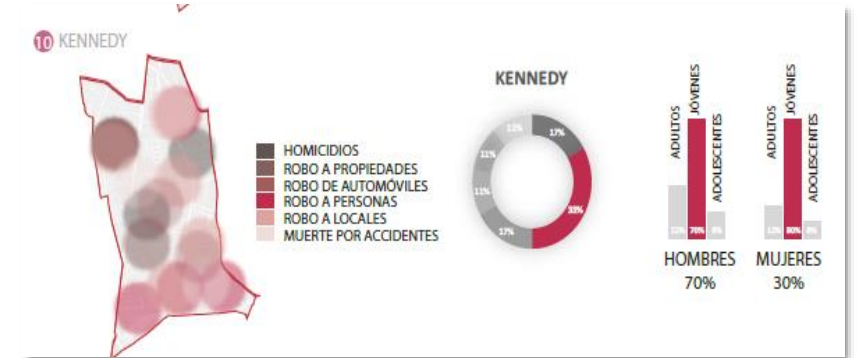


Imagen 79: Índice de inseguridad en la Kennedy  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

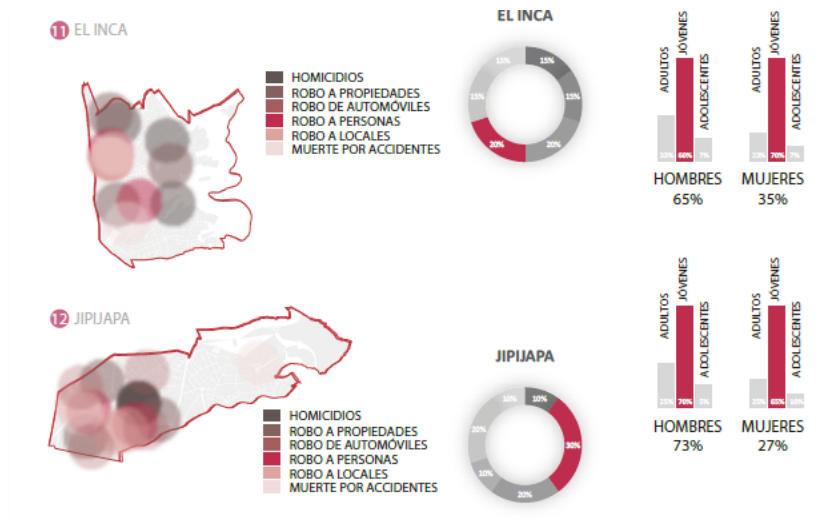


Imagen 80: Índice de inseguridad en el Inca y Jipijapa  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

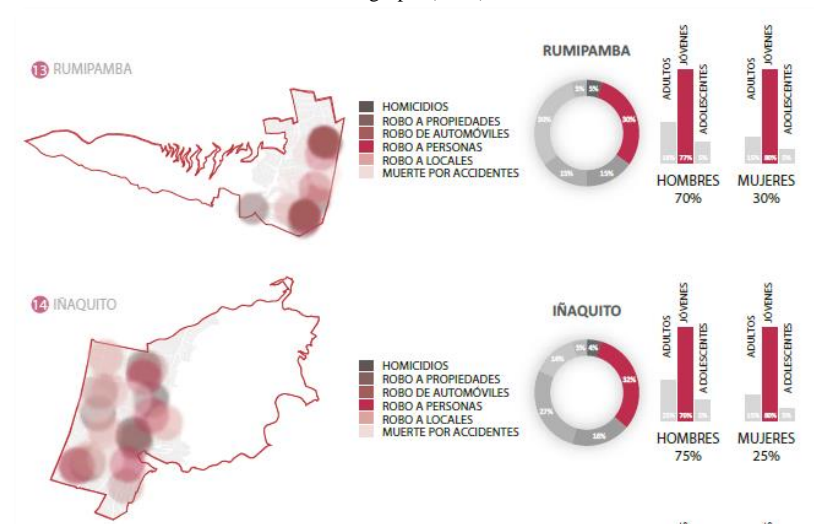


Imagen 81: Índice de inseguridad en la Rumipamba e Iñaquito  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

La inseguridad aumenta el miedo y disminuye físicamente el espacio colectivo, en las ciudades hay más calles, plazas, parques y otros espacios por los que no se puede transitar libremente además provoca que la población se excluya de los espacios públicos, que se recluya en sus espacios domésticos y además se reduzca el tiempo de socialización e interacción con los demás. (Perahia, R. 1999)



Imagen 82: Diagrama sobre el abandono del espacio público  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

### 3.3.11. Equipamientos de seguridad

En la mayoría de los ciudadanos de Quito y en general, de todo el país existe una percepción colectiva de inseguridad y miedo, además todos, incluyéndome, nos sentimos posibles vulnerables hacia alguna situación de inseguridad y de delincuencia, se sabe que, en el 2004 en Ecuador, existían 586 empresas privadas destinadas a la seguridad, con 31.000 guardias de seguridad, casi la misma cantidad de policías que existen dentro del país. (Carrión, F. 2012)

A pesar de que existen grandes cantidades de policías y militares en el país, los índices de inseguridad y el miedo siguen aumentando con el pasar de los años, estas situaciones afectan en la calidad de la vida y la ocupación del espacio público que tienen

los habitantes, ya que transitar peatonalmente por los espacios, se convierte en una actividad de riesgo y no de disfrute. (Carrión, F. 2012)

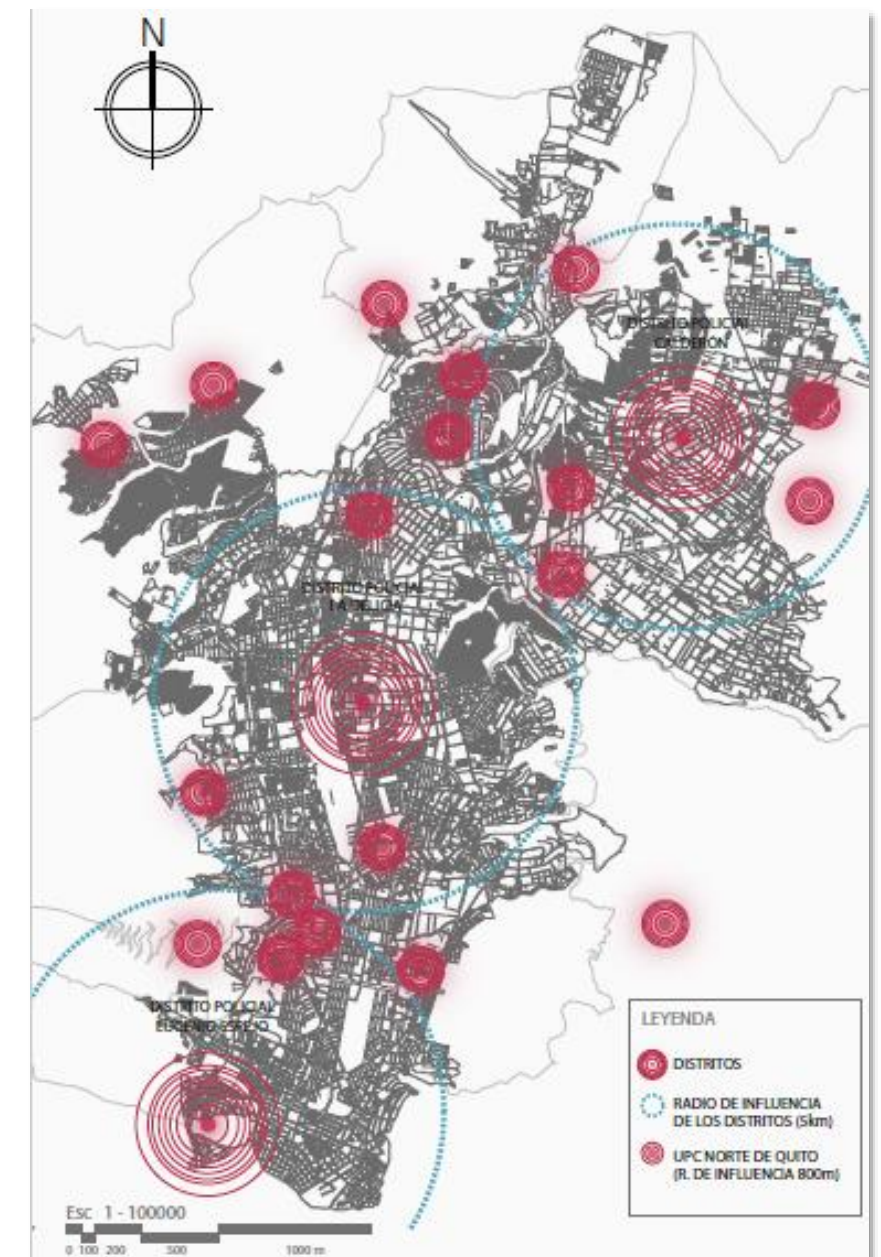


Imagen 82: Mapeo de equipamientos de seguridad norte  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

La aplicación del nuevo modelo de desconcentración es una nueva propuesta para operaciones de servicios integrales de Policía, este modelo está enfocado en dar seguridad de las

condiciones de convivencia pacífica y seguridad ciudadana que se viven a nivel nacional, para de esta manera permitir la asignación de responsabilidades en el territorio, hasta el nivel básico de seguridad. (Policía Comunitaria Modelo de Gestión, 2013)

Se definieron dos tipos de Unidades de Policía Comunitaria (UPC) para el nivel de circuitos y subcircuitos, es importante tener presente que los criterios obedecen a una lógica operativa:

- Índices de criminalidad
- Número de habitantes
- Número de locales comerciales
- Extensión territorial
- Escasa presencia policial

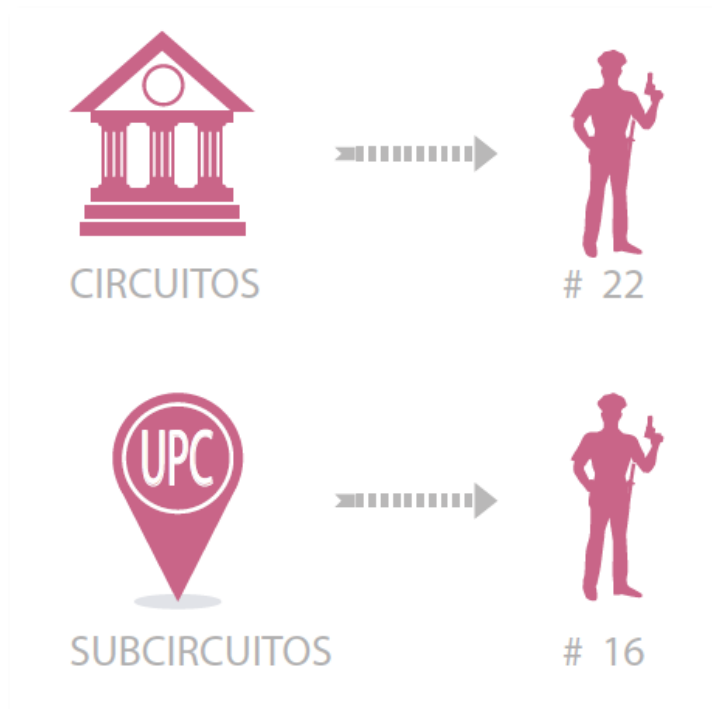


Imagen 83: Diagrama de policías necesarios  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

CATEGORÍA	SIMB.	TIPOLOGÍA	SIMB.	ESTABLECIMIENTOS	RADIO DE INFLUENCIA m.	NORMA m <sup>2</sup> /hab.	LOTE MINIMO m <sup>2</sup> .	POBLACIÓN BASE
Seguridad E	EG	Barrial	EGB	Vigilancia de policía	400	0.10	100	1.000
		Sectorial	EGS	Estación de Bomberos	2.000	0.10	500	5.000
		Zonal	EGZ	Cuartel de Policía	---	0.50	10.000	20.000
		Ciudad o metropolitano	EGM	Instalaciones militares, cuarteles y centros de rehabilitación social, penitenciarias y cárceles.	---	---	---	50.000

Imagen 84: Categorías de servicios de seguridad civil  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

### 3.3.12. Equipamientos de salud

Las entidades de salud pública dentro del Ecuador se rigen a la entidad principal que es el Ministerio de Salud, el mismo, se encarga de distribuir los equipamientos en diferentes zonas del país y de acuerdo con su complejidad y servicios se divide en varias categorías. (Ministerio de Salud Pública, 2012)

En el primer nivel están los centros de salud que pueden ser de categoría A, B o C, siendo las de tipo C las más complejas y completas ya que su radio de influencia es mucho más alto y sus servicios abastecen a más personas; luego están las de segundo y tercer nivel que son los hospitales de atención básica hasta los hospitales de atención especializada. (Ministerio de Salud Pública, 2012)

Dentro de los principales equipamientos de salud a escala ciudad o metropolitana que poseen un radio de influencia de 2000 m<sup>2</sup> y también de escala barrial que posee un radio de influencia de 800 m<sup>2</sup>, podemos encontrar los siguientes:

- Hospital de atención integral al adulto mayor
- Hospital San Francisco de Quito
- Hospital de Solca
- Hospital de Calderón

-Centro de especialidades Comité del Pueblo

-Hospital Vozandes

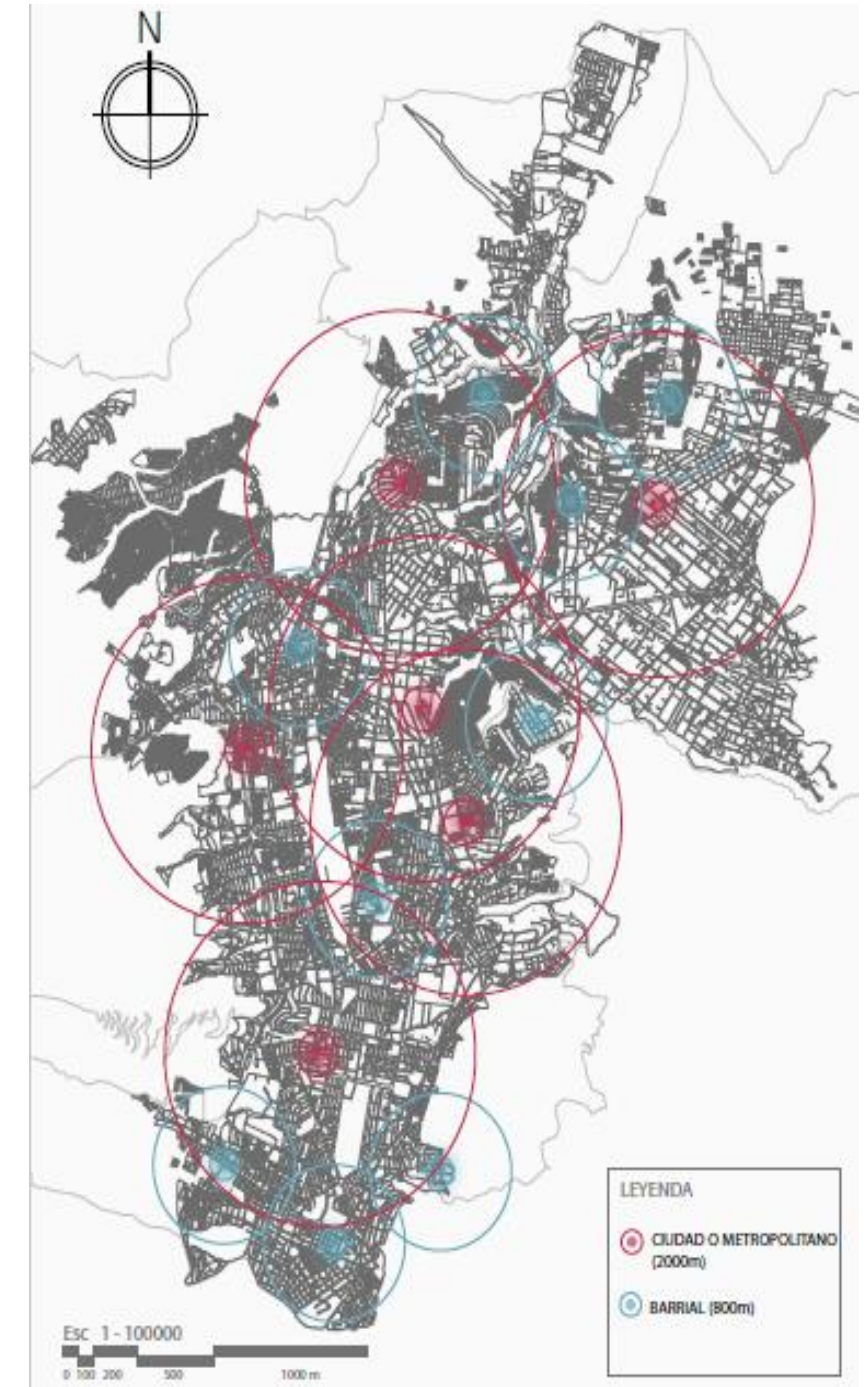


Imagen 85: Equipamientos de salud ciudad y barrial  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

### 3.3.13. Centros de detención

Los principales centros de detención que se encuentran dentro de Quito Norte se dividen en dos categorías: los centros de detención vehicular y las cárceles.



Imagen 86: Centros de detención vehicular y cárceles  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

Centros de detención vehicular:

- Bonanza
- Gualaquiza
- San Isidro del Inca
- La Y

Centros de detención provisional:

- Cárcel 4 El Condado (Capacidad para 40 detenidos, esta cárcel es conocida por tener presos políticos)
- Cárcel del inca (Capacidad para 800 detenidos, actualmente existen 2097 presos)

Los centros penitenciarios que existen en el país padecen deficiencias de todo tipo, tales como de infraestructura, de personal administrativo, de vigilancia, de salubridad, etc. En conclusión, no tenemos verdaderos centros de rehabilitación, sino únicamente espacios insalubres, llenos de hacinamiento y de violencia por parte de los reclusos y del personal de seguridad, donde los mismos salen quizá en peores condiciones de las que ingresaron. (El Telégrafo, 2017)



Imagen 87: Cadena delictiva y de corrupción  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

### 3.4. Análisis de nodos urbanos

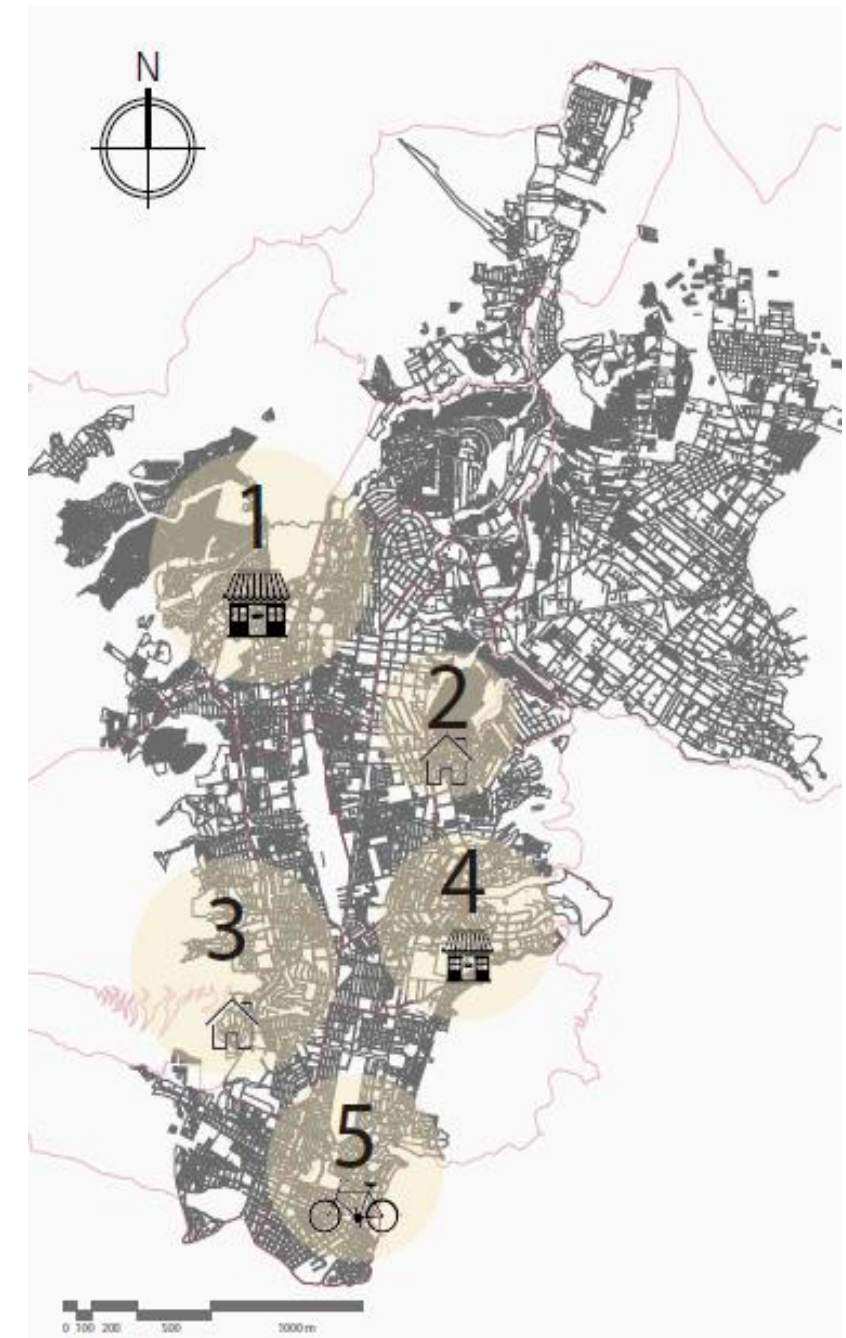


Imagen 88: Centros de detención vehicular y cárceles  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

Los nodos de Quito Norte se han dividido en 5 nodos principales, en los siguientes mapeos se irán detallando cada uno de acuerdo a sus características más significativas.

### 3.4.1. Análisis Nodo 1

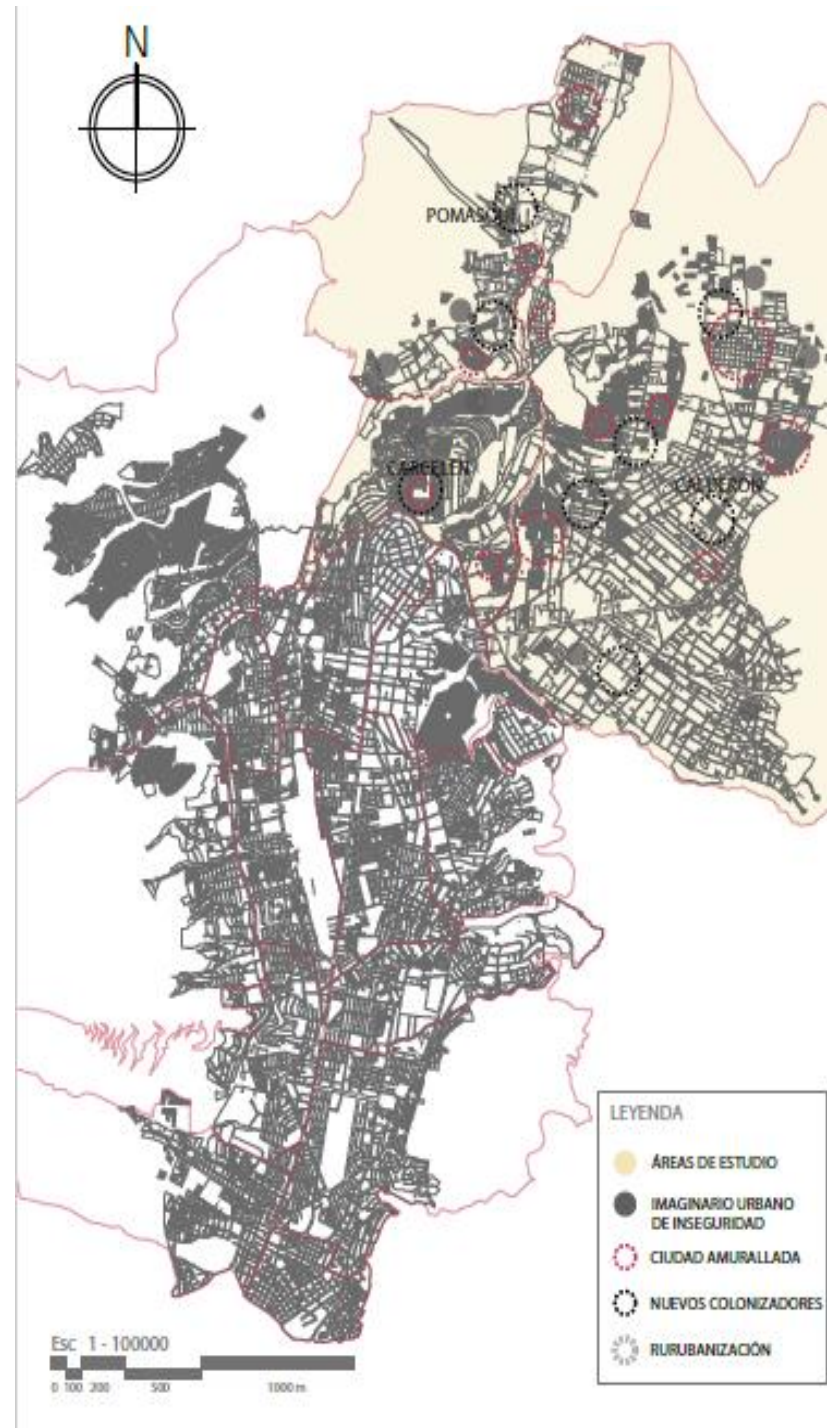


Imagen 89: Análisis Nodo 1  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

El nodo 1 abarca a los barrios de Calderón, Carcelén y Pomasqui, la densidad poblacional de Pomasqui es mayor a los demás barrios, siendo Calderón el de menor densidad poblacional, mientras que la densidad de vivienda es superior en Calderón al igual que su superficie en m<sup>2</sup> y la densidad de vivienda de Carcelén es la menor, comparada a las otras dos parroquias. (Andrade, J. 2019)

Densidad poblacional.	
*Calderón	162915 Hab.
*Carcelén	50813 Hab.
*Pomasqui	28 910 Hab.
-Densidad de vivienda.	
*Calderón	52 - 60 viv/ha.
*Carcelén	30 - 60 viv/ha.
*Pomasqui	35 - 60 viv/ha.
-Superficie km <sup>2</sup>	
*Calderón	79,2 km <sup>2</sup>
*Carcelén	9,64 km <sup>2</sup>
*Pomasqui	23,16 km <sup>2</sup>

Imagen 90: Densidad poblacional y de vivienda Nodo 1  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

La caracterización de estratos en los tres barrios tiene una dinámica bastante similar, excepto por Carcelén en donde también existe un estrato de clase alta, la tasa de criminalidad varía en cada barrio, en Calderón el robo de autos y domicilios es mayor, mientras que en Carcelén predomina el robo a locales y personas, mientras que en Pomasqui también predomina el robo a locales y a automóviles y los equipamientos de seguridad predominan en Calderón, mientras que en Pomasqui solo existe un UPC cada 23,16 m<sup>2</sup>. (Andrade, J. 2019)

**-Caracterización por estratos.**

Clase media - Clase media baja - Clase baja  
Clase alta - Clase media - Clase baja  
Clase media - Clase media baja - Clase baja

**-Taza de criminalidad.**

Alta en robo de automóviles y domiciliario.  
Alta en robo a locales y personas.  
Alta en robo a locales y automóviles.

**-Servicios de seguridad**

\*4 UPC en un área de 79,2 km<sup>2</sup>  
\*2 UPC en un área de 9,64 km<sup>2</sup>  
\*1 UPC en un área de 23,16 km<sup>2</sup>

Imagen 91: Estratos, criminalidad y seguridad Nodo 1  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

El equilibrio entre actividad y residencia es menor a 8 m<sup>2</sup>/vivienda en el sector de Calderón, mientras que en Carcelén es menos a 2 m<sup>2</sup>/vivienda, en Calderón y Pomasqui el 80% y el 70% de la población, respectivamente utiliza el transporte público, mientras que, en Carcelén, solo el 20% lo utiliza. (Andrade, J. 2019)

**-Equilibrio entre actividad -residencia.**

Índice actual:< 8 m<sup>2</sup>/viv      Criterio: > 15 m<sup>2</sup>c/viv  
Índice actual:< 2 m<sup>2</sup>/viv      Criterio: > 15 m<sup>2</sup>c/viv  
Índice actual:< 4 m<sup>2</sup>/viv      Criterio: > 15 m<sup>2</sup>c/viv

**-Modos de desplazamiento de la población.**

80% de la población utiliza el transporte público  
20% de la población utiliza el transporte público  
70% de la población utiliza el transporte público

**-Imaginaris urbanos**

\* Calderón: Inseguridad en su periferia (Bellavista y San Jose de Moran). Comercial Industrial.  
\* Carcelén: Inseguridad en las periferias (Carcelen bajo) Contaminación en quebradas. Clase social alta  
\* Pomasqui: Sector comercial, población clase media alta

Imagen 92: Actividad y modos de desplazamiento Nodo 1  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

En los tres sectores cuentan con todos los servicios básicos y públicos, el 98% de la población en el Nodo 1 cuenta con agua potable, el 95% con luz eléctrica, el 86% con internet y el 83% con teléfono fijo.



Imagen 93: Servicios básicos Nodo 1  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

Los principales fenómenos urbanos que se pudieron evidenciar en cada uno de estos barrios son diferentes, en las siguientes ilustraciones se explicarán cada uno de ellos:

-Ciudad Amurrallada: en las tres parroquias se encuentra un gran porcentaje de conjuntos residenciales, los mismos que generan barreras entre la calle y su vivienda, buscando seguridad y creando un límite y una muralla entre dos espacios que van juntos. (Andrade, J. 2019)

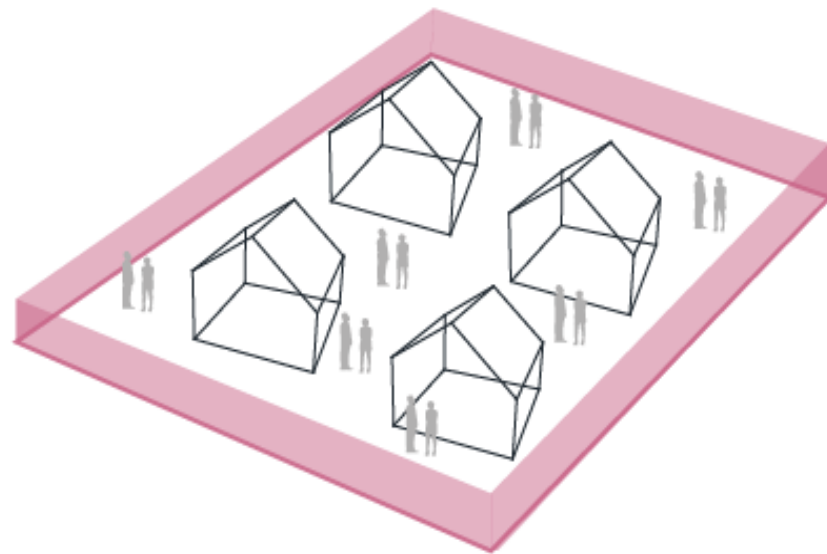


Imagen 94: Ilustración de ciudad Amurallada  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

-Nuevos Colonizadores: En las tres parroquias aparecen nuevos habitantes, en su mayoría son de origen extranjero (venezolanos y colombianos) que ingresan al Ecuador buscando nuevas oportunidades laborales formales e informales, muchos de ellos arriendan piezas y viven en grandes familias dentro de los sectores, en muchos de los casos, los nuevos colonizadores generan inseguridad en el sector.



Imagen 95: Ilustración de nuevos colonizadores  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

-Rururbanización: En las tres parroquias, las zonas rurales se han ido urbanizando por lo que se han ido creando nuevas viviendas unifamiliares que se conectan en un entorno rural pero que ya forman parte de la ciudad, las mismas que crean nuevos habitantes y tipologías de vivienda en los sectores.



Imagen 96: Ilustración de rururbanización  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

### 3.4.2. Análisis Nodo 2

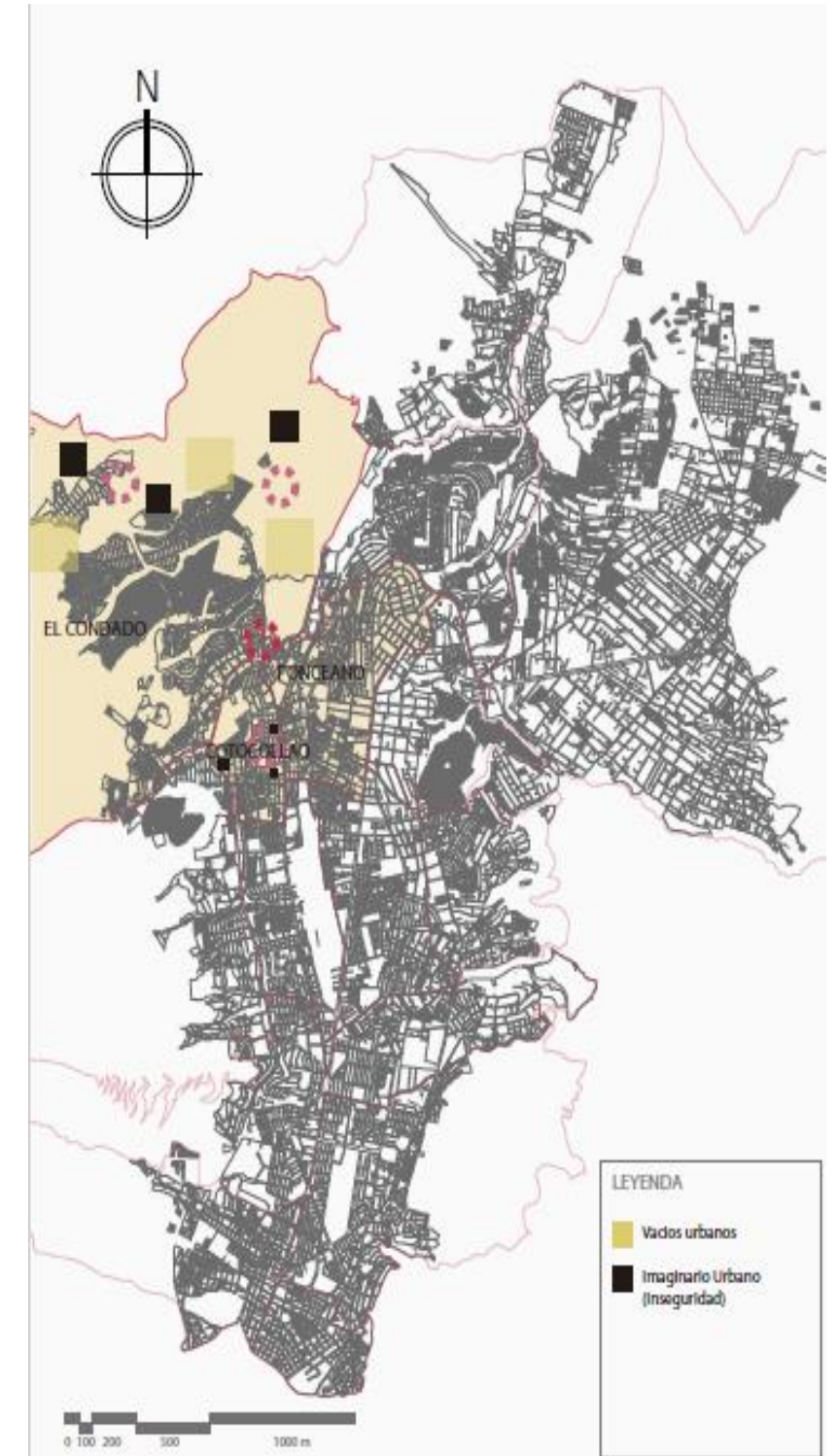


Imagen 97: Análisis Nodo 2  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

El nodo 2 abarca a los barrios del Condado, Ponciano Cotocollao, la densidad poblacional del Condado es mucho más alta que la de los otros dos sectores, siendo Cotocollao el de menor densidad poblacional, los tres sectores son zonas de alta densidad poblacional por lo que cuentan con muy pocos vacíos urbanos además se puede evidenciar que existe un gran desequilibrio entre el volumen edificado (m3) frente al espacio de estancia (m2), por lo que podemos determinar a este nodo como compacto densificado. (EMOP, 2016)

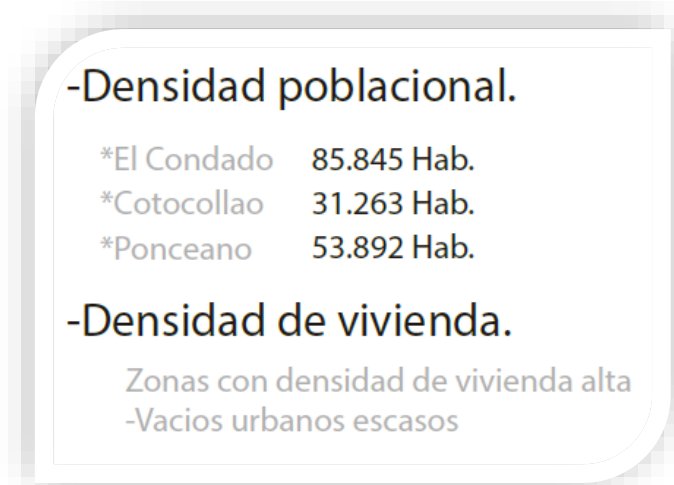


Imagen 98: Densidad poblacional y de vivienda Nodo 2  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

La caracterización de estratos en los tres barrios tiene una dinámica variada, en Ponciano y en el Condado podemos encontrar estratos de clase alta, de media y en algunos puntos de clase baja, mientras que en Cotocollao predomina la clase baja y en algunos puntos existe clase media; los principales delitos que predominan en estos sectores es el asesinato y el robo a personas y a locales; además podemos ubicar 4 UPC en un área de 225 Ha. en los sectores de Carcelén y El Condado pero en Cotocollao existe desabastecimiento de este servicio. (Cabrera, E. 2018)

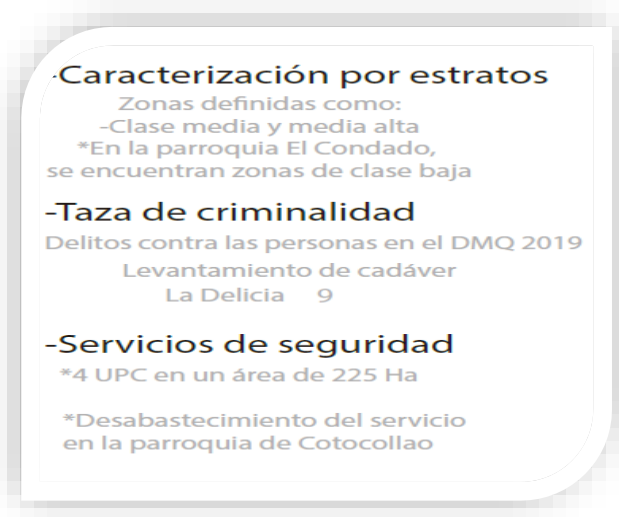


Imagen 99: Estratos, criminalidad y seguridad Nodo 2  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

El equilibrio entre actividad y residencia es menor a 8 m2 por vivienda cuando el criterio establece que debería ser mayor a 15 m2 por vivienda y el desplazamiento de estos tres sectores en su mayoría es de transporte público en un 60% mientras que el otro 40% se desplaza en vehículos propios. (Cabrera, E. 2018)

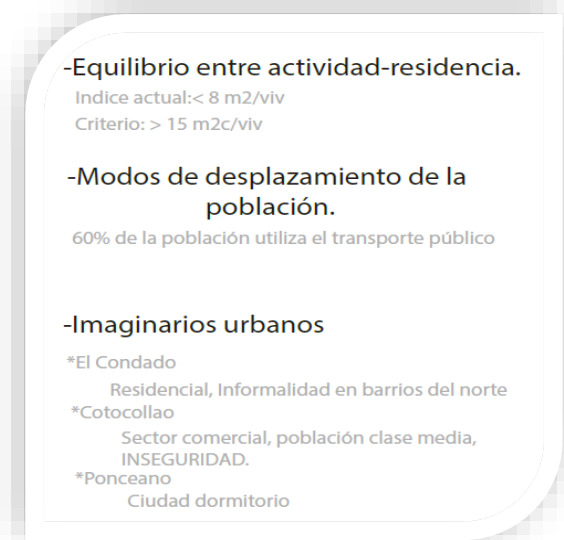


Imagen 100: Actividad y modos de desplazamiento Nodo 2  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

Los tres sectores cuentan con todos los servicios públicos, el 98% de la población cuenta con agua potable, el 95% cuenta con luz eléctrica, mientras que el 86% y el 83% cuentan con red móvil y conexión a internet. (Cabrera, E. 2018)



Imagen 101: Servicios básicos Nodo 2  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

Los principales fenómenos urbanos que se pudieron evidenciar en cada uno de estos barrios son diferentes, a continuación, se explicarán cada uno de ellos:

**-Movimientos pendulares:** Desplazamientos de salida y entrada a la ciudad que coinciden con el inicio y la finalización de la jornada laboral y que provocan importantes atascos. Se producen principalmente en la Av. Mariscal Sucre, Av. de la Prensa. (Cabrera, E. 2018)

**-Informalidad urbana:** Asentamientos en zonas que no están permitidas, además de construcciones fuera de los requerimientos por ordenanza y normativa que no están legalizados. (Cabrera, E. 2018)



Imagen 102: Avenida Occidental  
Fuente: El Comercio (2018)

### 3.4.3. Análisis nodo 3

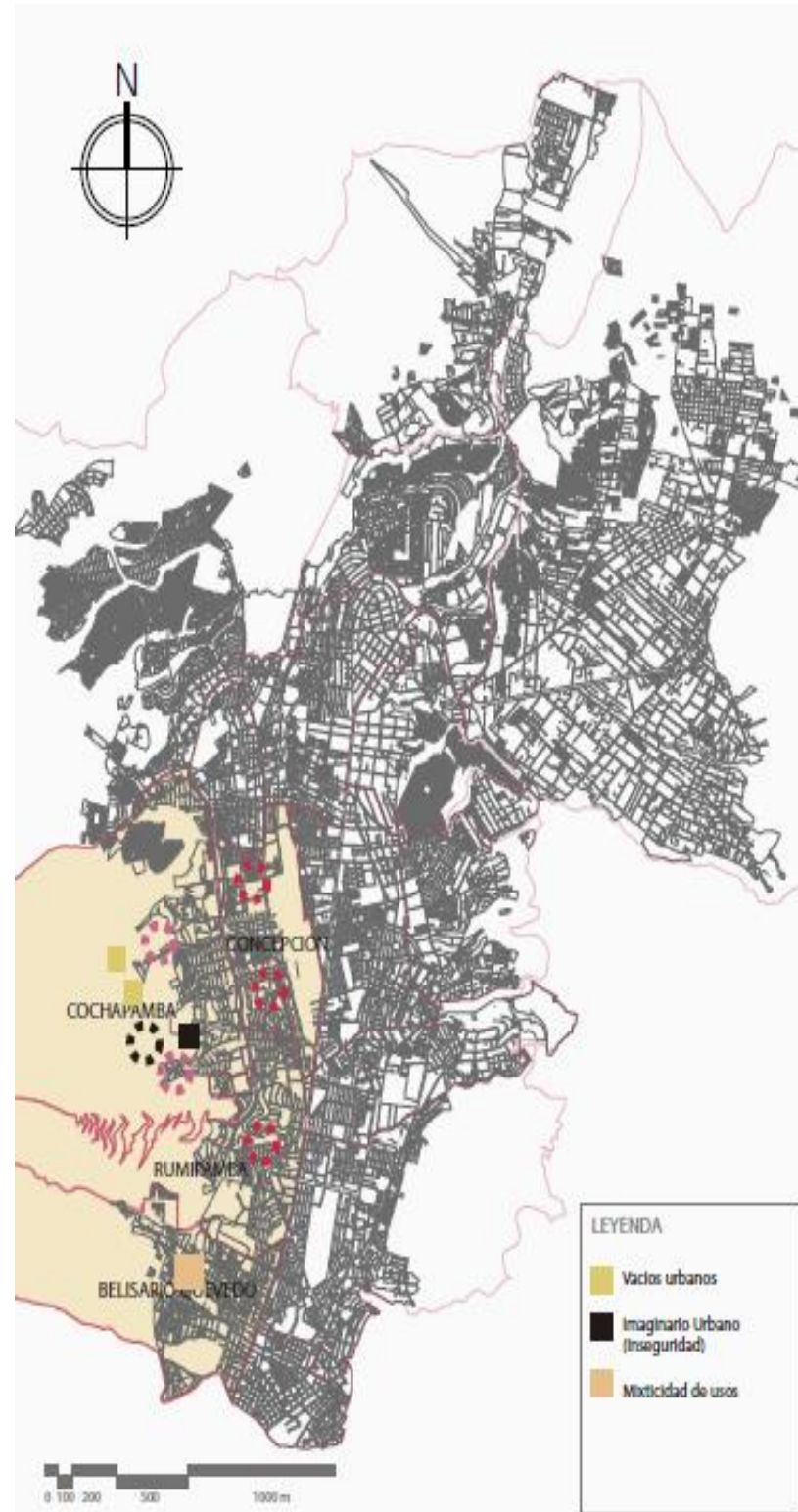


Imagen 103: Análisis nodo 3  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

El nodo 3 abarca a los barrios del Cochapamba, Concepción, Belisario Quevedo y Rumipamba, la densidad poblacional de Cochapamba es mucho más alta que los otros tres sectores, quedando Rumipamba como el sector con menos población; la densidad de vivienda por m<sup>2</sup> en su mayoría, es alta pero se puede evidenciar que nuevamente el Sector de Cochapamba al tener bajo índice de densidad poblacional, también tiene bajo índice de densidad de vivienda, principalmente en las laderas por lo que se puede determinar que en este nodo existen muy pocos vacíos urbanos. (Flasco, 2011)

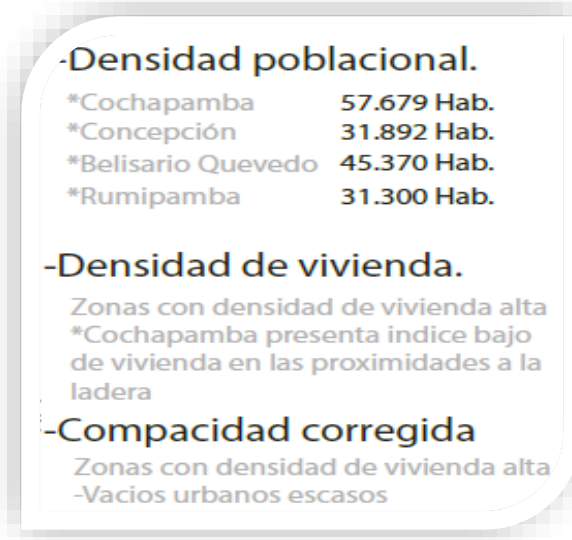


Imagen 104: Densidad poblacional y de vivienda Nodo 3  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

La caracterización de estratos en los cuatro barrios tiene una dinámica variada, en Cochapamba y la Concepción se ubican estratos de clase media mientras que en Belisario Quevedo y Rumipamba se ubican estratos de clase media alta, los principales delitos que encontramos en el sector son robo a personas además de asesinatos; en cuanto a los servicios de seguridad podemos encontrar 5 UPC en un área de 225 Ha. y 1 Distrito Policial de escala zonal. (Cabrera, E. 2018)

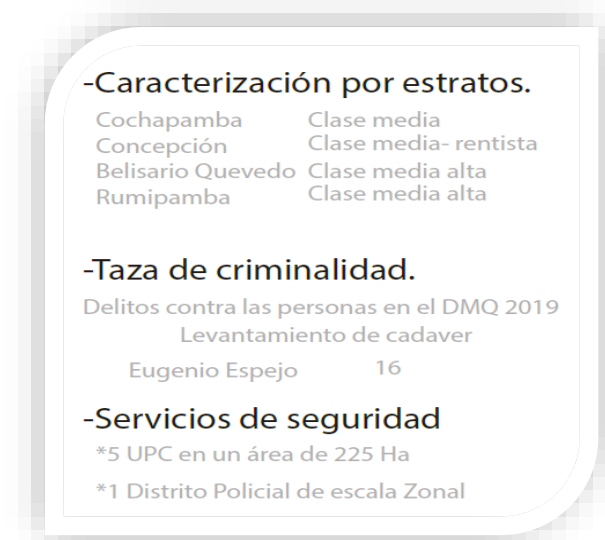


Imagen 105: Estratos, criminalidad y seguridad Nodo 3  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

En Belisario Quevedo tenemos un gran equilibrio entre actividad y residencia ya que esta zona tiene un alto nivel comercial, además se puede evidenciar que el 60% de la población se desplaza utilizando transporte público mientras que el 40% utiliza auto. (Cabrera, E. 2018)

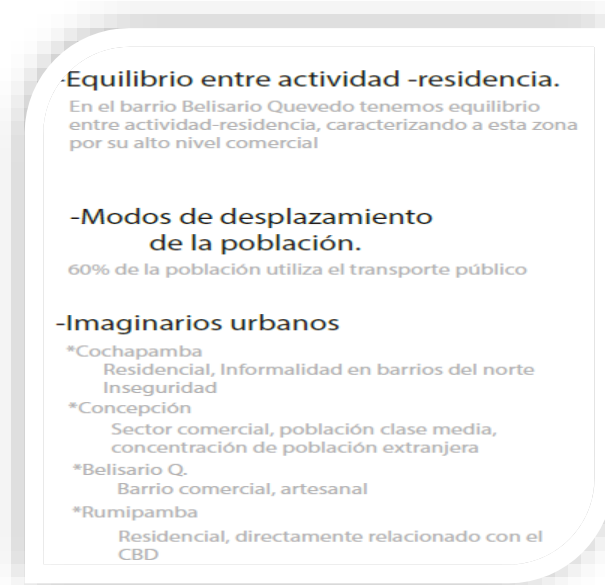


Imagen 106: Actividad y modos de desplazamiento Nodo 3  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

Los cuatro sectores cuentan con todos los servicios públicos, el 98% de la población cuenta con agua potable, el 95% cuenta con luz eléctrica, mientras que el 86% y el 83% cuentan con red móvil y conexión a internet. (Cabrera, E. 2018)

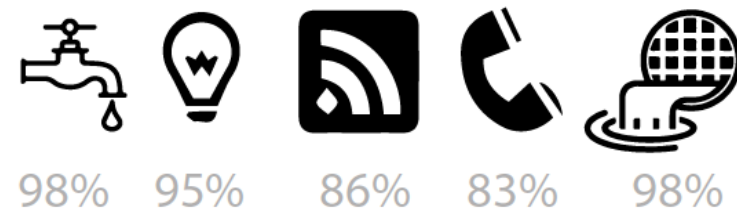


Imagen 107: Servicios básicos Nodo 3  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

Los principales fenómenos urbanos que se pudieron evidenciar en cada uno de estos barrios son diferentes, a continuación, se explicarán cada uno de ellos:

-Nuevos colonizadores: El sector de la Concepción, se definió como una zona de clase rentista, principalmente para una categoría de habitantes extranjeros y migrantes que llegan al país. (Cabrera, E. 2018)

-Mixticidad de usos: Belisario Quevedo siempre ha sido un barrio comercial es por ello que la mayoría de las viviendas presentan planta baja comercial, y planta alta residencial. (Cabrera, E. 2018)

-Segregación: Una línea imaginaria crea un muro entre los condominios elegantes y un barrio sencillo, además los límites y los cambios entre la tipología de viviendas es muy marcada. (Cabrera, E. 2018)

-Informalidad urbana: Existen barrios, como la Pulida que no fueron estudiados y se realizaron asentamientos informales. (Cabrera, E. 2018)

### 3.4.4. Análisis nodo 4

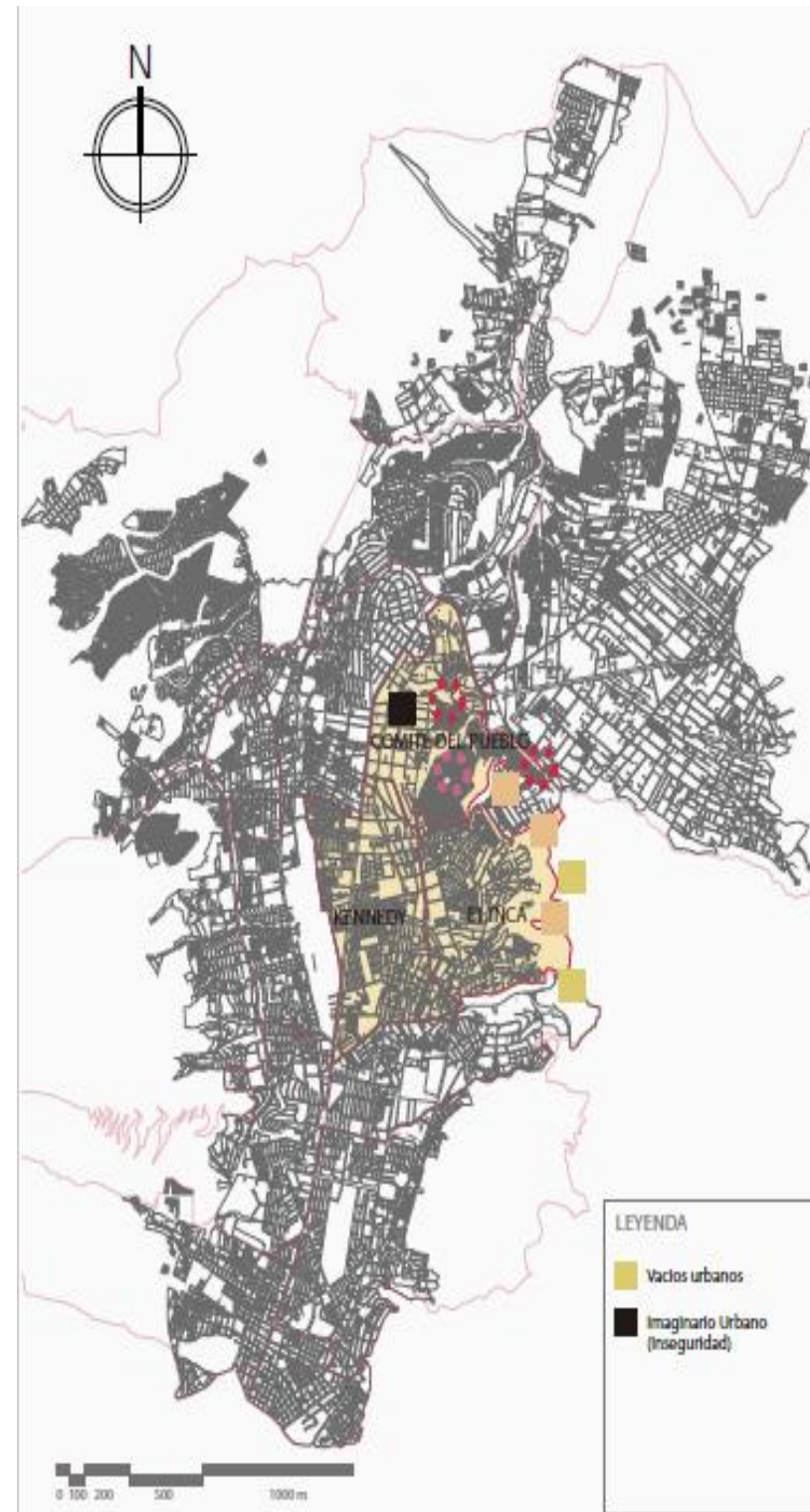


Imagen 108: Análisis nodo 4  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

El nodo 4 abarca a los barrios del Comité del Pueblo, la Kennedy y el Inca, la densidad del sector de la Kennedy es la más alta de estos tres sectores, mientras que el Inca tiene el índice más bajo de densidad poblacional, la densidad de vivienda por m<sup>2</sup> en los tres sectores es alta, pero sobre todo en el Comité del Pueblo existe una sobre densidad; además en los tres sectores existe muy poco espacio público en relación a todo el volumen edificado que se puede encontrar en el lugar. (Flacso, 2011)

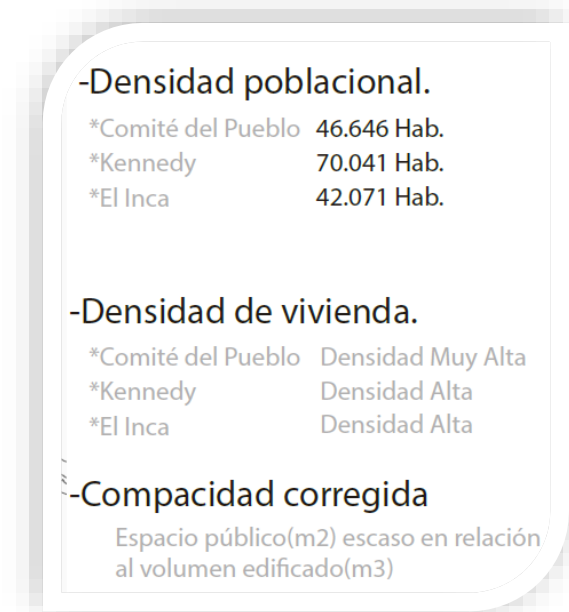


Imagen 109: Análisis nodo 4  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

La caracterización de estratos en los tres barrios tiene una dinámica variada, en la Kennedy y el Inca se ubican estratos de clase media alta, mientras que en el Comité del Pueblo se ubican en estratos de clase media y sobre todo de clase baja; los principales delitos que se encuentran en este nodo son el asesinato y en el Comité del Pueblo existe un alto nivel de delincuencia y venta de sustancias ilegales; en cuanto a los servicios de seguridad podemos encontrar 3 UPC en un área de 225 Ha. (Cabrera, E. 2018)

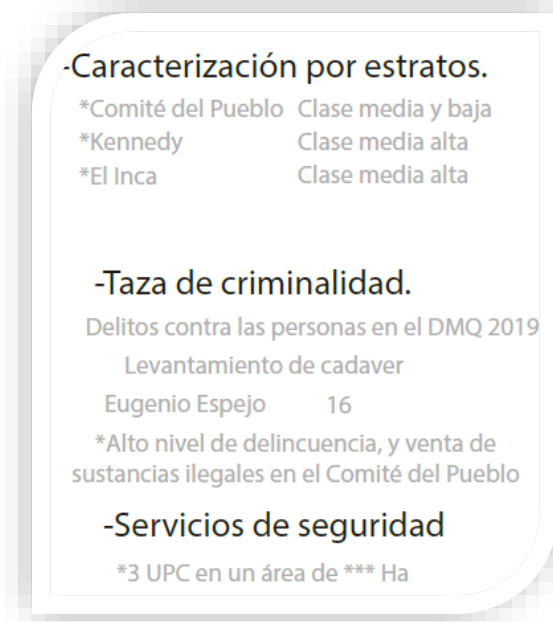


Imagen 110: Estratos, criminalidad y seguridad Nodo 4  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

Los tres sectores cuentan con todos los servicios públicos, el 98% de la población cuenta con agua potable, el 95% cuenta con luz eléctrica, mientras que el 86% y el 83% cuentan con red móvil y conexión a internet. (Cabrera, E. 2018).



Imagen 111: Servicios básicos Nodo 4  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

El equilibrio entre actividad y residencia en el Comité del Pueblo se presenta en dos diferentes maneras, en la entrada del Comité existe gran actividad de comercio sobre todo, informal pero mientras más nos adentramos al sector, se convierte totalmente en un espacio de residencia mientras que en la Kennedy los espacios de residencia y los espacios de comercio se generan y se desarrollan en diferentes espacios y finalmente en el Inca existe

un equilibrio complementario entre las dos actividades; el desplazamiento de la población en su mayoría es mediante el transporte público con un 60%. (Cabrera, E. 2018)

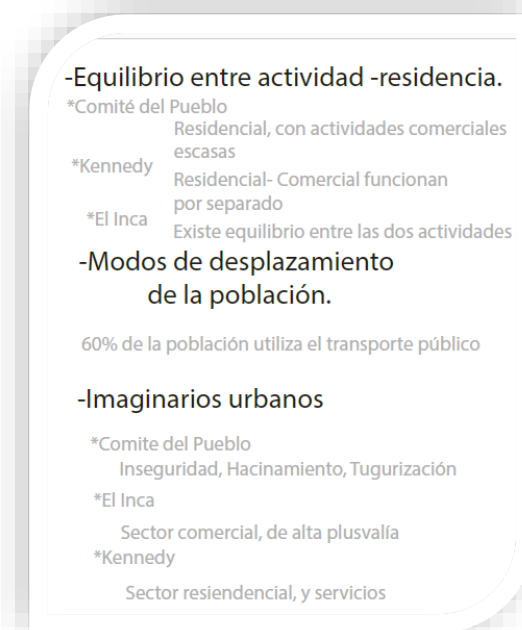


Imagen 112: Actividad y modos de desplazamiento Nodo 4  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

Los principales fenómenos urbanos que se pudieron evidenciar en cada uno de estos barrios son diferentes, a continuación, se explicarán cada uno de ellos:

**-Segregación:** El barrio del Comité del Pueblo tiene una fuerte división con relación a sus barrios colindantes, debido a la notoria diferencia de clases sociales. (Barragán, F. 2015)

**-Informalidad:** Hacia las periferias de la ciudad, a pesar de estar en la zona urbana, tenemos aún informalidad en las construcciones, por lo que este espacio se vuelve compacto y tugurizado. (Barragán, F. 2015)



Imagen 113: Informalidad urbana  
Fuente: El comercio (2017)

**-Ciudad difusa:** Al existir en la zona urbana de Quito zonas con usos de suelo no definidos y zonas que mantienen la ruralidad se denomina ciudad difusa a esa parte de este nodo. (Barragán, F. 2015)

**-Ciudad dormitorio:** La falta de actividades al exterior en los sectores de la Kennedy, definen a esta zona como ciudad dormitorio, debido a que todos los espacios públicos y viviendas se encuentran en abandono durante el día. (Barragán, F. 2015)



Imagen 114: Espacio público y ciudad amurallada  
Fuente: El Comercio (2017)

3.4.5. Análisis nodo 5

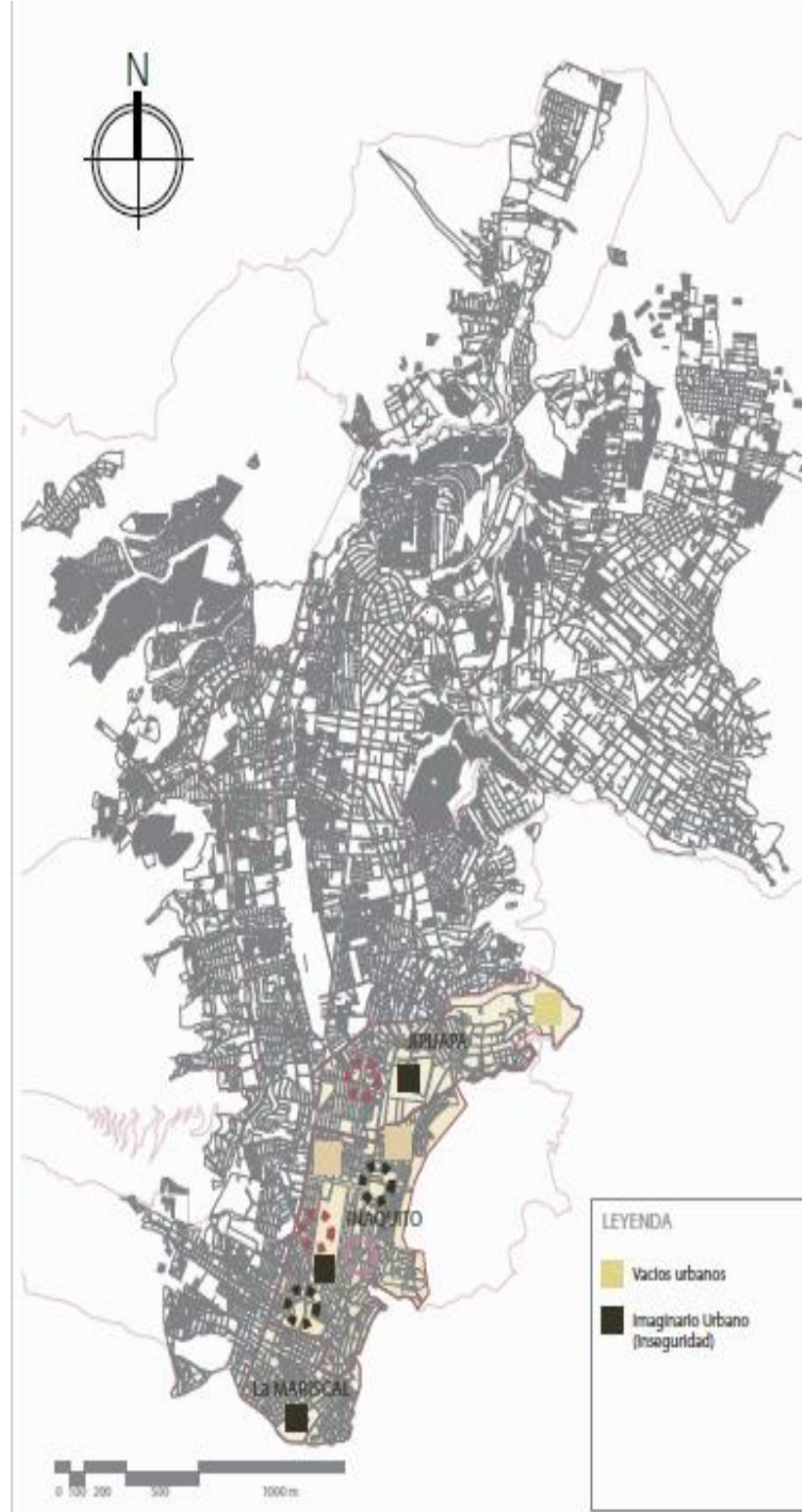


Imagen 115: Análisis nodo 5  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

Finalmente, el nodo 5 abarca a los barrios de Ñaquito, Jipijapa y Mariscal, el sector de Ñaquito tiene la mayor densidad poblacional, mientras que la Mariscal posee la más baja; en cuanto a la densidad de vivienda los tres sectores son bastante parecidos, pero podemos evidenciar que en Ñaquito existe una densidad de vivienda muy alta que sobrepasa a los otros dos barrios; además en los tres sectores existe una gran escasez de espacios públicos comparados a toda la cantidad de edificaciones. (Flacso, 2011)

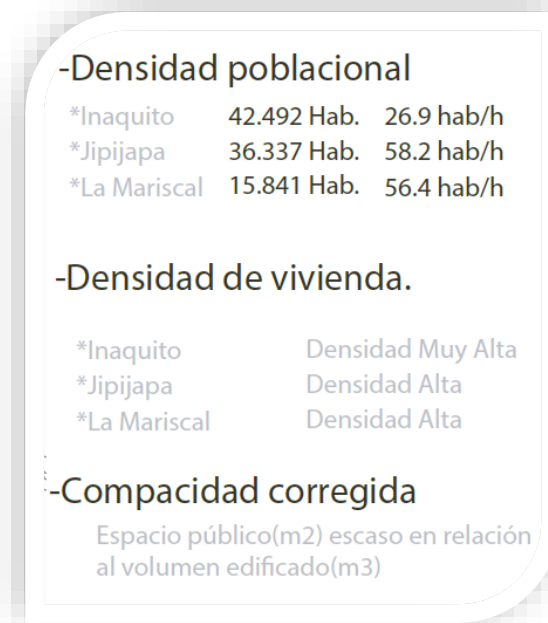


Imagen 116: Análisis nodo 5  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

La caracterización de estratos en los tres barrios tiene una dinámica variada, en el sector de Ñaquito encontramos estratos de clase media alta y alta, mientras que en la Jipijapa solo se ubican estratos de media alta y finalmente en la Mariscal existe una mixticidad entre clase media y clase baja; los principales delitos son variados, siendo el robo a personas el más frecuente en los tres sectores, mientras que el robo a autos es el delito que sucede con menos frecuencia dentro de este nodo; en cuanto a los servicios de

seguridad podemos encontrar 2 UPC en un área de 225 Ha. (Cabrera, E. 2018)

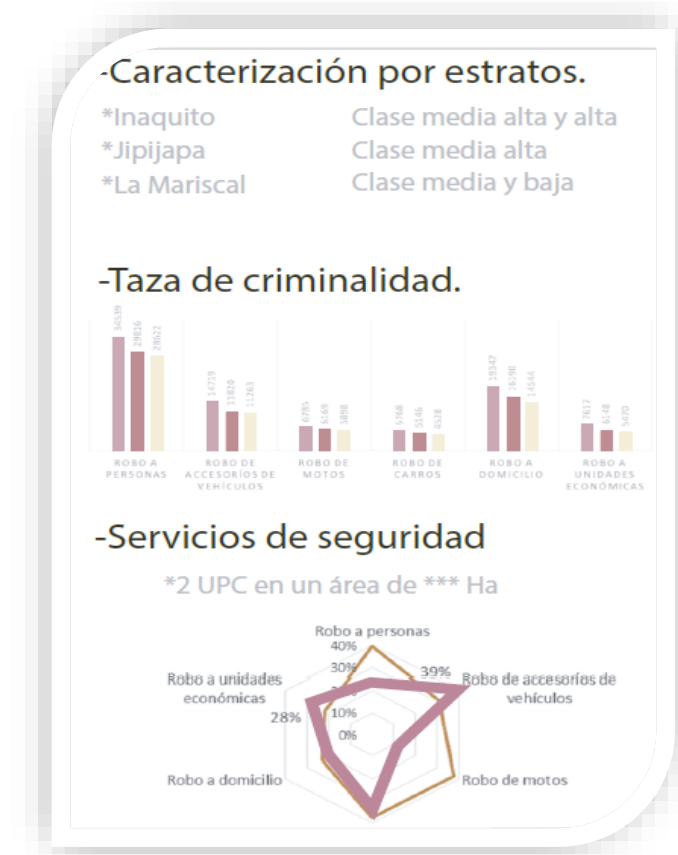


Imagen 117: Estratos, criminalidad y seguridad Nodo 5  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

Los tres sectores cuentan con todos los servicios públicos, el 99% de la población cuenta con agua potable, el 96% cuenta con luz eléctrica, mientras que el 92% y el 89% cuentan con red móvil y conexión a internet. (Cabrera, E. 2018)

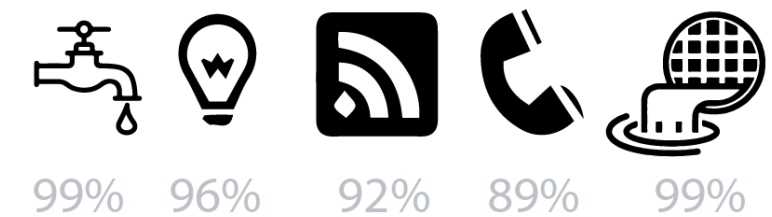


Imagen 118: Servicios básicos Nodo 5  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

La actividad y residencia en Iñaquito es muy equilibrada mientras que en el sector de la Jipijapa lo residencial y lo comercial funcionan por separado al igual en la Mariscal, pero en este sector la actividad comercial nocturna es muy alta; el desplazamiento de la población en su mayoría es mediante el transporte público con un 68%. (Cabrera, E. 2018)

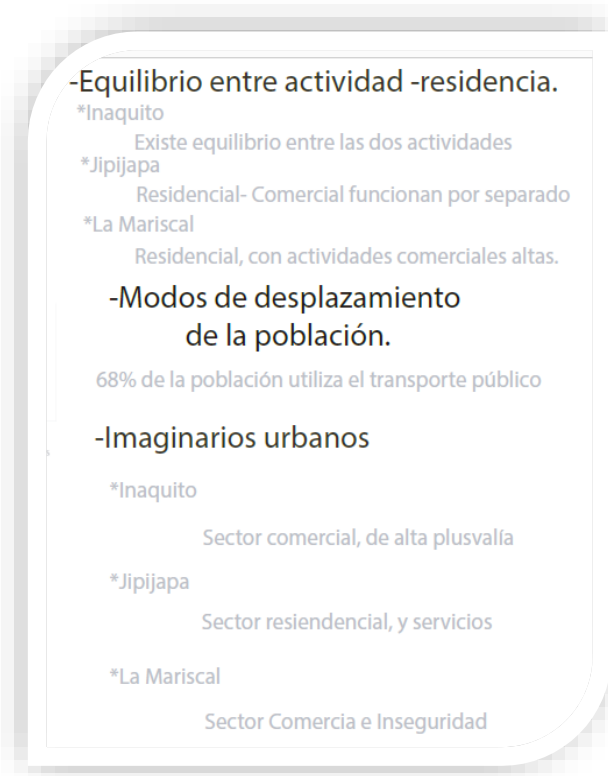


Imagen 119: Actividad y modos de desplazamiento Nodo 5  
Fuente: Elaboración grupal (2020)

Los principales fenómenos urbanos que se pudieron evidenciar en cada uno de estos barrios son diferentes, a continuación, se explicarán cada uno de ellos:

-Nuevas centralidades: Encontramos nuevos centros comerciales, financieros, teniendo una concentración urbana, es decir, el sector concentra a una gran cantidad de

migrantes de las parroquias rurales aledañas. (Terán, F. 2018)

-Nuevos colonizadores: El sector se definió como una zona de clase rentista, para un público extranjero. (Terán, F. 2018)



Imagen 120: Hoteles y comercio en la Mariscal  
Fuente: El telégrafo (2018)

-Grandes proyectos urbanos: Se puede observar grandes proyectos urbanos en las tres parroquias, que fueron desplazados a vacíos urbanos. (Terán, F. 2018)

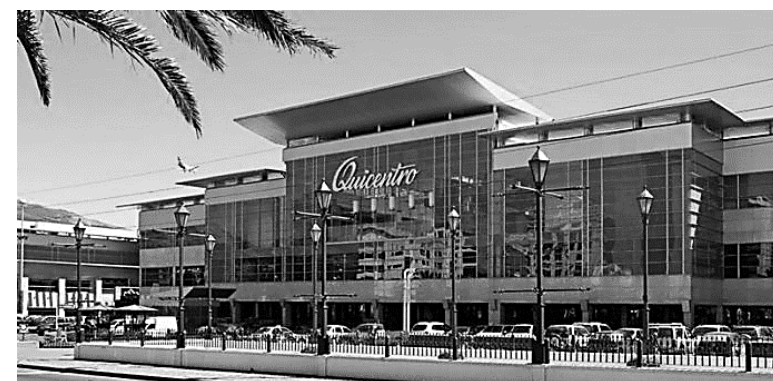


Imagen 121: Quicentro Norte  
Fuente: Expreso (2020)

-Gentrificación: Se puede observar una gran cantidad de vivienda de lujo en urbanizaciones de nuevos habitantes o en edificios, que desplazan a los nativos. (Terán, F. 2018)

### 3.5. Requerimientos físicos condicionantes del sitio de implantación para una cárcel

#### 3.5.1. Características físicas

-Terreno con área mínima de 7.000 m<sup>2</sup> y pendiente máxima del 12%, preferiblemente de forma regular. (Parada, L. 2019)

-Si son irregulares que todos los puntos del perímetro del terreno se proyecten en forma continua, sin que se presente interrupción de áreas privadas. (Parada, L. 2019)

#### 3.5.2. Localización

-Se debe ubicar en un lugar que permita con facilidad los desplazamientos de abogados, jueces y fuerzas de seguridad y el desplazamiento de los sindicatos a las salas de audiencia. (Parada, L. 2019)

-Si se considera dentro del perímetro urbano, se deben prever transiciones especiales necesarias entre el establecimiento carcelario y el núcleo urbano o suburbano en el que se localice, de acuerdo con las disposiciones de seguridad que defina el ente administrador. (Parada, L. 2019)

-Si se considera fuera del perímetro urbano, se debe tener como tiempo de recorrido adecuado media hora o una distancia aproximada de 30 Km a la ciudad más próxima. (Parada, L. 2019)

#### 3.5.3. Inundaciones

-Zona de riesgo, aunque sea ocasional, de sufrir algún tipo de inundación procedente del desbordamiento de ríos o

lagos, o la elevación del nivel del mar ocasionado por fuertes temporales o maremotos.

### 3.5.4. Temperaturas extremas

-Períodos prolongados de altas o bajas temperaturas, que precisan la instalación generalizada de sistemas de refrigeración o calefacción. (Parada, L. 2019)

### 3.5.5 Dominancia visual

-En el entorno próximo del terreno, no debe haber zonas de dominancia visual sobre la infraestructura carcelaria, es decir donde se puedan generarse vistas elevadas, desde cerros, montañas, edificios y otros, hacia el lote en un radio mínimo de 1 Km. (Parada, L. 2019)

### 3.5.6 Afectaciones ambientales y culturales

-Es necesario que la localización del terreno y su entorno no posean sin ningún tipo de protección ambiental.

-El terreno y su entorno no deben tener ningún tipo de afectaciones de caminos públicos, históricos, cauces o canales públicos, yacimientos arqueológicos, etc. (Parada, L. 2019)

### 3.5.7. Características naturales

-La zona no debe sufrir el efecto de fenómenos naturales identificados con valores puntuales extremos o con constancia en el tiempo que impidan la habitabilidad y seguridad de la infraestructura y de las personas o que incrementen significativamente la inversión por la necesidad de ejecución de medidas de protección o su mantenimiento durante el ciclo de vida de la infraestructura. (Parada, L. 2019)

### 3.5.8. Elevada pluviometría

-Altos índices pluviométricos que exijan el sobredimensionado de los sistemas de evacuación de aguas pluviales y supongan afecciones periódicas a la actividad habitual de la infraestructura carcelaria. (Parada, L. 2019)

### 3.5.9. Amenaza por remoción

-Peligro latente asociado con desprendimientos, reptación, hundimientos, solifluxión, avalanchas, caídas de material litológico o vegetal y desplomes. (Parada, L. 2019)

### 3.5.10. Riesgo de incendio

Proximidad de grandes masas forestales que desarrollaran un incendio producido por diversas causas y amenazaran la infraestructura carcelaria (fuego) y a las personas (fuego, humo y otros contaminantes). (Parada, L. 2019)

### 3.5.11. Servicios Públicos

-Con disponibilidad inmediata para el suministro de servicios públicos (energía, gas, agua y alcantarillado) sin cortes prolongados del abastecimiento. (Parada, L. 2019)

### 3.5.12. Uso de suelo

-Que cumpla con las normas vigentes del Plan de Ordenamiento del municipio en cuanto a localización y uso. (Parada, L. 2019)

### 2.5.13. Intensa actividad eólica

-Presencia continuada de intensa actividad eólica o probabilidad de presencia en la zona de tormentas, huracanes o ciclones. (Parada, L. 2019)

## 3.6. Análisis de factibilidad de nodos analizados

Después de realizar un análisis de 5 nodos que abarcan todo el sector norte de Quito y las condicionantes que se establecen para un centro penitenciario que se fueron recolectando de varios manuales como son el de Nelson Mandela, la Normativa Ecuatoriana de la Construcción (NEC) y las Medidas Mínimas para un Centro Penitenciario según la ONU; esta información se fusiona para escoger que parroquia es la adecuada y cumple con todos los requerimientos para llevar a cabo la propuesta arquitectónica.

A continuación, se indicarán las tablas en donde se visualizarán las condicionantes y los nodos de intervención que están dentro de los parámetros que cumplen con lo establecido y que son factibles y cuales no son factibles.



<b>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS</b>	Lotes con áreas mayores a 7000 m2 Pendientes < 10%	■
<b>LOCALIZACIÓN</b>	30km de la entidad judicial	■
<b>INUNDACIONES</b>	No existe riesgo	■
<b>TEMPERATURAS</b>	MAX:27 MIN:7	■
<b>DOMINANCIA VISUAL</b>	No existen elementos superiores en altura	■
<b>AFECTACIONES AMBIENTALES Y CULTURALES</b>	Zona cubierta por áreas naturales protegidas	■
<b>CARACTERÍSTICAS NATURALES</b>	Zona que presenta puntos de riesgo sísmico	■
<b>AMENAZA POR DESLAVES</b>	No presenta zonas con riesgo de deslaves	■
<b>RIESGOS DE INCENDIO</b>	Presencia de vegetación escasa	■
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	Zona dotada de todos los servicios de manera continua	■
<b>USO DE SUELO</b>	Uso de suelo tipo equipamiento se permiten GPU	■
<b>ACTIVIDAD EÓLICA</b>	No hay probabilidad de huracanes, tormentas, etc.	■
<b>TAZA DE CRIMINALIDAD</b>	15% del total de delitos a nivel de ciudad	■
<b>RANGO DE EDAD DE DELINCUENTES</b>	18-39 años	■
<b>MAYOR CANTIDAD DE ACTIVIDAD DELICTIVA PRESENTADA</b>	Robo a automóviles y domiciliario	■

Imagen 122: Factibilidad Nodo 1  
Fuente: Creación grupal (2020)

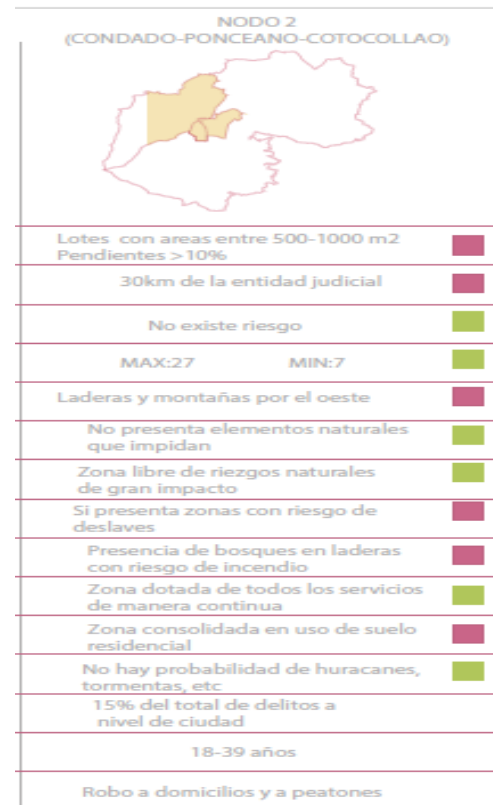


Imagen 123: Factibilidad Nodo 2  
Fuente: Creación grupal (2020)

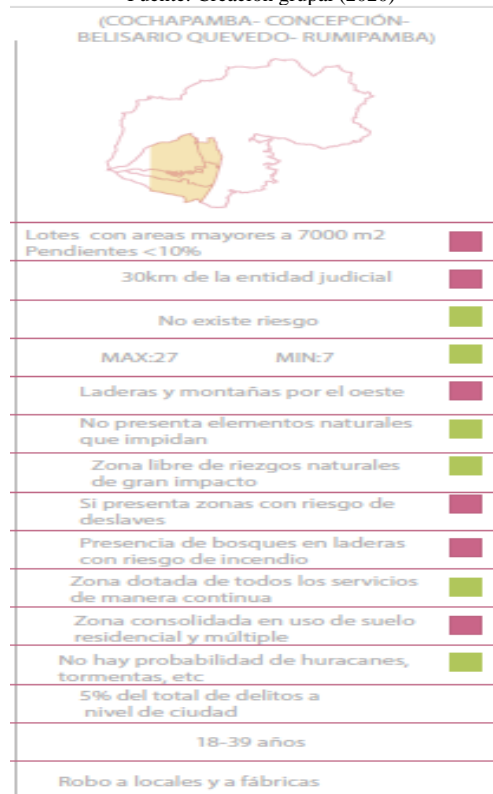


Imagen 124: Factibilidad Nodo 3  
Fuente: Creación grupal (2020)

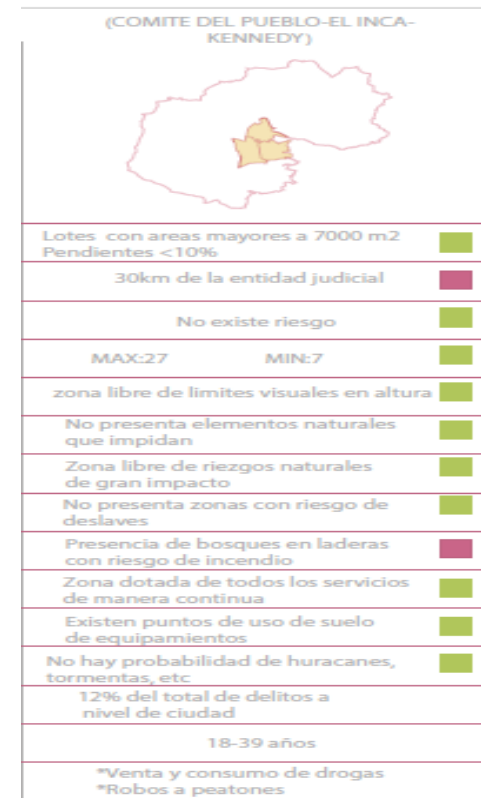


Imagen 125: Factibilidad Nodo 4  
Fuente: Creación grupal (2020)

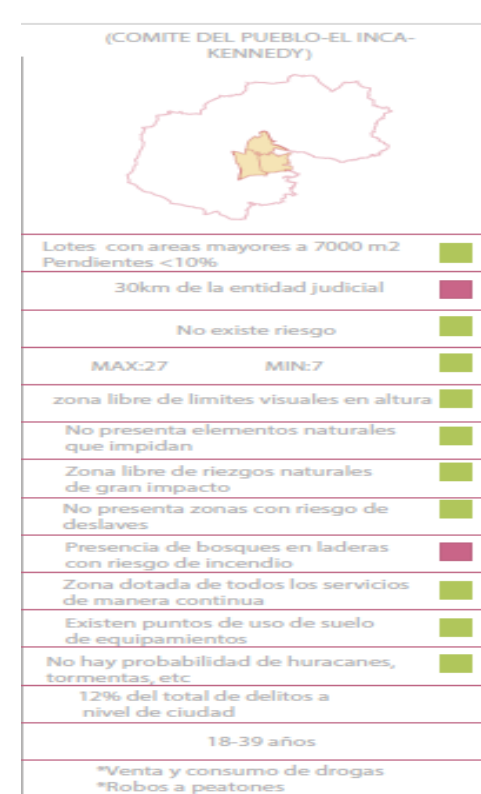


Imagen 126: Factibilidad Nodo 5  
Fuente: Creación grupal (2020)

Los diferentes mapeos de cada nodo pudieron ayudar a encontrar cual parroquia cumplía de una manera correcta con cada una de las condicionantes, por lo que se puede evidenciar que el Nodo 1 que abarca a las parroquias de Calderón, Carcelén y el Condado es el que tiene más lineamientos positivos y a favor en comparación a los otros cuatro nodos restantes, para utilizarlo en la intervención.

Mediante las diversas condicionantes analizadas, el resultado de la parroquia a intervenir es la de Calderón, ya que cumple con todos los parámetros físicos, sociales y ambientales que se requieren para un centro penitenciario; lo que se busca al elegir este sector es que el sistema carcelario este alejado de la urbe y que este, además, sea el comienzo de la solución a varias condicionantes que no se están llevando de una manera correcta en las penitenciarías del país.

### 3.7 Análisis micro de Calderón

Calderón está ubicado a 15 Km del norte de Quito, en una zona árida de la meseta de Guanguiltagua. El nombre primitivo de la zona fue Carapungo (quichua), que significa “entrada de los caras”, refiriéndose al grupo indígena. En 1987, el nombre fue sustituido por el de Calderón, en honor al héroe de la batalla de Pichincha, Abdón Calderón. (Jiménez, P. 2017)



Imagen 127: Identidad del sector de Calderón  
Fuente: Creación grupal (2020)

La identidad del sector es mayormente tradicional, todavía se considera a Calderón como un espacio rural, principalmente como a un pueblo religioso, cultural, ancestral, dedicado a la agricultura y con potencialidades turísticas. (Jiménez, P. 2017)



Imagen 128: Iglesia de Calderón  
Fuente: Jiménez, P. (2020)

En sus límites tenemos al norte a la parroquia de Guayllabamba, al sur a Llano Chico, al este a Puenbo y al oeste a Pomasqui y San Antonio de Pichincha; el clima del sector es mayormente templado y posee un área de 7.890 hectáreas y alcanza una altura máxima de 2.659 s.n.m. con suelos arenosos y de cangagua; además está bordeado por varias quebradas y ríos al igual que de tres mesetas que bordean su perfil. (Jiménez, P. 2017)

### 3.7.1. Equipamientos

Calderón es una parroquia que ha tenido un gran crecimiento urbano en los últimos años, anteriormente era una zona de carácter más industrial al igual que rural, pero en la actualidad existen diversos equipamientos, los principales que podemos encontrar son de industria, hospitales, comerciales de escala barrial y zonal y de servicios en general. (Jiménez, P. 2017)

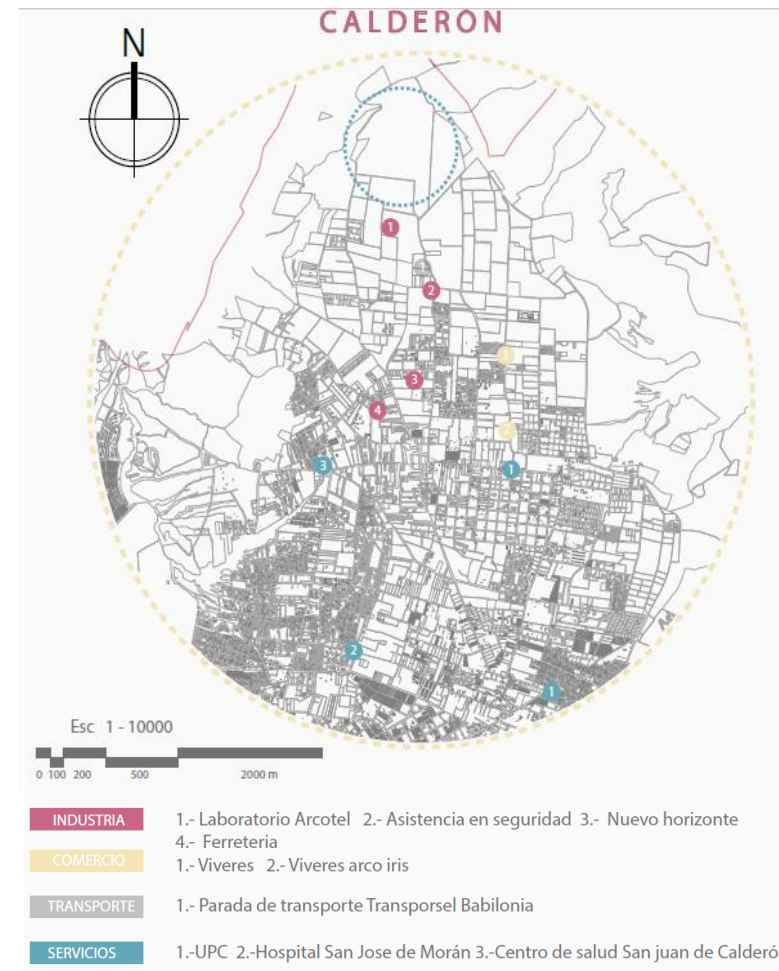


Imagen 129: Contexto físico de Calderón  
Fuente: Creación grupal (2020)



Imagen 130: Principales equipamientos del sector  
Fuente: Creación grupal (2020)

### 3.7.2. Vías y transporte

Las conexiones viales de Calderón tienen un eje directo con la autopista Panamericana Norte que conecta a varios puntos del sector mediante este vínculo central pero excluyendo esta gran vía que cruza el sector de Calderón, sus demás vías se encuentran en muy malas condiciones, la mayoría han sido improvisadas

por lo cual no existe una trama definida, son vías que no llegan a ningún otro lugar ni conectan los barrios, en su mayoría son vías de piedra o de tierra, sin pavimentos y sin espacios planificados de acuerdo a la normativa para sus veredas. (Alcaldía de Quito, 2018)

Entre las principales vías que existen en el sector se encuentran la calle Jesús del Gran Poder, la calle Miguel Medina y la calle Roma como vías locales; mientras que en las vías colectoras encontramos a la calle Pio XII, la calle Carlos Mantilla y la calle Francisco de Albornoz; además el mayor flujo vehicular y de congestión se genera en la Panamericana. (Municipio de Quito, 2018)

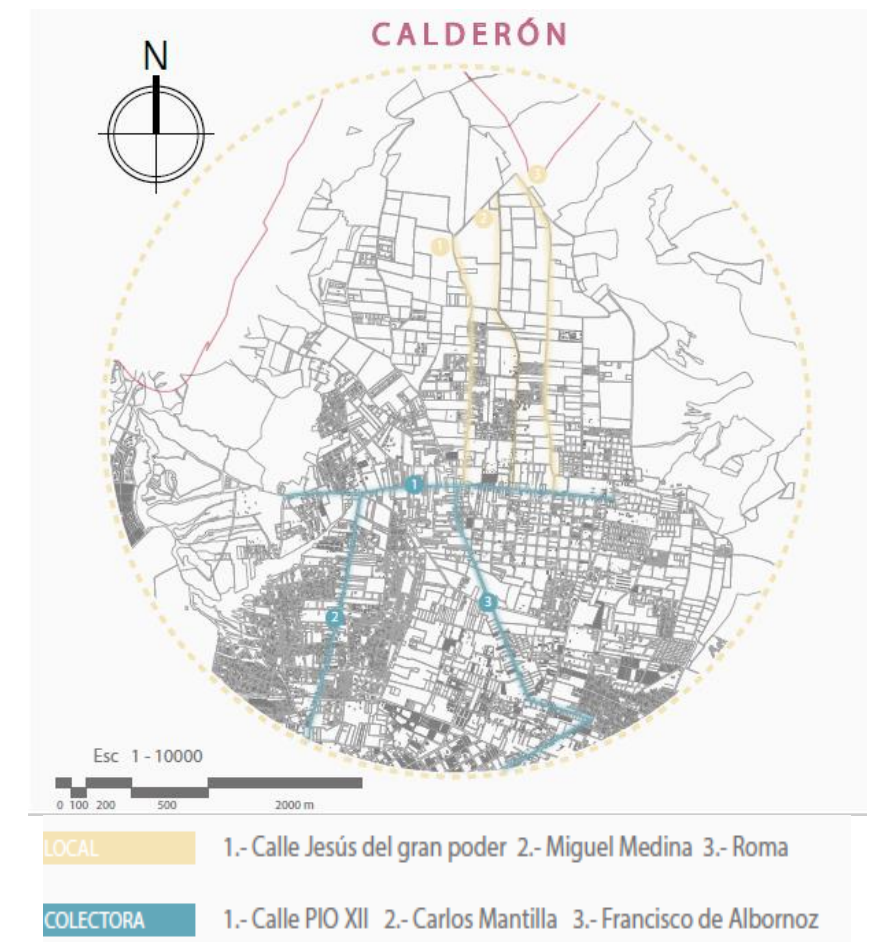


Imagen 131: Sistema viario  
Fuente: Creación grupal (2020)

En el siguiente corte esquemático de la imagen 132, se puede evidenciar que la vía Jesús del gran Poder es una de las pocas vías del sector que se encuentran en buenas condiciones y que además respetan los retiros y las veredas para peatones.

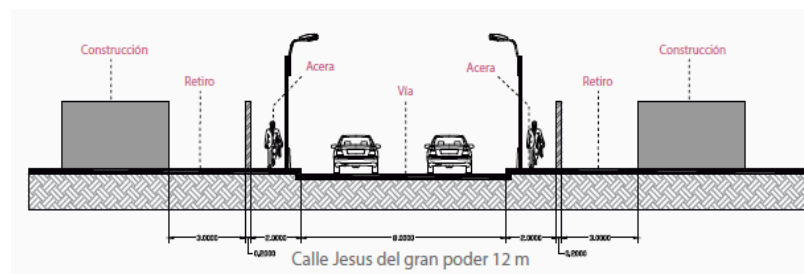


Imagen 132: Corte vial calle Jesús del gran poder  
Fuente: Creación grupal (2020)

### 3.7.3. Análisis social

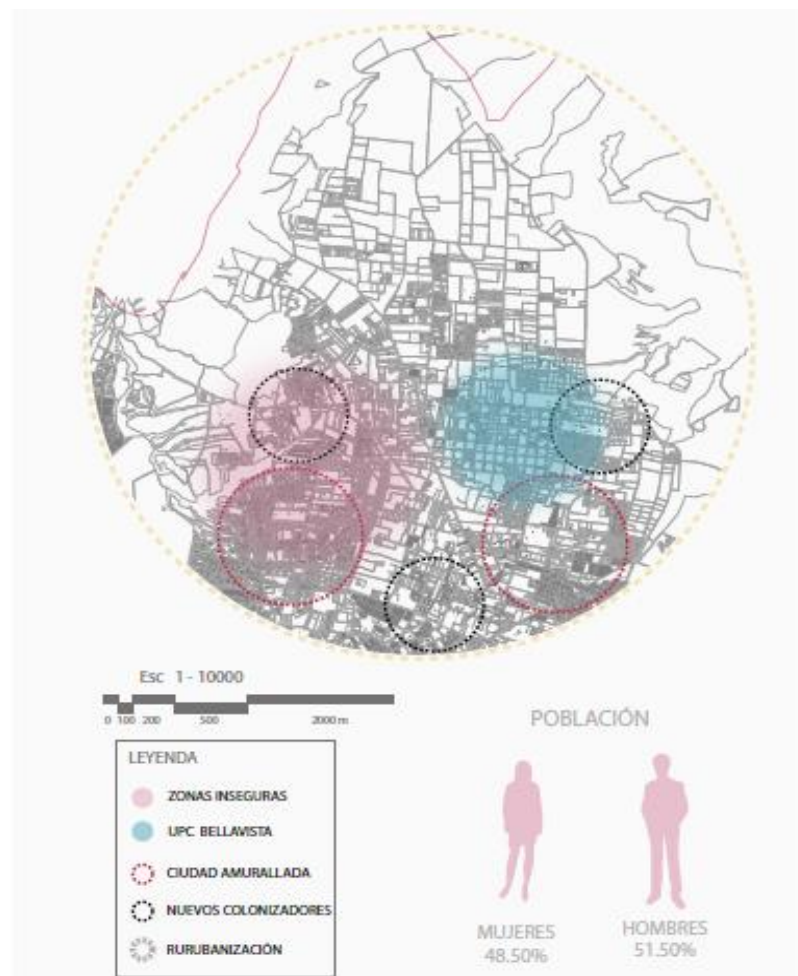


Imagen 133: Análisis social Calderón  
Fuente: Creación grupal (2020)

Como se mencionó anteriormente, Calderón todavía es una parroquia en crecimiento es por eso que conceptualmente se sigue conociendo como un pueblo o como un sector rural, la mayoría de su población pertenece a la clase obrera y se economiza se genera a raíz de varios comercios barriales; es por esto que se ha ido convirtiendo además en una tipología de dormitorio ya que muchos de sus habitantes se desplazan a diversos puntos de la ciudad a trabajar o a estudiar y regresan por la tarde o noche a sus viviendas, por lo que el sector no posee una dinámica activa. (Jiménez, P. 2017)

Su población total es de 152.242 habitantes hasta el último censo realizado, en donde predominan los hombres con un 51,50%; la clase social es variada ya que en algunos puntos de la Parroquia se encuentra clase baja, mientras que en otros muy cercanos se encuentra clase media. (Municipio de Quito, 2018)

Además, encontramos dos fenómenos urbanos más marcados en comparación con los demás que se detallarán a continuación:

-Ciudad amurallada: En varios puntos del sector se encuentra un gran porcentaje de conjuntos residenciales, los mismos que generan barreras en forma de murallas que hacen que se pierda totalmente la vinculación con la calle y el entorno con la finalidad de generar más seguridad en sus viviendas. (Jiménez, P. 2017)

-Nuevos colonizadores: En la parroquia de Calderón aparecen nuevos habitantes en su mayoría de origen extranjero, que buscan un trabajo o vender productos en las calles, mientras arriendan piezas en el sector por tener costos bajos y accesibles comparados a otros sectores; el

hecho de que lleguen nuevos colonizadores al sector genera inseguridad para los demás habitantes. (Jiménez, P. 2017)

En cuanto a la inseguridad, el principal delito cometido en el sector es el robo a personas en un 30%, la población joven es la más afectada por este delito. (Jiménez, P. 2017)

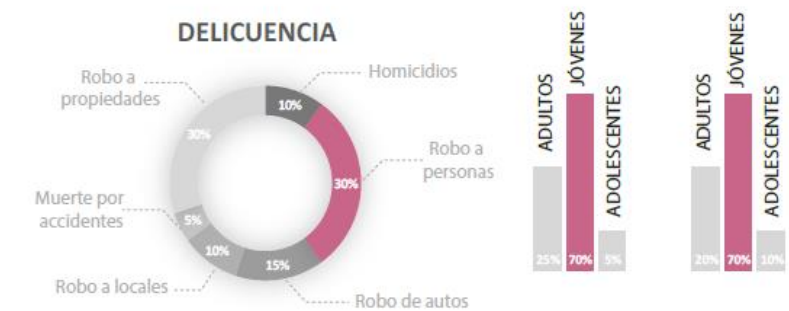


Imagen 134: Delincuencia  
Fuente: Creación grupal (2020)

### 3.7.4. Lineamientos generales

La zona de Calderón al ser un lugar en expansión y desarrollo tiene el espacio y las condiciones para crear un complejo carcelario de escala provincial que ayude a disminuir el porcentaje de hacinamiento en las cárceles del país, generando las condiciones y los servicios necesarios para que funcione de manera adecuada, además de que en esta zona se puede proponer el entorno que se esperaría que se genere en torno al proyecto, para insertar servicios que ayuden al funcionamiento o que tengan relación con el mismo. (Jiménez, P. 2017)

El centro penitenciario abarca una gran dimensión de espacio, tanto como la propuesta como para los perímetros de seguridad que se establecen en normativa por lo cual el sector elegido es favorable ya que en el mismo aún existe gran cantidad de hectáreas urbanizables que aún no están habitadas y que no

tienen una propuesta o una planificación a corto o largo plazo.  
(Jiménez, P. 2017)

La accesibilidad dentro del sector es muy favorable, pese a que no existen vías pavimentadas ya se han ido generando accesos de tierra que se podrían ampliar para la propuesta, además el sector no presenta mayor riesgo sísmico ni de desplazamiento de tierras, su pendiente es muy baja y cuenta con todos los servicios básicos.  
(Jiménez, P. 2017)

Lo que se pretende al intervenir en un área tan amplia que aún no está habitada es que el centro penitenciario de dinamice de diversas maneras y con varios equipamientos, que si es necesario pueda seguir creciendo a lo largo, pero se busca evitar a toda costa el hacinamiento ya que no solo es una problemática física sino también social y psicológica. (Jiménez, P. 2017).

## CAPITULO IV

### PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

#### 4.1. Elección del terreno

Se eligieron dos terrenos para realizar un análisis de cumplimiento de todos los parámetros previamente analizados, como se puede evidenciar en la imagen 135, el primer terreno de la calle Esmeraldas cumple con todas las condicionantes excepto con la de estabilidad estructural ya que está muy próximo a una quebrada por lo cual se podrían generar movimientos de tierra; mientras que el terreno 2 ubicado en la calle Jesús del Gran Poder cumple con todos los requisitos establecidos físicos que nos establece la normativa. (ONU, 2018).

El terreno elegido cumple con estar ubicado fuera del perímetro urbano, posee buenos accesos y vialidad, cuenta con todos los servicios básicos, tiene estabilidad estructural en gran parte ya que es un terreno mayormente plano; además de que al estar en la periferia su densidad poblacional es baja. (ONU, 2018).

	ESMERALDAS	Jesús del gran Poder
SE UBICA FUERA DEL PERÍMETRO URBANO	✓	✓
BUENOS ACCESOS Y VIALIDAD	✓	✓
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	✓	✓
ESTABILIDAD ESTRUCTURAL	—	✓
DENSIDAD POBLACION BAJA	✓	✓
NO DEBE ESTAR CERCA DE ESTACIONES DE BUSES	✓	✓
DRENAJE SUFICIENTE	✓	✓
ENERGÍA SUFICIENTE	✓	✓

Imagen 135: Elección del terreno  
Fuente: Elaboración propia (2020)

#### 4.2. Análisis del terreno

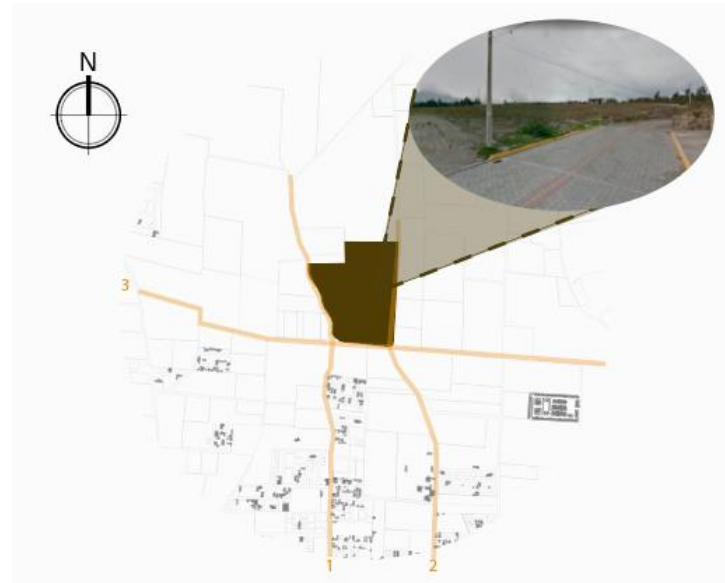


Imagen 136: Terreno elegido  
Fuente: Elaboración propia (2020)

Se ubica en la Calle Jesús del gran Poder y Miguel Medina, tiene un área total de 50226.36 m<sup>2</sup>, se encuentra en la parroquia de Calderón en el sector de Bellavista, cuenta con todos los servicios básicos; su uso de suelo pertenece a la categoría de equipamientos y su clasificación del suelo pertenece a un suelo rural por lo que no establece cual sería la altura máxima permitida ni el número de pisos que se podrían proponer para el centro penitenciario además el terreno es de propiedad del municipio de Quito por lo que su uso es aún más factible; sus límites son al norte terrenos baldíos sin nombre, al sur vía sin nombre, al este la calle Miguel Medina y al Oeste la calle Jesús del gran Poder. (Informe de regulación metropolitana, 2020)

ÁREA TOTAL DE TERRENO:	50226.36 m <sup>2</sup>	USO DE SUELO:	Equipamiento
ZONA METROPOLITANA:	Calderon	CLASIFICACIÓN DE SUELO	Rural
PARROQUIA:	Calderon	ALTURA TOTAL:	
SECTOR:	Bellavista	NÚMERO DE PISOS:	
FRENTE MÍNIMO:		SERVICIOS BÁSICOS:	Si

Imagen 137: IRM  
Fuente: Elaboración propia (2020)

##### 4.2.1 Uso de suelo

El uso de suelo se analizó en un perímetro de varios kilómetros a la redonda, los más cercanos al sector pertenecen a equipamiento y a suelo rural mientras que los más distantes pertenecen a agrícola residencial y a residencial urbano. (Informe de regulación metropolitana, 2020)

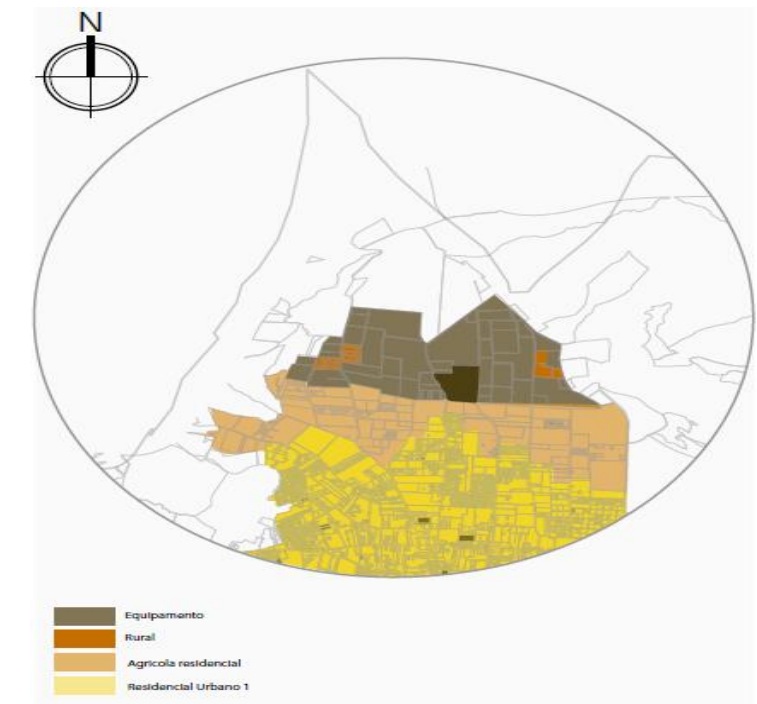


Imagen 138: Uso de suelo  
Fuente: Elaboración propia (2020)

#### 4.2.2. Equipamientos

A pesar de que el terreno se encuentra en un área periférica de Calderón, su ubicación está en un punto estratégico a varios equipamientos que son complementarios para el centro penitenciario, podemos evidenciar que el UPC más cercano al terreno se ubica a 4km con un tiempo aproximado de desplazamiento en vehículo de 7 minutos, mientras que al centro de salud más cercano está a una distancia de 3,6 km con un tiempo estimado de desplazamiento en vehículo de 5 minutos y al hospital de Calderón existe una distancia de 8 km, con un tiempo estimado de desplazamiento de llegada en vehículo de 12 minutos.

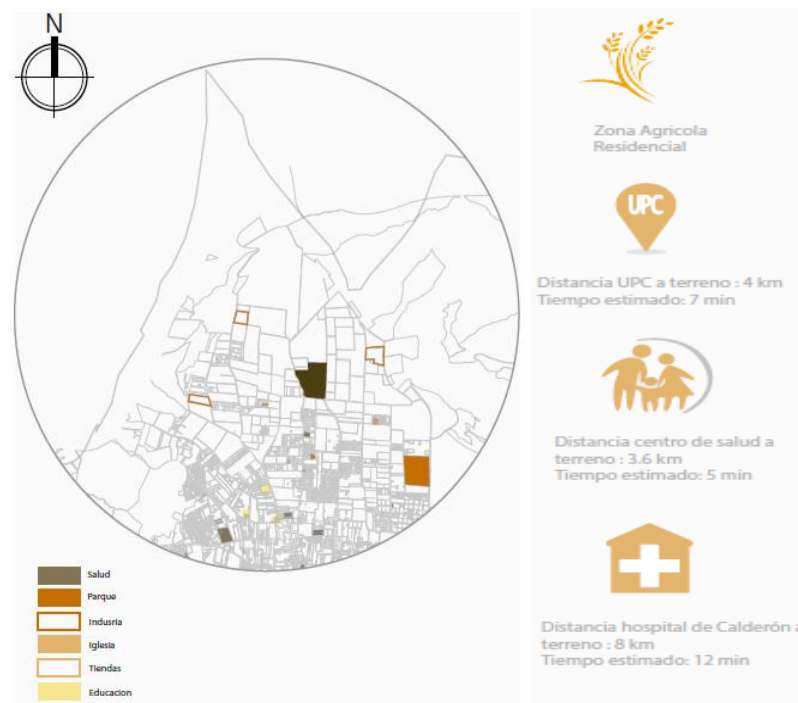


Imagen 139: Equipamientos  
Fuente: Elaboración propia (2020)

#### 4.2.3 Accesibilidad

El terreno posee una accesibilidad de cobertura media baja, como se sabe, dos de los requerimientos principales para elegir el terreno del centro penitenciario era que no esté cerca de redes de

transporte y que sus accesos viarios estén en buenas condiciones, es por eso que este espacio es idóneo para la propuesta ya que se encuentra alejado de la parte central de Calderón y de las rutas de buses que pasan por ahí pero sus condiciones viarias y de acceso están en buenas condiciones ya que son espacios urbano-rurales que están empezando a consolidarse.

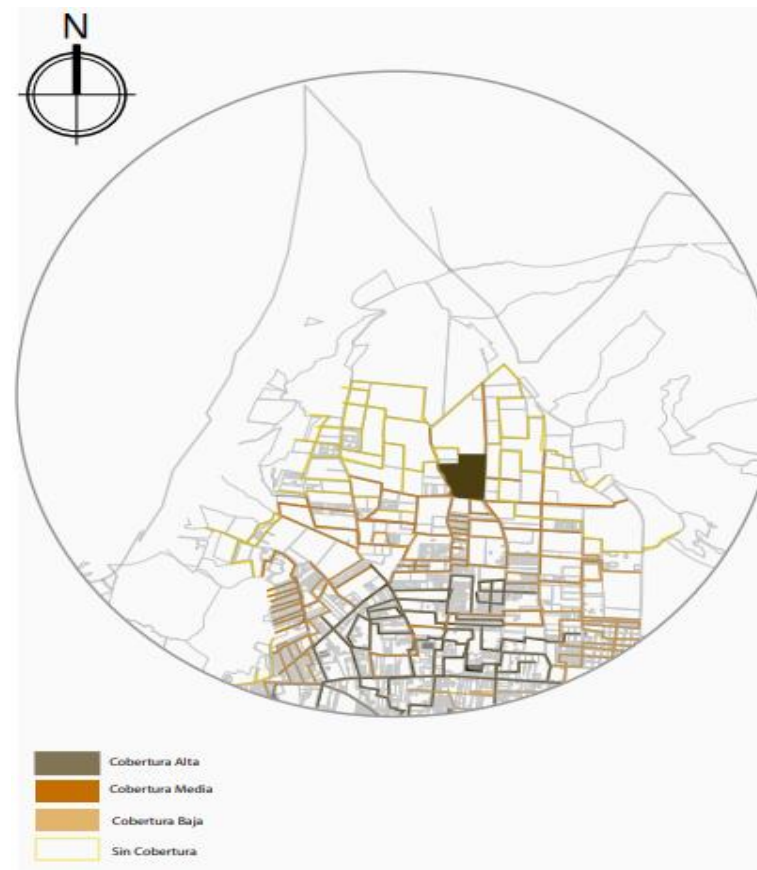


Imagen 140: Accesibilidad  
Fuente: Elaboración propia (2020)

En la imagen 139 se puede visualizar los dos principales ingresos al terreno, tenemos la calle principal Jesús del gran Poder que abarca 12 metros de largo, además en esta parte la vía no se encuentra pavimentada completamente por lo que si fuera necesario se podría proponer un incremento en el ancho de la vía para el ingreso al centro penitenciario, además la calle cuenta con una pendiente inferior al 5%, lo cual beneficia mucho a las

condiciones de accesibilidad al terreno ya que las pendientes son muy pequeñas; lo mismo sucede con la calle Miguel Medina que es la transversal al terreno, por lo cual igual si fuera necesario aquí también se podría incrementar el ancho de la vía y además el ancho de las aceras que por normativa son muy angostas y la afluencia de gente en este lugar se incrementará notoriamente al tener la cárcel.



Calle Jesús del gran poder 12 m

- Incremento de Carriles
- Accesibilidad excelente  
Pendiente <5% y  
aceras de más de 2,5 m. de ancho.

Calle Miguel Medina 12m

- Incremento de Carriles
- Accesibilidad excelente  
Pendiente <5% y  
aceras de más de 2,5 m. de ancho.

Imagen 141: Ingresos principales  
Fuente: Elaboración propia (2020)

#### 4.2.4 Servicios básicos

El terreno está bien dotado de los diversos servicios básicos que son necesarios para proponer un centro penitenciario, con un rango de cobertura media ya que está un poco alejado hacia las periferias, pero cuenta con agua potable y con luz eléctrica, además en este sector ya existe alcantarillado y luz vial mediante el uso de postes, estos dos servicios de igual forma contribuyen de gran manera a la propuesta, ya que pueden ser fuente de conexión para las instalaciones eléctricas y sanitarias que se propondrán en el lugar; además el sector cuenta con instalaciones de internet y de telefonía fija por lo que estos servicios también abastecerán de una manera correcta al centro penitenciario.

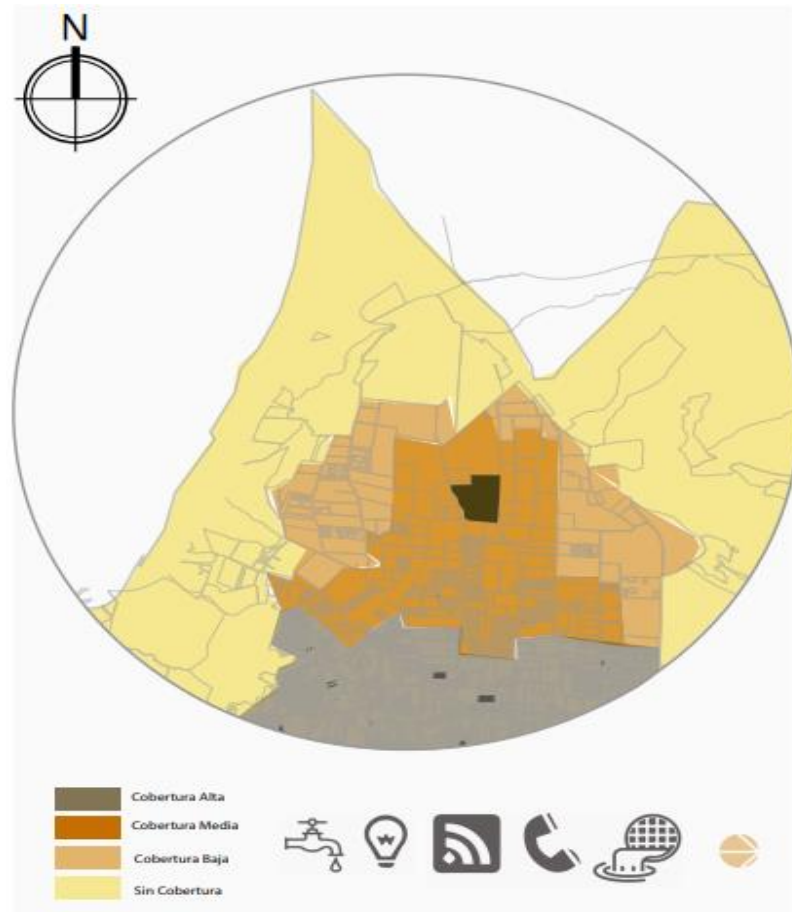


Imagen 141: Servicios básicos  
Fuente: Elaboración propia (2020)

### 4.3 Criterios para el diseño arquitectónico

#### 4.3.1. Espacios requeridos

Las actividades que se desarrollan en un centro penitenciario son en su mayoría muy independientes entre sí, lo que se busca principalmente en esta propuesta es una correcta reinserción de los PPL por lo cual se clasificará a las actividades en tres partes principales que son:

-Actividades fundamentales: Estarán relacionadas directamente con todo lo relacionado al tratamiento del PPL, estas actividades abarcarán las actividades de seguridad, de análisis y de

control de los reclusos, además de sus espacios de alojamiento y de terapias y rehabilitaciones.

En las actividades de control y de seguridad se buscará mantener el orden y el comportamiento correcto dentro del centro penitenciario, estará a cargo totalmente del personal de seguridad que trabajará en puntos y en horarios estratégicos y con equipos que les servirán para una mayor vigilancia y control; además contarán con un módulo central destinado totalmente a precautelar la seguridad y la vigilancia de cada espacio.

Las actividades relacionadas a la observación servirán para poder determinar el grado de peligrosidad de cada PPL, además el análisis individual ayudará a llevar un control periódico de cada uno de ellos, el que servirá para saber si está mejorando o empeorando en su nivel de agresividad y conducta; esto se llevará a cabo al ingreso de cada recluso y las revisiones serán periódicas.

La actividad de alojamiento y de residencia se dividirá en dos módulos principales de acuerdo al nivel de peligrosidad del PPL, dividiendo a cada uno de ellos en un módulo de media seguridad y un módulo de baja seguridad de acuerdo a sus características, los mismos serán bloques completamente individuales y separados controlados por el personal de seguridad.

Las actividades de reinserción y de rehabilitación se llevarán a cabo en módulos destinados totalmente a lograr este fin, principalmente serán espacios en donde el PPL pueda desarrollarse en diversas ramas tanto educativas como laborales y que ocupe de una manera productiva su tiempo dentro del centro penitenciario, cada pabellón tendrá un acceso directo a este módulo de espacios comunales y se irá dividiendo las actividades por grupos y por el nivel de aptitudes de cada recluso para cada actividad propuesta,

además se destinará a varios grupos que puedan trabajar en diversos campos que se requerirán en la prisión para que cada individuo vaya experimentando y aprendiendo para que en el futuro puedan abrirse nuevos campos productivos dentro de la sociedad.

Las actividades de recreación serán fundamentales dentro del centro penitenciario ya que forma parte importante dentro del proceso de reinserción, ya que mediante la recreación los PPL pueden canalizar sus emociones y sus tendencias violentas, además se propondrán varias actividades recreativas y deportivas con una infraestructura correcta para que desarrolle de una manera efectiva cada actividad.

Las actividades compartidas con visitas de igual forma se desarrollarán en un módulo diferente, el mismo que estará separado para cada módulo de seguridad, los vínculos familiares y de amistades son primordiales para cualquier ser humano y tener contacto frecuente con sus seres queridos es parte fundamental para su motivación en el proceso de reinserción, además el tener contacto con personas que vienen del exterior los ayudan mucho mentalmente generando una mayor estabilidad en sus emociones, se propone que las visitas sean 1 vez a la semana y por horarios asignados para que cada uno de los reclusos pueda disfrutar de tiempo de calidad con sus visitas además de hacerlas parte de diversos programas culturales que se desarrollen en el centro penitenciario.

-Actividades cotidianas: Estas actividades estarán ligadas a todo lo relacionado con la actividad diaria y general que se desarrollará en el centro penitenciario.

Las actividades administrativas estarán en un módulo de ingreso ya que estos espacios están destinados a programar y coordinar todas las actividades que se desarrollen en el centro penitenciario, estará encabezado por una persona que ocupara el cargo de director/a general seguido de varias personas que se encargarán de encabezar las diversas ramas administrativas que se plantearán dentro del centro; todo el personal de servicio y demás empleados estarán bajo su cargo.

Las actividades judiciales y médicas se desarrollan en otros módulos que también tendrán una conexión directa al módulo administrativo, en la parte jurídica se distribuirá la parte judicial para condenar a ciertos presos que hayan llegado a la cárcel sin una sentencia previa, además contara con varios abogados y consejería social para que direccionen a los PPL de una manera correcta mientras que en la parte médica estarán todos los espacios de diagnóstico y revisión, tanto médica, como psicológica y odontológica, también contará con espacios de hospitalización ambulatoria en el caso de que fuese necesario.

Las actividades comunales se destinarán en un bloque en el cual se desarrollen las diversas actividades por igual, en donde todos los PPL podrán ser parte participativa y operativa de estos servicios como también acceder a ellos en diversos horarios y con diversas organizaciones, en estos espacios se encontrará la parte de cocina, de lavandería, de peluquería, de bodegas, de planchado, etc. Estas actividades estarán a cargo de diferentes PPL que tendrán el cargo de jefe de cada espacio ayudando a mantener el control y el orden.

-Actividades adicionales: Es fundamental considerar las actividades de contemplación de espacios verdes y de creación de

ambientes al aire libre, estos espacios pueden estar destinados a ser espacios de estancia, de meditación o solo de contemplación; se propondrán varias plazas duras y suaves que generen diferentes ambientes de relajación y de recreación, además en la parte posterior de cada módulo de estancia se propondrán áreas verdes destinadas a la generación de actividades agrícolas y de huertos urbanos, en donde se busca que cada PPL sea parte de generar y de cuidar una parte de su alimentación.

#### 4.3.2. Características de una nueva arquitectura penitenciaria dentro del país

Después de analizar varios referentes mundiales y nacionales, la normativa, los espacios requeridos y las condicionantes se ha podido determinar la importancia de tomar las cosas buenas de cada estudio analizado y de las cosas malas generar una nueva propuesta y una mejor solución, con el fin de obtener mejores resultados en el manejo de los centros penitenciarios de los que se han venido teniendo hasta ahora.

Se busca principalmente las siguientes condicionantes:

-El PPL podrá tener una amplia ocupación de los espacios de su módulo y circular dentro de el de una manera más libre.

-El contacto y la interacción entre los PPL y el personal de seguridad será más directo buscando que el mismo sea más respetuoso, amistoso y cordial.

-Mediante los métodos de observación y de control se busca segregar a los PPL de una manera correcta de acuerdo a sus diversas condiciones y que cada uno se sienta seguro en el espacio que le sea asignado.

-Se espera que mediante nuevas metodologías el cumplimiento de las reglas y el debido orden del centro penitenciario se lleve de una manera correcta.

-Se buscará que el personal que trabaje dentro de este centro penitenciario sea previamente preparado para ocupar su puesto y lo realice debidamente.

Cada módulo contará con celdas para dos PPL, con áreas de control y de vigilancia y con áreas abiertas y cerradas de recreación para que puedan socializar entre ellos y con el personal de servicio de una manera más informal, las barreras y límites físicos se propondrán en cada perímetro de módulo, se utilizarán materiales que sean más amigables y permeables y que no den la sensación de muros y de barreras entre sí.

Los espacios interiores de cada módulo buscan generar una sensación más abierta, intentándolo que el PPL psicológicamente no se sienta atrapado, se busca aprovechar en su totalidad la luz natural, los espacios abiertos y la conexión entre módulos mediante actividades de recreación, además se utilizarán materiales flexibles en la fachada para generar diversas sensaciones entre los espacios abiertos y cerrados.

En cada habitación se ubicarán dos camas, un escritorio y un baño completo que tendrá un muro ciego para privacidad de los PPL, tendrán iluminación natural tanto en el baño como en la habitación, los salones de juegos serán de doble altura y amplios ventanales para aprovechar la luz natural.

Los lugares de control serán módulos con grandes ventanales para que el personal de seguridad y los PPL tengan visión directa entre ambos, estarán perfectamente ubicados para

tener visión a todos los espacios y que no se generen muros ciegos para ellos.

#### 4.3.3. Zonificación

El programa arquitectónico determinará el alcance del proyecto, en el mismo se puede identificar todos los espacios que existen dentro del centro penitenciario, con sus características y áreas exactas de edificabilidad, además se explicará esquemáticamente las relaciones funcionales de cada espacio general y como se conectan unos espacios con otros, buscando generar nuevas infraestructuras adecuadas para que los PPL se desarrollen de una manera eficaz y correcta y además se propondrán espacios arquitectónicos pensando siempre en buscar la reinserción de los mismos.

Como se puede evidenciar en la imagen 142, el ingreso, la administración y la fiscalía tienen conexiones directas por ser los módulos principales ubicados al ingreso, mientras que en la parte posterior tienen una relación más indirecta con el ingreso y registro de los PPL y con el módulo de medicina.

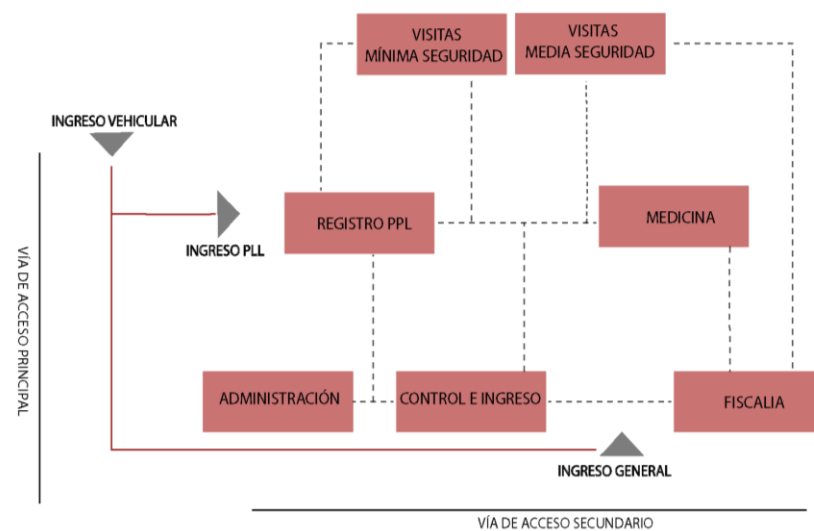


Imagen 142: Relaciones funcionales espacios públicos  
Fuente: Elaboración propia (2020)

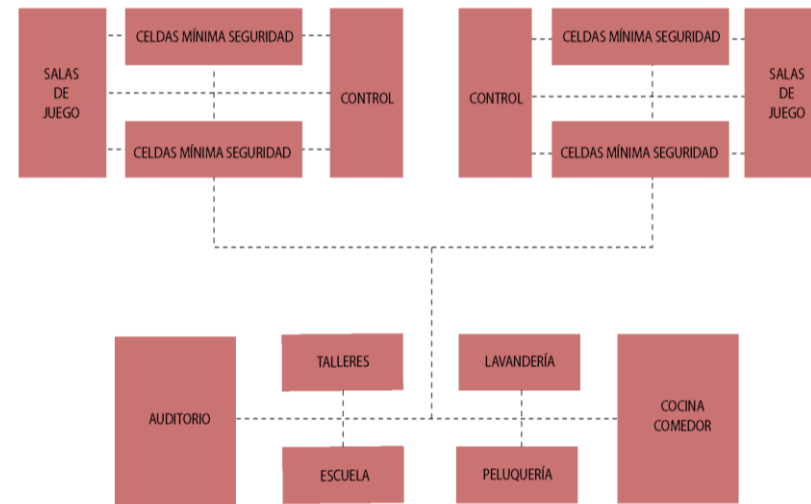


Imagen 143: Relaciones funcionales espacios públicos  
Fuente: Elaboración propia (2020)

#### 4.3.4. Estrategias de diseño

**-Niveles de seguridad:** Mediante diferentes desniveles en el terreno se busca ir generando volúmenes de privacidad de acuerdo al nivel de acceso y de privacidad que se busca causar para el usuario al llegar al centro penitenciario, al ingreso se tiene un espacio público destinado a los trabajadores y a todas las personas que ingresan, posteriormente le sigue un espacio semipúblico que está destinado para las visitas y que al igual aquí también llegan los PPL, es por esto que los filtros de seguridad y los controles son mucho más rigurosos y finalmente un espacio comunales de actividades para los PPL y sus módulos de residencia que son la parte más privada del centro, en donde su acceso es más restringido y controlado.

Se clasificaron los volúmenes en público, semipúblico y privado, el público se destinará a los empleados, el semipúblico a los visitantes y el privado a las personas privadas de la libertad.



Imagen 144: Estrategia 1 de diseño  
Fuente: Elaboración propia (2020)

**-Vinculación con el espacio exterior:** Se pretende generar diferentes vinculaciones con el espacio exterior mediante plazas dinámicas que vayan conectando los volúmenes y las masas mediante una transición de espacios abiertos que dividan los espacios cerrados, además de proponer una circulación lineal central que vaya desde un punto inicial hasta un punto final del proyecto directamente.



Imagen 145: Estrategia 2 de diseño  
Fuente: Elaboración propia (2020)

**-Luz natural:** En ciertos módulos se busca generar grandes vacíos en la masa que propongan grandes circulaciones abiertas, plazas y patios interiores; además servirán como grandes espacios de ingreso de luz cenital para aprovechar la luz natural de mejor

manera posible, estos vacíos generarán también varias sensaciones y ambientes dentro de los mismos módulos, se busca mezclar y fusionar los espacios cerrados con los espacios abiertos, la masa con el vacío.



Imagen 146: Estrategia 3 de diseño  
Fuente: Elaboración propia (2020)

**-Fragmentación de volúmenes:** Se fueron desfragmentando diferentes volúmenes de acuerdo a una estrategia de diseño en la cual se buscó ir generando diversos módulos y espacios considerando las variantes de diseño que se aplicarán a cada uno de ellos, además de tener espacios en común entre cada uno que los irá vinculando mas no que los junte, la finalidad de la fragmentación es que cada espacio funcione individualmente de acuerdo a su uso además de generar varias dinámicas entre los espacios vacíos de cada fragmentación.

#### FRAGMENTACIÓN DE VOLÚMENES

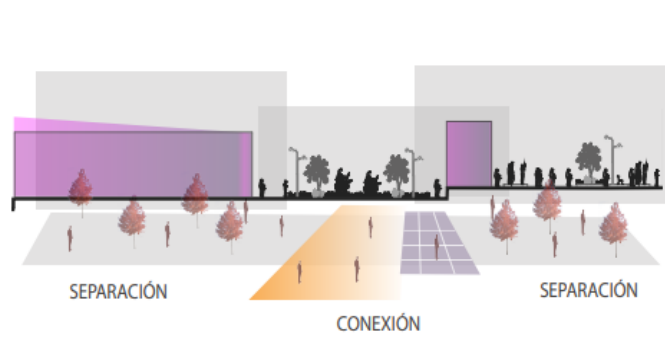


Imagen 147: Estrategia 4 de diseño  
Fuente: Elaboración propia (2020)

#### 4.3.5 Idea concepto

La idea concepto partió principalmente de la tipología de pabellones independientes y a partir de ahí se fueron generando 4 ideas base para los diferentes pabellones que se van a plantear en la propuesta, la primera idea concepto como se puede evidenciar en la imagen 148, parte de un volumen puro, se fragmentó el volumen para generar la idea de la tipología y como resultado se obtuvo cuatro modulaciones separadas que se van a plantear en el pabellón de residencia de los PPL.

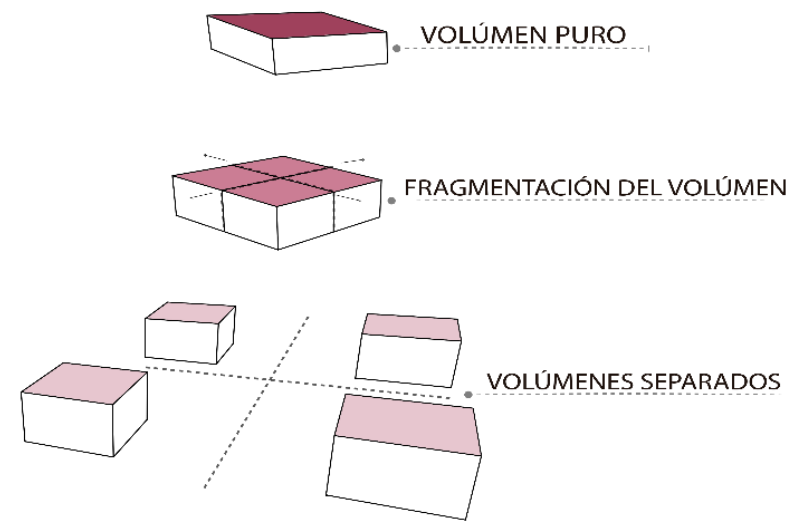


Imagen 148: Primera idea concepto  
Fuente: Elaboración propia (2020)

La segunda idea concepto como se puede evidenciar en la imagen 149, parte también de un volumen puro, el volumen se desfragmenta verticalmente en el centro y el resultado es una modulación de llenos y vacíos, esta idea concepto se aplicará en el área de espacios comunes del centro penitenciario que abarca todos los espacios para talleres, escuela, auditorio, peluquería, lavado y planchado y cocina.

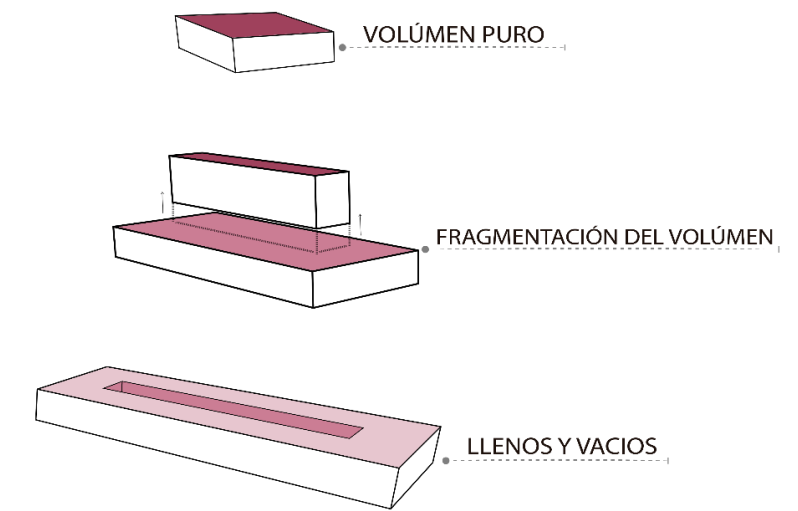


Imagen 149: Segunda idea concepto  
Fuente: Elaboración propia (2020)

La tercera idea concepto que se plantea, como se puede evidenciar en la imagen 150, parte del volumen puro y la fragmentación se realiza en la mitad del volumen, alzando solo una parte del mismo, generando dos alturas diferentes y visuales hacia el norte y hacia el sur del proyecto, este módulo estará destinado para las visitas familiares de los PLL de baja y de media seguridad.

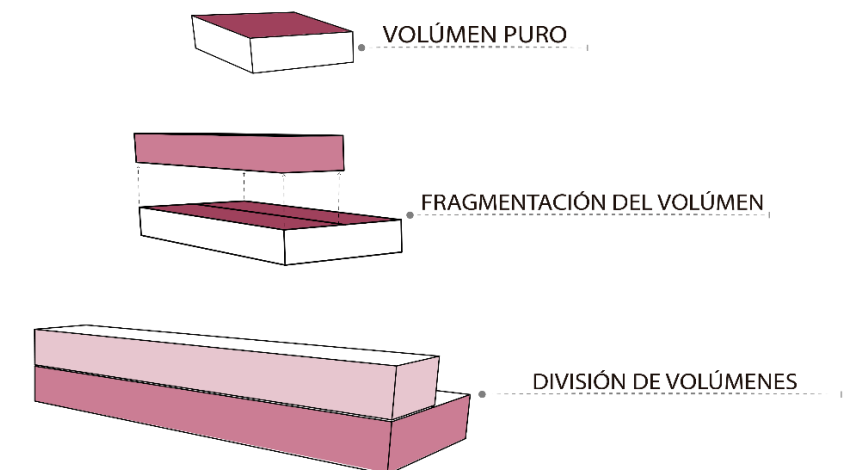


Imagen 150: Tercera idea concepto  
Fuente: Elaboración propia (2020)

La cuarta y última idea concepto, como se visualiza en la imagen 151, se desfragmenta y separa el volumen horizontalmente en dos volúmenes principales y genera entre ellos una conexión directa y cerrada en forma de puente, en estos módulos se desarrollarán todas las actividades con nivel de seguridad público del centro penitenciario, es decir, aquí en el módulo más cercano a la entrada se desarrollará el módulo de administración y fiscalía y en el volumen posterior, se desarrollará el módulo de ingreso de los PLL y el módulo médico, que constara de la parte de enfermería, ambulatoria, médica y odontología necesaria para abastecer las necesidades de salud de cada uno de los internos.

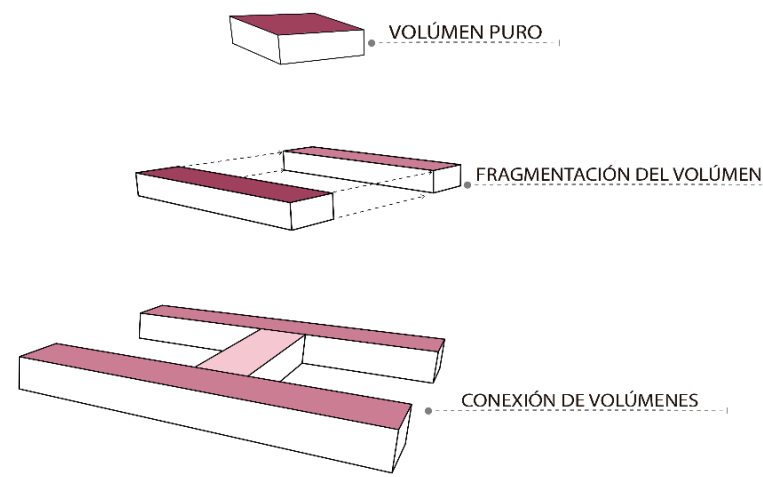


Imagen 151: Cuarta idea concepto  
Fuente: Elaboración propia (2020)

#### 4.3.6. Zonificación

Después de generar todos los pabellones independientes a partir de la idea concepto, la zonificación empezó con la división de pabellones de acuerdo a los distintos niveles de seguridad que se van a encontrar en el centro penitenciario, los volúmenes más cercanos a la avenida principal serán de acceso público, a los cuales podrán ingresar visitas, personal de servicio y distintos funcionarios, a la parte semipública podrán ingresar las visitas, los

funcionarios y también con los distintos controles de acceso podrán ingresar los PPL, mientras que en los últimos volúmenes privados solo podrán ingresar los PPL y el personal de servicio, pasando por todos los filtros de control.

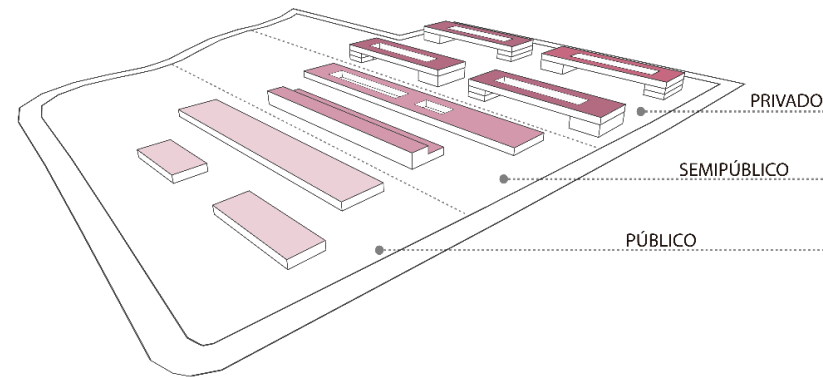


Imagen 152: Niveles de acceso  
Fuente: Elaboración propia (2020)

En el diagrama de la imagen 153, se explica la dinámica en la que se manejarán estos niveles de accesos que se plantearon anteriormente, en donde se explica el usuario de cada nivel y el tiempo de estadía del mismo en el centro penitenciario, en donde los PPL (personas privadas de la libertad), serán los que tengan una estadía completa diurna y nocturna, mientras que los trabajadores tendrán una estadía completa diurna y una media estadía nocturna y finalmente las visitas solo tendrán una estadía diurna de acuerdo a diferentes horarios asignados.

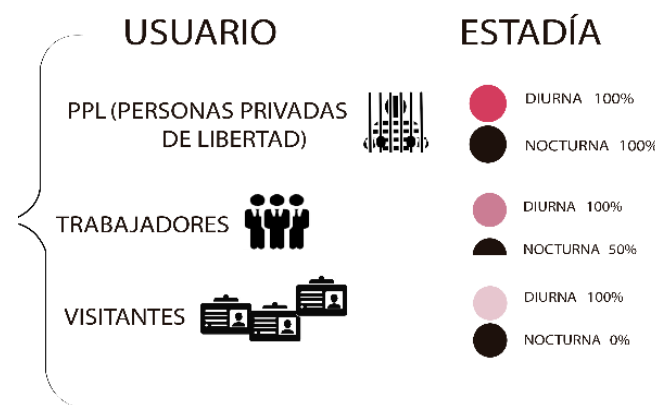


Imagen 153: Niveles de acceso  
Fuente: Elaboración propia (2020)

Posteriormente, la zonificación se fue realizando de acuerdo a los diferentes equipamientos que va a tener la propuesta del centro penitenciario, los principales equipamientos que se encontrarán en esta nueva tipología carcelaria serán un volumen de administración, otro de fiscalía, en donde se podrá agilizar los procesos de condena de una manera más ágil y organizada, tendremos también un volumen de ingreso de los PPL, en donde los mismos pasarán por diferentes revisiones y controles para asignarles un pabellón de acuerdo a sus características y condiciones, tendremos también un volumen de servicio médico en donde se controlará la salud física y mental de cada individuo, posteriormente existirá un volumen de áreas comunales en donde se propondrán diferentes actividades y equipamientos para ocupar productivamente el tiempo de cada PLL, en este sitio en específico se practicará la rehabilitación del recluso y se lo preparará académicamente para cuando vuelva a reintegrarse en la sociedad y finalmente los módulos de habitaciones en donde tendrán además de las habitaciones, actividades recreativas a las cuales podrán acceder a cualquier hora del día.

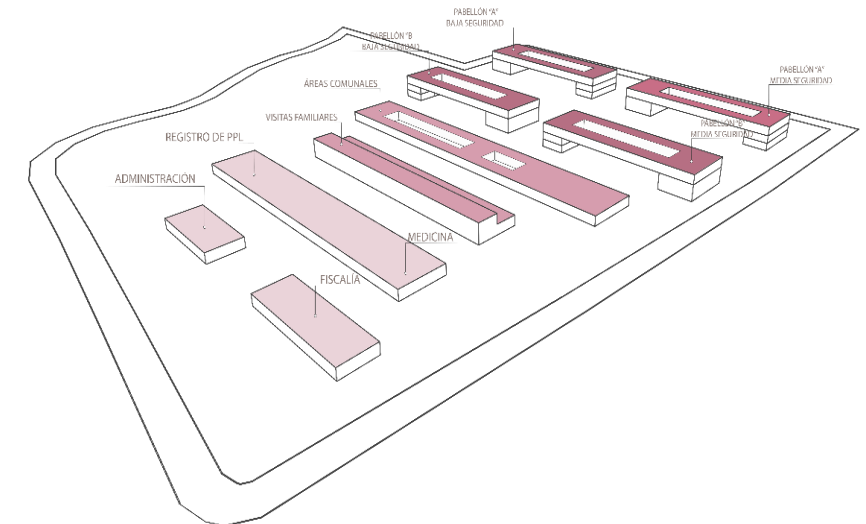


Imagen 154: Zonificación  
Fuente: Elaboración propia (2020)

A cada módulo se le ha asignado una diferente actividad, que tiene relación indirecta con los otros módulos, pero entre todos generan este equipamiento completo de pabellones independientes, además se ha asignado una rutina y un horario establecido para desarrollar cada actividad, en donde los PPL sabrán a qué hora pueden acceder a cada servicio que ofrece el centro penitenciario, en las actividades diurnas se encontrarán actividades físicas al aire libre como deportes o meditación, posteriormente tendremos la preparación del desayuno en donde varios PPL serán parte de desarrollar esta actividad y posteriormente, el desayuno; llegando al medio día se desarrollarán las actividades de agronomía en donde cosecharán parte de los alimentos de su propio consumo y finalmente la preparación del almuerzo y el almuerzo.

#### DIURNA

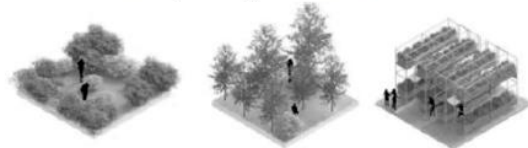
7:00am-8:00am Deporte-Meditación



8:00am-10:00am Preparación del Desayuno-Desayuno



10:00am-12:00pm Agronomía



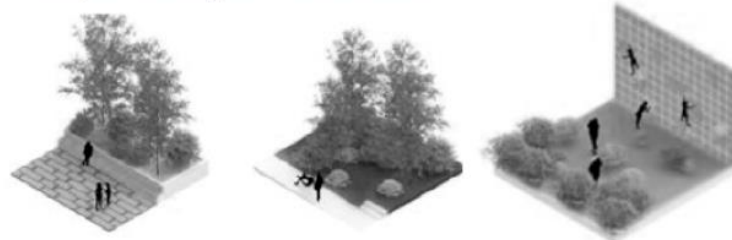
12:00pm-1:00pm Preparación del Almuerzo -Almuerzo



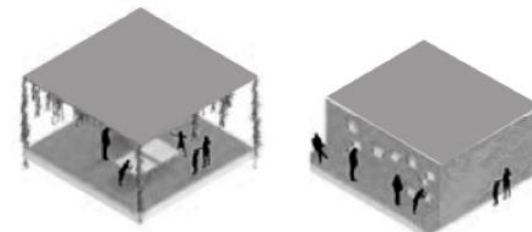
Imagen 155: Actividades diurnas  
Fuente: Elaboración propia (2020)

En las actividades de la tarde, se tendrá después del almuerzo 1 hora de descanso, posteriormente se desarrollarán todas las actividades relacionadas a talleres y formación académica de los PLL en diferentes turnos y con la opción de que cada uno pueda suscribirse a las actividades en las que se considere más aparente, a las 16:00 las actividades se darán casi por terminadas y a partir de esa hora, ellos podrán ocupar lo que sobra del día en cualquier actividad o pasatiempo que crean conveniente.

1:00pm-2:00pm Descanso



2:00pm-4:00pm Talleres-Formación Académica



4:00am-6:00pm Socialización

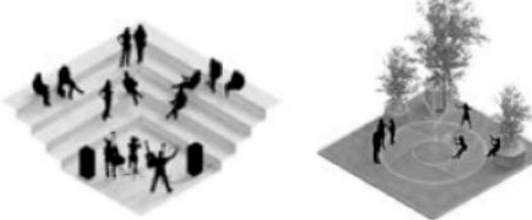


Imagen 156: Actividades de la tarde  
Fuente: Elaboración propia (2020)

Finalmente, a las 6 de la tarde se realizará la preparación de la cena y la cena y a partir de esta hora se podrán desarrollar diferentes actividades de exposición de los trabajos y

manualidades que cada PPL realizará en los talleres que ha elegido.

#### NOCTURNA

6:00pm-8:00pm Exposiciones de arte-Musica-Teatro-Danza

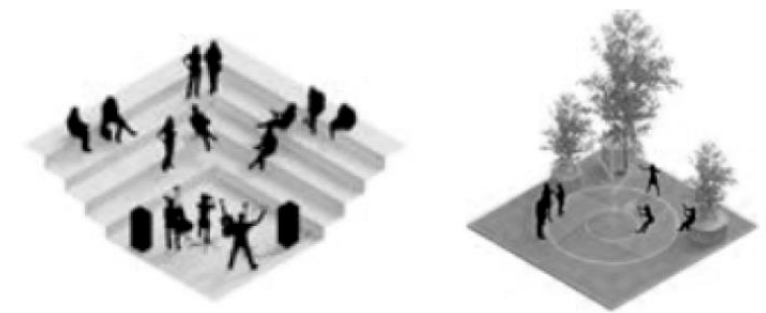


Imagen 157: Actividades nocturnas  
Fuente: Elaboración propia (2020)

#### 4.3.7. Programa arquitectónico

El programa arquitectónico es un eje principal para concebir las formas y el espacio del centro penitenciario, estos espacios se pensarán y se asignarán de acuerdo a las medidas mínimas que debería tener un PPL para obtener una calidad espacial, de acuerdo a lo que establece la ONU, además aquí se establecerán las relaciones directas e indirectas espaciales y como las mismas se conectan con las áreas abiertas y espacios exteriores para satisfacer las necesidades tanto del personal como de los reclusos y que cada uno como individuo pueda desarrollarse de una manera correcta en este espacio con el fin de acabar con el hacinamiento, a continuación se presentarán las tablas divididas en espacios públicos, semipúblicos y privados con los equipamientos que contiene cada uno de ellos.

<b>PÚBLICO</b>	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	
	Control	23 m2
	Secretaría	23 m2
	Recepción	23 m2
	Administración	23 m2
	Información	23 m2

<b>PÚBLICO</b>	Servicio de apoyo	23 m2
	Dirección general	23 m2
	Subdirección general	23 m2
	Jefe de seguridad	23 m2
	Jefe de personal	23 m2
	Jefe de registro	23 m2
	Departamento de educación	23 m2
	Dirección psicosocial	23 m2
	Dirección contabilidad	23 m2
	Dirección sanidad	23 m2
	Contaduría	23 m2
	SSHH Hombres	36,67 m2
	SSHH Mujeres	36,67 m2

<b>PÚBLICO</b>	<b>FISCALÍA</b>	
	Secretaría	23,37 m2
	Entrega y archivo de expedientes	23,37 m2
	Oficina del juez	23,37 m2
	SSHH Hombres	14,04 m2
	SSHH Mujeres	14,04 m2
	Oficina abogados	93,48 m2
	Juzgado	243,47 m2

<b>PÚBLICO</b>	<b>INGRESO PPL</b>	
	Control	24,19 m2
	Cámara Gessel	24,19 m2
	Cámara Gesell	24,19 m2
	Audiencia	24,19 m2
	Recepción de caso	24,19 m2
	Registro	24,19 m2
	Fotografía	24,19 m2
	Entrega de uniformes	24,19 m2
	Resguardo de pertenencias	47,25 m2
	SSHH Hombres	11,37 m2

<b>PÚBLICO</b>	SSHH Mujeres	11,37 m2
	Consultorio oftalmológico	24,19 m2
	Consultorio ambulatorio	24,19 m2
	Consultorio odontológico	24,19 m2
	Consultorio psicológico	24,19 m2

<b>PÚBLICO</b>	<b>SALUD</b>	
	Control	29,65 m2
	Bodega de almacenamiento	12,13 m2
	Sala de espera	50,27 m2
	Secretaría	19,73 m2
	Oficina de odontología	19,73 m2
	Oficina de psicología	19,73 m2
	Oficina de medicina	19,73 m2
	Registro	23,62 m2
	Laboratorio	24,63 m2
	Rayos X	49,53 m2
	Banco de sangre	50,87 m2
	Hospitalización	102,74 m2
	Odontología	102,74 m2
	Consultorios de psicología	102,74 m2
	Consultorios médicos	102,74 m2
Área de descanso personal	22,30 m2	
Residencia personal	27,41 m2	

<b>SEMIPÚBLICO</b>	<b>VISITAS PABELLÓN BAJA SEGURIDAD</b>	
	Filtro de control de ingreso visitas	493,51 m2
	SSHH hombres	12, 5 m2
	SSHH mujeres	12,5 m2
	Revisión íntima	28,86 m2
	Visitas familiares	664 m2
	Visitas por cabina	75 m2
	Visitas íntimas	1124 m2

<b>SEMIPÚBLICO</b>	<b>VISITAS PABELLÓN MEDIA SEGURIDAD</b>	
	Filtro de control de ingreso visitas	493,51 m2
	SSHH hombres	12, 5 m2
	SSHH mujeres	12,5 m2
	Revisión íntima	28,86 m2
	Visitas familiares	664 m2
	Visitas por cabina	75 m2
	Visitas íntimas	1124 m2

<b>SEMIPÚBLICO</b>	<b>ÁREAS COMUNALES</b>	
	<b>PLANTA BAJA</b>	
	Auditorio	227,36 m2
	SSHH Hombres	14 m2
	SSHH Mujeres	14 m2
	Taller de plomería	58 m2
	Taller de textilera	58 m2
	Taller de electricidad	58 m2
	Taller de zapatería	58 m2
	Taller de dibujo	58 m2
	Taller de pintura	58 m2
	Taller de carpintería	118 m2
	Taller de manualidades	118 m2
	Control	28 m2
	SSHH Hombres	15,39 m2
	SSHH Mujeres	15,39 m2
	Entrega y recepción de materiales	29,37 m2
	Lavado y planchado	61,23 m2
	Entrega y recepción de ropa	61,23 m2
	Peluquería	61,23 m2
Bodega y almacenamiento	61,23 m2	
Comedor	475,89 m2	
Fregadero	56,14 m2	

	Cocción y preparación	91,69 m2
--	-----------------------	----------

<b>SEMIPÚBLICO</b>	<b>ÁREAS COMUNALES</b>	
	<b>PLANTA ALTA</b>	
	Control	28,92 m2
	Aula 1	58,46 m2
	Aula 2	58,46 m2
	Aula 3	58,46 m2
	Aula 4	58,46 m2
	Aula 5	58,46 m2
	Aula 6	58,46 m2
	Aula 7	58,46 m2
	Aula 8	58,46 m2
	Sala de computo	58,46 m2
	Sala de computo	58,46 m2
	Entrega y recepción de materiales	28,92 m2
	Librería	28,92 m2
	SSHH Hombres	16 m2
	SSHH Mujeres	16 m2
	Bodega de almacenamiento	30,30 m2
	Sala de profesores	89,22 m2
	Sala de reuniones	89,22 m2
Comedor	475,92 m2	

<b>PRIVADO</b>	<b>MÓDULOS BAJA SEGURIDAD</b>	
	<b>PABELLÓN "A" Y PABELLÓN "B"</b>	
	Control	17,59 m2
	Sala multiusos A1	59,12 m2
	Sala multiusos A1	59,12 m2
	Área recreativa A1	179,96 m2

	Módulo A1 celdas	183,41 m2
	Módulo A2 celdas	183,41 m2
	Módulo A3 celdas	619,52 m2
	Economato A1	21,70 m2
	Sala multiusos B1	59,12 m2
	Sala multiusos B1	59,12 m2
	Área recreativa B1	179,96 m2
	Módulo B1 celdas	183,41 m2
	Módulo B2 celdas	183,41 m2
	Módulo B3 celdas	619,52 m2
	Economato B1	21,70 m2
	Bodega de almacenamiento	19,77 m2
	Control celdas	14,49 m2

<b>PRIVADO</b>	<b>MÓDULOS MEDIA SEGURIDAD</b>	
	<b>PABELLÓN "A" Y PABELLÓN "B"</b>	
	Control	17,59 m2
	Sala multiusos A1	59,12 m2
	Sala multiusos A1	59,12 m2
	Área recreativa A1	179,96 m2
	Módulo A1 celdas	183,41 m2
	Módulo A2 celdas	183,41 m2
	Módulo A3 celdas	619,52 m2
	Economato A1	21,70 m2
	Sala multiusos B1	59,12 m2
	Sala multiusos B1	59,12 m2
	Área recreativa B1	179,96 m2
	Módulo B1 celdas	183,41 m2
Módulo B2 celdas	183,41 m2	
Módulo B3 celdas	619,52 m2	

	Economato B1	21,70 m2
	Bodega de almacenamiento	19,77 m2
	Control celdas	14,49 m2

#### 4.3.8. Aspectos funcionales

Las funciones del centro penitenciario se desarrollarán en diferentes equipamientos que se relacionen y se conecten entre sí, mediante circulaciones estratégicas entre los diferentes niveles de seguridad que se plantean, en la zonificación y programa arquitectónico se puede visualizar como estos equipamientos tienen relaciones indirectas entre sí, se busca que al fragmentar cada uno de los equipamientos, los resultados sean más productivos y además se busca que los espacios y las actividades sean aprovechadas de una manera correcta buscando la reinserción de cada uno de los PPL como principal propósito.

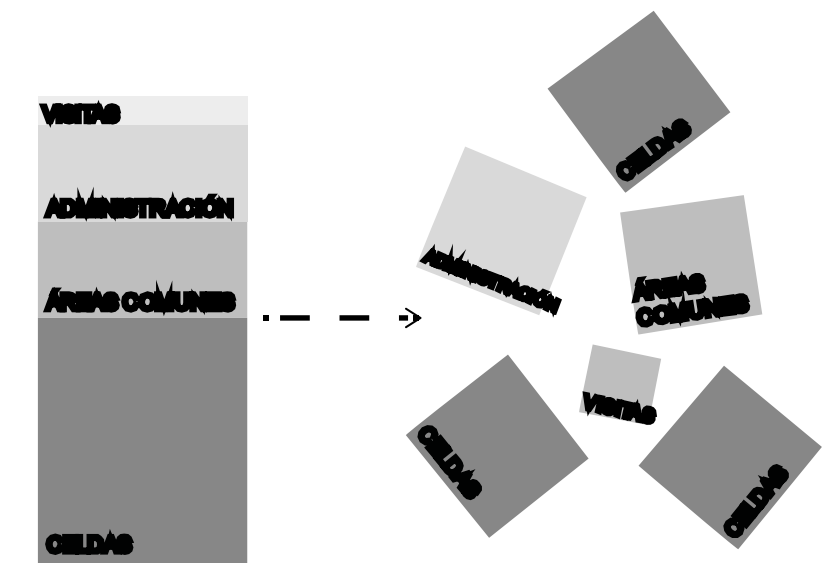


Imagen 158: Aspectos funcionales  
Fuente: Elaboración propia (2020)

#### 4.3.9. Aspectos estructurales

Los sistemas constructivos que se plantearán en el centro penitenciario serán mixtos, se ha propuesto un sistema de

hormigón armado para los pabellones de residencia de los PPL, al igual que para los pabellones de áreas y actividades comunales para mayor seguridad y control y en los pabellones más públicos, como son el área de visitas y las zonas administrativas y médicas se ha propuesto un sistema de estructura metálica, que ayuda a generar volúmenes en un tiempo más corto que el hormigón armado, además se planteará el uso de pieles y texturas que irán en sintonía con los diferentes ambientes del centro penitenciario, mostrando a todos estos pabellones y a los espacios abiertos y áreas verdes como un mismo equipamiento que tenga armonía, congruencia y orden.

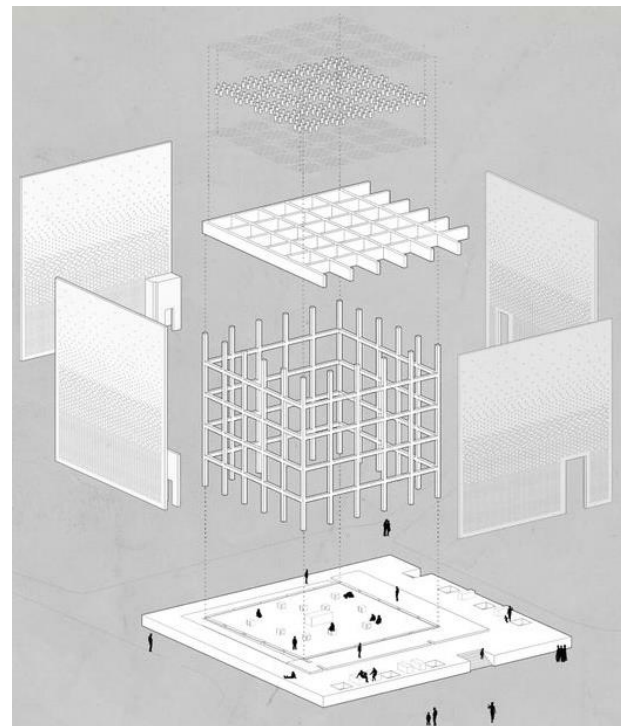


Imagen 158: Aspectos estructurales  
Fuente: OAH Arquitectos (2018)

#### 4.3.10. Aspectos formales

La base formal del proyecto parte de un módulo inicial de ingreso, de administración y de control, a partir del mismo se van desarrollando hacia atrás los diferentes bloques de equipamientos, el proyecto utilizará varias alturas de acuerdo a la necesidad de lo

que se va a proponer en cada uno de los pabellones, además las estrategias de diseño que se aplicaron en cada uno de ellos buscan una integración tanto funcional, como visual que van generando varias sensaciones al circular por ellas y al circular por el entorno.

Cada pabellón será independiente y buscará satisfacer las necesidades de cada usuario, dándoles espacio de calidad y privacidad a cada uno de ellos para que desarrollen de una manera correcta sus diferentes actividades dentro del centro penitenciario, las áreas de circulación y de ingreso están pensadas entiendo el alcance de personas que tendrá el centro en días de visita familiares, dándoles espacios funcionales y controles correctos y suficientes para no generar problemas dentro de cada módulo, generando diferentes filtros de seguridad y controles metálicos.

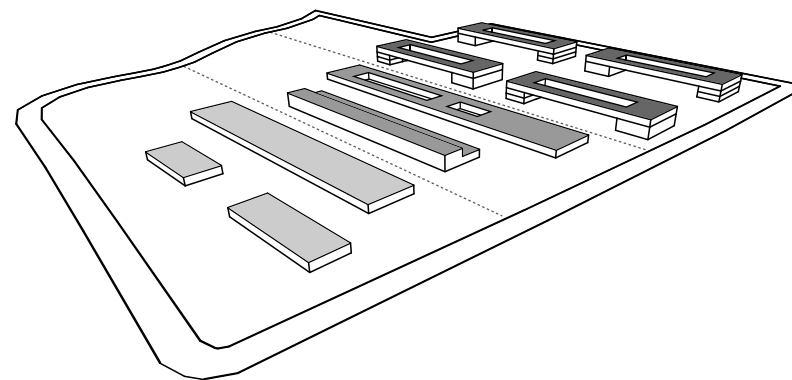


Imagen 159: Aspectos formales  
Fuente: Elaboración propia (2020)

#### 4.3.11. Aspectos de espacios públicos

Los espacios abiertos y áreas verdes dentro del centro penitenciario han sido diseñadas para generar varias sensaciones y diferentes usos dentro de cada uno de ellos, además se busca que estos espacios tengan dinámicas funcionales diurnas y nocturnas es por ello que se ha distribuido el espacio público en áreas duras y áreas suaves, las mismas que serán destinadas para espacios de

transición, de estancia y de contemplación, además de las canchas deportivas.

Se pretende al diseñar diferentes módulos de espacios abiertos, que los PPL puedan apropiarse de este espacio abierto para generar diferentes eventos dentro de los mismos y que no se conviertan solo en espacios de transición de un pabellón a otro, además en cada pabellón de celdas existen áreas verdes en donde cada uno de ellos podrá transitar libremente con las debidas restricciones y controles.

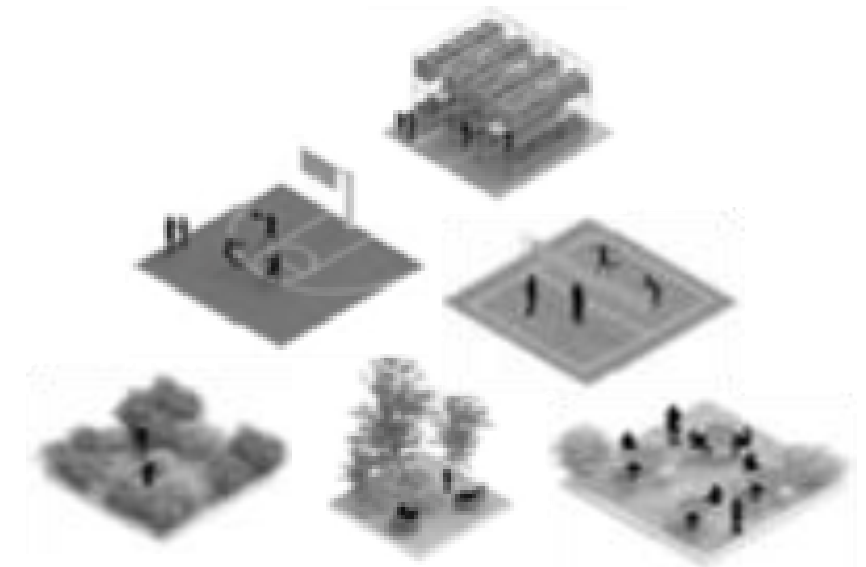


Imagen 160: Aspectos de espacios públicos  
Fuente: Elaboración propia (2020)

#### 4.4. Plantas arquitectónicas

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 Conclusiones

- Estudiar y analizar la importancia de diseñar un centro zonal de privación de libertad de media y de baja seguridad, permite conocer las diversas condicionantes que conlleva el mismo para que las personas privadas de libertad puedan desarrollar una calidad de vida humana dentro de este entorno, además de identificar todas las falencias, necesidades y errores que se han cometido a lo largo de la historia, no solo en Ecuador, sino también en el mundo; tanto en la parte arquitectónica que es la parte física del centro penitenciario, como la parte social y psicológica que es como se desarrollan las personas dentro de este espacio; lo que hace que se consideren una gran cantidad de factores para lograr que los centros penitenciarios generen una nueva dinámica de funcionamiento para lograr el fin con el que han sido creados, la reinserción.
- Toda propuesta arquitectónica y urbana debe estar anclada a un previo análisis de diferentes condicionantes, tanto físicas, como ambientales, sociales, etc. Los mismos que a lo largo del desarrollo de este trabajo, ayudaron a evidenciar varias necesidades de este equipamiento como de los usuarios a los que estará siendo dirigida; además de que sirvieron para direccionar de una manera correcta la elección del terreno buscando que se acople de una manera

adecuada y que cumpla con todos los parámetros necesarios.

- La implementación de un equipamiento carcelario en el país y en el mundo, conlleva un estudio muy formal y funcional del objeto arquitectónico y principalmente, parte de conocer que se ha venido haciendo mal y que decisiones no han tenido los resultados esperados y además de entender de qué manera han ido funcionando los centros penitenciarios hasta la actualidad para discernir las cosas que han obtenido buenos resultados para replicarlas y no volver a repetir las que han obtenido malos resultados.
- La prioridad de un centro penitenciario es su correcto funcionamiento y debido a la gran complejidad del mismo, es necesario definir qué relaciones funcionales se desarrollan entre sí y cuales otras pueden ser un poco más adaptables a las necesidades para de esta forma generar volumetrías funcionales y estructuradas y que a la vez generen diferentes conexiones entre ellas y con los espacios exteriores, ya que es muy importante psicológicamente como se conciben los espacios y las relaciones que los mismos tienen con la naturaleza, buscando de esta forma diseñar diferentes actividades en cada uno de ellos.

#### 5.2 Recomendaciones

- Antes de plantear un nuevo objeto arquitectónico dentro de cada ciudad o país, es necesario realizar un análisis previo que abarque todos los aspectos urbano-sociales para identificar cuáles son las necesidades y como el mismo impactará dentro del sector y la comunidad en donde se lo está planteando.
- Se debe analizar debidamente al usuario al que está destinado el proyecto, entender su comportamiento y sus necesidades para identificar como se desarrollará dentro de este espacio y que el proyecto responda de una manera coherente.
- Es importante conocer que propuestas formales y funcionales no han obtenido los resultados esperados para no volver a replicarlas, sino por el contrario, proponer nuevas estrategias que se acoplen de una mejor manera al proyecto, para obtener mejores resultados.
- Se debe dar el valor correspondiente a los elementos naturales y al espacio público a pesar de tener un proyecto de esta envergadura, ya que estos elementos son ejes fundamentales de conexión y de sensaciones entre cada espacio.
- Se debe procurar proyectar nuevos diseños, más dinámicos y relacionados entre sí y no solo limitar el diseño a una idea preconcebida de cómo se debería ver un centro penitenciario.

## BIBLIOGRAFÍA

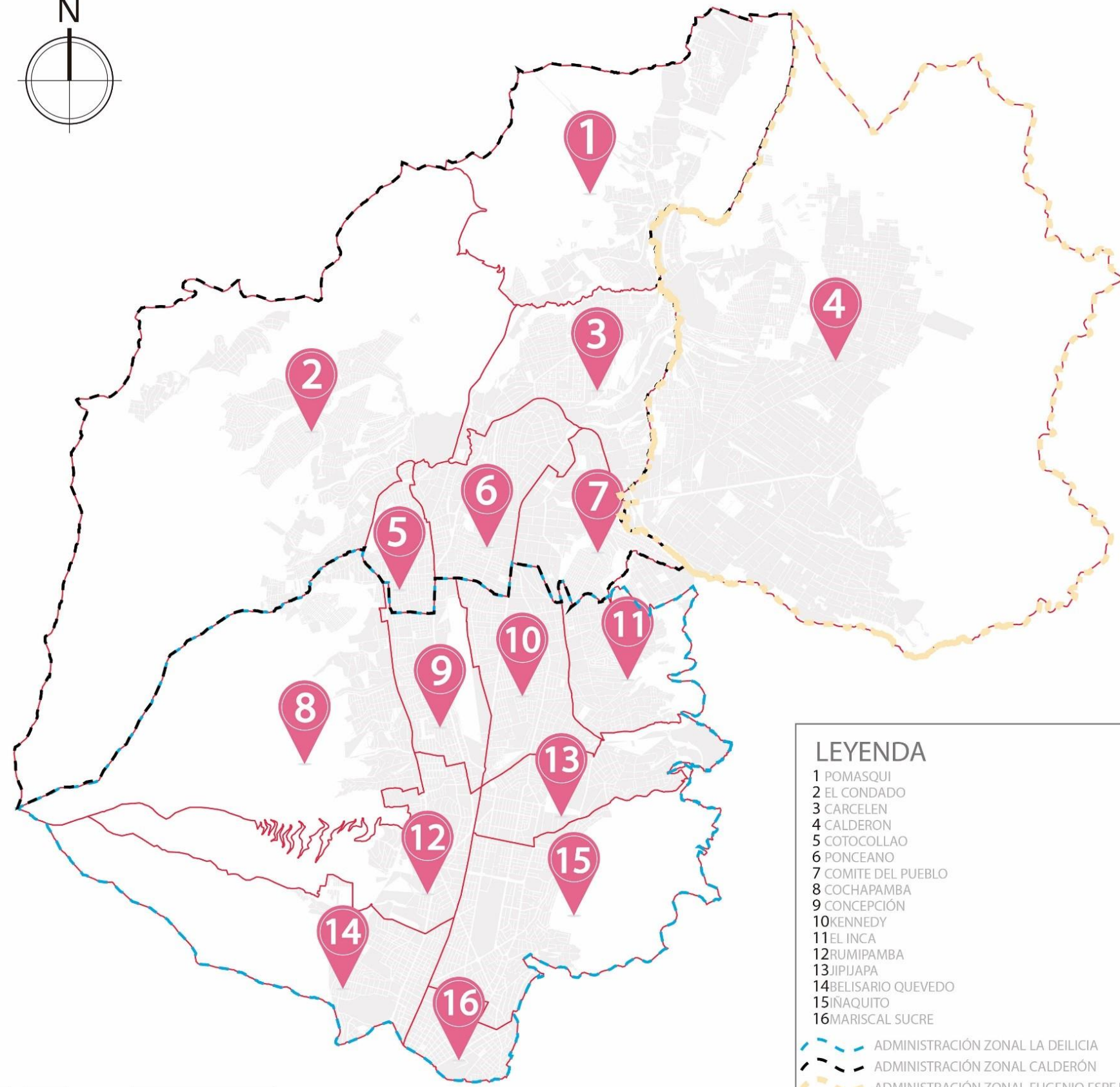
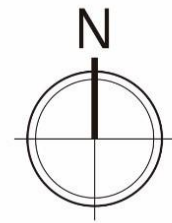
- CONDE, C., Derecho Penal Parte General, 2ª Ed., 1990.
- BARREIRO, J. Comentarios al código penal. 1997
- GARCÍA, C. Comentarios a la legislación penitenciaria, 2ª Ed., Madrid, 1982.
- PEÑA, J. “Antecedentes de la prisión como pena privativa de libertad en Europa hasta el siglo XVII” en Historia de la prisión. Madrid, 1997.
- GOETSCHER, Ana María (2005), “Moral y orden: el discurso sobre la delincuencia y la constitución del estado ecuatoriano hacia finales del XIX y comienzos del XX (períodos garciano y liberal)”, Making Standards Work, Reforma Penal Internacional, marzo de 2001
- GALTUNG, Johan. “La violencia: cultural, estructural y directa.” *Biblioteca Virtual Unidad Educativa República de Francia*, consulta 21 de febrero de 2020, <http://unidadeducativarepublicadefrancia.edu.ec/biblioteca/it-ems/show/>
- NEUMAN, Elías; “El Estado Penal y la Prisión-Muerte”; Editorial Universidad; Buenos Aires-Argentina; 2004.
- GARCIA, Arturo; DE MOLINA, Pablos; “Criminología”; Editor Instituto Peruano de Criminología y Ciencias Penales; Perú; 2008.
- CUELLO CALÓN, Eugenio; “La Moderna Penología”; Casa Editorial Urgel, Barcelona – España;1974.
- JOHNSTON, Norman. Forms of Constraint. A history of prison architecture, Chicago, University of Illinois, 2000
- PEVSNER, Nicolás Historia de las tipologías arquitectónicas, Barcelona, G. Gili, 1979.
- FOUCAULT, Michel. Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión, México Editorial Siglo XXI, trad. Aurelio Garzón del Camino, 1975
- GARCÍA, A. Tipologías de la arquitectura penitenciaria durante el siglo XIX, Revista de historia de las prisiones, 2016.
- CALERO, Carla (2005), “Política presupuestaria y gestión de recursos económicos del sistema penitenciario ecuatoriano”, FLACSO, Sede Ecuador, [http://www.flacso.org.ec/docs/carceles\\_ccalero.pdf](http://www.flacso.org.ec/docs/carceles_ccalero.pdf).
- NÚÑEZ, Jorge (2006), “Cacería de Brujos: Drogas ilegales y sistema de cárceles en el Ecuador”, Quito, FLACSO
- VALVERDE Molina, J. (1997) La cárcel y sus consecuencias: la intervención sobre la conducta desadaptada, Madrid: Ed. Popular.
- MOYANO NAVARRO, H. (1946) Elementos de teoría de la arquitectura, Córdoba: Editora Assandri.
- NAVARRETE, Billy. “5 años del nuevo modelo carcelario en Ecuador”. *Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos*, febrero 2016. [https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CAT/Shared%20Documents/EQU/INT\\_CAT\\_CSS\\_ECU\\_25638\\_S.pdf](https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CAT/Shared%20Documents/EQU/INT_CAT_CSS_ECU_25638_S.pdf).
- Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. “*Situación Penitenciaria 2018*”, agosto del 2018. <https://www.justicia.gob.ec/reporte-mensual-de-personas-privadas-de-libertad/>
- Comisión Ecuamélica de Derechos Humanos. “*Información que presenta la Comisión Ecuamélica de Derechos Humanos sobre la situación del Ecuador*”. Oficio N.-140 – CEDHU/16 enviado al Comité Contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, 17 de octubre de 2016. [https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CAT/Shared%20Documents/EQU/INT\\_CAT\\_CSS\\_ECU\\_25744\\_S.pdf](https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CAT/Shared%20Documents/EQU/INT_CAT_CSS_ECU_25744_S.pdf)
- ZAFFARONI, Eugenio. *La cuestión Criminal*. (Buenos Aires: Editorial Planeta, 2013) 215-216.
- SOTO, Susana. “*La influencia de los medios en la percepción social de la delincuencia*”. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, RECPC 07-09(2005): 40-42.
- ONU Asamblea General, *Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos*. 17 de diciembre de 2015, A/70/490.
- Defensoría del Pueblo. *Estándares aplicables a centros de privación de la libertad y centros de adolescentes infractores*. 2017. <http://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/1773/1/IT-DPE-001-2017.pdf>
- Carrión, Fernando 1999 Gobierno de ciudad y comunicación, en La ciudad escenario de la comunicación, Quito: Flacso-Ecuador, Espacios públicos y dimensión informal de la vida urbana en Quito Public spaces and informal dimension of urban life in Quito
- Achig, L. (1983). El Proceso Urbano de Quito. Quito: Colegio de Arquitecto de Quito.
- Achig, L. (1983). El Proceso Urbano de Quito. Quito: Tercer Mundo.
- Acuña Vigil, P. (2006). La zonificación y el uso del suelo. Obtenido de <http://www.ipdu.pe/documentos/articulos/zonificacionyusodesuelo.pdf>
- Carrión, F. (2012). La forma urbana de Quito: Una historia de centros y periferias. Quito: Instituto de Alto Estudio Nacional.
- Chacón Andrade, H. F. (2014). Reducción de áreas con cobertura vegetal natural en las laderas orientales del Volcán Pichincha, Ubicado en el cantón Quito, Como efecto de la presión antrópica durante el periodo 1987 – 2010. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- ASCHER, F. *Los nuevos principios del urbanismo. El fin de las ciudades no está a la orden del día*. Madrid: Editorial Alianza, 2004.
- BORJA, Jordi. El gobierno del territorio de las ciudades latinoamericanas. *Revista Instituciones y Desarrollo* [En línea], Barcelona: IIGOV, 2001, nº 8 y 9. <[www.iigov.org/id/index.drt](http://www.iigov.org/id/index.drt)>.
- HERCE, M. *Instrumentos de transformación del espacio urbano, presencia y operatividad en América Latina*. Conferencia presentada en Quito. Julio, 2000.
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO. *Espacios Públicos Urbanos. Trazado, urbanización y mantenimiento*. España: Edición MOPU, 1999.

-PERAHIA, R. *El Espacio Público. Los espacios verdes, los espacios libres*. Buenos Aires: Editorial Belgrano, 1999.

-Flor Terán, Á. D. (2018). Concentración de servicios públicos de la función ejecutiva y centralidades urbanas en el distrito metropolitano de Quito en el período 2015-2018.

-JIMÉNEZ VELOZ, P. E. (2017). *PLAN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN, PROVINCIA DE PICHINCHA* (Bachelor's thesis, Quito: Universidad Israel, 2014).

# ANEXOS



**LEYENDA**

1 POMASQUI
2 EL CONDADO
3 CARCELEN
4 CALDERON
5 COTOCOLLAO
6 PONCEANO
7 COMITE DEL PUEBLO
8 COCHAPAMBA
9 CONCEPCIÓN
10 KENNEDY
11 EL INCA
12 RUMIPAMBA
13 JIPIJAPA
14 BELISARIO QUEVEDO
15 IÑAQUITO
16 MARISCAL SUCRE

	ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA
	ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO

### ANÁLISIS URBANO NORTE D.M.Q

**\*ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA**

POMASQUI	COTOCOLLAO
EL CONDADO	PONCEANO
CARCELEN	COMITE DEL PUEBLO

**\*ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO**

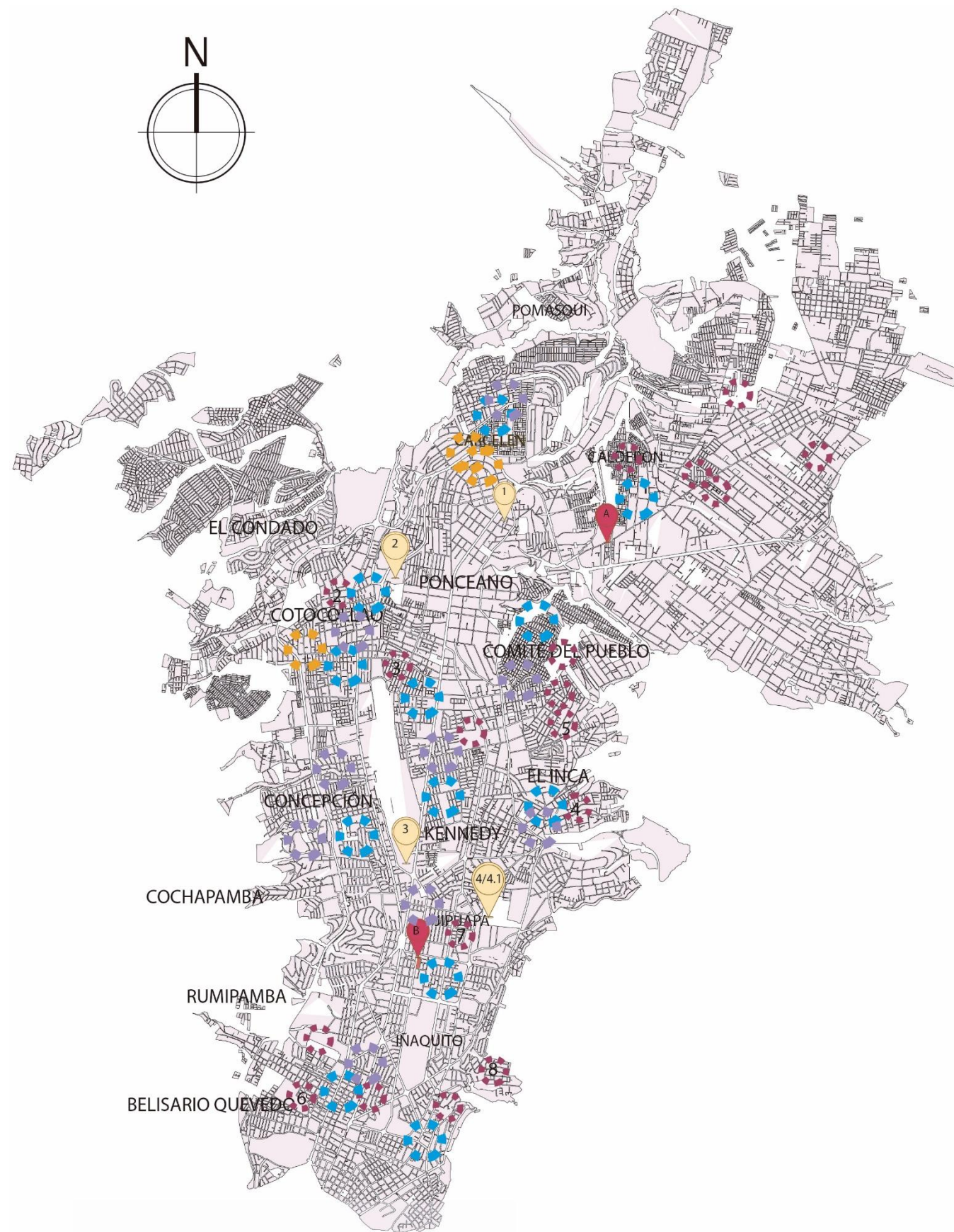
COCHAPAMBA	JIPIJAPA
CONCEPCIÓN	BELISARIO QUEVEDO
KENNEDY	IÑAQUITO
EL INCA	MARISCAL SUCRE
RUMIPAMBA	

**\*ADMINISTRACIÓN CALDERON**

CALDERON

**\*EXTENSIÓN**

300 ha\*



## EQUIPAMIENTO NORTE DE QUITO

### ESTACIÓN DE BUS

- 1 TERMINAL NORTE CARCELEN
- 2 TERMINAL LA OFELIA
- 3 ESTACIÓN MULTIMODAL EL LABRADOR
- 4/4.1 ESTACIÓN RIO COCA/ TERMINAL TERRESTRE INTERPARROQUIAL RIOCOCA

### EDUCACIÓN

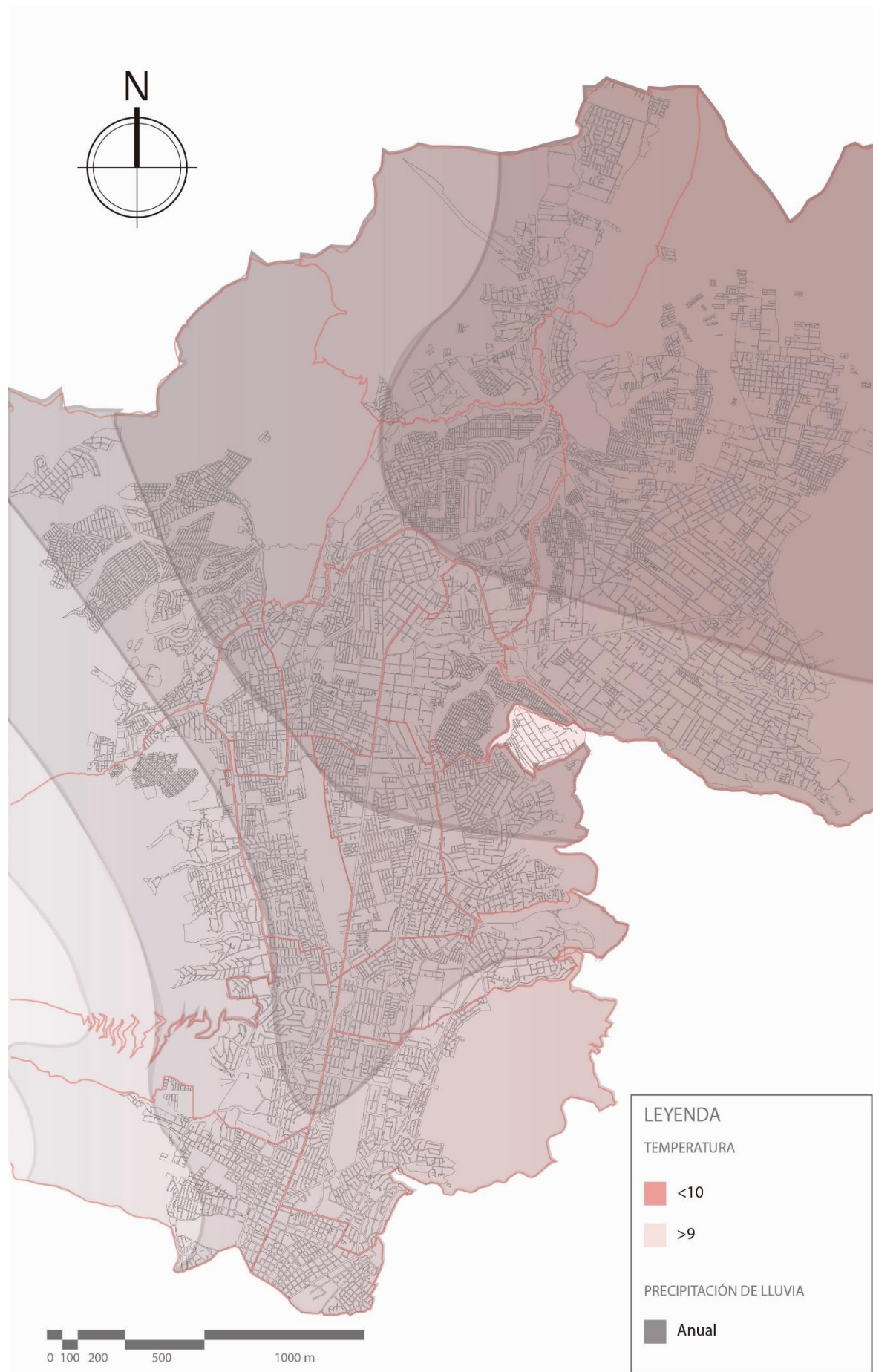
- 1 JARDINES
- 1 ESCUELAS/ COLEGIOS
- 1 UNIVERSIDADES

### SALUD

- 1 Centro de salud Calderón
- 2 Centro de salud Cotocollao
- 3 Centro de salud Rumiñahui
- 4 Centro de salud Zambiza
- 5 Centro de salud E1
- 6 Centro de salud n2
- 7 Centro de salud Iñaquito
- 8 Centro de salud playa Rica

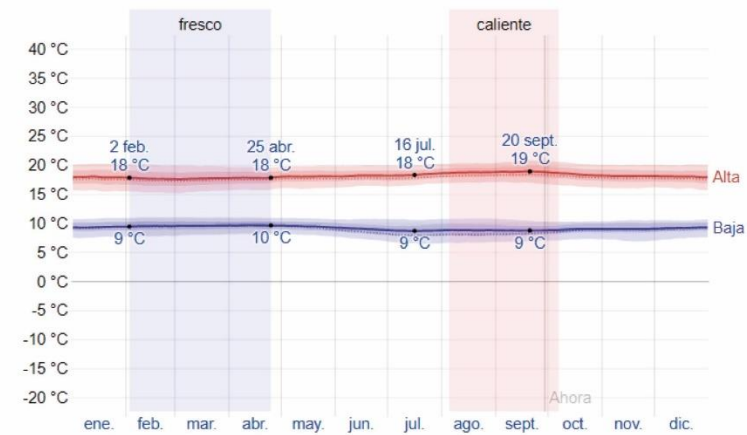
### ADMINISTRACIONES ZONALES

- A Administración Zonal Calderón
- B Administación Zonal Norte "Eugenio Espejo"



## Análisis de Clima

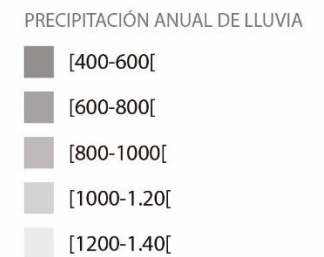
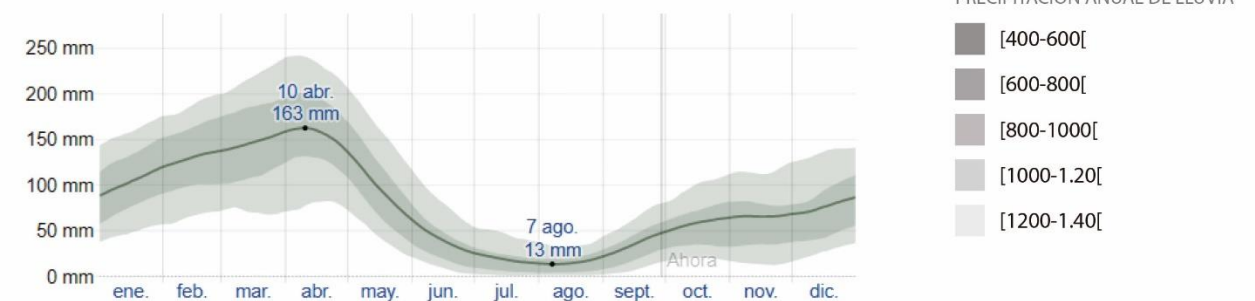
### Temperatura máxima y mínima promedio



En Quito, durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 9 °C a 19 °C y rara vez baja a menos de 7 °C o sube a más de 21 °C.

### Precipitación de lluvia mensual promedio

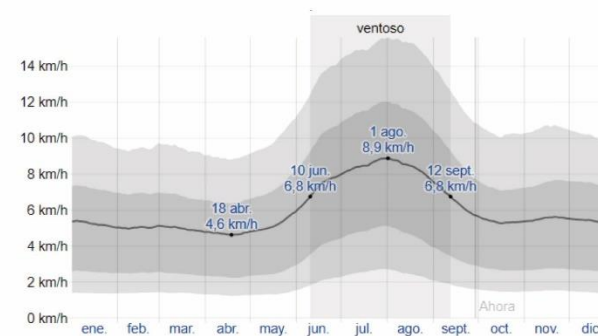
Quito tiene una variación extremada de lluvia mensual por estación, mostramos la precipitación de lluvia acumulada durante un periodo móvil de 31 días mayoría de la lluvia cae durante los 31 días centrados alrededor de abril, con una acumulación total promedio de 163 milímetros, mientras que la menor cantidad de lluvia es en agosto, con una acumulación total promedio de 13 milímetros



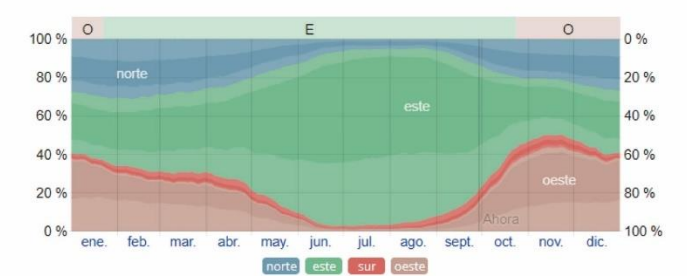
### Viento

La velocidad promedio del viento por hora en Quito tiene variaciones estacionales leves en el transcurso del año. La parte más ventosa del año dura junio a septiembre, con velocidades promedio del viento de más de 6,8 kilómetros por hora.

### Dirección del viento



### Dirección del viento



La dirección predominante promedio por hora del viento en Quito varía durante el año. El viento con más frecuencia viene del este.

## ANÁLISIS AMBIENTAL

### Quebradas y sistema hidrológico

Las vertientes provenientes del Volcán Pichincha constituyen un gran sistema de red hidrológica compuesto principalmente por quebradas, y las que bajan por el lado oriental del Pichincha, atraviesan por distintos puntos a lo largo de la toda la ciudad (Peltre, s.f).

Dentro de las laderas orientales, drenan 35 quebradas, según la numeración realizada por el Distrito Metropolitano de Quito, las 10 primeras drenan hacia la Quebrada por Pusuquí.

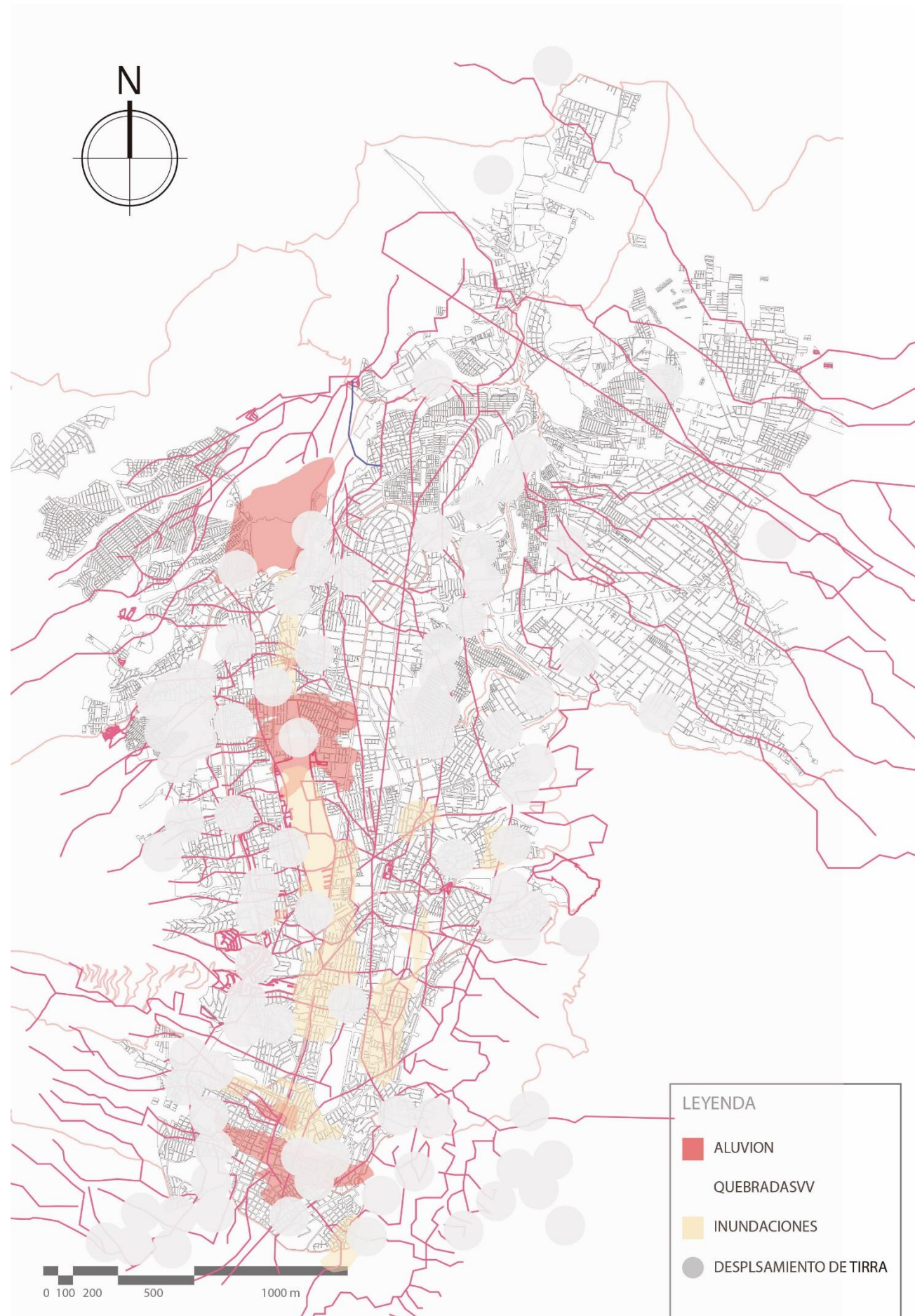
Por otra parte el resto de quebradas presentes, drenan hacia tres lugares: planicie de La Carolina, Quebrada del Batán Grande y Río Machángara.

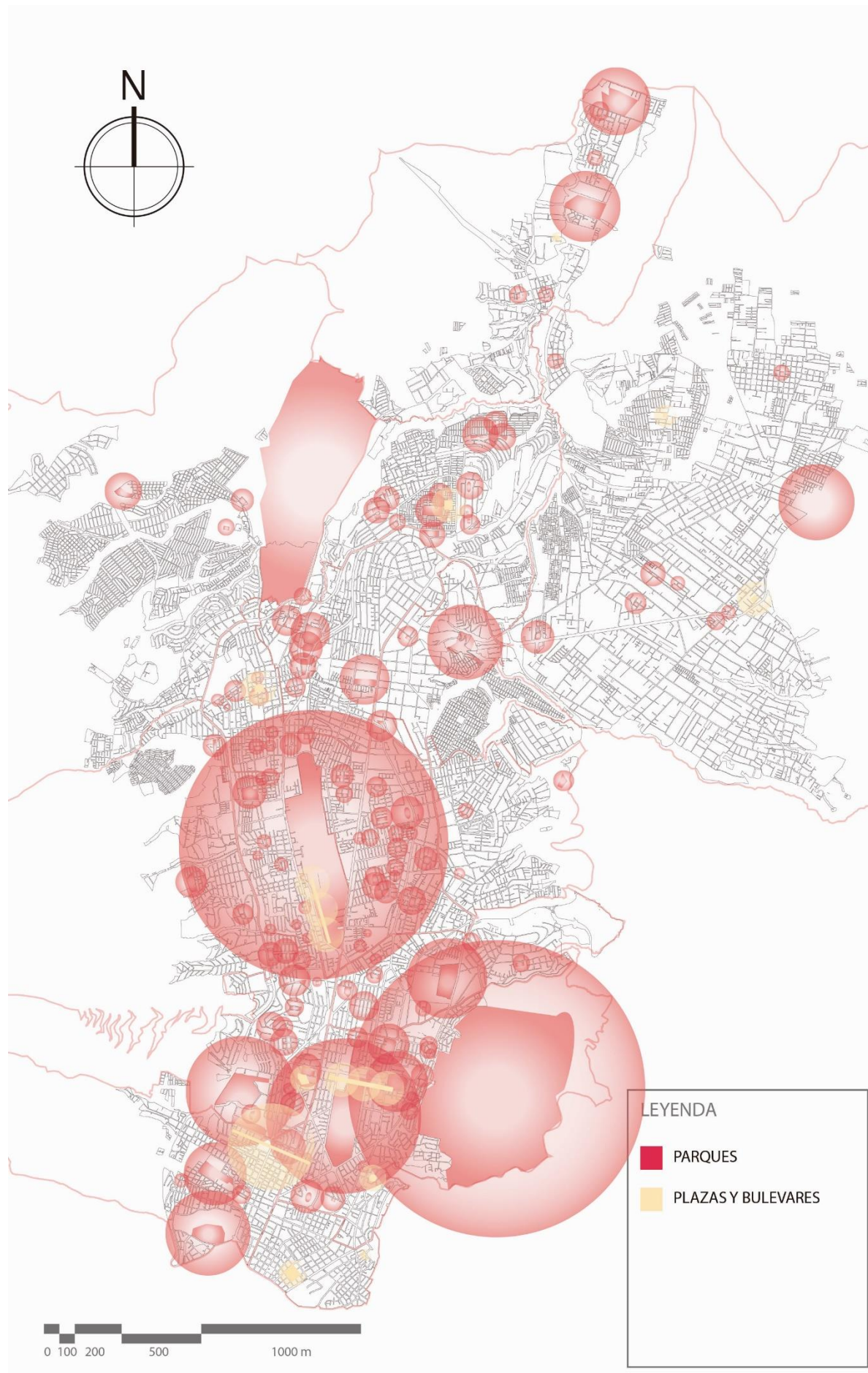
Las 35 quebradas son de diferentes tamaños, pero algunas son destacables debido a su tamaño por lo que a continuación se numeran las quebradas superiores a los 3km<sup>2</sup> de área, con su respectivo caudal principal y su densidad de drenaje:

Nombre	Area Km <sup>2</sup>	Cauce Principal Km	Densidad de Drenaje
La Carnicería	3,26	4,0	0,51
Singuna	6,26	7,8	0,51
Rumiurco	11,67	9,1	0,71
Habas Corral	3,00	5,6	0,53
Rumipamba	6,97	6,3	0,72
De la Cantera	4,99	4,4	0,48

Los caudales de crecida o de escurrimiento urbano y las aguas que exceden la capacidad de las alcantarillas corren por las calles empinadas y se acumulan durante algún tiempo en las calles transversales y en las zonas bajas; alcanzan frecuentemente de 30 a 60 cm de altura.

Los aluviones son accidentes menos frecuentes pero mucho más destructores que las inundaciones y se demuestra que están exclusivamente relacionadas con el trasado de las antiguas quebradas y son 73 accidentes de este tipo y las crecidas de lodo son mucho más graves.





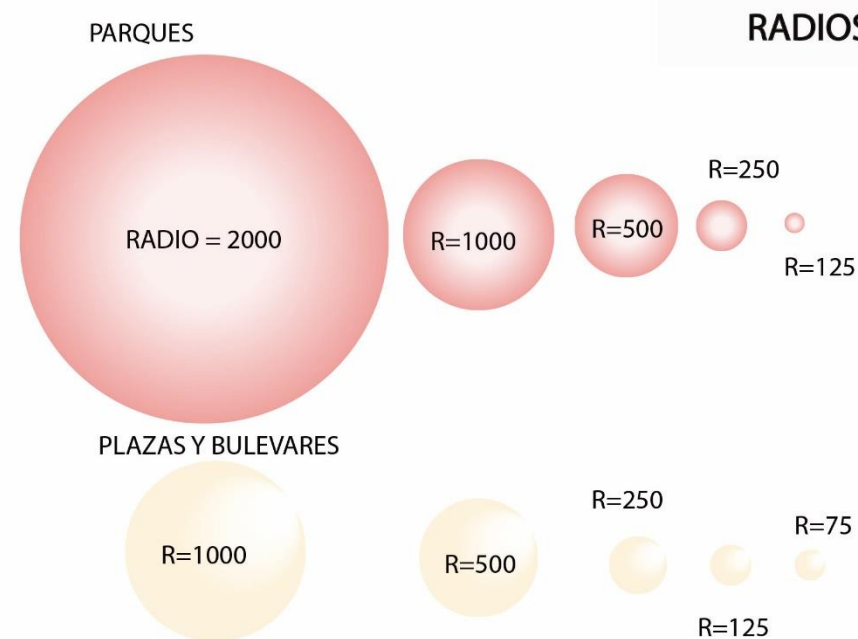
## ESPACIOS PÚBLICOS

Quito posee un área urbana con elevada concentración de viviendas, se extiende de norte a sur a lo largo de 50 km y de este a oeste en aproximadamente unos 10 km. En particular, al poner en relación la percepción y el uso de los espacios urbanos de parte de los ciudadanos con las características del lugar, se han hecho valoraciones sintéticas considerando, la capacidad de engendrar división e integración entre los usuarios.

La mayor parte de los espacios son parques públicos, con una reducción de parque urbano, jardines y parques lineales; solo 5 son plazas, no hay calles para las compras en el sentido occidental, pero todos los tipos de espacios se han caracterizado por un uso informal y libre de parte de los ciudadanos.

se observan características positivas y negativas de los espacios públicos a Quito, emerge una fuerte capacidad de estos lugares de ser reconocidos como lugares de encuentro, en el 97% de los casos, y como lugares para compartir y el relajamiento (94%) de las entrevistas.

El componente natural casi siempre está presente y la vegetación está bien mantenida por parte de la administración municipal.



## RADIOS DE INFLUENCIA DE LOS PARQUES

A partir de los números registrados de usuarios y transeúntes se pudo determinar el porcentaje de la población residente a 15 minutos caminando que usa las plazas o los parques que transita por ellas al mes, yendo de un 14% a 43% de dependiendo del radio y la área del parque.



## EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD

La aplicación del nuevo modelo de desconcentración es una estrategia operativa de servicios integrales de Policía. Este modelo está orientado a asegurar las condiciones de convivencia pacífica y seguridad ciudadana a nivel nacional, permitiendo la asignación de responsabilidades en el territorio, hasta el nivel básico de seguridad.



## EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS

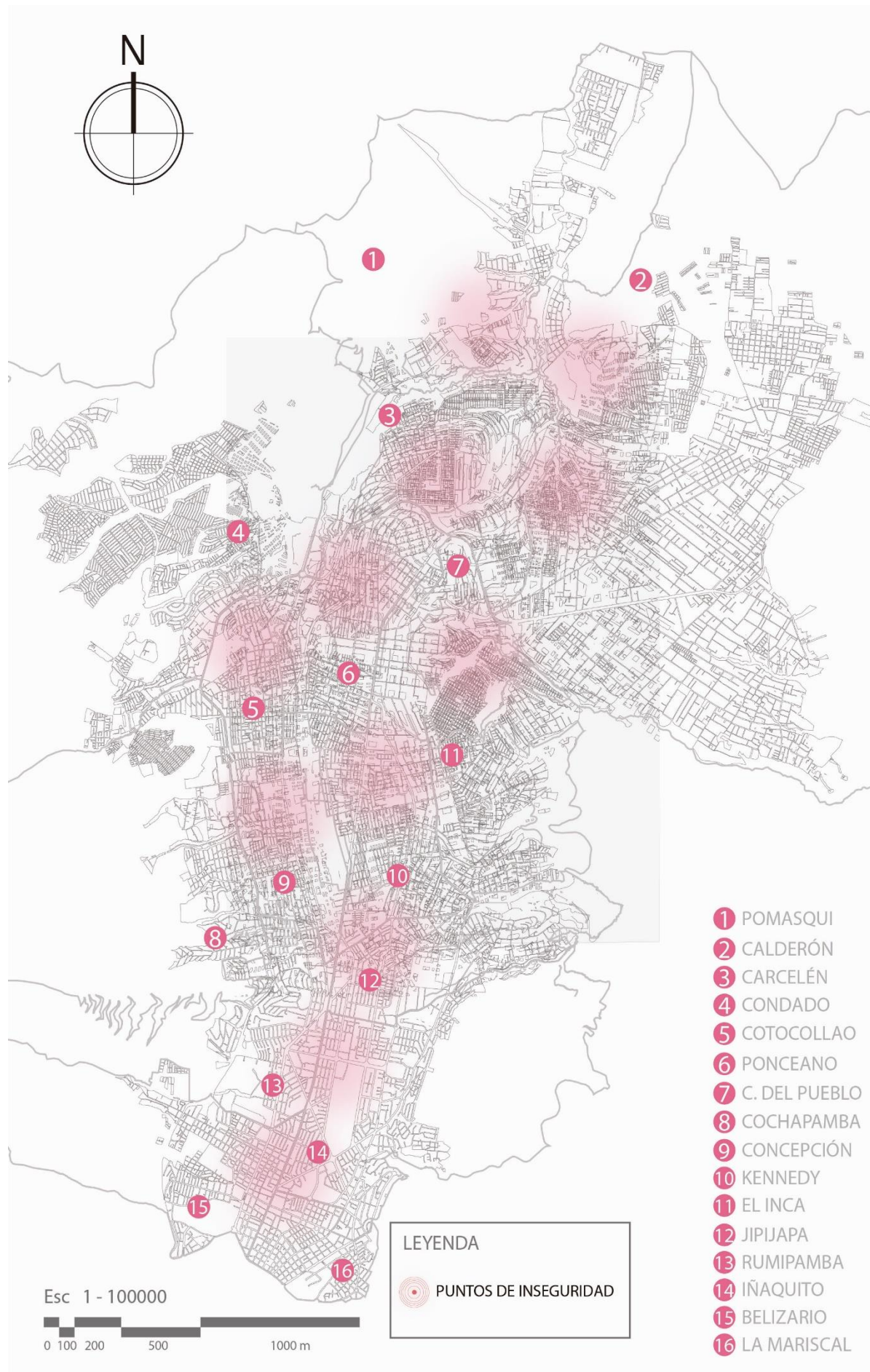
CATEGORÍA	SIMB.	TIPOLOGIA	SIMB.	ESTABLECIMIENTOS	RADIO DE INFLUENCIA m.	NORMA m <sup>2</sup> /hab.	LOTE MINIMO m <sup>2</sup> .	POBLACIÓN BASE
Seguridad E	EG	Barrial	EGB	Vigilancia de policía	400	0.10	100	1.000
		Sectorial	EGS	Estación de Bomberos	2.000	0.10	500	5.000
		Zonal	EGZ	Cuartel de Policía	---	0.50	10.000	20.000
		Ciudad o metropolitano	EGM	Instalaciones militares, cuarteles y centros de rehabilitación social, penitenciarias y cárceles.	----	---	---	50.000

Se definieron dos tipos de Unidades de Policía Comunitaria (UPC) para el nivel de circuitos y subcircuitos.

Es importante tener presente que los criterios obedecen a una lógica operativa:

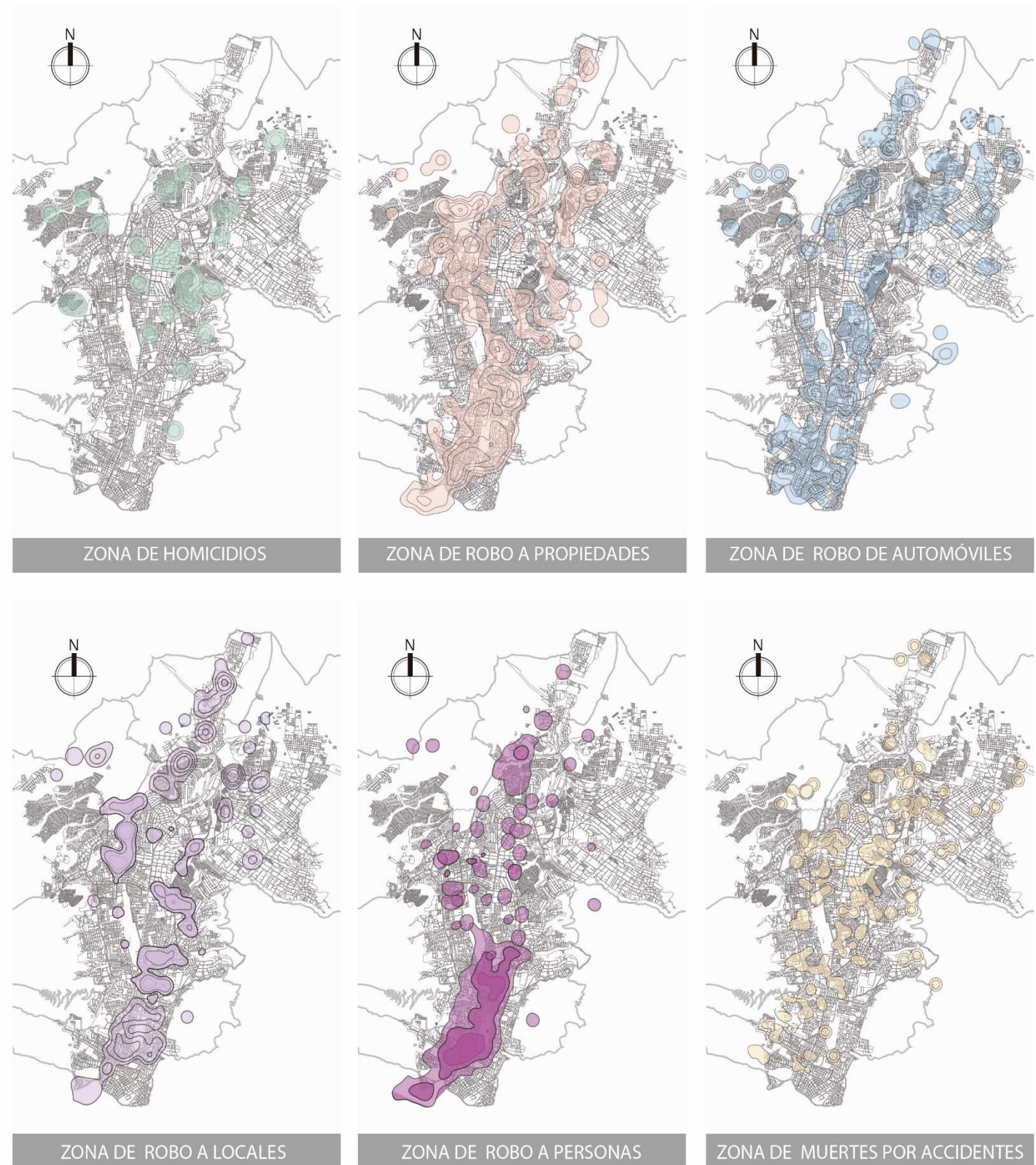
- Índices de criminalidad.
- Número de habitantes.
- Número de locales comerciales a nivel nacional.
- Extensión territorial.
- Escasa presencia policial.





- 1 POMASQUI
- 2 CALDERÓN
- 3 CARCELÉN
- 4 CONDADO
- 5 COTOCOLLAO
- 6 PONCEANO
- 7 C. DEL PUEBLO
- 8 COCHAPAMBA
- 9 CONCEPCIÓN
- 10 KENNEDY
- 11 EL INCA
- 12 JIPIJAPA
- 13 RUMIPAMBA
- 14 IÑAQUITO
- 15 BELIZARIO
- 16 LA MARISCAL

## ÍNDICES DE INSEGURIDAD

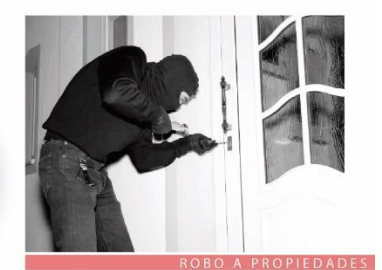


La violencia no es un fenómeno nuevo en el Ecuador, se ha incrementado en la última década, su frecuencia estadística; se ha urbanizado y diversificado sus expresiones. Todo esto genera impactos sociales, culturales, políticos y económicos de relevancia, de los cuales uno de los más sobresalientes es la generalizada percepción de haber sido víctima de un hecho de violencia, percepción que es mayor al índice real de victimización.



- 1 POMASQUI
- 2 CALDERÓN
- 3 CARCELÉN
- 4 CONDADO
- 5 COTOCOLLAO
- 6 PONCEANO
- 7 C. DEL PUEBLO
- 8 COCHAPAMBA
- 9 CONCEPCIÓN
- 10 KENNEDY
- 11 EL INCA
- 12 JIPIJAPA
- 13 RUMIPAMBA
- 14 IÑAQUITO
- 15 BELIZARIO
- 16 LA MARISCAL

## ÍNDICES DE INSEGURIDAD



● Robo a personas ● Homicidios ● Robo a locales ● Muerte por accidentes ● Robo a propiedades ● Robo de autos

### INSEGURIDAD

Aumenta el miedo y disminuye físicamente el espacio colectivo, en las ciudades hay más calles, plazas, parques y otros espacios por los que no se puede transitar libremente.



### EFFECTOS



### CONCLUSIÓN

Actualmente en el norte de Quito se puede determinar que los problemas de inseguridad mas comunes son el de robo a personas con un porcentaje entre el 30%-35%, seguido por el robo de autos en un porcentaje de 15% al 30%. Estos problemas dan origen a que se origine un abandono los los espacios públicos y se genere una reducción de socialización.



**LEYENDA**

- CIUDAD O METROPOLITANO (2000m)
- BARRIAL (800m)

## EQUIPAMIENTOS DE SALUD

ESCALA A NIVEL DE CIUDAD O METROPOLITANO (2000m).

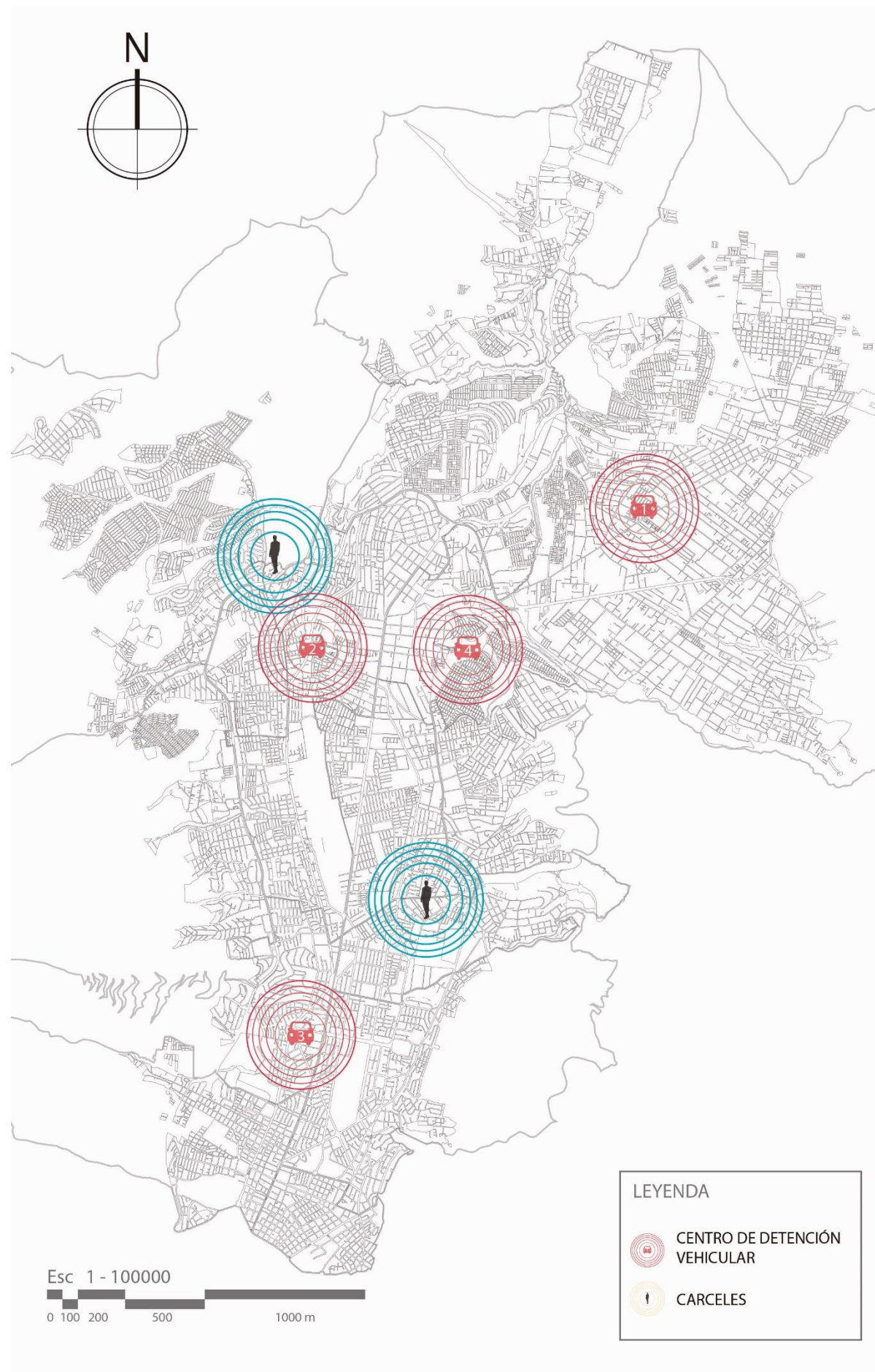


- Hospital de atención integral al adulto mayor
- Hospital San Francisco de Quito
- Centro de especialidades Comite del Pueblo
- Hospital Voz andes Quito
- Hospital de Solca

ESCALA A NIVEL BARRIAL (800m).



- Hospital de atención integral al adulto mayor
- Hospital San Francisco de Quito
- Centro de especialidades Comite del Pueblo
- Hospital Voz andes Quito
- Hospital de Solca



## CENTROS DE DETENCIÓN

### CENTROS DE DETENCIÓN VEHICULAR

- 1.- BONANZA
- 2.- GUALAQUIZA
- 3.- SAN ISIDRO DEL INCA
- 4.- LA Y

### CENTROS DE DETENCIÓN PROVINCIAL

- 1.- CARCEL 4 EL CONDADO:  
Capacidad para 40 detenidos.  
(se detienen a funcionarios)
- 2.- CARCEL DEL INCA:  
Capacidad para 800 detenidos.  
(actualmente hay 2097 presos)

FUNCIONAMIENTO ACTUAL DE UNA CARCEL



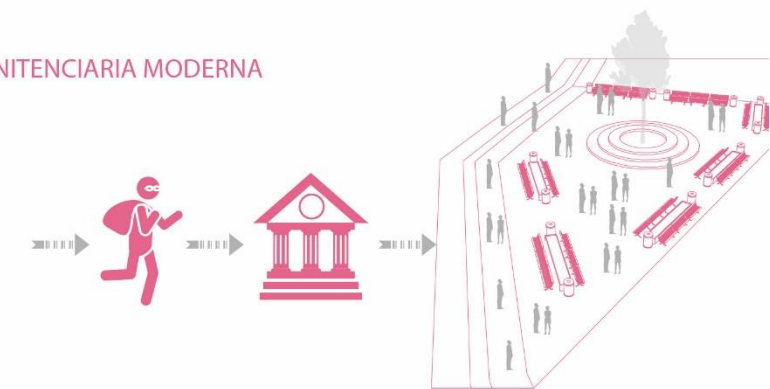
### CONCLUSIÓN



Los centros penitenciarios con los que contamos en nuestro país, padecen deficiencias de todo tipo, tales como de infraestructura, de personal administrativo de vigilancia etc. En conclusión, no tenemos verdaderos centros de rehabilitación, sino únicamente con espacios de hacinamiento de los reclusos, donde los mismos salen quizá en peores condiciones de las que ingresaron.

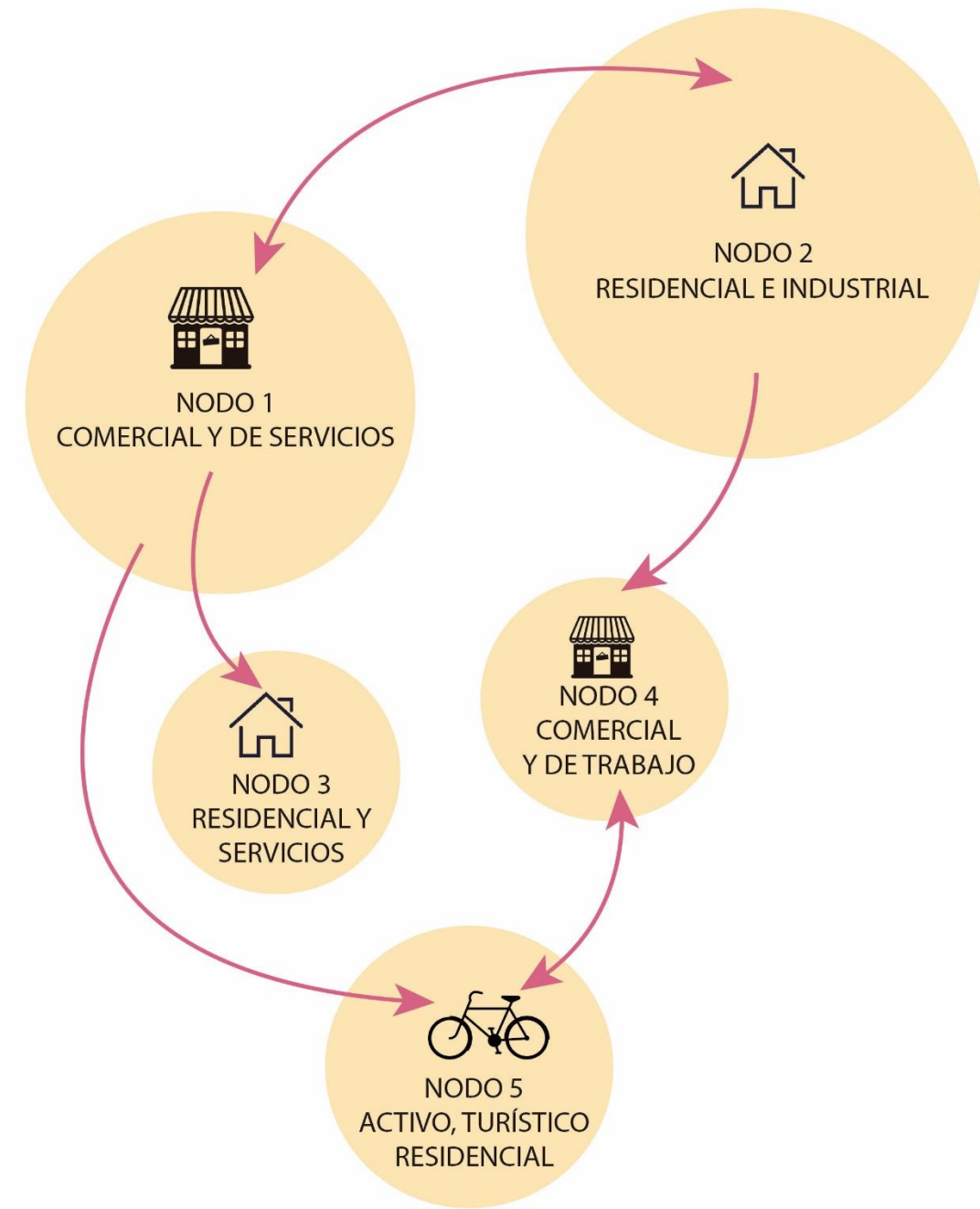
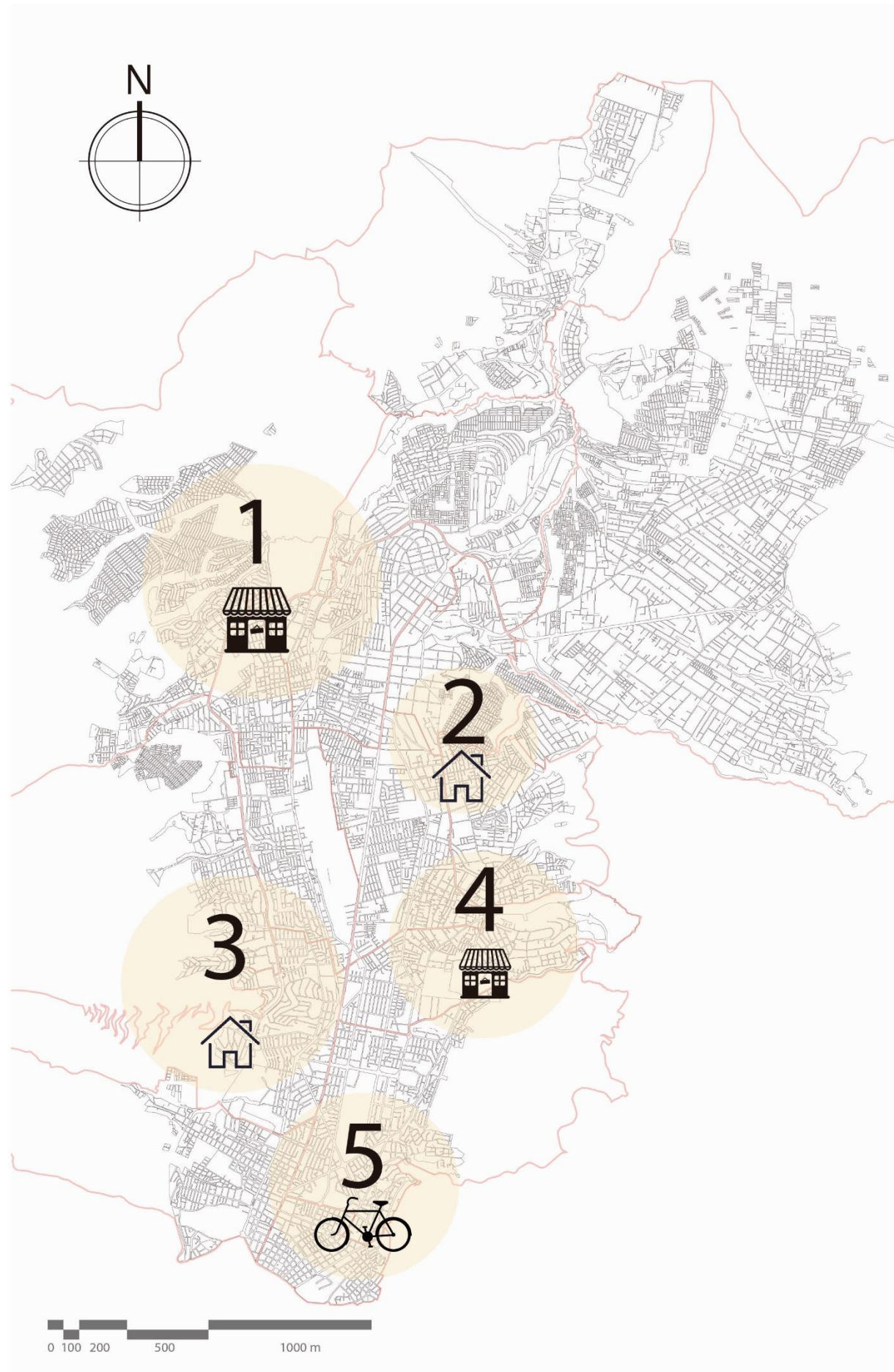
### PARADIGMAS DE LA ARQUITECTURA PENITENCIARIA MODERNA

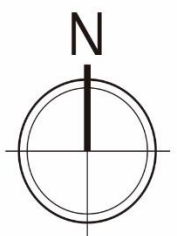
Según el Arquitecto Carlos Alejo García Basalo autor del artículo "La arquitectura penitenciaria de nueva generación", menciona que es importante relacionar el sistema de rehabilitación social en los centros penitenciarios actuales con la Psicología Ambiental, disciplina que estudia la relación entre el comportamiento humano y el ambiente en el que se desarrolla un determinado individuo.



RE-INSERCIÓN DE LOS PRESOS A LA SOCIEDAD

## ANALISIS URBANO POR NODOS FLUJOS INTERNOS DE LA POBLACIÓN





# ANÁLISIS NODO 1

## NODO 1 Calderón - Carcelén - Pomasqui

### ÍNDICES URBANOS

#### -Densidad poblacional.

*Calderón	162915 Hab.
*Carcelén	50813 Hab.
*Pomasqui	28 910 Hab.

#### -Densidad de vivienda.

*Calderón	52 - 60 viv/ha.
*Carcelén	30 - 60 viv/ha.
*Pomasqui	35 - 60 viv/ha.

#### -Superficie km2

*Calderón	79,2 km <sup>2</sup>
*Carcelén	9,64 km <sup>2</sup>
*Pomasqui	23,16 km <sup>2</sup>

#### -Servicios públicos

98%

95%

86%

83%

98%

#### -Caracterización por estratos.

Clase media - Clase media baja - Clase baja  
Clase alta - Clase media - Clase baja  
Clase media - Clase media baja - Clase baja

#### -Taza de criminalidad.

Alta en robo de automóviles y domiciliario.  
Alta en robo a locales y personas.  
Alta en robo a locales y automóviles.

#### -Servicios de seguridad

\*4 UPC en un área de 79,2 km<sup>2</sup>  
\*2 UPC en un área de 9,64 km<sup>2</sup>  
\*1 UPC en un área de 23,16 km<sup>2</sup>

#### -Equilibrio entre actividad -residencia.

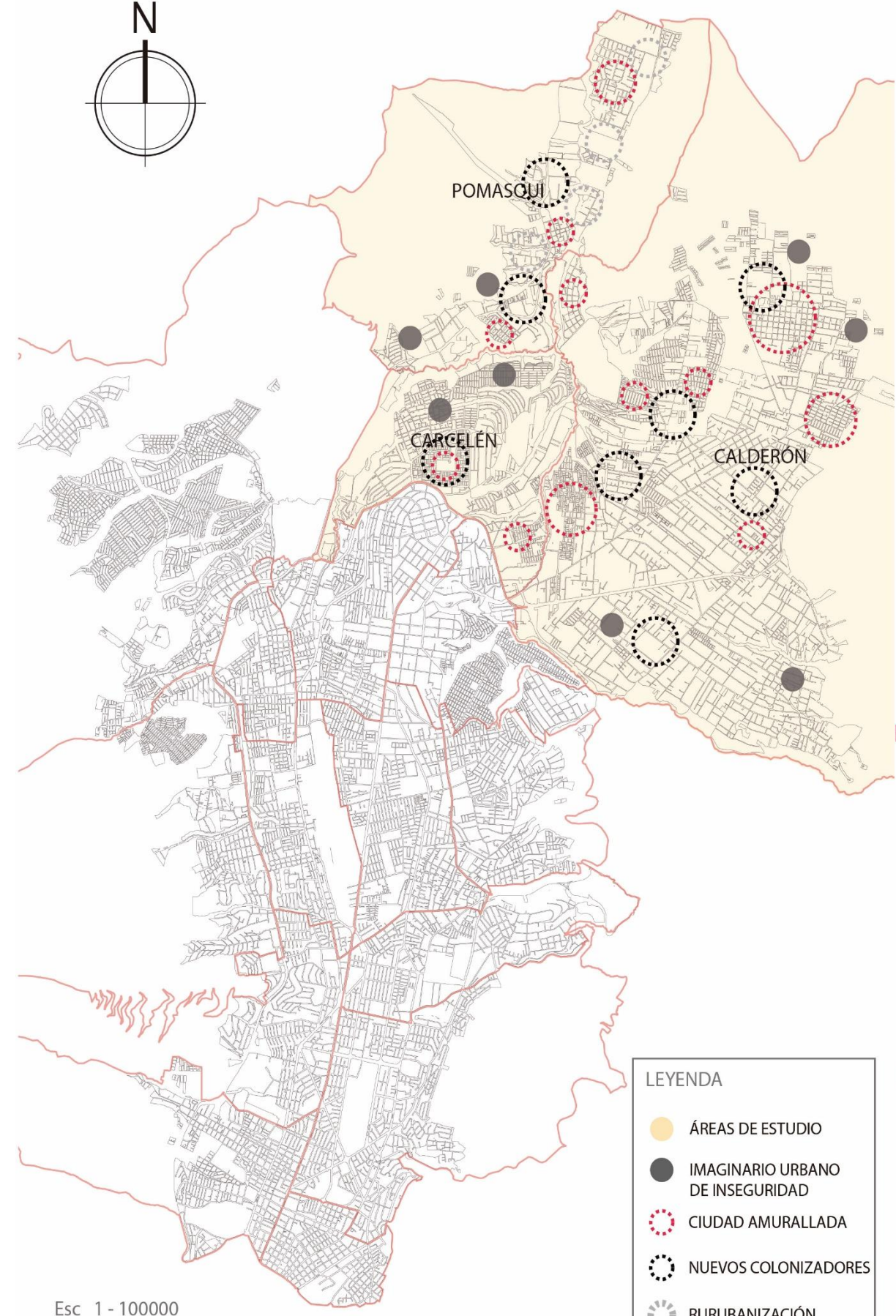
Índice actual: < 8 m<sup>2</sup>/viv      Criterio: > 15 m<sup>2</sup>c/viv  
Índice actual: < 2 m<sup>2</sup>/viv      Criterio: > 15 m<sup>2</sup>c/viv  
Índice actual: < 4 m<sup>2</sup>/viv      Criterio: > 15 m<sup>2</sup>c/viv

#### -Modos de desplazamiento de la población.

80% de la población utiliza el transporte público  
20% de la población utiliza el transporte público  
70% de la población utiliza el transporte público

#### -Imaginario urbano

- \* Calderón:  
Inseguridad en su periferia (Bellavista y San Jose de Moran). Comercial Industrial.
- \* Carcelén:  
Inseguridad en las periferias (Carcelen bajo)  
Contaminacion en quebradas. Clase social alta
- \* Pomasqui:  
Sector comercial, población clase media alta



### FENOMENOS URBANOS

#### CIUDAD AMURALLADA

En las tres parroquias se encuentra un gran porcentaje de conjuntos residenciales, lo cual se puede apreciar que en su mayoría se generan barreras para estar seguros.

#### NUEVOS COLONIZADORES

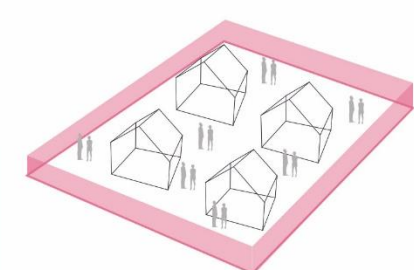
En las tres parroquias aparecen nuevos habitantes, en su mayoría de origen extranjero (Venezolanos y Colombianos) que buscan un trabajo o vender productos en las calles, mientras arriendan piezas en el sector, en muchos de los casos los nuevos colonizadores generan inseguridad.

#### RURURBANIZACIÓN

Se ha producido una urbanización de áreas rurales que puedan contener nuevos habitantes de la ciudad.

**LEYENDA**

- ÁREAS DE ESTUDIO
- IMAGINARIO URBANO DE INSEGURIDAD
- CIUDAD AMURALLADA
- NUEVOS COLONIZADORES
- RURURBANIZACIÓN

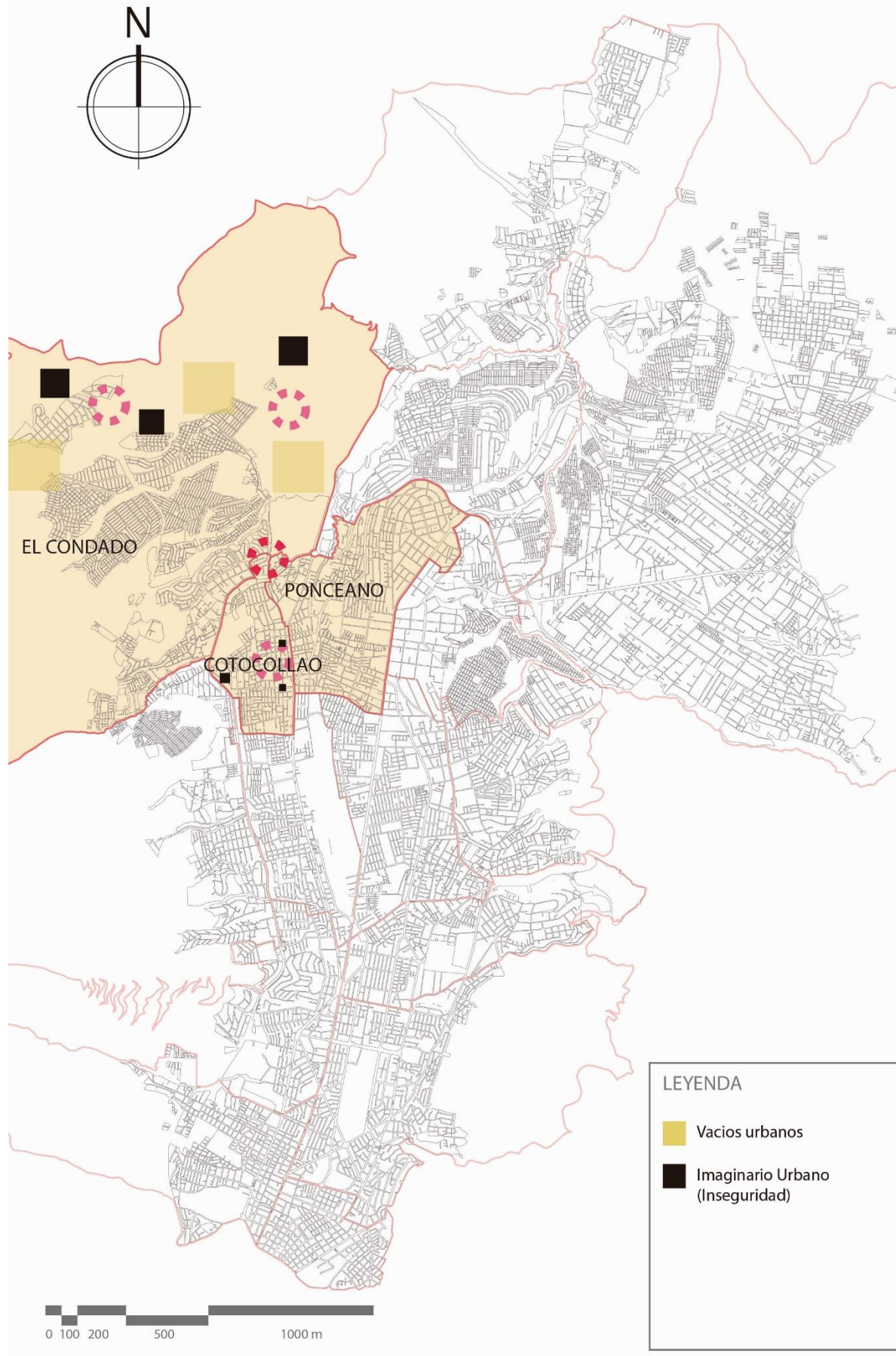


### CONCLUSIÓN

En el nodo 1, específicamente en la zona de Calderón se puede evidenciar extensiones grandes de terrenos baldíos, por lo tanto en esta zona se puede proyectar un centro de rehabilitación social con una conotación metropolitana.



## ANÁLISIS NODO 2



### NODO 2 El Condado- Ponceano- Cotocollao ÍNDICES URBANOS

#### -Densidad poblacional.

*El Condado	85.845 Hab.	58,5 hab/Ha
*Cotocollao	31.263 Hab.	115,4 hab/Ha
*Ponceano	53.892 Hab.	82,4 hab/Ha

#### -Densidad de vivienda.

Zonas con densidad de vivienda alta  
-Vacíos urbanos escasos

#### -Compacidad corregida

Desequilibrio entre volumen edificado(m3) frente al espacio de estancia(m2), Determina a esta zona como compacta densificada

#### -Servicios públicos



#### -Caracterización por estratos

Zonas definidas como:  
-Clase media y media alta  
\*En la parroquia El Condado, se encuentran zonas de clase baja

#### -Taza de criminalidad

Delitos contra las personas en el DMQ 2019  
Levantamiento de cadáver  
La Delicia 9

#### -Servicios de seguridad

\*4 UPC en un área de 225 Ha  
\*Desabastecimiento del servicio en la parroquia de Cotocollao

#### -Equilibrio entre actividad-residencia.

Índice actual: < 8 m2/viv  
Criterio: > 15 m2c/viv

#### -Modos de desplazamiento de la población.

60% de la población utiliza el transporte público

#### -Imaginario urbanos

\*El Condado  
Residencial, Informalidad en barrios del norte  
\*Cotocollao  
Sector comercial, población clase media, INSEGURIDAD.  
\*Ponceano  
Ciudad dormitorio

### FENOMENOS URBANOS

#### MOVIMIENTOS PENDULARES

Desplazamientos de salida y entrada a la ciudad que coinciden con el inicio y la finalización de la jornada laboral y que provocan importantes atascos.

Se producen en la Av. Mariscal Sucre, Av. de la Prensa



#### INFORMALIDAD

Asentamientos en zonas que no están permitidas, además de construcciones fuera de los requerimientos por ordenanza y normativa



### CONCLUSIÓN

En este nodo, se pueden proyectar equipamientos a gran escala orientados a solucionar problemas de:  
\*Desplazamientos de la población al CBD.  
\*Falta de equipamientos de Salud

## ANÁLISIS NODO 3

### NODO 3 Cochapamba- Concepción- Belisario Quevedo- Rumipamba

#### ÍNDICES URBANOS

##### -Densidad poblacional.

*Cochapamba	57.679 Hab.
*Concepción	31.892 Hab.
*Belisario Quevedo	45.370 Hab.
*Rumipamba	31.300 Hab.

##### -Caracterización por estratos.

Cochapamba	Clase media
Concepción	Clase media- rentista
Belisario Quevedo	Clase media alta
Rumipamba	Clase media alta

##### -Equilibrio entre actividad -residencia.

En el barrio Belisario Quevedo tenemos equilibrio entre actividad-residencia, caracterizando a esta zona por su alto nivel comercial

##### -Densidad de vivienda.

Zonas con densidad de vivienda alta  
\*Cochapamba presenta índice bajo de vivienda en las proximidades a la ladera

##### -Taza de criminalidad.

Delitos contra las personas en el DMQ 2019  
Levantamiento de cadaver  
Eugenio Espejo 16

##### -Modos de desplazamiento de la población.

60% de la población utiliza el transporte público

##### -Compacidad corregida

Zonas con densidad de vivienda alta  
-Vacíos urbanos escasos

##### -Servicios de seguridad

\*5 UPC en un área de 225 Ha  
\*1 Distrito Policial de escala Zonal

##### -Imaginario urbano

\*Cochapamba  
Residencial, Informalidad en barrios del norte  
Inseguridad  
\*Concepción  
Sector comercial, población clase media, concentración de población extranjera  
\*Belisario Q.  
Barrio comercial, artesanal  
\*Rumipamba  
Residencial, directamente relacionado con el CBD

##### -Servicios públicos



#### FENÓMENOS URBANOS

##### NUEVOS COLONIZADORES

El sector de La CONCEPCIÓN, se definió como una zona de clase rentista, para un público extranjero



##### SEGREGACIÓN

Una línea imaginaria crea un muro entre los condominios elegantes y un barrio sencillo.



##### MIXTICIDAD DE USOS

Belisario Quevedo siempre ha sido un barrio comercial.  
\*La mayoría de las vivienda presentan planta baja comercial, y planta alta residencial



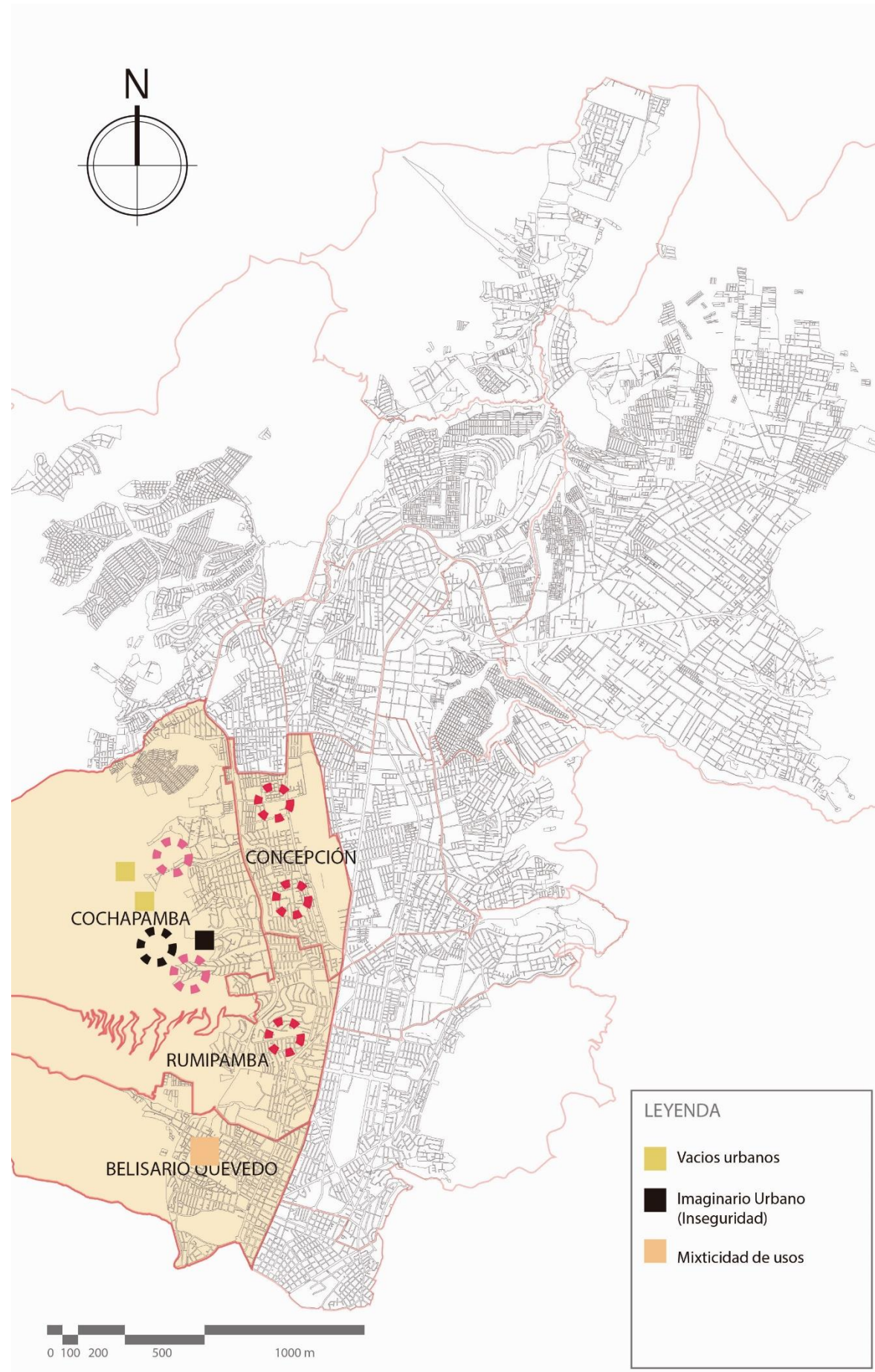
##### INFORMALIDAD

Existen barrios, como la Pulida que no fueron estudiados, y se realizaron asentamientos informales

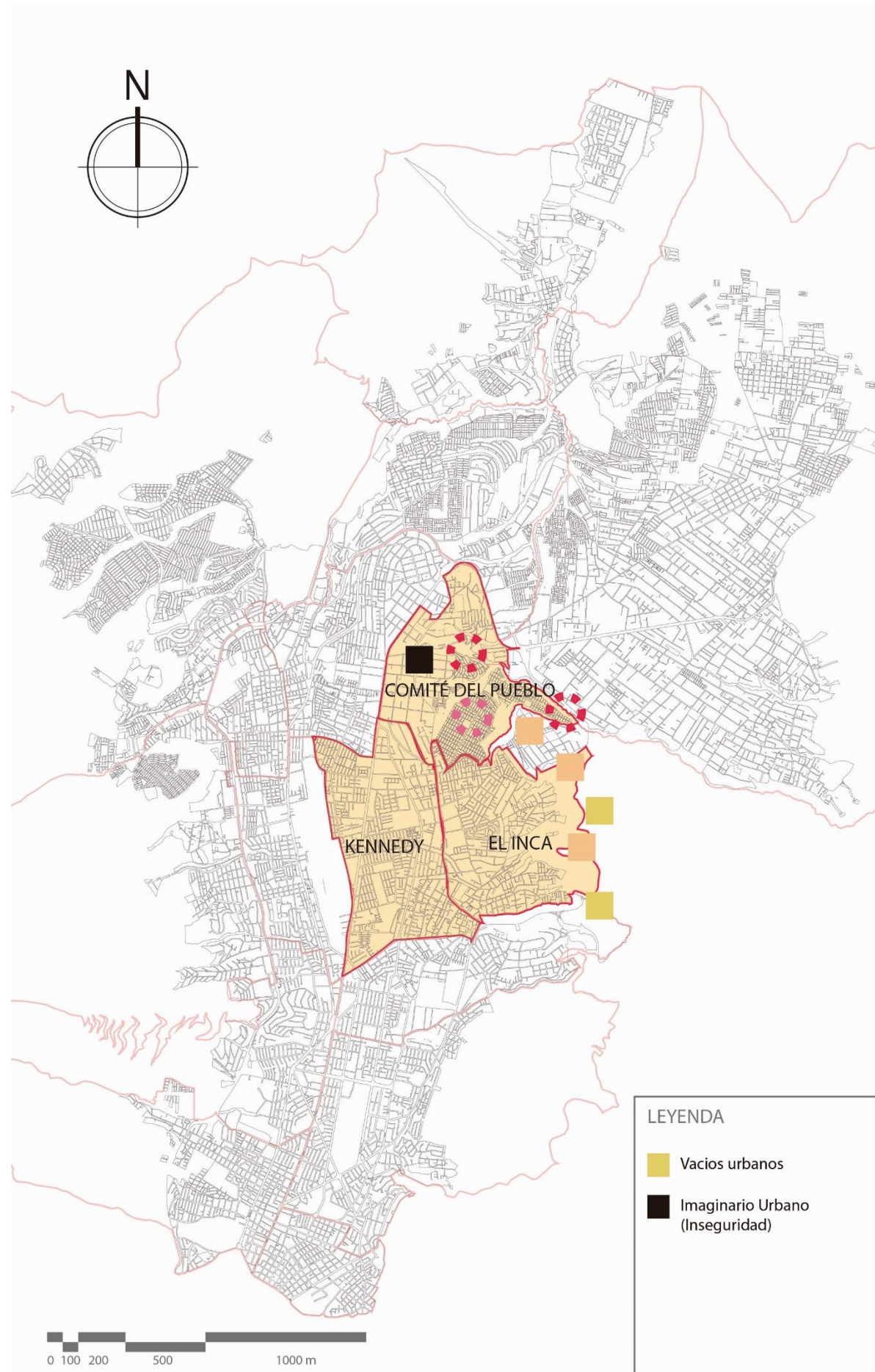


#### CONCLUSIÓN

El nodo 3 presenta un carácter residencial-comercial, en el que existe una mezcla de usos de suelo y población. Aquí se puede proyectar equipamientos destinados a incentivar el crecimiento económico del lugar



## ANÁLISIS NODO 4



### NODO 3 Comité del Pueblo- Kennedy- El Inca

#### ÍNDICES URBANOS

##### -Densidad poblacional.

*Comité del Pueblo	46.646 Hab.
*Kennedy	70.041 Hab.
*El Inca	42.071 Hab.

##### -Densidad de vivienda.

*Comité del Pueblo	Densidad Muy Alta
*Kennedy	Densidad Alta
*El Inca	Densidad Alta

##### -Compacidad corregida

Espacio público(m2) escaso en relación al volumen edificado(m3)

##### -Servicios públicos



##### -Caracterización por estratos.

*Comité del Pueblo	Clase media y baja
*Kennedy	Clase media alta
*El Inca	Clase media alta

##### -Taza de criminalidad.

Delitos contra las personas en el DMQ 2019  
Levantamiento de cadaver  
Eugenio Espejo 16  
\*Alto nivel de delincuencia, y venta de sustancias ilegales en el Comité del Pueblo

##### -Servicios de seguridad

\*3 UPC en un área de \*\*\* Ha

##### -Equilibrio entre actividad -residencia.

\*Comité del Pueblo  
Residencial, con actividades comerciales escasas  
\*Kennedy  
Residencial- Comercial funcionan por separado  
\*El Inca  
Existe equilibrio entre las dos actividades

##### -Modos de desplazamiento de la población.

60% de la población utiliza el transporte público

##### -Imaginario urbanos

\*Comite del Pueblo  
Inseguridad, Hacinamiento, Tugurización  
\*El Inca  
Sector comercial, de alta plusvalía  
\*Kennedy  
Sector residencial, y servicios

## FENÓMENOS URBANOS

### SEGREGACIÓN

El barrio del Comite del Pueblo tiene una fuerte división con relación a sus barrios colindantes, debido a la notoria diferencia de clases sociales



### INFORMALIDAD

Hacia las periferias de la ciudad, a pesar de estar en la zona urbana, tenemos aun informalidad en las construcciones, por lo que este espacio se vuelve compacto y tugurizado.



### CIUDAD DIFUSA

Al existir en la zona urbana de Quito zonas con usos de suelo no definidos y zonas que mantienen la ruralidad se denomina ciudad difusa a parte de este nodo



### CIUDAD DORMITORIO

La falta de actividades al exterior en las sectores de la Kennedy, definen a esta zona como ciudad dormitorio, debido a que todos los espacios públicos y viviendas se encuentran en abandono durante el día.



## CONCLUSIÓN

El nodo 4 , tiende a ser un nodo difuso ya que tenemos el contraste de el sector del Inca y Kennedy, frente al carácter del sector del Comité del Pueblo. Esta zona de la ciudad puede albergar centros de prisión preventiva de delitos menores.

## ANÁLISIS NODO 5

### NODO 5 Inaquito - Jipijapa- Mariscal INDICES URBANOS

#### -Densidad poblacional

*Inaquito	42.492 Hab.	26.9 hab/h
*Jipijapa	36.337 Hab.	58.2 hab/h
*La Mariscal	15.841 Hab.	56.4 hab/h

#### -Densidad de vivienda.

*Inaquito	Densidad Muy Alta
*Jipijapa	Densidad Alta
*La Mariscal	Densidad Alta

#### -Compacidad corregida

Espacio público(m2) escaso en relación al volumen edificado(m3)

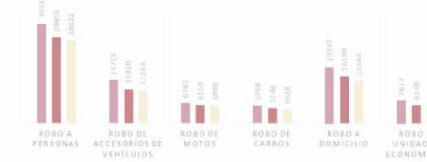
#### -Servicios públicos

99%	96%	92%	89%	99%

#### -Caracterización por estratos.

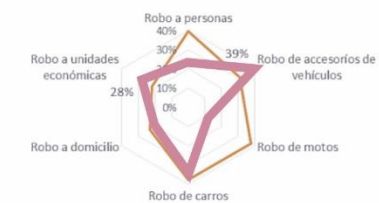
*Inaquito	Clase media alta y alta
*Jipijapa	Clase media alta
*La Mariscal	Clase media y baja

#### -Taza de criminalidad.



#### -Servicios de seguridad

\*2 UPC en un área de \*\*\* Ha



#### -Equilibrio entre actividad -residencia.

*Inaquito	Existe equilibrio entre las dos actividades
*Jipijapa	Residencial- Comercial funcionan por separado
*La Mariscal	Residencial, con actividades comerciales altas.

#### -Modos de desplazamiento de la población.

68% de la población utiliza el transporte público

#### -Imaginario urbanos

*Inaquito	Sector comercial, de alta plusvalía
*Jipijapa	Sector residencial, y servicios
*La Mariscal	Sector Comercia e Inseguridad

### FENÓMENOS URBANOS

#### NUEVOS CENTROS

Encontramos nuevos centros comerciales, financieros, teniendo una concentración urbana, es decir llega bastante emigrante, de las parroquias rurales aledañas.



#### GPU

Se puede observar grandes proyectos urbanos en las tres parroquias, que fueron desplazados a vacios urbanos.



#### NUEVOS COLONIZADORES

El sector se definió como una zona de clase rentista, para un público extranjero



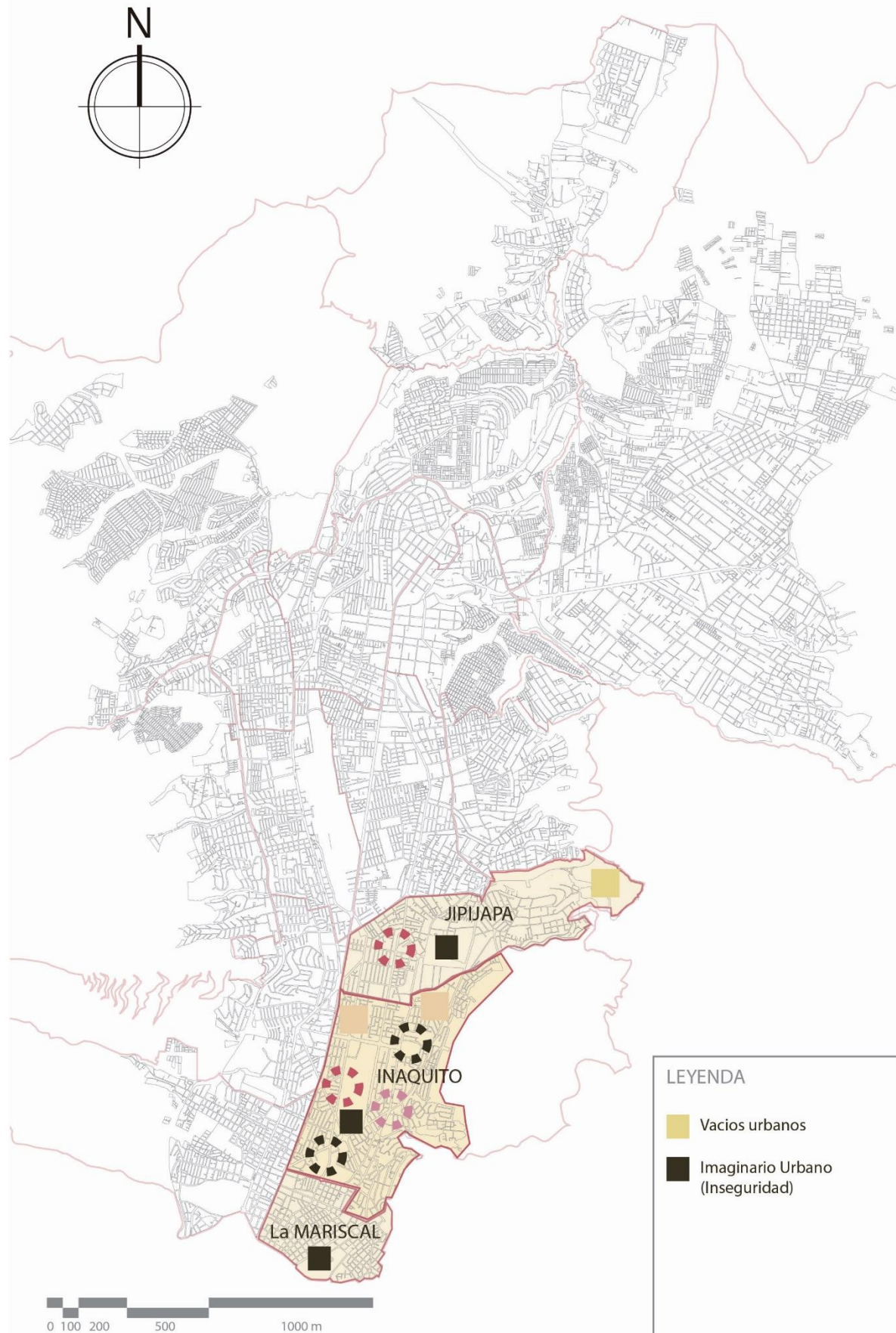
#### GENTRIFICACIÓN

Se puede observar una gran cantidad de viviendas de lujo en urbanizaciones de nuevos habitantes, que desplazan a los nativos.



### CONCLUSIÓN

El nodo 5, tiende a ser un nodo consolidado, ya que tenemos el nuevo centro comercial con proyectos inmobiliarios y un crecimiento demográfico. Esta zona de la ciudad no puede albergar centros de presión preventiva



## REQUERIMIENTOS FÍSICOS CONDICIONANTES DEL SITIO DE IMPLANTACIÓN DE CARCEL

### CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:

\*Terreno con área mínima de 7.000 m<sup>2</sup> y pendiente máxima del 12%, preferiblemente de forma regular.

\*Si son irregulares que todos los puntos del perímetro del terreno se proyecten en forma continua, sin que se presente interrupción de áreas privadas.

### LOCALIZACIÓN:

\*Se debe ubicar en un lugar que permita con facilidad los desplazamientos de abogados, jueces y fuerzas de seguridad y el desplazamiento de los sindicados a las salas de audiencia.

\*Si se considera dentro del perímetro urbano, se deben prever transiciones especiales necesarias entre el establecimiento carcelario y el núcleo urbano o suburbano en el que se localice, de acuerdo a las disposiciones de seguridad que defina el ente administrador.

\*Si se considera fuera del perímetro urbano, se debe tener como tiempo de recorrido adecuado media hora o una distancia aproximada de 30Km a la ciudad más próxima.

### INUNDACIONES:

Zona de riesgo, aunque sea ocasional, de sufrir algún tipo de inundación procedente del desbordamiento de ríos o lagos, o la elevación del nivel del mar ocasionada por fuertes temporales o maremotos.

### TEMPERATURAS EXTREMAS:

Períodos prolongados de altas o bajas temperaturas, que precisan la instalación generalizada de sistemas de refrigeración o calefacción.

### DOMINANCIA VISUAL:

En el entorno próximo del terreno, no debe haber zonas de dominancia visual sobre la infraestructura carcelaria, es decir donde se puedan generarse vistas elevadas, desde cerros, montañas, edificios y otros, hacia el lote en un radio mínimo de 1 Km.

### AFECTACIONES AMBIENTALES Y CULTURALES:

\*Es necesario que la localización del terreno y su entorno no posean sin ningún tipo de protección ambiental.

\*El terreno y su entorno no deben tener ningún tipo de afectaciones de caminos públicos históricos, cauces o canales públicos, yacimientos arqueológicos, etc.

### CARACTERÍSTICAS NATURALES:

La zona no debe sufrir el efecto de fenómenos naturales identificados con valores puntuales extremos o con constancia en el tiempo que impidan la habitabilidad y seguridad de la infraestructura y de las personas o que incrementen significativamente la inversión por la necesidad de ejecución de medidas de protección o su mantenimiento durante el ciclo de vida de la infraestructura.

### ELEVADA PLUVIOMETRÍA:

Altos índices pluviométricos que exijan el sobredimensionado de los sistemas de evacuación de aguas pluviales y supongan afecciones periódicas a la actividad habitual de la infraestructura carcelaria.

### AMENAZA POR REMOCIÓN:

Peligro latente asociado con desprendimientos, reptación, hundimientos, solifluxión, avalanchas, caídas de material litológico o vegetal y desplomes.

### RIESGO DE INCENDIO:

Proximidad de grandes masas forestales que desarrollaran un incendio producido por diversas causas y amenazaran la infraestructura carcelaria (fuego) y a las personas (fuego, humo y otros contaminantes).

### SERVICIOS PÚBLICOS:

Con disponibilidad inmediata para el suministro de servicios públicos (energía, gas, agua y alcantarillado) sin cortes prolongados del abastecimiento.

### USO DEL SUELO:

Que cumpla con las normas vigentes del Plan de Ordenamiento del municipio en cuanto a localización y uso.

### INTENSA ACTIVIDAD EÓLICA:

Presencia continuada de intensa actividad eólica o probabilidad de presencia en la zona de tormentas, huracanes o ciclones.

## ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD POR NODOS

	NODO 1 (CALDERON-CARCELEN-POMASQUI)	NODO 2 (CONDADO-PONCEANO-COTOCOLLAO)	NODO 3 (COCHAPAMBA- CONCEPCIÓN- BELISARIO QUEVEDO- RUMIPAMBA)	NODO 4 (COMITE DEL PUEBLO-EL INCA- KENNEDY)	NODO 5 (MARISCAL SUCRE- JIPIJAPA IÑAQUITO)
<b>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS</b>	Lotes con áreas mayores a 7000 m2 Pendientes <10% <span style="color: green;">■</span>	Lotes con áreas entre 500-1000 m2 Pendientes >10% <span style="color: red;">■</span>	Lotes con áreas mayores a 7000 m2 Pendientes <10% <span style="color: red;">■</span>	Lotes con áreas mayores a 7000 m2 Pendientes <10% <span style="color: green;">■</span>	Lotes con áreas mayores a 7000 m2 Pendientes <10% <span style="color: green;">■</span>
<b>LOCALIZACIÓN</b>	30km de la entidad judicial <span style="color: green;">■</span>	30km de la entidad judicial <span style="color: red;">■</span>	30km de la entidad judicial <span style="color: red;">■</span>	30km de la entidad judicial <span style="color: red;">■</span>	30km de la entidad judicial <span style="color: green;">■</span>
<b>INUNDACIONES</b>	No existe riesgo <span style="color: green;">■</span>	No existe riesgo <span style="color: green;">■</span>	No existe riesgo <span style="color: green;">■</span>	No existe riesgo <span style="color: green;">■</span>	No existe riesgo <span style="color: green;">■</span>
<b>TEMPERATURAS</b>	MAX:27 MIN:7 <span style="color: green;">■</span>	MAX:27 MIN:7 <span style="color: green;">■</span>	MAX:27 MIN:7 <span style="color: green;">■</span>	MAX:27 MIN:7 <span style="color: green;">■</span>	MAX:27 MIN:7 <span style="color: green;">■</span>
<b>DOMINANCIA VISUAL</b>	No existen elementos superiores en altura <span style="color: green;">■</span>	Laderas y montañas por el oeste <span style="color: red;">■</span>	Laderas y montañas por el oeste <span style="color: red;">■</span>	zona libre de límites visuales en altura <span style="color: green;">■</span>	zona libre de límites visuales en altura <span style="color: green;">■</span>
<b>AFECTACIONES AMBIENTALES Y CULTURALES</b>	Zona cubierta por áreas naturales protegidas <span style="color: green;">■</span>	No presenta elementos naturales que impidan <span style="color: green;">■</span>	No presenta elementos naturales que impidan <span style="color: green;">■</span>	No presenta elementos naturales que impidan <span style="color: green;">■</span>	Existe zonas protegidas en los perímetros <span style="color: green;">■</span>
<b>CARACTERÍSTICAS NATURALES</b>	Zona que presenta puntos de riesgo sísmico <span style="color: red;">■</span>	Zona libre de riesgos naturales de gran impacto <span style="color: green;">■</span>	Zona libre de riesgos naturales de gran impacto <span style="color: green;">■</span>	Zona libre de riesgos naturales de gran impacto <span style="color: green;">■</span>	Zona libre de riesgos naturales de gran impacto <span style="color: green;">■</span>
<b>AMENAZA POR REMOLICIÓN</b>	No presenta zonas con riesgo de deslizamientos <span style="color: green;">■</span>	Si presenta zonas con riesgo de deslizamientos <span style="color: red;">■</span>	Si presenta zonas con riesgo de deslizamientos <span style="color: red;">■</span>	No presenta zonas con riesgo de deslizamientos <span style="color: green;">■</span>	No presenta zonas con riesgo de deslizamientos <span style="color: green;">■</span>
<b>RIESGOS DE INCENDIO</b>	Presencia de vegetación escasa <span style="color: green;">■</span>	Presencia de bosques en laderas con riesgo de incendio <span style="color: red;">■</span>	Presencia de bosques en laderas con riesgo de incendio <span style="color: red;">■</span>	Presencia de bosques en laderas con riesgo de incendio <span style="color: red;">■</span>	No existen zonas de riesgo de incendio <span style="color: green;">■</span>
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	Zona dotada de todos los servicios de manera continua <span style="color: green;">■</span>	Zona dotada de todos los servicios de manera continua <span style="color: green;">■</span>	Zona dotada de todos los servicios de manera continua <span style="color: green;">■</span>	Zona dotada de todos los servicios de manera continua <span style="color: green;">■</span>	Zona dotada de todos los servicios de manera continua <span style="color: green;">■</span>
<b>USO DE SUELO</b>	Uso de suelo tipo equipamiento se permiten GPU <span style="color: green;">■</span>	Zona consolidada en uso de suelo residencial <span style="color: red;">■</span>	Zona consolidada en uso de suelo residencial y múltiple <span style="color: red;">■</span>	Existen puntos de uso de suelo de equipamientos <span style="color: green;">■</span>	Existen puntos de uso de suelo de equipamientos <span style="color: green;">■</span>
<b>ACTIVIDAD EÓLICA</b>	No hay probabilidad de huracanes, tormentas, etc <span style="color: green;">■</span>	No hay probabilidad de huracanes, tormentas, etc <span style="color: green;">■</span>	No hay probabilidad de huracanes, tormentas, etc <span style="color: green;">■</span>	No hay probabilidad de huracanes, tormentas, etc <span style="color: green;">■</span>	No hay probabilidad de huracanes, tormentas, etc <span style="color: green;">■</span>
<b>TAZA DE CRIMINALIDAD</b>	15% del total de delitos a nivel de ciudad	15% del total de delitos a nivel de ciudad	5% del total de delitos a nivel de ciudad	12% del total de delitos a nivel de ciudad	10% del total de delitos a nivel de ciudad
<b>RANGO DE EDAD DE DELINCUENTES</b>	18-39 años	18-39 años	18-39 años	18-39 años	18-39 años
<b>MAYOR CANTIDAD DE ACTIVIDAD DELICTIVA PRESENTADA</b>	Robo a automoviles y domiciliario	Robo a domicilios y a peatones	Robo a locales y a fábricas	*Venta y consumo de drogas *Robos a peatones	Delitos contra la propiedad privada

### CONCLUSIÓN

\* El nodo 1 presenta las condiciones necesarias en el aspecto físico, social, ambiental, para la creación de un centro carcelario de seguridad media destinado a albergar PPL, por delitos relacionados a drogas, y delitos de robo y en el último año se incrementó en 5% la venta y consumo de drogas.

\* El nodo 4, es un sector en el que se encuentra un alto porcentaje de consumo y expendio de drogas y sustancias ilegales, además que presenta las condiciones para albergar un centro de rehabilitación de escala zonal para adictos a las drogas.

\* El nodo 5 presenta las condiciones para albergar un centro de detención para personas relacionadas a delitos de robos a mano armada, a vehículos, a domicilios y a la propiedad privada en general, además de presentar en esta zona un alto porcentaje de venta de drogas, por lo que se puede destinar un espacio para reducir el tráfico de drogas en el sector.

\* Los nodos 2 y 3 no presentan las condiciones físicas, sociales, ni ambientales para proponer un proyecto destinado a la prevención de la libertad.

Centro Penitenciario Machala

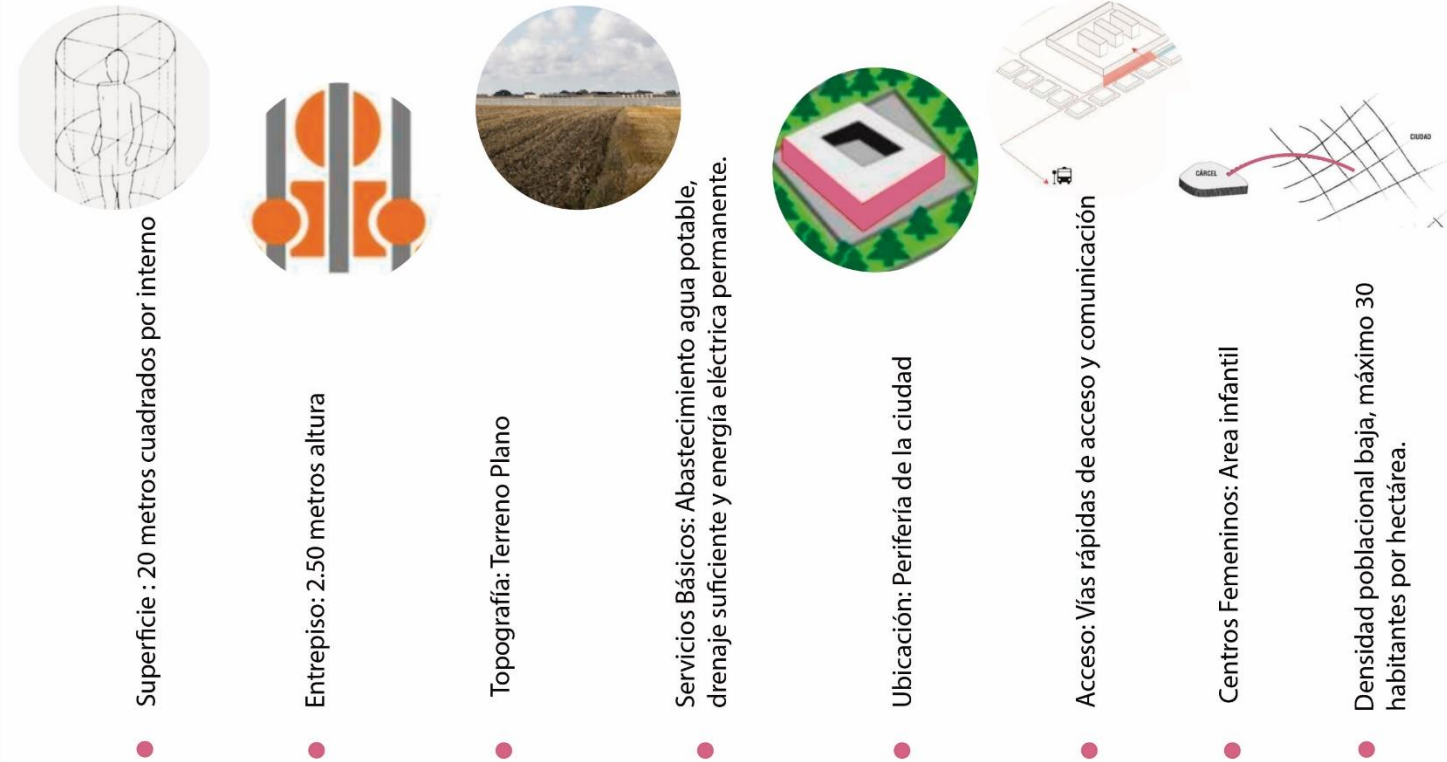


### MATRIZ DE PONDERACIÓN TERRENO ADECUADO

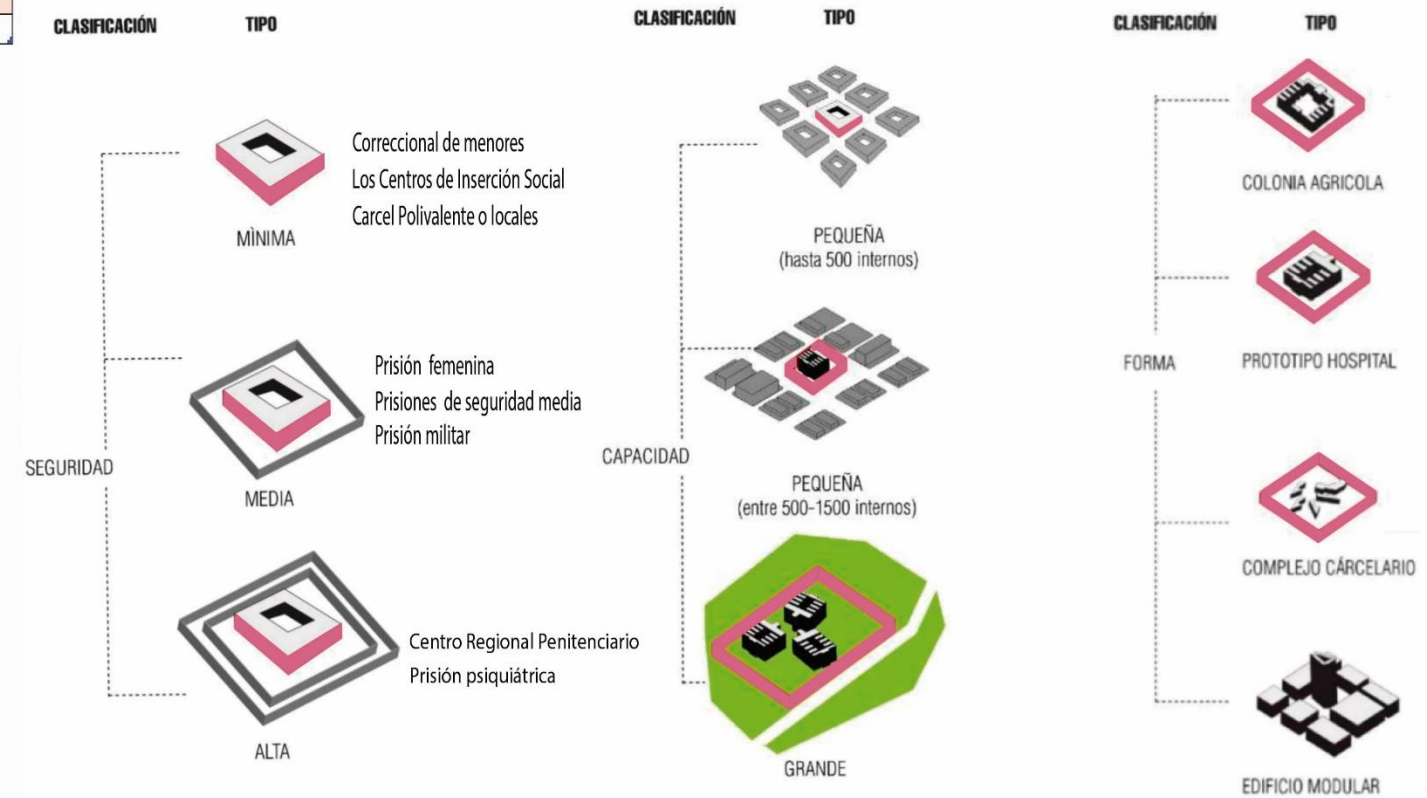
Posibles Terrenos	Accesibilidad	Movilidad	Topografía	Nivel impacto al entorno	Uso de suelo	Servicios básicos
Alternativa 1						
Alternativa 2						
Alternativa 3						
Alternativa 4						
Alternativa 5						

Tipo	Medida de internamiento	Régimen penitenciario	Unidades	Grado de clasificación
Establecimientos ordinarios	Preventivos	Cerrado	Unidades de régimen cerrado Departamentos especiales	1r grado
		Ordinario	Unidades Ordinarias Unidades de mares	2º grado
	Penados	Cerrado	Unidades de régimen cerrado Departamentos especiales	1r grado
		Ordinario	Unidades ordinarias Unidades de madres Unidades mixtas	sin clasificar 2º grado
	Abierto	Abierto	Secciones Abiertas *	3r grado
			Centros Abiertos *	
Establecimientos especiales	Preventivos y penados		Unidades dependientes *	3r grado
			Unidades hospitalarias	
			Unidades psiquiátricas	
			Unidades de atención socio sanitaria	

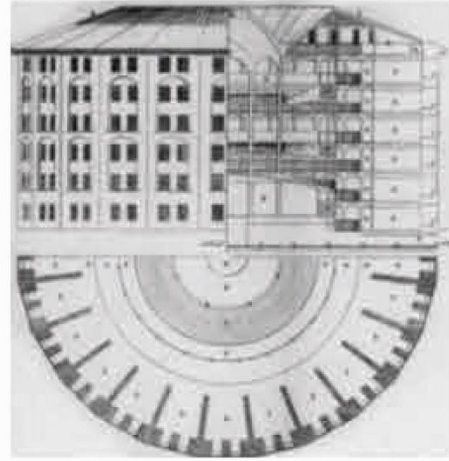
### NORMATIVA Y CONDICIONANTES INTERNACIONALES DE PRISIONES



### TIPO DE PRISIONES



Panóptico de Bentham

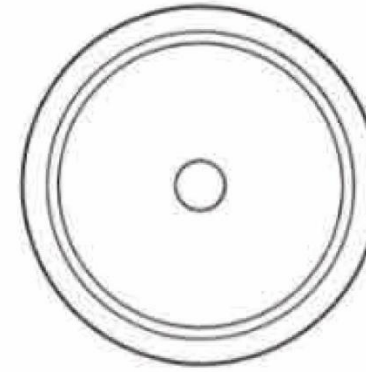


Centro Penitenciario Quatro camina Versalles

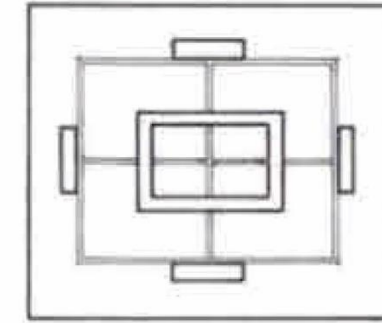


## ESQUEMAS DE PRISIONES

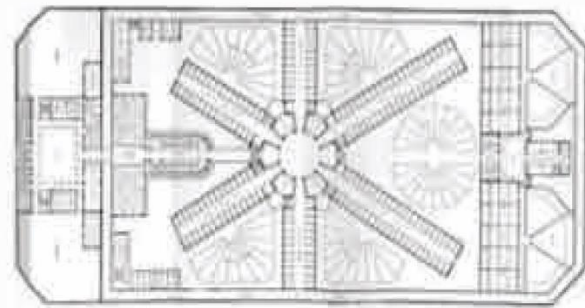
Panóptico: Apto para prisiones máxima seguridad  
Características: Un solo vigilante vigila a todos, sin ser visto.



Patios: Apto para prisiones de máxima y mediana seguridad  
Características: Prisión diseñada de forma modular, con un patio central y en forma de cruz.



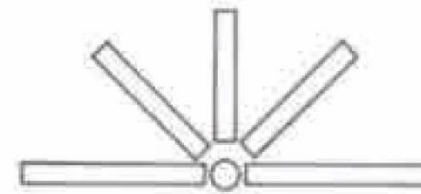
Centro Penitenciario La Modelo Barcelona



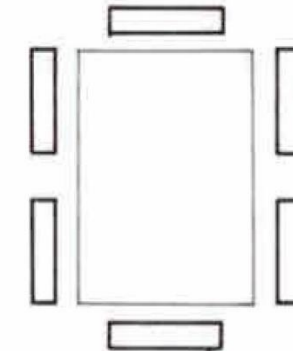
Prisión Malden Noruega



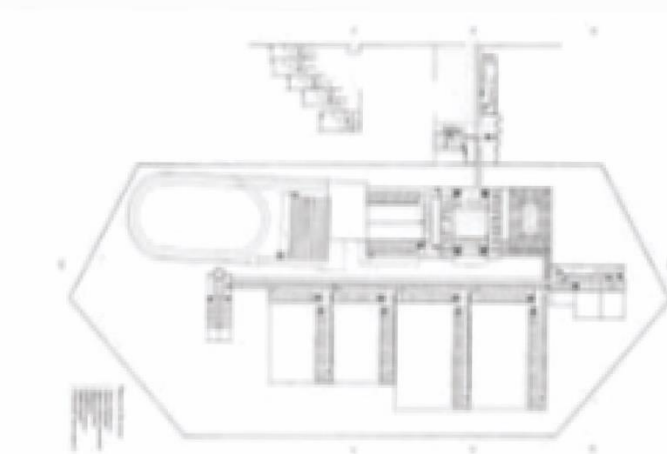
Radial: Apto para prisiones de máxima y mediana seguridad  
Características: Vigilante en el centro, pasillos y celdas



Campus: Apto para prisiones de mediana y mínima seguridad  
Características: Prisión con diseño libre.



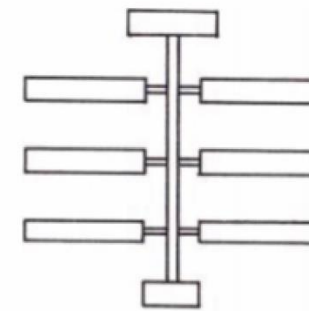
Centro Penitenciario Brians 1



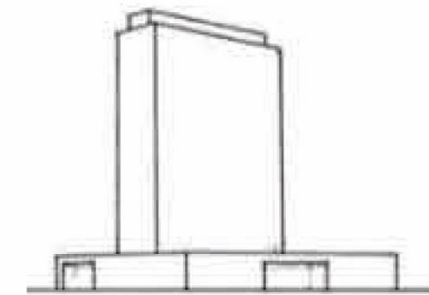
Metropolitan Correctional Center Chicago

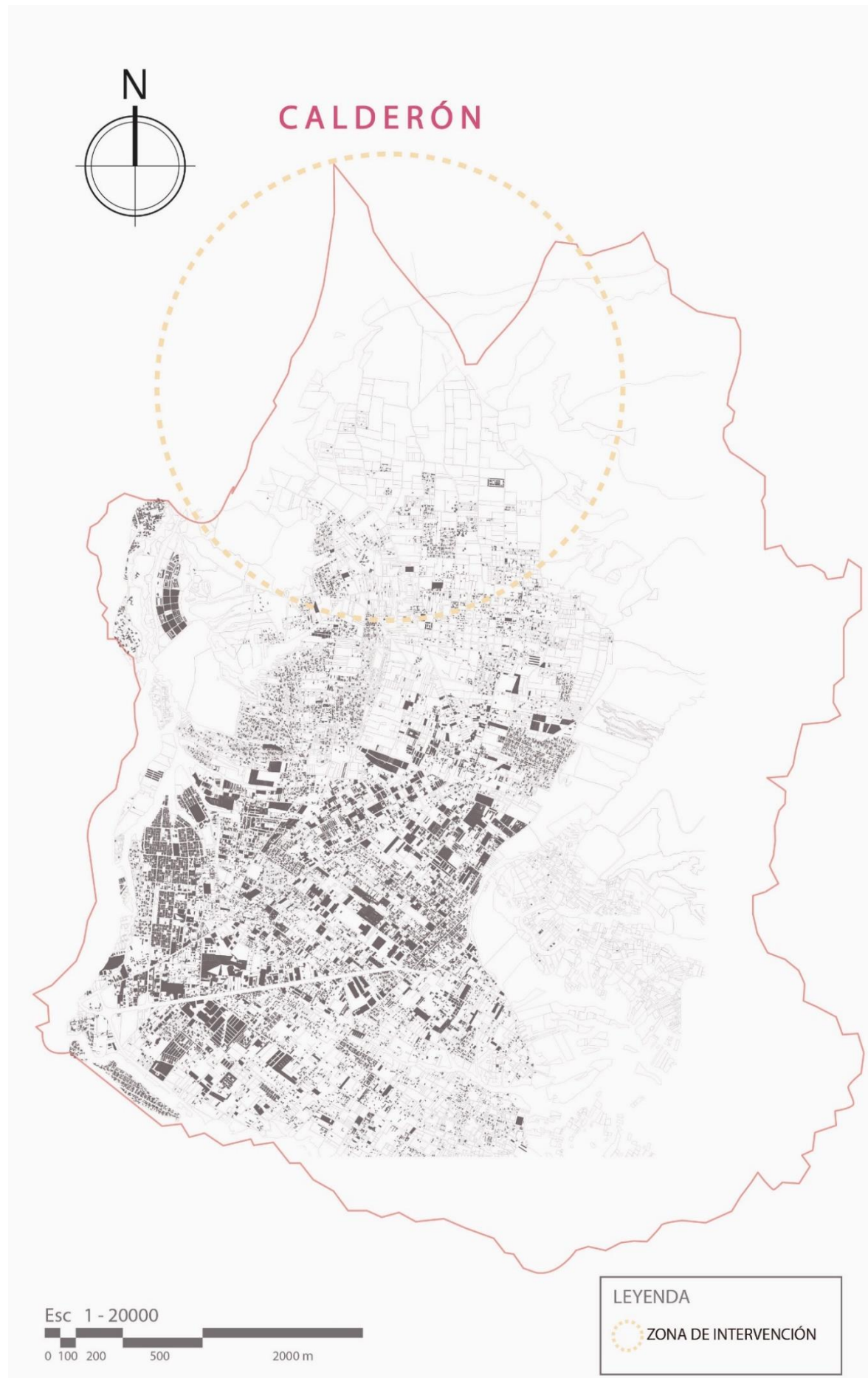


Poste Telefónico: Apto para prisiones de mediana y mínima seguridad  
Características: Prisión diseñada de forma modular.



Rascacielos: Apto para prisiones preventivas y setencias cortas, correccionales.  
Características: Prisión construida en altura





## ANTECEDENTES DE LA PARROQUIA



### UBICACIÓN

Calderón está ubicada a 15 Km del norte de Quito, en una zona árida de la meseta de Guanguiltagua. El nombre primitivo de la zona fue Carapungo (quichua), que significa "entrada de los caras", refiriéndose al grupo indígena. En 1987, el nombre fue sustituido por el de Calderón, en honor al héroe de la batalla de Pichincha, Abdón Calderón.

### LÍMITES

Norte: Parroquia de Guayllabamba  
 Sur: Llano Chico  
 Este: Puenbo  
 Oeste: Pomasqui y SanAntonio

### CLIMA

Clima templado

### SUPERFICIE

Posee un área de 7.890 hectáreas y alcanza una altura máxima de 2.659 s.n.m.

### TIPO DE SUELO

Suelos arenosos y de cangagua

## IDENTIDAD DE CALDERON



PUEBLO RELIGIOSO



CULTURAL



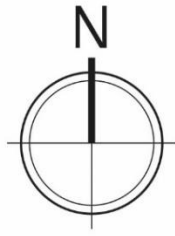
ANCESTRAL



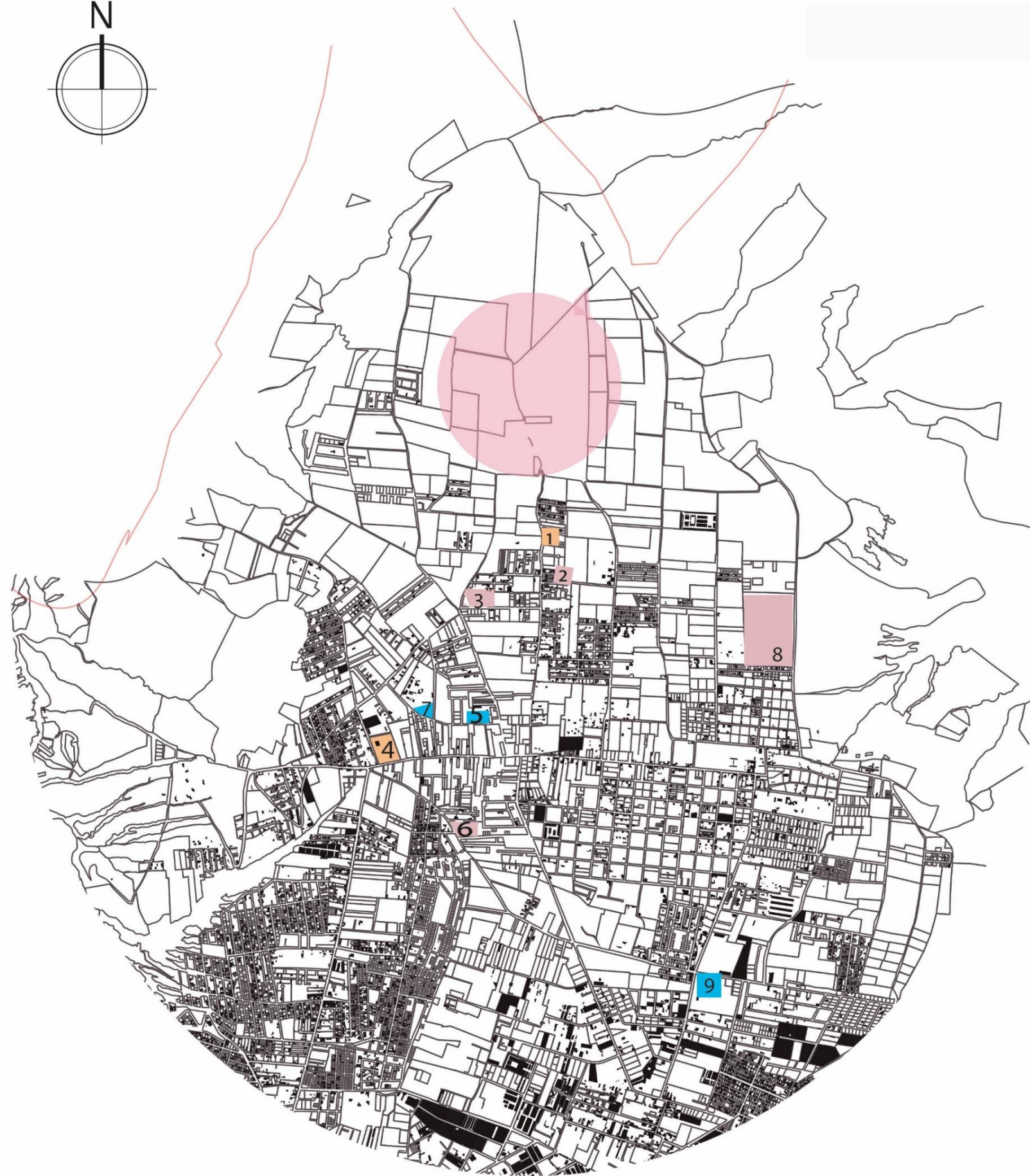
TURÍSTICO



AGRÍCOLA





## EQUIPAMIENTOS CALDERÓN






 Zona de intervención




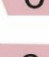
### SALUD

-  Asistencia medica
-  Centro de salud Calderón

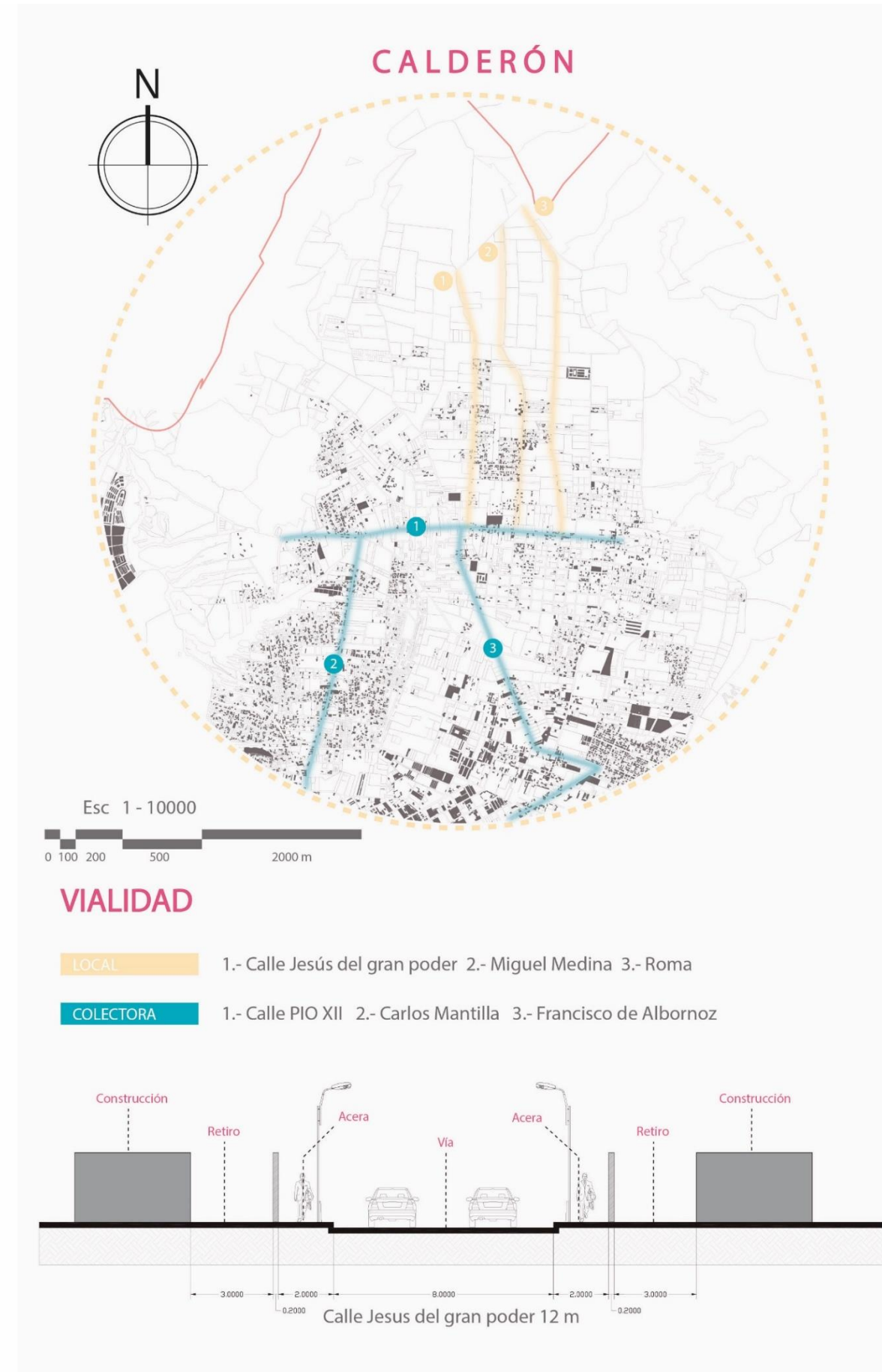
### EDUCACIÓN

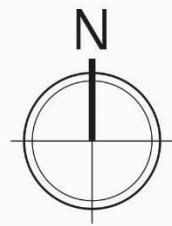
-  Unidad educativa pablo muñoz Vega
-  Escuela Suárez chacón
-  U.E. municipal de Calderón

### LUGARES DE ESTANCIA

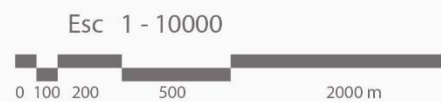
-  Parque barrio "Divino Niño"
-  Iglesia Asambleas De Dios
-  Cementerio San Juan
-  Parque barrio Corazón

# ANÁLISIS CALDERÓN





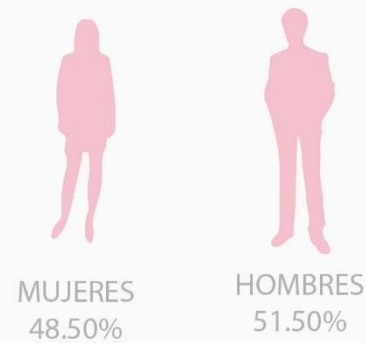
## ANÁLISIS SOCIAL



**LEYENDA**

- ZONAS INSEGURAS
- UPC BELLAVISTA
- CIUDAD AMURALLADA
- NUEVOS COLONIZADORES
- RURUBANIZACIÓN

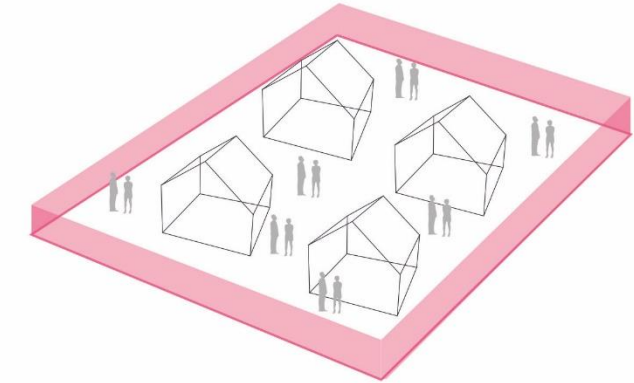
### POBLACIÓN



## FENÓMENOS URBANOS

### CIUDAD AMURALLADA

En las tres parroquias se encuentra un gran porcentaje de conjuntos residenciales, lo cual se puede apreciar que en su mayoría se generan barreras para estar seguros.



### NUEVOS COLONIZADORES

En las tres parroquias aparecen nuevos habitantes, en su mayoría de origen extranjero (Venezolanos y Colombianos) que buscan un trabajo o vender productos en las calles, mientras arriendan piezas en el sector, en muchos de los casos los nuevos colonizadores generan inseguridad.

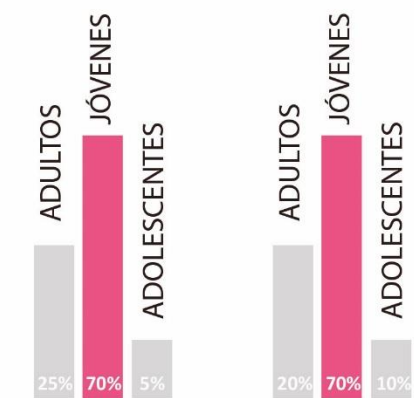
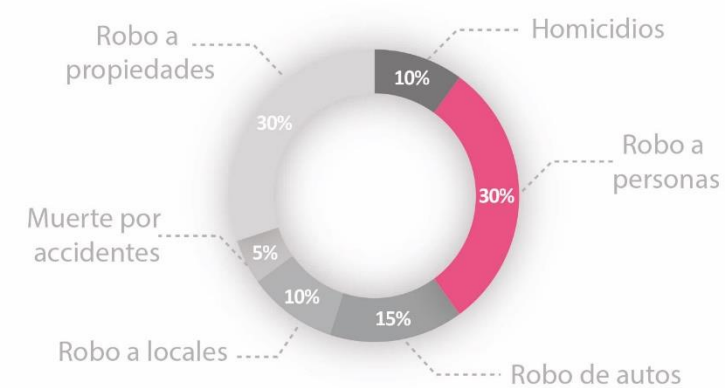
### RURUBANIZACIÓN

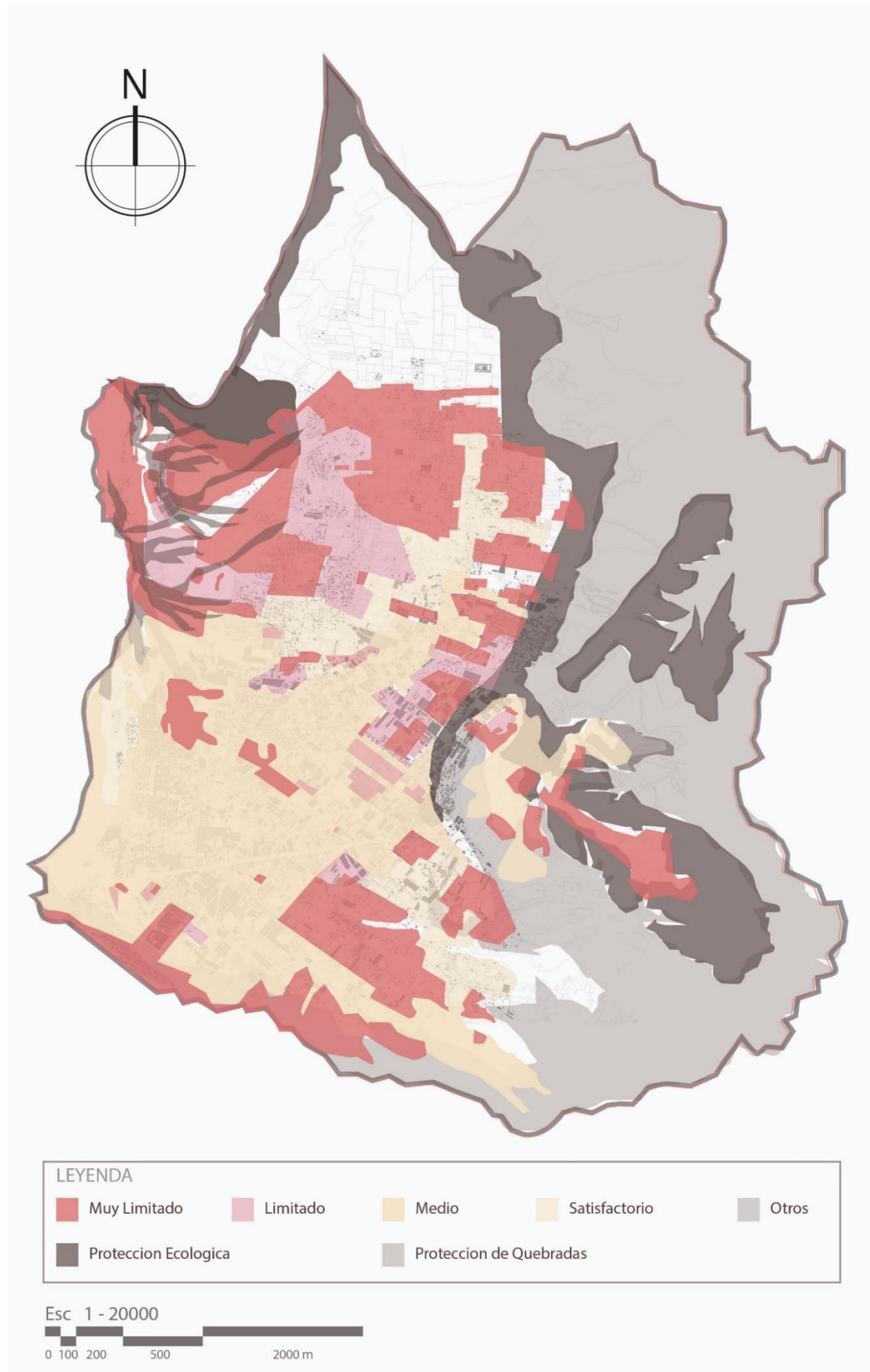
Se ha producido una urbanización de áreas rurales que puedan contener nuevos habitantes de la ciudad.



## INSEGURIDAD

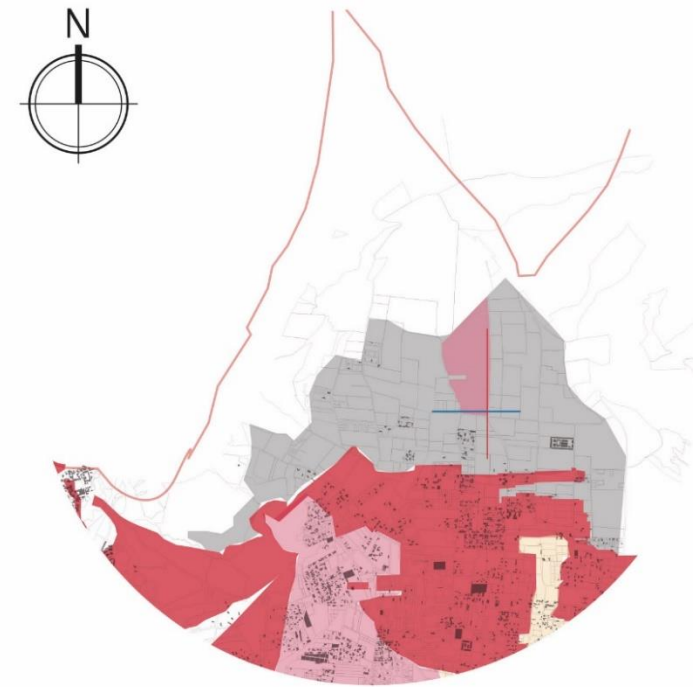
### DELICUENCIA





## ACCESIBILIDAD

Para la ponderación de esta cobertura se procedió a valorar la vialidad de acuerdo al estado de cada una de las vías en la parroquia, Este mapa nos muestra el grado de accesibilidad hacia las diferentes manzanas de la parroquia.

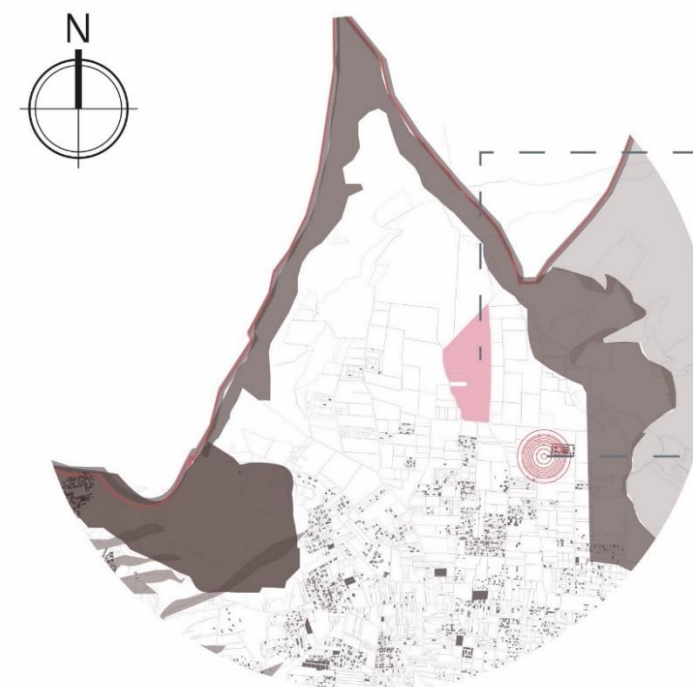


### Secciones



Es en esta zona de Calderón los tramos de calle, presentan limitaciones a la en la accesibilidad, apesar de no ser adecuados en buenas condiciones cumplen con una pendiente adecuada ademas y un área requerida al peatón.

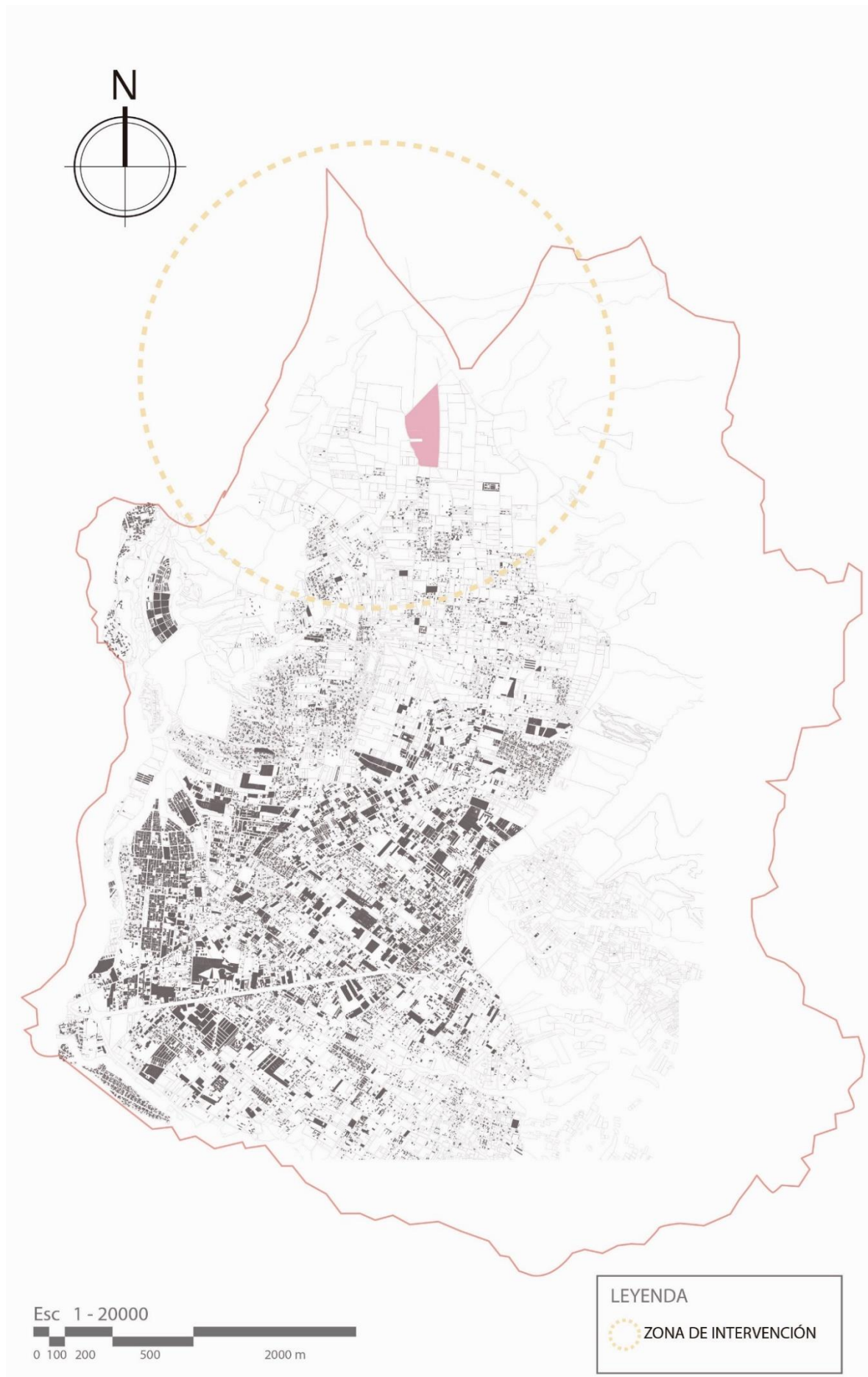
## AMBIENTAL



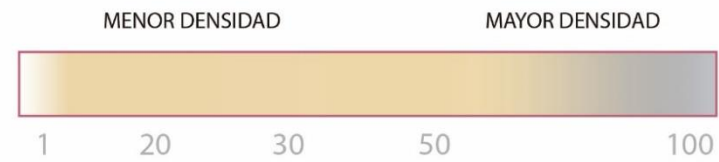
— — — — — Proyectos Especiales

— — — — — Proyectos Especiales

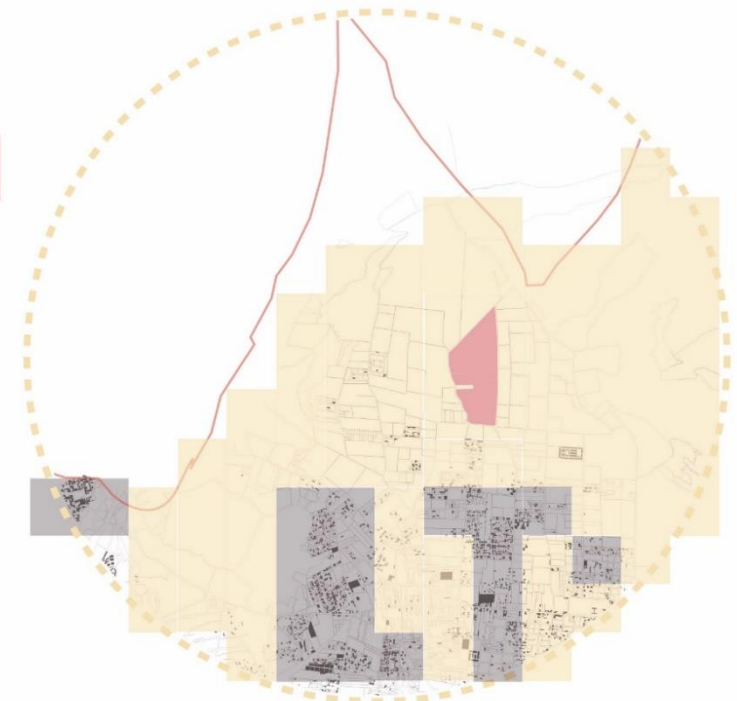
Dotará de servicios básicos controlados, como vías de accesos coherentes a las nuevas necesidades, mejoramiento de las necesidades actuales y futuras en cuanto a equipamientos e infraestructura, a pesar de que se encuentran dentro de una zona considerada como no urbanizable que tiene como función la protección ecológica.



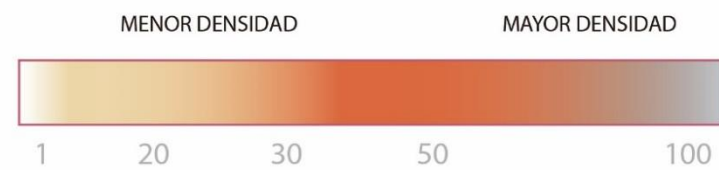
## DENSIDAD POBLACIONAL



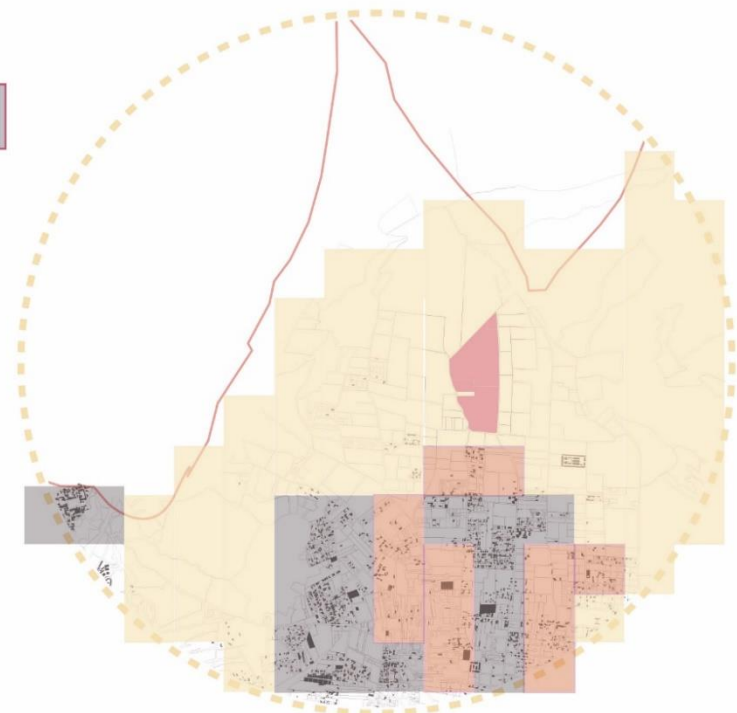
Se puede observar en este mapeo que cerca del lote de propuesta para este equipamiento, tenemos un promedio 20 a 30 personas por hectárea. Teniendo una densidad relativamente baja con relación a otros barrios aledanos.

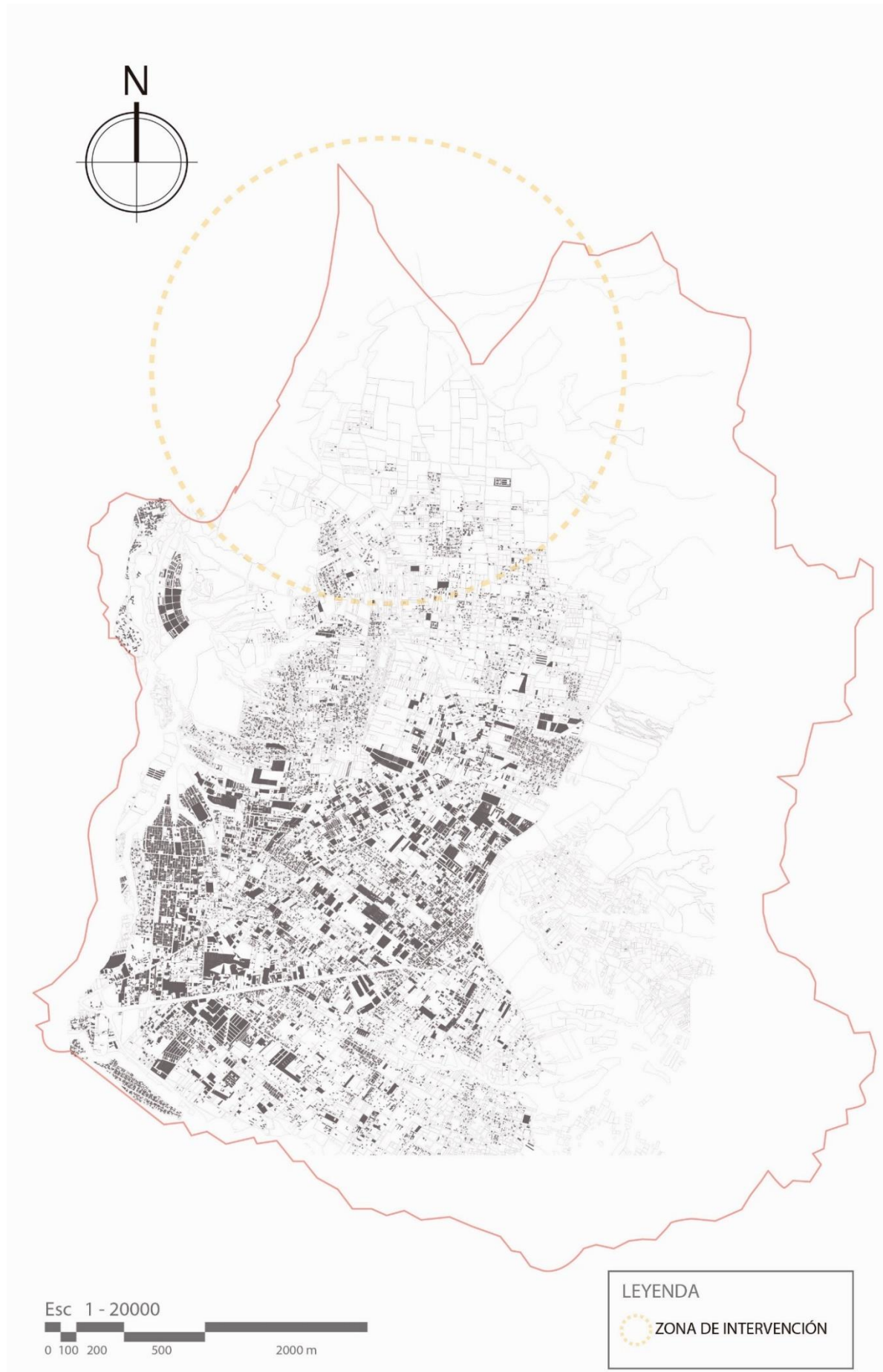


## DENSIDAD DE VIVIENDA



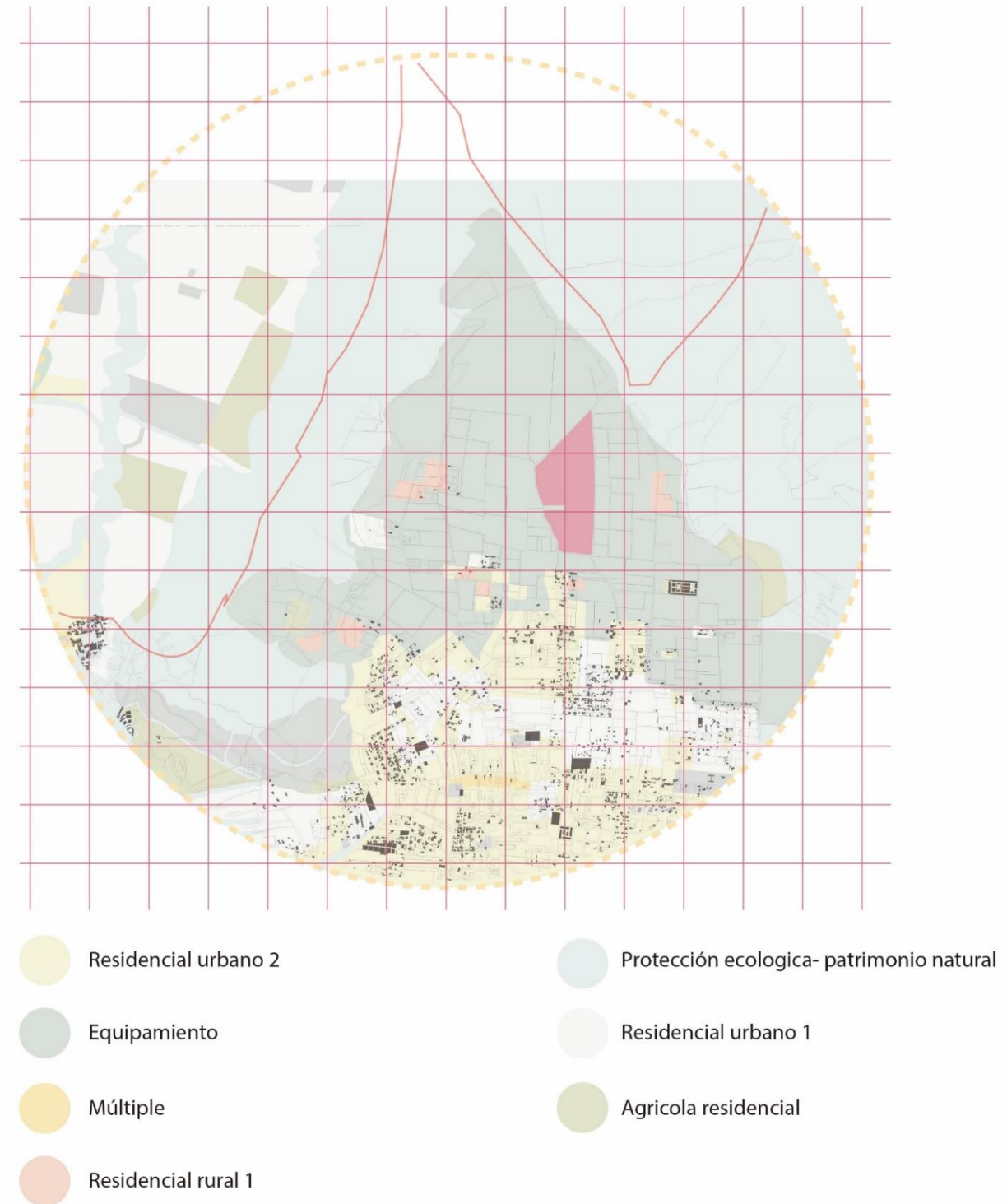
Se puede observar en este mapeo que cerca del lote de propuesta para este equipamiento tenemos un promedio de 30 viviendas. Es decir, que tenemos una densidad de vivienda relativamente baja con relación a otros barrios aledanos.





## EDIFICABILIDAD

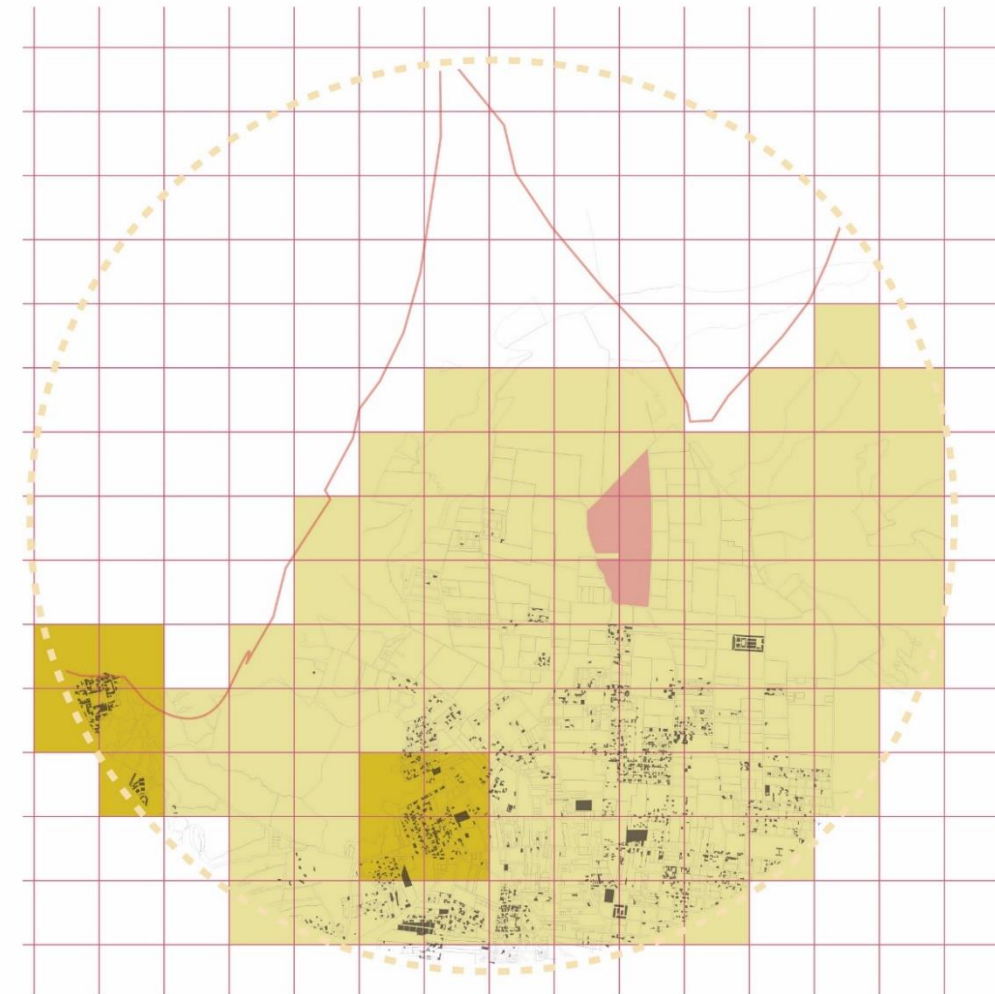
Dentro de la zona de Bellavista alto, encontramos las condiciones de edificabilidad necesarias para proyectos carcelarios a escalas mayores, debido a que encontramos una zona destinada a la promoción de equipamientos que cumple con las condiciones y requisitos descritos en este estudio





## COMPACIDAD ABSOLUTA

Esta zona presenta un nivel edificado bastante bajo en relación a la superficie, por tener en gran parte de su territorio zonas de protección ambiental, Aquí se cumple con el requisito de no tener ningún elemento visual que interfiera con la seguridad de un centro carcelario, además que esta zona puede jugar un papel importante teniendo zonas agrícolas en torno al lugar propuesto.

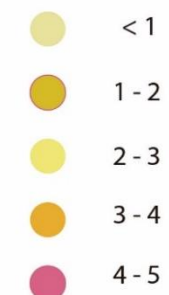


### FÓRMULA

$$\frac{\text{VOLUMEN EDIFICADO}}{\text{SUPERFICIE}}$$

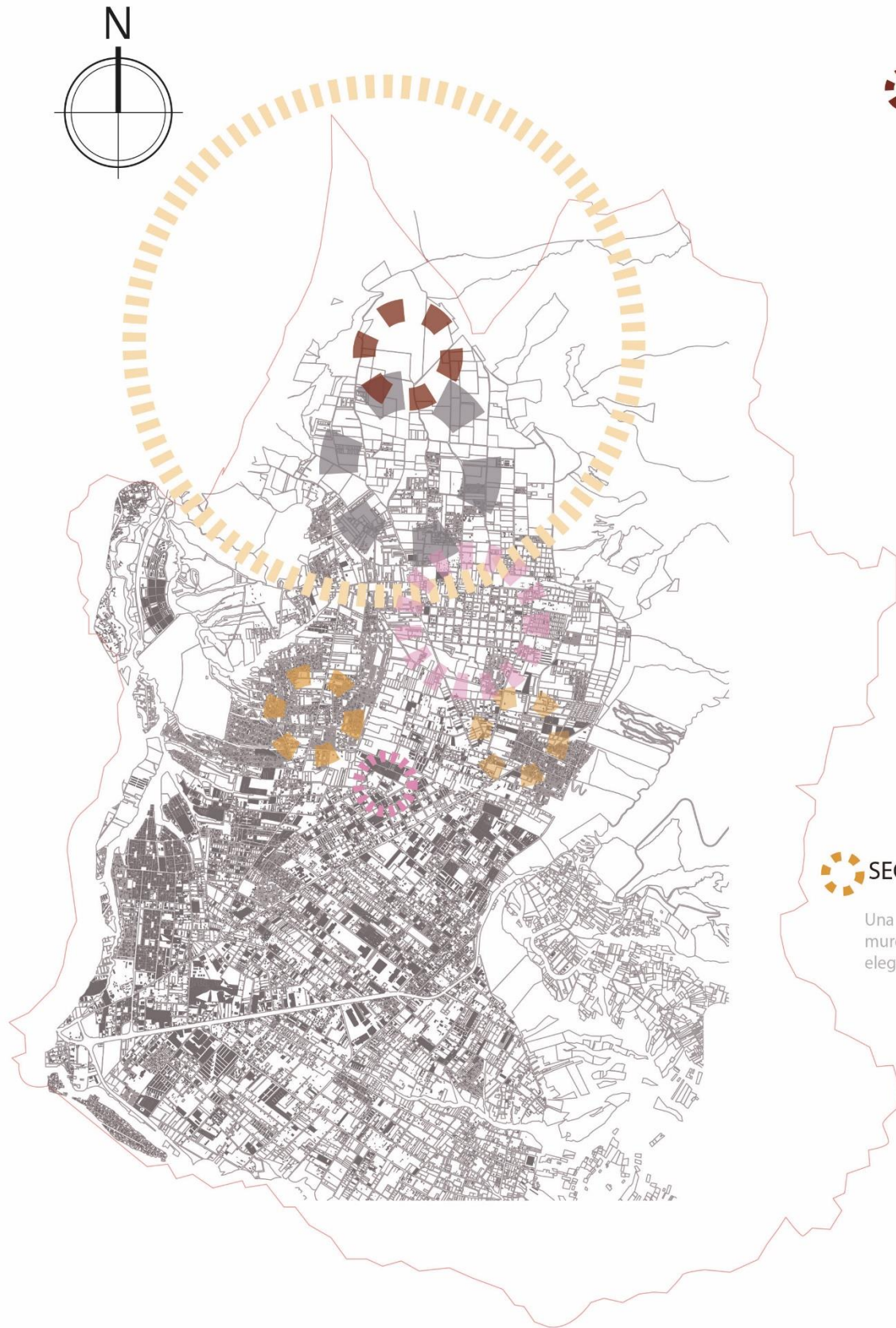
Objetivo mínimo:

>5 EN EL 50% DE SUPERFICIE



# FENÓMENOS URBANOS

CALDERÓN



## INFORMALIDAD

Asentamientos en zonas que no están permitidas, además de construcciones fuera de los requerimientos por ordenanza y normativa

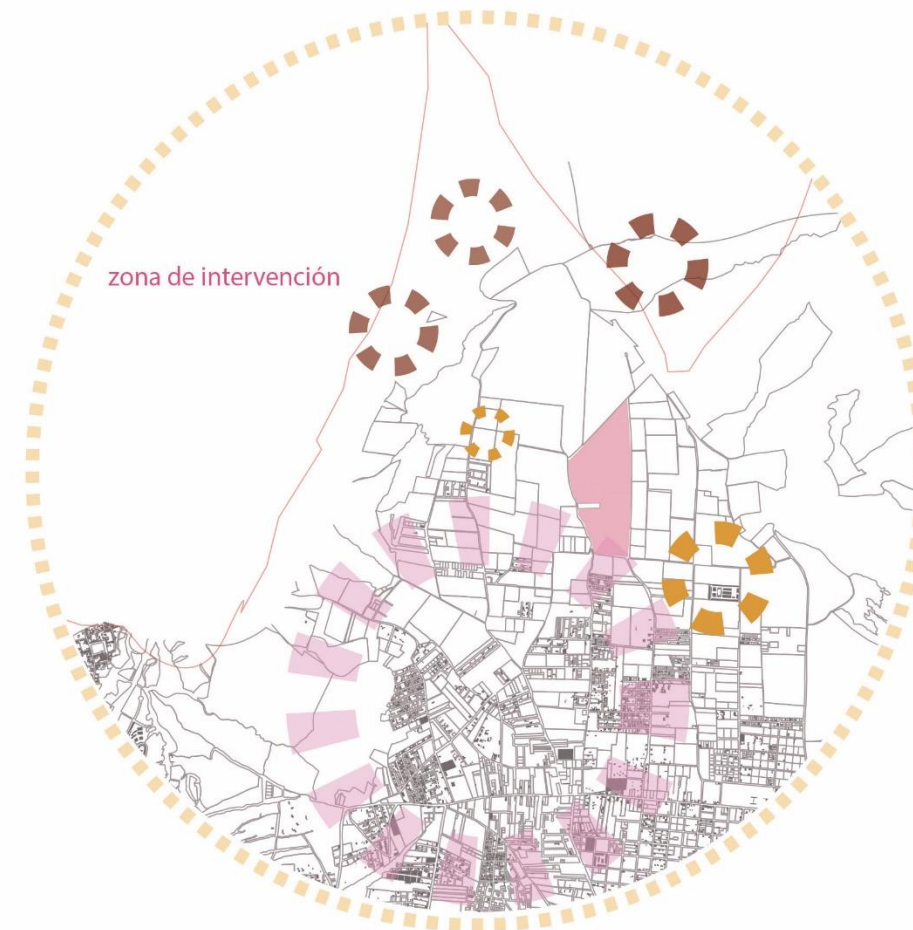
Hacia las periferias de la ciudad, a pesar de estar en la zona urbana, tenemos aun informalidad en las construcciones, por lo que este espacio se vuelve compacto y turgizado

## CIUDAD DIFUSA

Al existir en la zona urbana de Quito zonas con usos de suelo no definidos y zonas que mantienen la ruralidad se denomina ciudad difusa a parte de este nodo

## SEGREGACIÓN

Una línea imaginaria crea un muro entre los condominios elegantes y un barrio sencillo.



## RURURBANIZACIÓN

Se ha producido una urbanización de áreas rurales que puedan contener nuevos habitantes de la ciudad.

Esc 1 - 20000



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES APLICADAS  
TRABAJO DE FIN DE CARRERA**

**PRESUPUESTO PABELLON DE CELDAS - CENTRO PENITENCIARIO DE VARONES CALDERON 2020**

Item	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	P.Unitario	P.Total
<b>PRELIMINARES</b>						
1	A000	LIMPIEZA EN TERRENO	M2	23.374,00	5,72	133.725,46
1	A001	CERRAMIENTO PROVISIONAL MALLA GALVANIZADA h=1.2m	M2	654,00	31,03	20.293,20
2	A002	RELLENO PLATAFORMAS	M3	2.300,00	11,51	26.464,95
3	A003	REPLANTEO Y NIVELACIÓN	M2	2.800,00	2,13	5.960,75
4	A004	DESALOJO DE ESCOMBROS	M2	1.200,00	10,97	13.161,89
<b>SUBTOTAL</b>						<b>199.606,25</b>
<b>MOVIMIENTOS DE TIERRAS</b>						
5	B001	EXCAVACIÓN MANUAL EN PLINTOS Y CIMIENTOS	M3	171,00	13,41	2.292,35
6	B002	RELLENO MANUAL Y COMPACTADO MATERIAL SITIO	M3	1.400,00	9,28	12.987,74
7	B003	DESALOJO MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	300,00	4,77	1.430,86
<b>SUBTOTAL</b>						<b>16.710,95</b>
<b>ESTRUCTURA DE HORMIGON</b>						
8	C001	HORMIGÓN SIMPLE REPLANTILLO	M3	1500	120,1334	180200,1
9	C002	HORMIGÓN SIMPLE EN PLINTOS F'c=280KG/CM2	M2	32,54	130,4343	4244,332122
10	C003	HORMIGÓN SIMPLE EN COLUMNA F'c=280KG/CM2	M2	308,32	261,03012	80480,8066
11	C004	HORMIGÓN EN LOSA F'c=280 KG/CM2	M2	2875,43	162,98964	468665,3005
12	C005	MALLA ELECTROSOLADAD R-131	M2	1780	5,21	9273,8
13	C006	PLACA COLABORANTE DECK METALICO 0,65MM	M2	1780	61,390932	109275,859
14	C008	ACERO DE REFUERZO VARILLA CORRUGADA F'c=4200KG/CM2	KG	98	2,682	262,836
<b>SUBTOTAL</b>						<b>852.403,03</b>
<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>						
15	D001	BREAKERS DE 2 POLOS 16 AMP	U	20	13,75	275
16	D002	BREAKERS DE 2 POLOS 32 AMP	U	20	18,5095	370,19
17	D003	PUNTO DE ILUMINACION CONDUCTOR N-14	PTO	95	48,18	4577,1
18	D004	PUNTO TOMACORRIENTE 110 V CONDUCTOR N-12	PTO	170	19,78	3362,6
19	D005	TABLERO CONTROL TIPO GE 4-8 PUNTOS	U	2	99,15	198,3
20	D006	VARILLA COOPERWEL 1,80 M CON CONECTOR	U	2	43,94	87,88
<b>SUBTOTAL</b>						<b>8.871,07</b>
<b>ACABADOS</b>						
21	E001	TUMBADO DE GYMSUP	M2	539,87	22,78	12298,2386
22	E002	VENTANA DE ALUMINIO FIJA Y VIDRIO 4MM	M2	480	82,11	39412,8
23	E003	PORCELANATO	M2	1645	23,33	38377,85
24	E004	CERAMICA ANTIDESLIZANTE DE BANO	M2	130	22,08	2870,4
25	E005	SUMINISTRO Y COLOCACION CERAMICA EN PAREDES	M2	225	28,02	6304,5
26	E006	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PARED DE LADRILLO 15CM	M2	1500	9,05	13575
27	E007	MADEIRA DE LATEX INTERIOR DOS MANOS INCL. LIJADO, SELLADO Y EMPAQUETADO	M2	74,57	5,99	446,6743
28	E008	PUERTA DE ALUMINIO 0.70X2.00M INCL. MARCO, TAPAMARCO, BISAGRAS, CERRADURA	U	65	187,66	12197,9
29	E009	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PORCELANATO EN PISO	M2	860	28,88	24836,8
30	E010	MUEBLES BAJOS DE HABITACION	ML	225	249	56025
31	E011	MUEBLES HABITACION	ML	385	191,5	73727,5
32	E012	MAMPARA DE ALUMINIO Y ACRILICO PARA BAÑOS	M2	200	73,64	14728
<b>SUBTOTAL</b>						<b>294.800,66</b>
<b>TOTAL</b>						<b>1.372.391,97</b>

ENTREVISTA PARA PLAN DE TESIS DE UN DISEÑO DE UN CENTRO  
ZONAL DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD DE MEDIA Y BAJA SEGURIDAD  
EN CALDERÓN, QUITO, 2020.

ENTREVISTADO: Ingeniero Civil Martín Alonso González Poveda

CARGO: Fiscalizador de la Dirección de Gestión y Control – Municipio del Distrito  
Metropolitano de Quito

ENTREVISTADOR: Stefany Michelle Villavicencio

FECHA: 04/01/2021

PREGUNTAS

1.- ¿Considera usted un factor determinante el sitio de emplazamiento de una obra pública?

En mi opinión el sitio de emplazamiento es determinante y factor principal dentro del aspecto técnico, ya que establece un punto de arranque en el diseño de la obra pública y el impacto que tendrá en sus alrededores.

2.- ¿Qué factores son los que determinan la elección del terreno para una obra pública?

En este caso dependerá de la envergadura de obra que se desee realizar, pero todas tienen en común tres factores principales y son:

- Aspecto legal
- Aspecto técnico
- Aspecto social

Estos parámetros combinados permiten tener un panorama general, y así podrán ir variando dependiendo de la importancia de la obra.

3.- ¿En base a que condicionantes se realiza la planificación de nuevas obras públicas?

En particular para las Administraciones Zonales se basa en el siguiente proceso:



En cumplimiento del Capítulo III SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, Secciones II PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS y III, Art. 29 “*Características*. - de la Ordenanza Metropolitana N° 0102 - *La elaboración y aprobación del presupuesto participativo zona, deberá cumplir con los siguientes requisitos y características:*

- En la asamblea parroquial se priorizará el destino de los presupuestos participativos en la ejecución de obras, programas o proyectos;*
- El monto de los presupuestos, priorizados por la ciudadanía, no podrá ser inferior a un 60% del presupuesto zonal de inversión que se destinará a la ejecución de obra pública, programas y proyectos sociales;”*

La Administración Zonal Manuela Sáenz elabora los términos de referencia en concordancia con las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, la normativa expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública y aplicando las siguientes resoluciones y acuerdos:

- Resolución RE-SERCOP-2019-0102
- Resolución RE-SERCOP-2019-0103
- Resolución RE-SERCOP-2020-106
- Acuerdo Ministerial 0174 del 10 de enero 2008-R.O. N° 249 / Art. 147 y 148
- Resolución Oficial 013-2017, del martes 13 de junio de 2017 / Art. 6
- Resolución\_003-2016 (CISHT)
- Oficio Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2020-0013-C
- Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2020-0014-C
- RESOLUCIÓN N A-044 del MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

4.- ¿Se ha considerado la planificación de un nuevo centro penitenciario para los próximos años en la ciudad de Quito?

La planificación de centros penitenciarios no es competencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, hoy por hoy mediante la Resolución Nro. SNAI-SNAI-2020-0031-R con fecha Quito, D.M., 30 de julio de 2020 indica que el SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y A ADOLESCENTES en el Artículo 10. Atribuciones del Directorio del Organismo Técnico.- El Directorio del Organismo Técnico tiene las siguientes atribuciones:

“5. *Aprobar la creación o supresión de centros de privación de libertad a nivel nacional, previo informe técnico del Organismo Técnico;*”

5.- ¿Considera usted que generar un nuevo centro penitenciario es una prioridad de acuerdo a los altos índices de delincuencia que estamos viviendo en la actualidad en la ciudad?

Mi opinión personal es que se vive una actualidad llena de delincuencia y peligro, la creación de un centro penitenciario sería una prioridad, pero también creo que se debería implementar un mejor sistema en la unidad de flagrancia.

6.- ¿Considera usted que la Planificación Territorial debería emplazar a todas las funciones judiciales en un mismo lugar de emplazamiento?

En realidad, considero que no debería ser así, ya que las funciones judiciales cumplen diferentes propósitos. Entonces al centralizar estos organismos, no desempeñarán o no desarrollarán de manera adecuada.

7.- ¿Considera que el uso de suelo se modifica y cambia en todo el entorno al emplazarse en este espacio un centro penitenciario?

Si la factibilidad de un centro penitenciario es aprobada, y suponiendo que se llegue a realizar de seguro el uso de suelo se modificará por las repercusiones y las necesidades de la sociedad entorno al centro penitenciario. Probablemente también se pueda dar una devaluación de propiedades.

8.- ¿Existe un plan espacial territorial para este tipo de equipamientos de carácter social?

Esta resolución antes mencionada, Nro. SNAI-SNAI-2020-0031-R con fecha Quito, D.M., 30 de julio de 2020 indica que el SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y A ADOLESCENTES será la encargada de este tipo de planificación

9.- ¿De acuerdo al estudio urbano realizado, el área rural de Calderón es el espacio más óptimo para el emplazamiento del centro penitenciario; en base a su experiencia está de acuerdo con este análisis?

En base a la experiencia y a las disposiciones en la normativa del SNAI estoy de acuerdo con el análisis siempre y cuando se cumplan normas técnicas y administrativas relativas a infraestructura penitenciaria con el enfoque de “cárceles seguras, dignas y humanas” siguiendo las disposiciones contenidas en las Reglas de Mandela;

10.- ¿Es posible dentro de una planificación destinar varios predios alejados a lo que sería el centro penitenciario con el fin de que un futuro se pueda proyectar el crecimiento del mismo?

Es posible pero la destinación de predios, pero podría implicar una expropiación de terrenos porque representa un peligro legal, y esto podría retrasar o impedir la construcción de la infraestructura.

---

ENTREVISTA PARA PLAN DE TESIS DE UN DISEÑO DE UN CENTRO  
ZONAL DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD DE MEDIA Y BAJA SEGURIDAD  
EN CALDERÓN, QUITO, 2020.

---

**ENTREVISTADO:** Subteniente Jorge Luis Villavicencio Carrillo

**CARGO:** Subteniente de la Policía Nacional del Ecuador

**ENTREVISTADOR:** Stefany Michelle Villavicencio

**FECHA:** 06/01/2021

---

**PREGUNTAS**

**1.- ¿Según su criterio a qué se debe que el 85% de las personas privadas de la libertad vuelvan a reincidir en sus delitos al salir de un centro penitenciario?**

Según mi criterio se debe a que las capacitaciones de reinserción a la sociedad no cumplieron con los parámetros de acorde a la personalidad de cada persona privada de la libertad por lo cual no tuvo resultados y se reincide en los delitos.

**2.- ¿Según su criterio a qué se debe el incremento desmedido de los índices de violencia en el país en los últimos 5 años?**

Los incrementos de violencia se incrementaron a raíz de la migración e ingreso de personas extranjeras al país; ya que las mismas ocuparon sus puestos de trabajo por menor costo y así los ecuatorianos se quedaron sin fuentes de trabajo.

**3.- ¿Considera usted que el estado debería dar más apoyo al sistema policial en cuanto al control y a la seguridad de la población?**

Para mejorar el sistema policial el gobierno debería reformar las leyes que garanticen el actuar policial dentro de los procedimientos policiales y así tendríamos una ciudadanía segura.

**4.- ¿Considera usted que el proceso tardío de juzgamiento de delito es un factor que perjudica el desarrollo correcto de la condena de la persona privada de la libertad?**

No.

**5.- ¿Por qué razón considera usted que el gobierno no ha creado más centros penitenciarios pese a que las estadísticas indican que los que existen no abastecen?**

Por la falta de presupuestos y actos de corrupción en sobrepagos de obras públicas, el país entro en una crisis económica por el mal manejo de los fondos públicos.

**6.- ¿Conoce usted sobre los índices de hacinamiento, violencia e insalubridad de condiciones en los diferentes centros penitenciarios del país?**

Si.

**7.- Del 1 al 10, siendo 10 excelente y 1 pésimo; que tan correctamente cree que se han diseñado las cárceles del país de acuerdo a espacios, seguridad y habitabilidad. (La Roca, García Moreno, Turi, Latacunga, Inca, Condado, etc.)**

Un 7 porque todas las cárceles no cumplen con un sistema de seguridad de ingreso de objetos prohibidos dentro del sistema carcelario además de no contar con otros sistemas de seguridad y espacios de calidad habitable.

**8.- Considera que generar un nuevo centro penitenciario es una prioridad de acuerdo a los altos índices de delincuencia que estamos viviendo en la actualidad en la ciudad?**

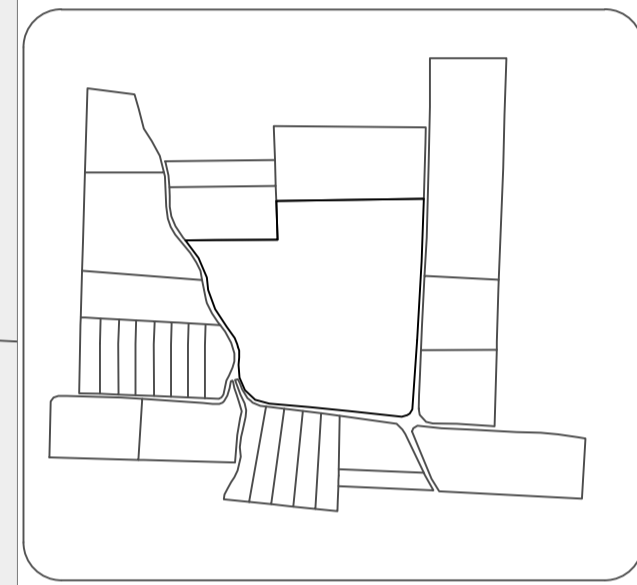
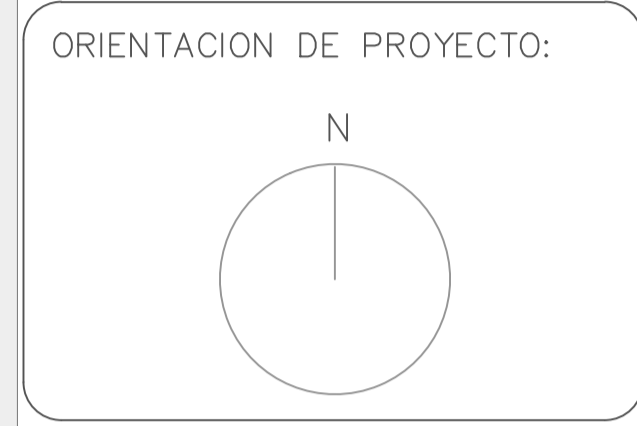
Si, Porque hay sobrepoblación de internos en los centros carcelarios que impiden completar su proceso de reinserción a la sociedad.

**9.- ¿Conoce usted de algún proceso de reinserción dentro de los centros penitenciarios del país para las personas privadas de la libertad?**

Los talleres de carpintería y charlas de motivación emocional.

**10.- ¿Considera usted que los procesos de reinserción bien ejecutados podrían ser la solución para acabar con varias problemáticas sociales que se viven dentro de los centros penitenciarios como son la inseguridad, el hacinamiento y la reincidencia de delitos?**

Si, podría mejorar en un 50% su reinserción a la sociedad siempre y cuando la persona privada de libertad siga con su proceso después de recuperar su libertad.



PROYECTO FORMATIVO:  
TESIS INVESTIGATIVA

PROYECTO:  
CENTRO PENITENCIARIO DE  
MEDIA Y BAJA SEGURIDAD

CONTIENE:  
IMPLANTACIÓN GENERAL

ESCALA: 1-600	LÁMINA: 1
------------------	--------------

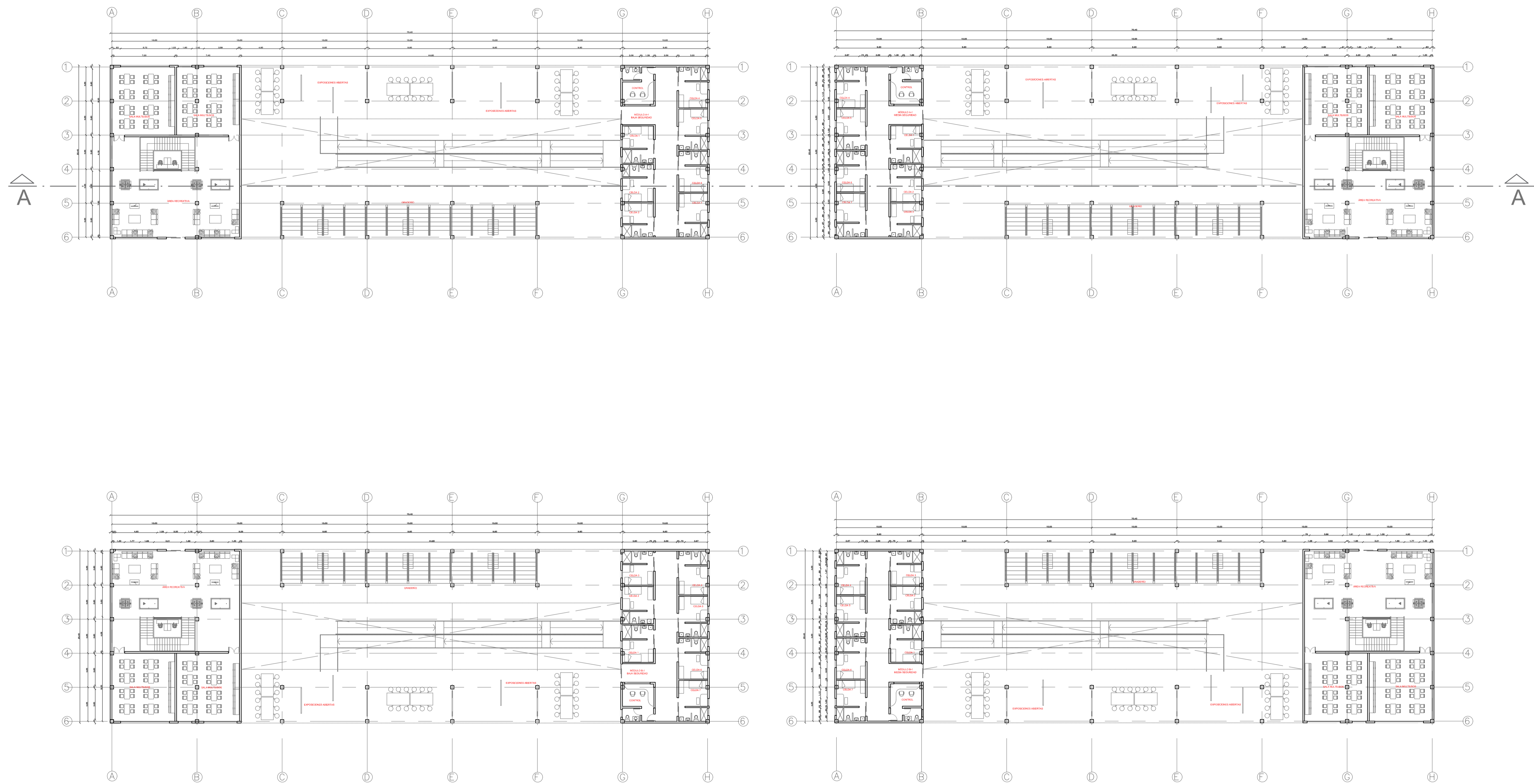
ESTUDIANTE:  
MICHELLE VILLAVICENCIO

FECHA: 14/12/2020	NIVEL:
----------------------	--------

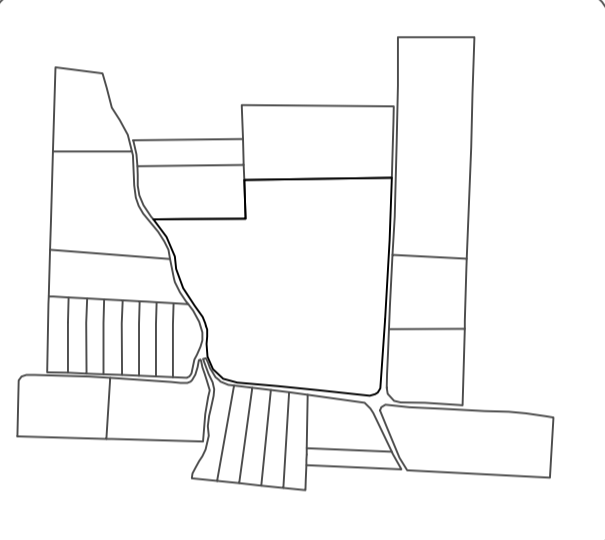
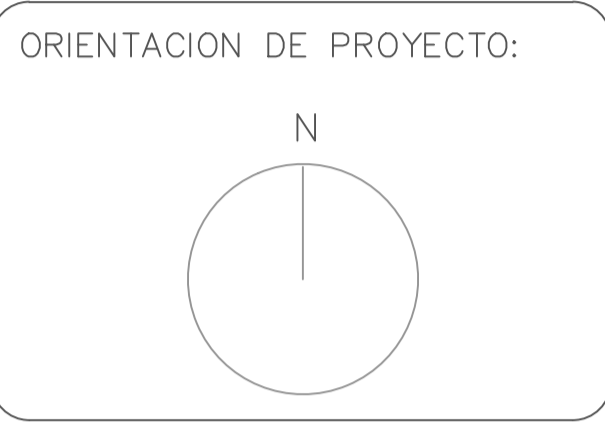
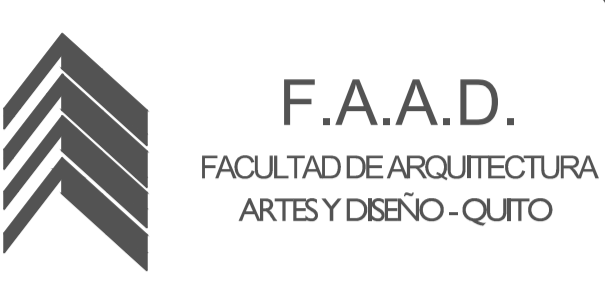
TUTOR DE TESIS:  
ARQ. JOSÉ LEYVA

CONTENIDO

IMPLANTACIÓN



MÓDULOS DE CELDAS  
 PLANTA BAJA  
 ESCALA: 1\_250



PROYECTO FORMATIVO:  
 TESIS INVESTIGATIVA

PROYECTO:  
 CENTRO PENITENCIARIO DE  
 MEDIA Y BAJA SEGURIDAD

CONTIENE:  
 PLANTAS ARQUITECTÓNICAS  
 MÓDULOS DE CELDAS

ESCALA: 1-250	LÁMINA: 2
------------------	--------------

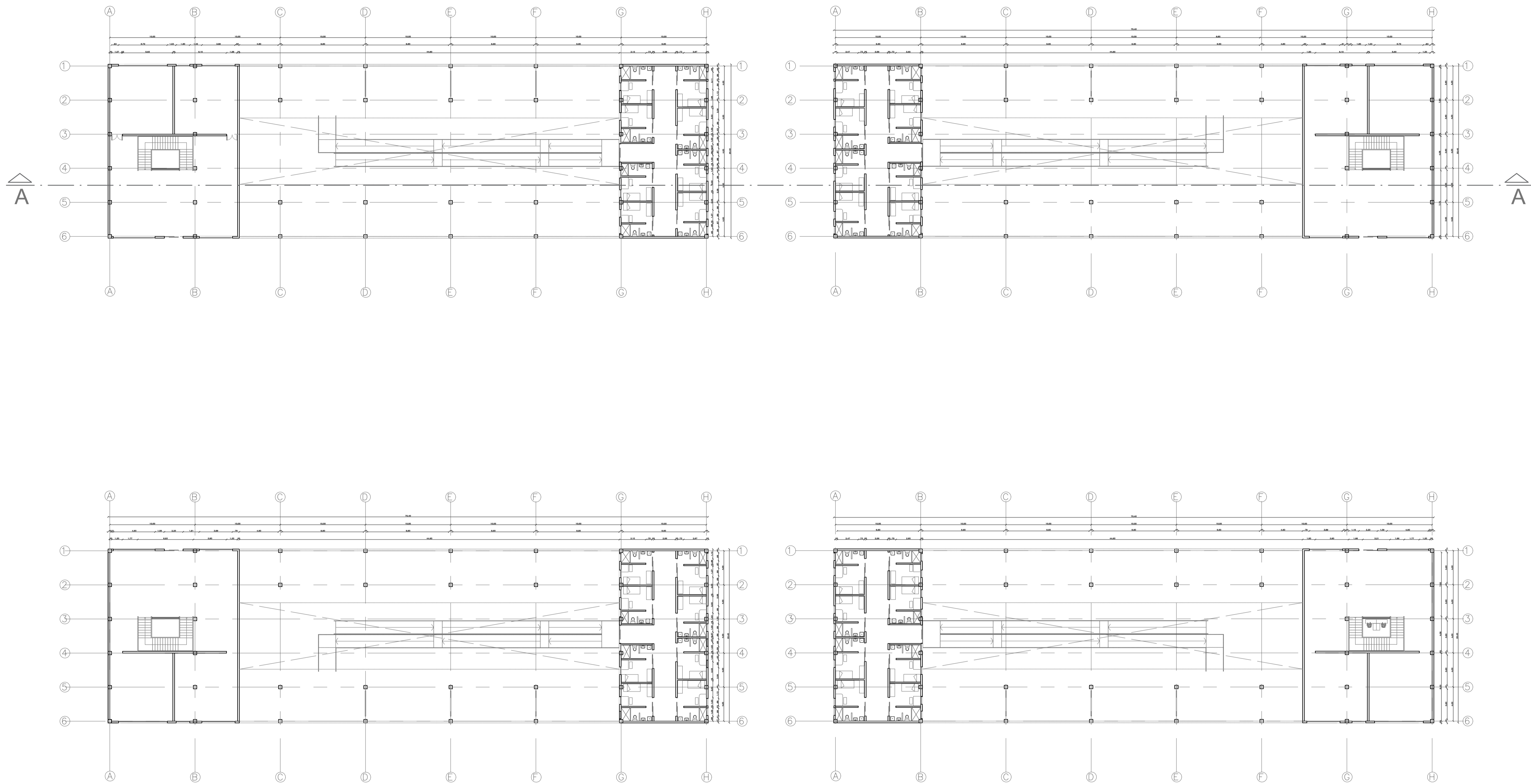
ESTUDIANTE:  
 MICHELLE VILLAVICENCIO

FECHA: 14/12/2020	NIVEL:
----------------------	--------

TUTOR DE TESIS:  
 ARQ. JOSÉ LEYVA

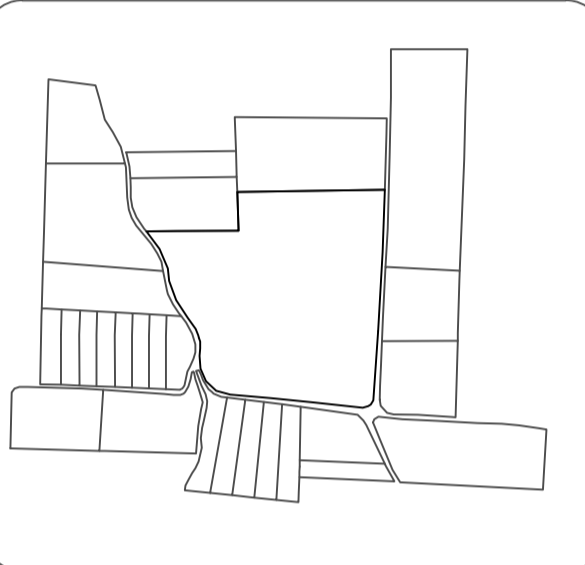
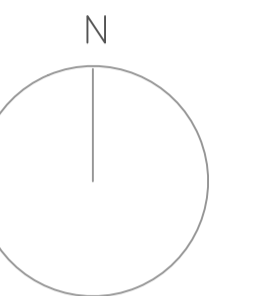
CONTENIDO

MÓDULOS DE CELDAS



MÓDULOS DE CELDAS  
SEGUNDA PLANTA  
ESCALA: 1\_250

ORIENTACION DE PROYECTO:



PROYECTO FORMATIVO:  
TESIS INVESTIGATIVA

PROYECTO:  
CENTRO PENITENCIARIO DE  
MEDIA Y BAJA SEGURIDAD

CONTIENE:  
PLANTAS ARQUITECTÓNICAS  
MÓDULOS DE CELDAS

ESCALA: 1-250	LÁMINA: 3
------------------	--------------

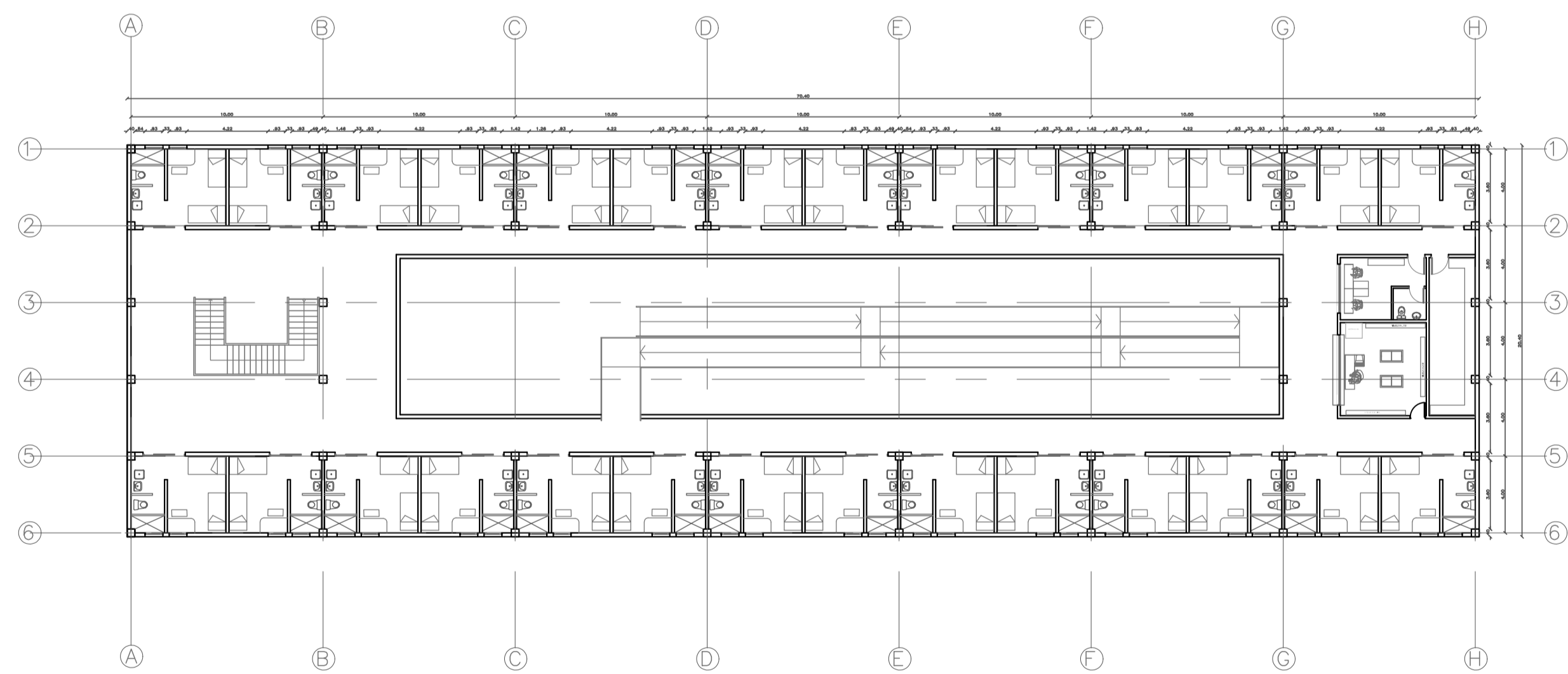
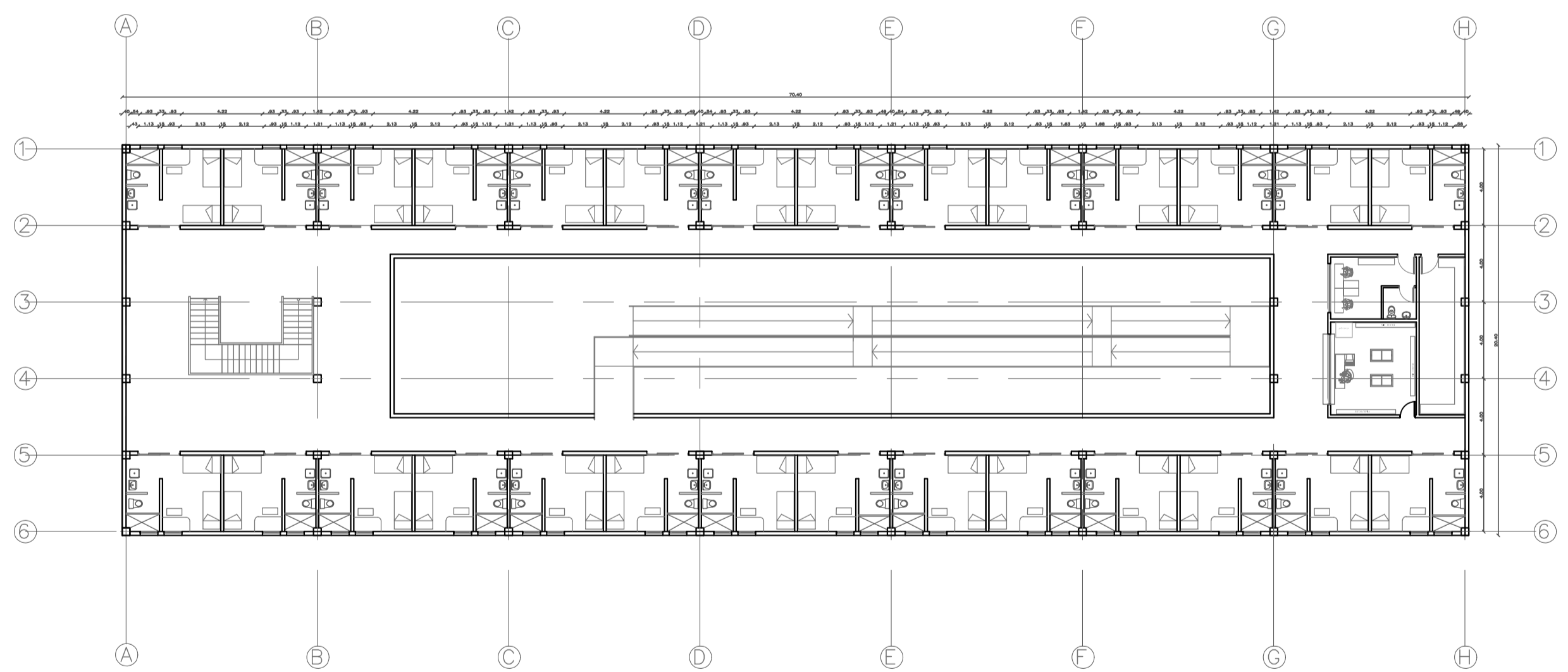
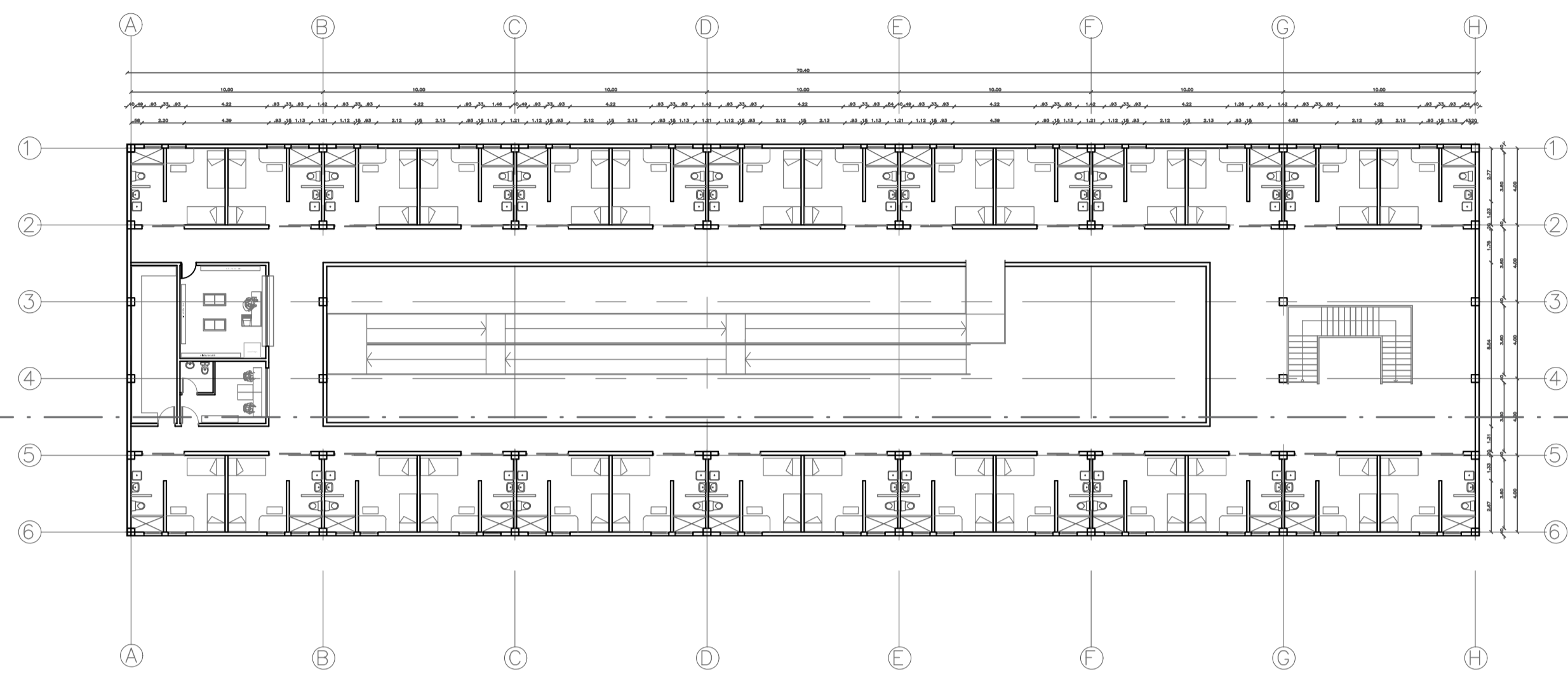
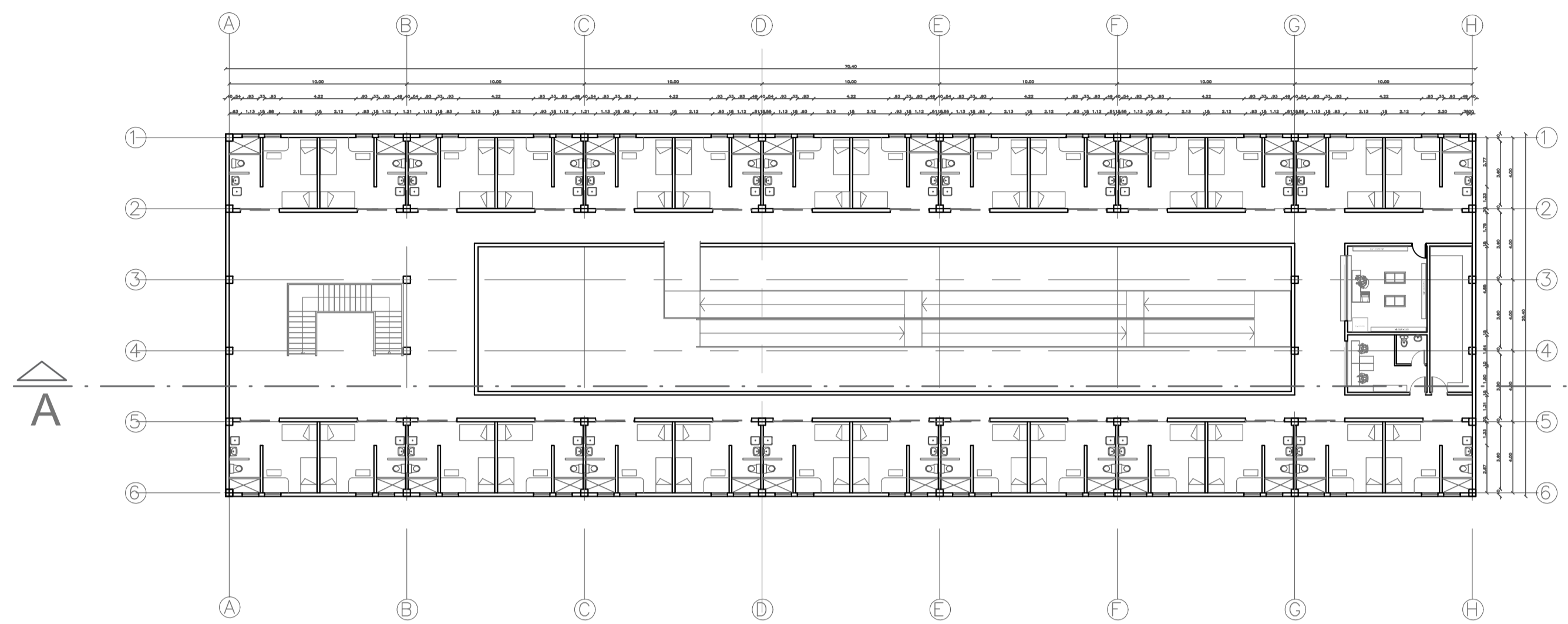
ESTUDIANTE:  
MICHELLE VILLAVICENCIO

FECHA: 14/12/2020	NIVEL:
----------------------	--------

TUTOR DE TESIS:  
ARQ. JOSÉ LEYVA

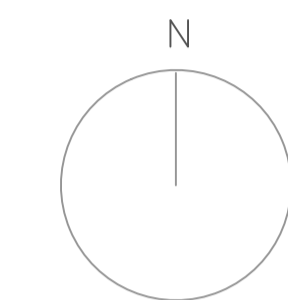
CONTENIDO

MÓDULOS DE CELDAS



MÓDULOS DE CELDAS  
 TERCERA PLANTA  
 ESCALA: 1\_250

ORIENTACION DE PROYECTO:



PROYECTO FORMATIVO:  
 TESIS INVESTIGATIVA

PROYECTO:  
 CENTRO PENITENCIARIO DE  
 MEDIA Y BAJA SEGURIDAD

CONTIENE:  
 PLANTAS ARQUITECTÓNICAS  
 MÓDULOS DE CELDAS

ESCALA:  
 1-250

LÁMINA:  
 4

ESTUDIANTE:  
 MICHELLE VILLAVICENCIO

FECHA:  
 14/12/2020

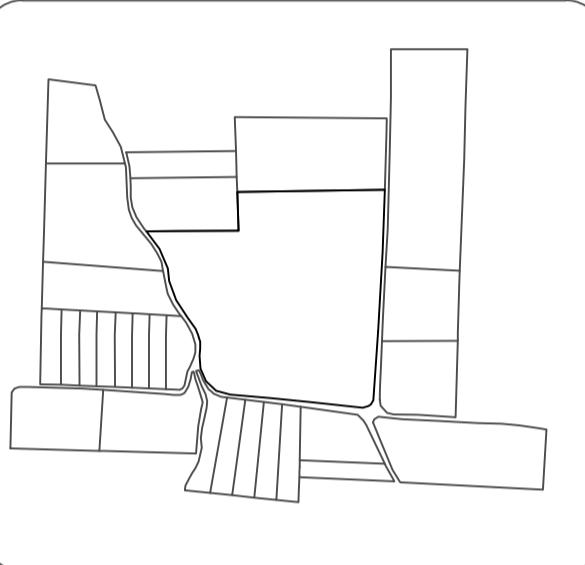
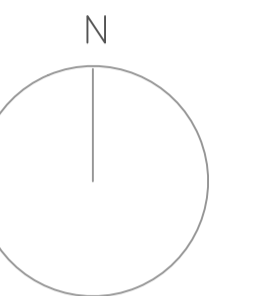
NIVEL:  
 4

TUTOR DE TESIS:  
 ARQ. JOSÉ LEYVA

CONTENIDO

MÓDULOS DE CELDAS

ORIENTACION DE PROYECTO:



PROYECTO FORMATIVO:  
TESIS INVESTIGATIVA

PROYECTO:  
CENTRO PENITENCIARIO DE  
MEDIA Y BAJA SEGURIDAD

CONTIENE:  
PLANTAS ARQUITECTÓNICAS  
MÓDULOS DE ESPACIOS COMUNALES

ESCALA: 1-250	LÁMINA: 5
------------------	--------------

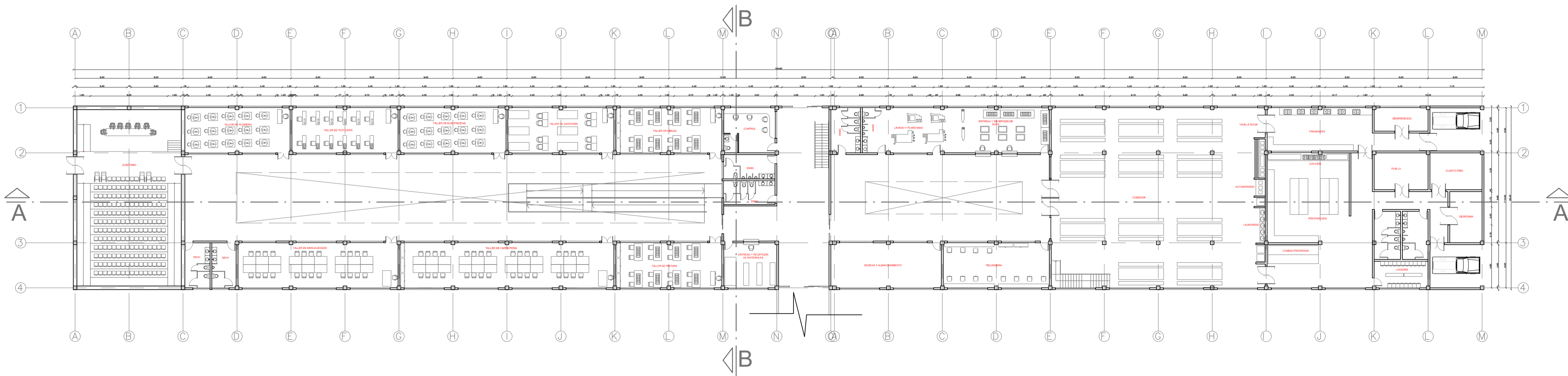
ESTUDIANTE:  
MICHELLE VILLAVICENCIO

FECHA: 14/12/2020	NIVEL:
----------------------	--------

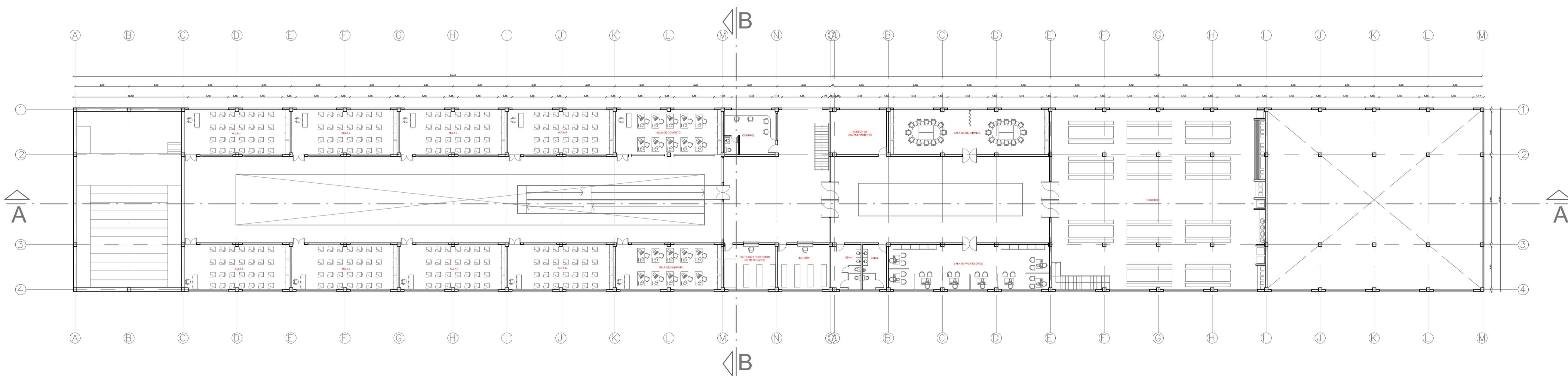
TUTOR DE TESIS:  
ARQ. JOSÉ LEYVA

CONTENIDO

- ESPACIOS COMUNALES
- COMEDOR
- COCINA
- LAVANDERÍA
- TALLERES
- ESCUELA
- AUDITORIO

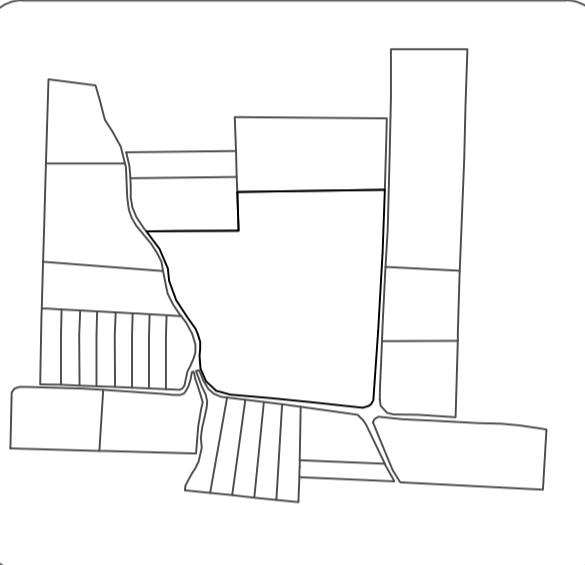
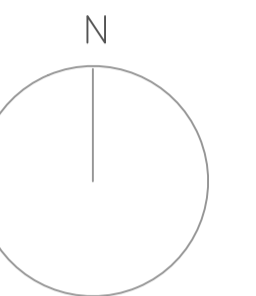


MÓDULO DE ESPACIOS COMUNALES  
PLANTA BAJA  
ESCALA: 1\_250



MÓDULO DE ESPACIOS COMUNALES  
PLANTA BAJA  
ESCALA: 1\_250

ORIENTACION DE PROYECTO:



PROYECTO FORMATIVO:  
TESIS INVESTIGATIVA

PROYECTO:  
CENTRO PENITENCIARIO DE  
MEDIA Y BAJA SEGURIDAD

CONTIENE:  
PLANTAS ARQUITECTÓNICAS  
MÓDULOS DE VISITAS

ESCALA: 1-250	LÁMINA: 6
------------------	--------------

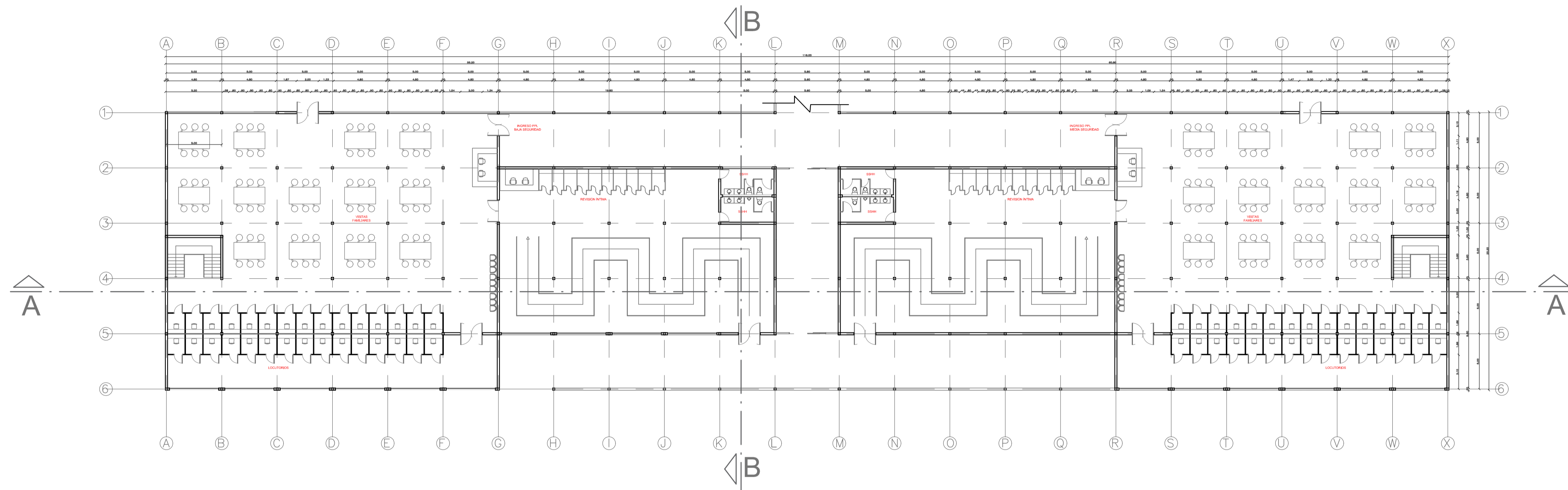
ESTUDIANTE:  
MICHELLE VILLAVICENCIO

FECHA: 14/12/2020	NIVEL:
----------------------	--------

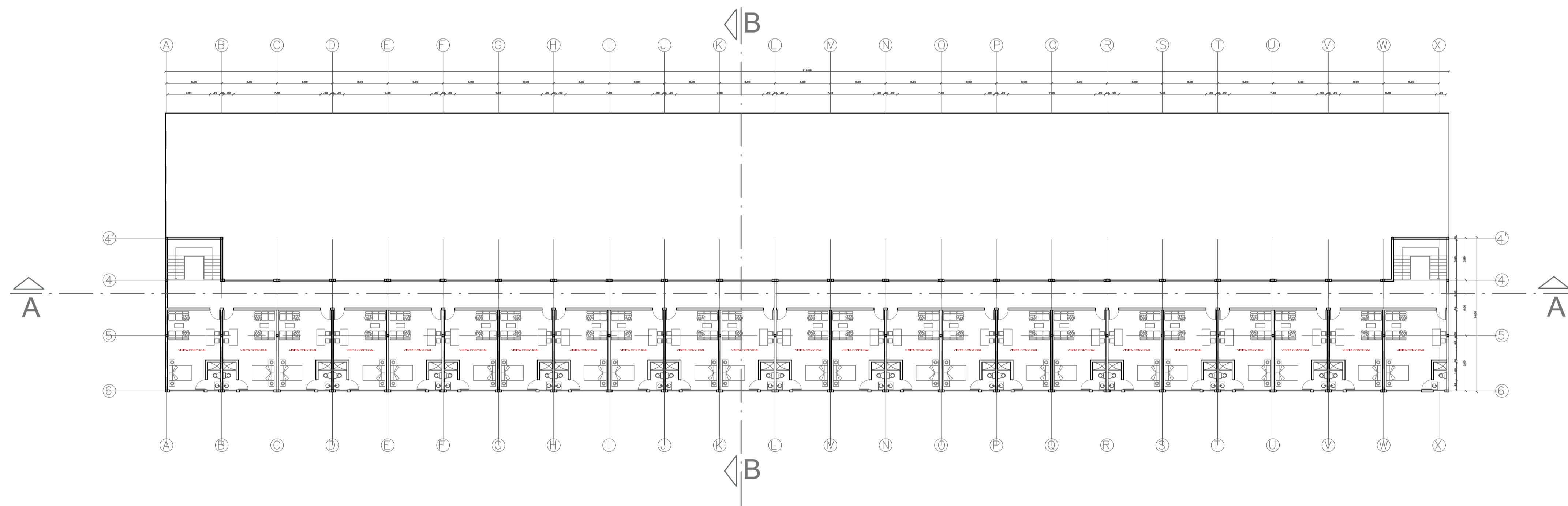
TUTOR DE TESIS:  
ARQ. JOSÉ LEYVA

CONTENIDO

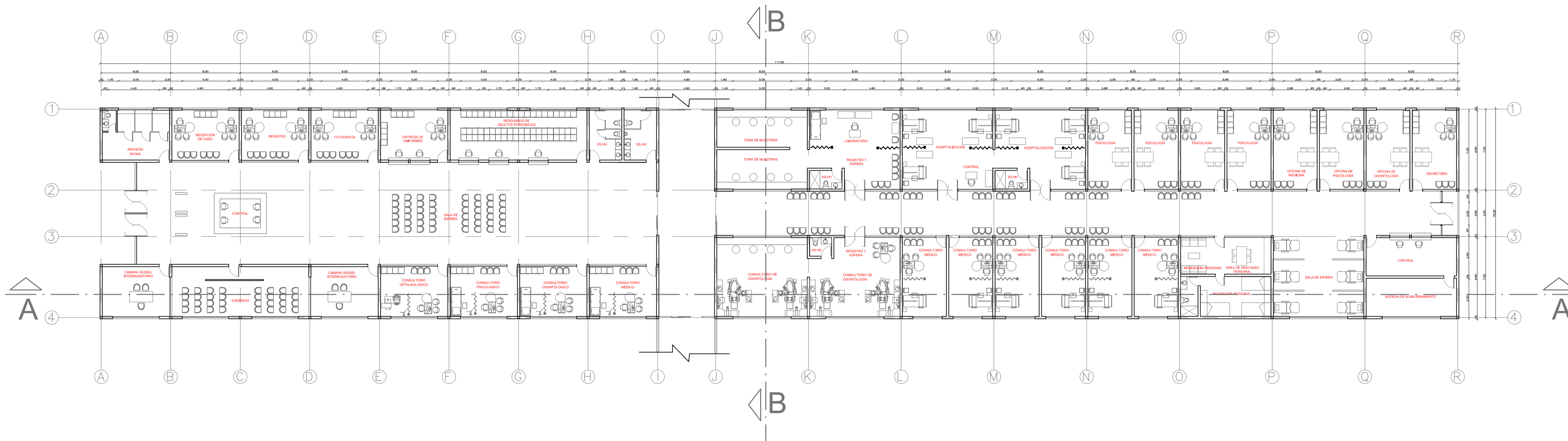
MÓDULOS DE VISITAS



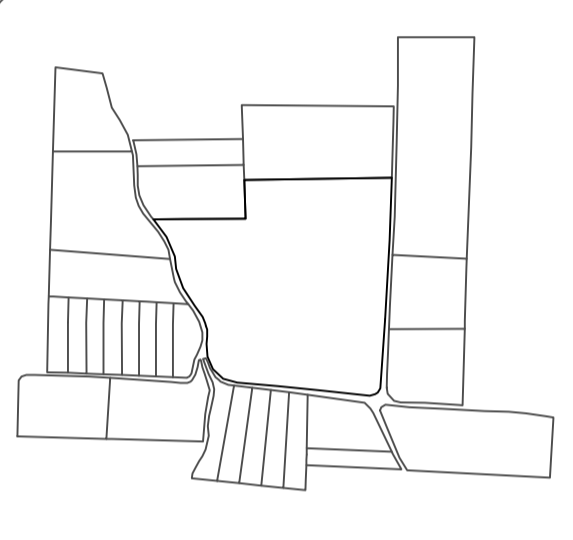
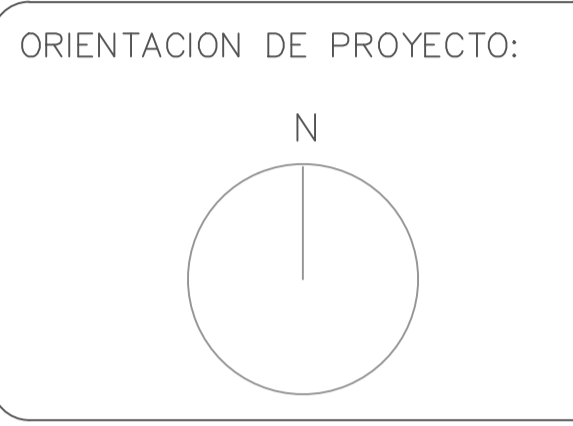
MÓDULO DE VISITAS  
PLANTA BAJA  
ESCALA: 1\_250



MÓDULO DE VISITAS  
PLANTA ALTA  
ESCALA: 1\_250



MÓDULO DE INGRESO DE PPL  
 MÓDULO DE MEDICINA  
 PLANTA BAJA  
 ESCALA: 1\_200



PROYECTO FORMATIVO:  
 TESIS INVESTIGATIVA

PROYECTO:  
 CENTRO PENITENCIARIO DE  
 MEDIA Y BAJA SEGURIDAD

CONTIENE:  
 PLANTAS ARQUITECTÓNICAS  
 MÓDULO DE INGRESO DE PPL  
 MÓDULO DE MEDICINA

ESCALA: 1-200	LÁMINA: 7
------------------	--------------

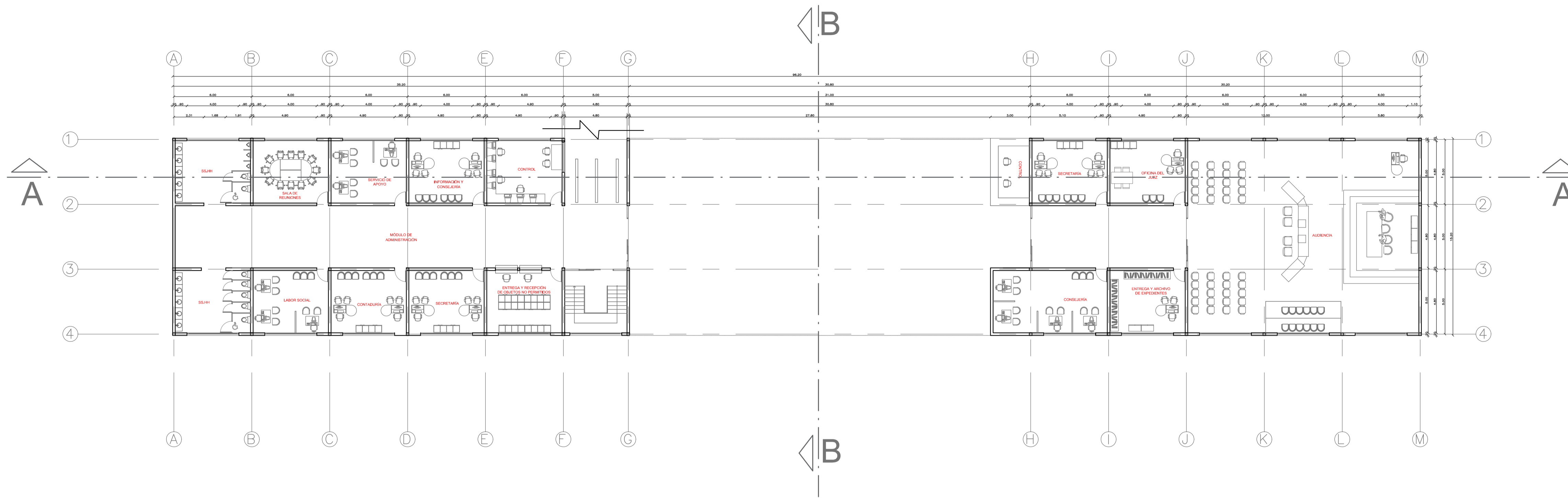
ESTUDIANTE:  
 MICHELLE VILLAVICENCIO

FECHA: 14/12/2020	NIVEL:
----------------------	--------

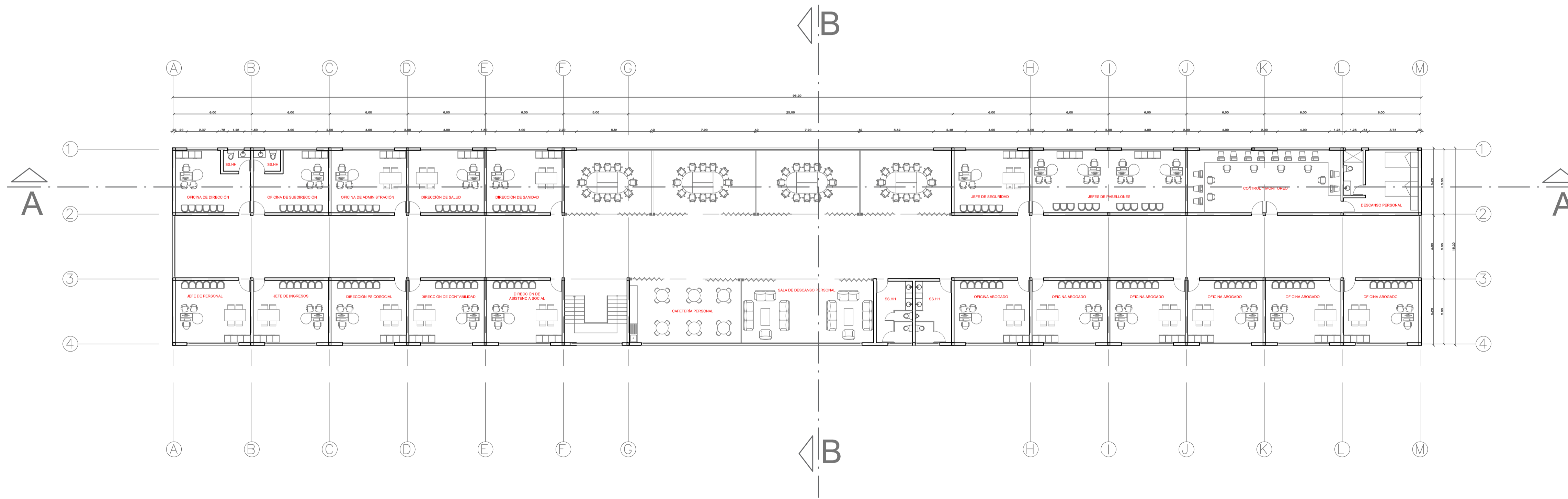
TUTOR DE TESIS:  
 ARQ. JOSÉ LEYVA

CONTENIDO

MÓDULO DE INGRESO DE PPL  
 MÓDULO DE MEDICINA



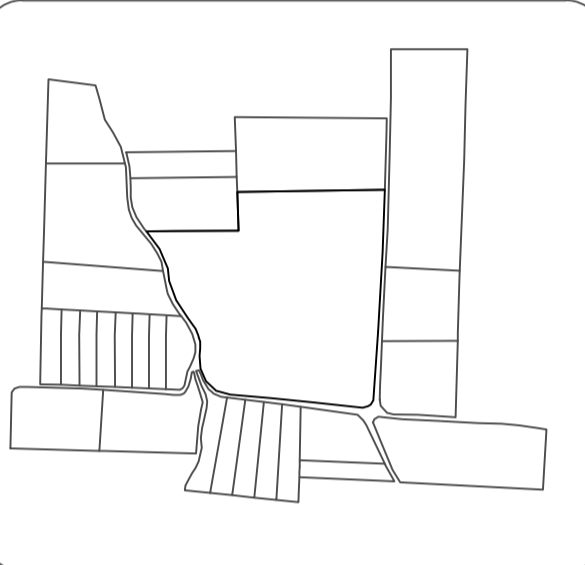
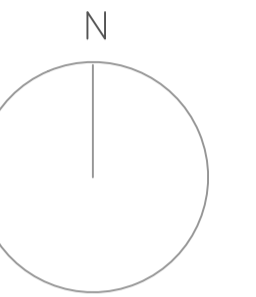
MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN  
 MÓDULO DE FISCALÍA Y JUZGADO  
 PLANTA BAJA  
 ESCALA: 1\_200



MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN  
 MÓDULO DE FISCALÍA Y JUZGADO  
 PLANTA ALTA  
 ESCALA: 1\_200



ORIENTACION DE PROYECTO:



PROYECTO FORMATIVO:  
 TESIS INVESTIGATIVA

PROYECTO:  
 CENTRO PENITENCIARIO DE  
 MEDIA Y BAJA SEGURIDAD

CONTIENE:  
 PLANTAS ARQUITECTÓNICAS  
 MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN  
 MÓDULO DE FISCALÍA

ESCALA: 1-200	LÁMINA: 8
------------------	--------------

ESTUDIANTE:  
 MICHELLE VILLAVICENCIO

FECHA: 14/12/2020	NIVEL:
----------------------	--------

TUTOR DE TESIS:  
 ARQ. JOSÉ LEYVA

CONTENIDO

MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN  
 MÓDULO DE FISCALÍA



CORTE ARQUITECTÓNICO GENERAL  
ESCALA: 1\_400

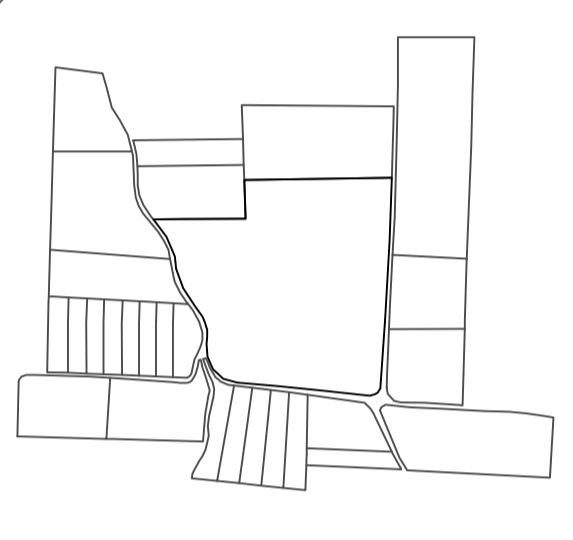
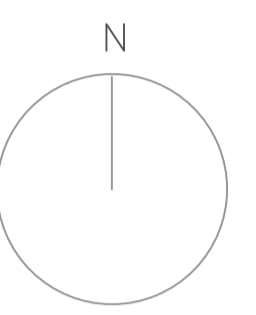


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
INDOAMÉRICA



F.A.A.D.  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ARTES Y DISEÑO - QUITO

ORIENTACION DE PROYECTO:



PROYECTO FORMATIVO:

TESIS INVESTIGATIVA

PROYECTO:

CENTRO PENITENCIARIO DE  
MEDIA Y BAJA SEGURIDAD

CONTIENE:

CORTE ARQUITECTÓNICO GENERAL

ESCALA: 1-400	LÁMINA: 9
------------------	--------------

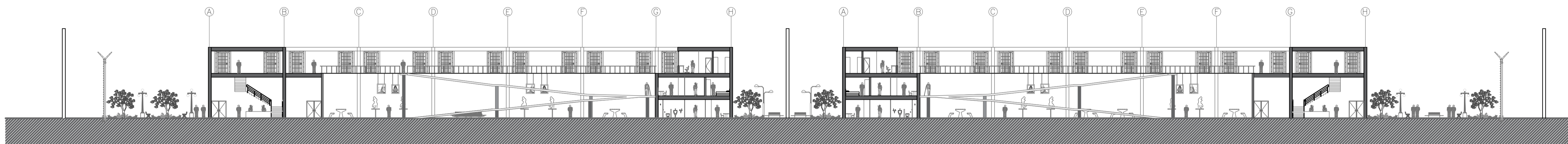
ESTUDIANTE:  
MICHELLE VILLAVICENCIO

FECHA: 14/12/2020	NIVEL:
----------------------	--------

TUTOR DE TESIS:  
ARQ. JOSÉ LEYVA

CONTENIDO

CORTE GENERAL



CORTE PABELLONES BAJA Y MEDIA SEGURIDAD  
 ESCALA 1:300



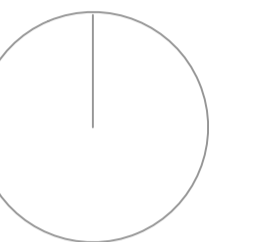
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
 INDOAMÉRICA



F.A.A.D.  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 ARTES Y DISEÑO - QUITO

ORIENTACION DE PROYECTO:

N



PROYECTO FORMATIVO:

TESIS INVESTIGATIVA

PROYECTO:

CENTRO PENITENCIARIO DE  
 MEDIA Y BAJA SEGURIDAD

CONTIENE:

CORTE ARQUITECTÓNICO  
 MÓDULO DE CELDAS

ESCALA:

1-300

LÁMINA:

10

ESTUDIANTE:

MICHELLE VILLAVICENCIO

FECHA:

14/12/2020

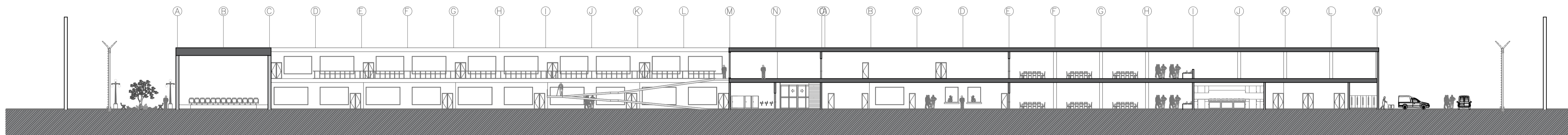
NIVEL:

TUTOR DE TESIS:

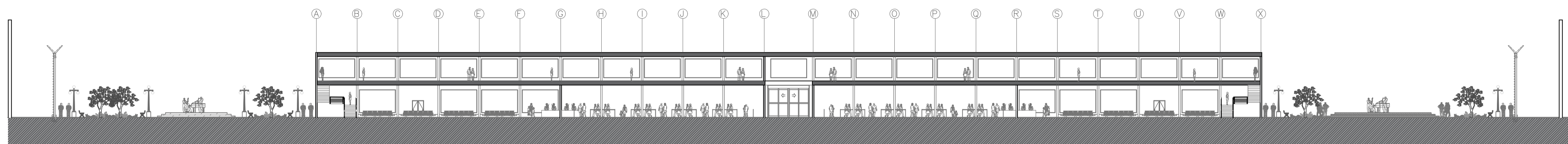
ARQ. JOSÉ LEYVA

CONTENIDO

CORTE DE CELDAS

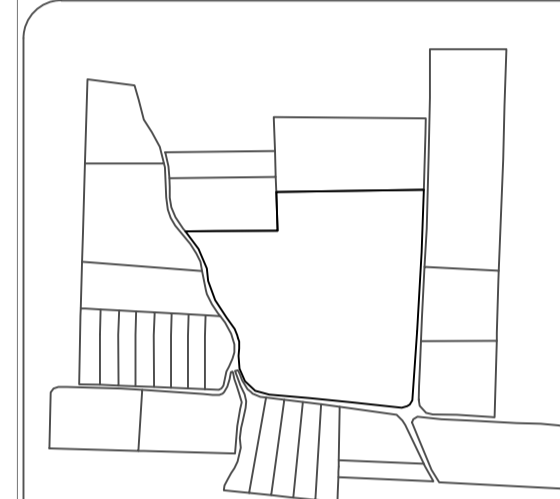
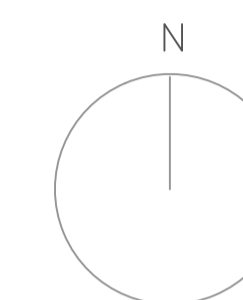


CORTE PABELLON DE ÁREAS COMUNALES  
ESCALA 1:300



CORTE PABELLON DE VISITAS  
ESCALA 1:300

ORIENTACION DE PROYECTO:



PROYECTO FORMATIVO:  
TESIS INVESTIGATIVA

PROYECTO:  
CENTRO PENITENCIARIO DE  
MEDIA Y BAJA SEGURIDAD

CONTIENE:  
CORTE ARQUITECTÓNICO  
MÓDULO DE ÁREAS COMUNALES  
MÓDULO DE VISITAS

ESCALA:  
1-300

LÁMINA:  
11

ESTUDIANTE:  
MICHELLE VILLAVICENCIO

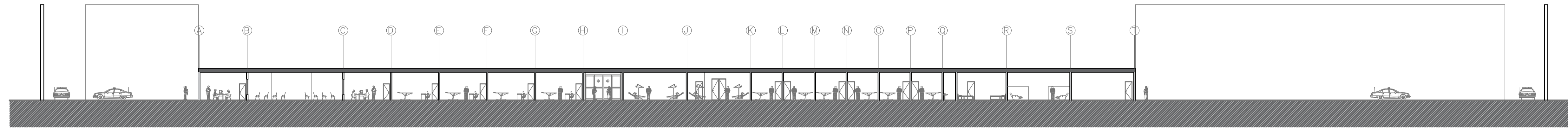
FECHA:  
14/12/2020

NIVEL:

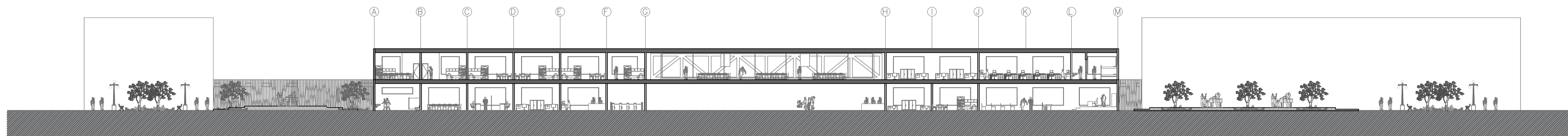
TUTOR DE TESIS:  
ARQ. JOSÉ LEYVA

CONTENIDO

CORTE DE ÁREAS COMUNALES  
CORTE DE VISITAS

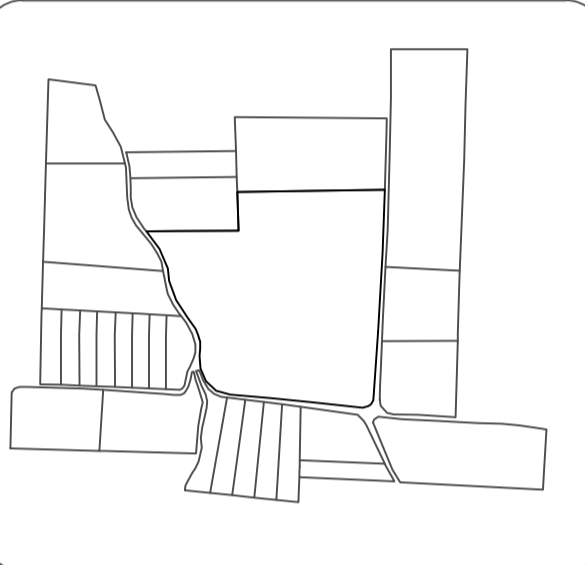
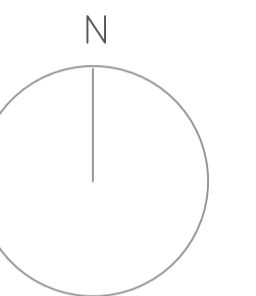


CORTE PABELLON DE INGRESO DE PPL  
 CORTE PABELLÓN DE MEDICINA  
 ESCALA 1:300



CORTE PABELLÓN DE ADMINISTRACIÓN Y JUZGADO  
 ESCALA 1:300

ORIENTACION DE PROYECTO:



PROYECTO FORMATIVO:  
 TESIS INVESTIGATIVA

PROYECTO:  
 CENTRO PENITENCIARIO DE  
 MEDIA Y BAJA SEGURIDAD

CONTIENE:  
 CORTE ARQUITECTÓNICO  
 MÓDULO DE INGRESO DE PPL  
 MÓDULO DE JUZGADO

ESCALA: 1-300	LÁMINA: 12
------------------	---------------

ESTUDIANTE:  
 MICHELLE VILLAVICENCIO

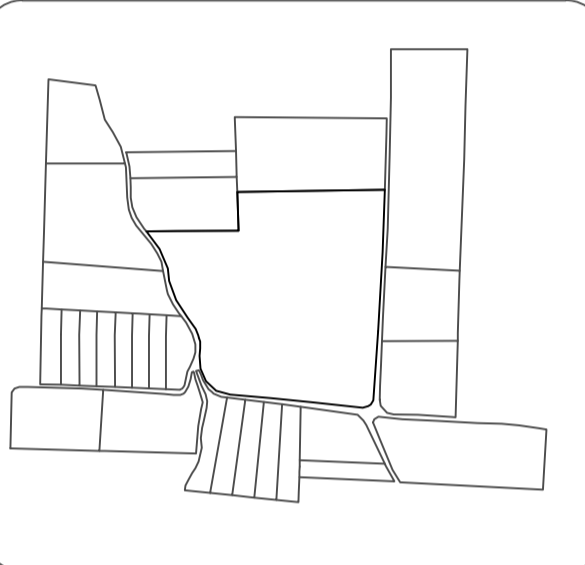
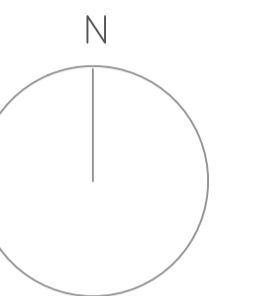
FECHA: 14/12/2020	NIVEL:
----------------------	--------

TUTOR DE TESIS:  
 ARQ. JOSÉ LEYVA

CONTENIDO

CORTE DE INGRESO DE PPL  
 CORTE DE JUZGADO Y FISCALÍA

ORIENTACION DE PROYECTO:



PROYECTO FORMATIVO:  
TESIS INVESTIGATIVA

PROYECTO:  
CENTRO PENITENCIARIO DE  
MEDIA Y BAJA SEGURIDAD

CONTIENE:  
INSTALACIONES ELÉCTRICAS  
PABELLÓN "A" BAJA SEGURIDAD

ESCALA: 1-150      LÁMINA: 13

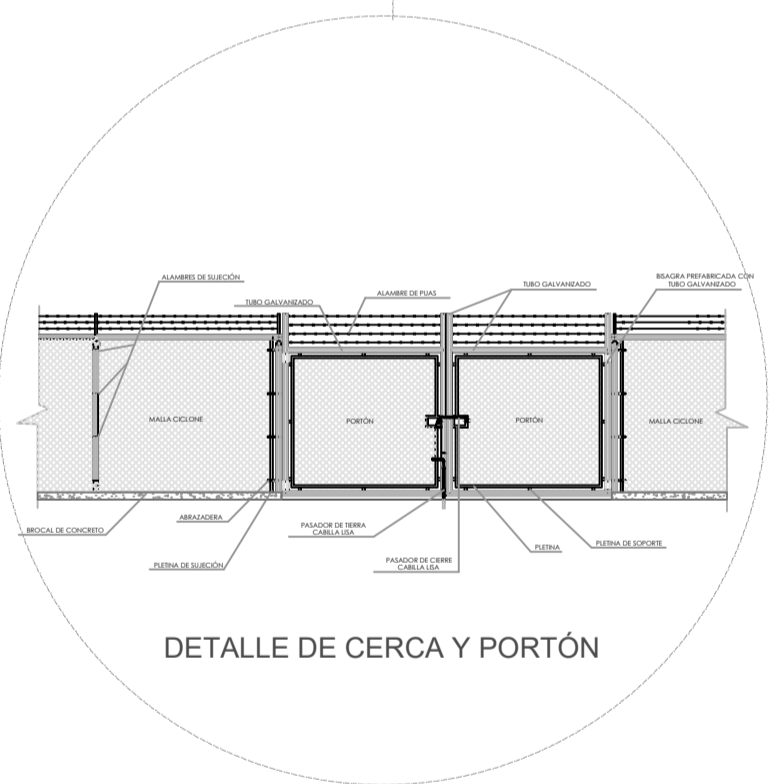
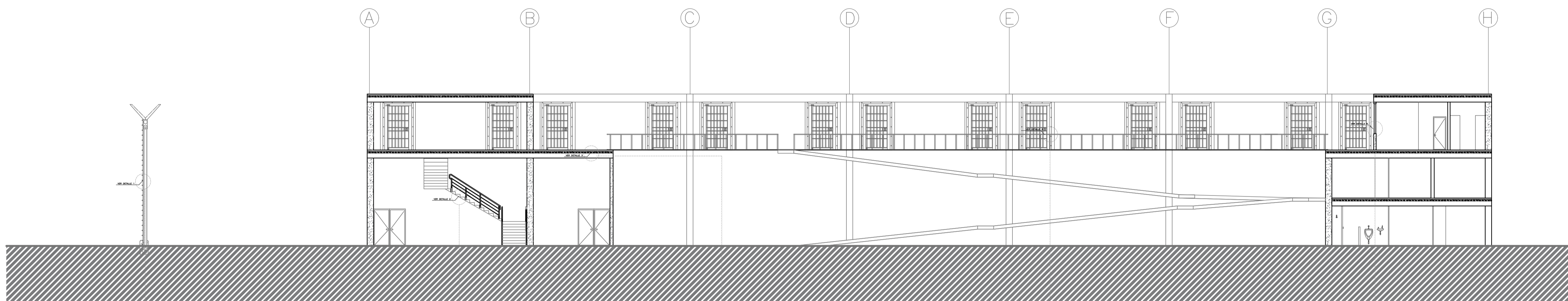
ESTUDIANTE:  
MICHELLE VILLAVICENCIO

FECHA: 14/12/2020      NIVEL:

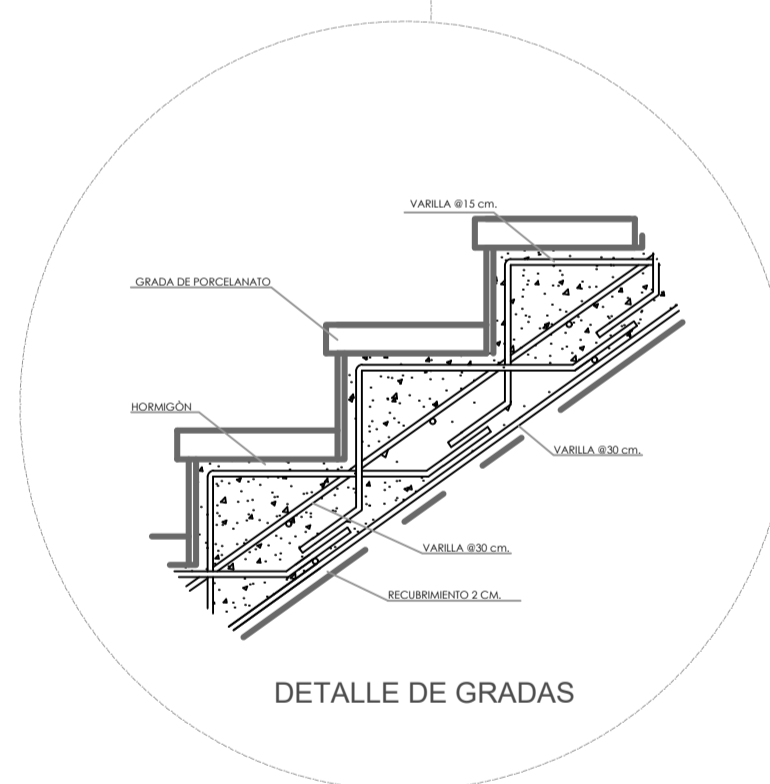
TUTOR DE TESIS:  
ARQ. JOSÉ LEYVA

CONTENIDO

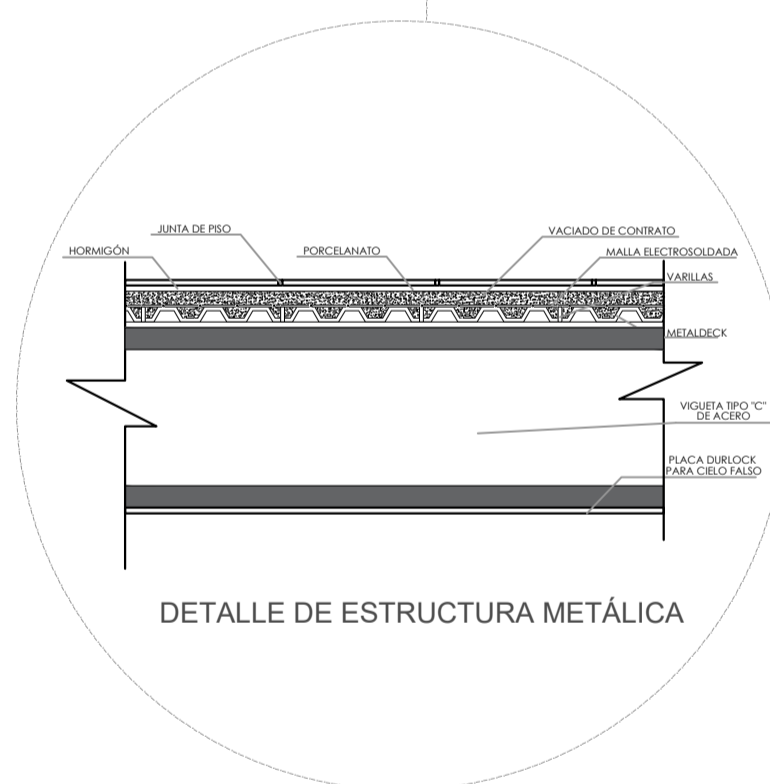
CORTE CONSTRUCTIVO  
PABELLÓN "A"  
BAJA SEGURIDAD



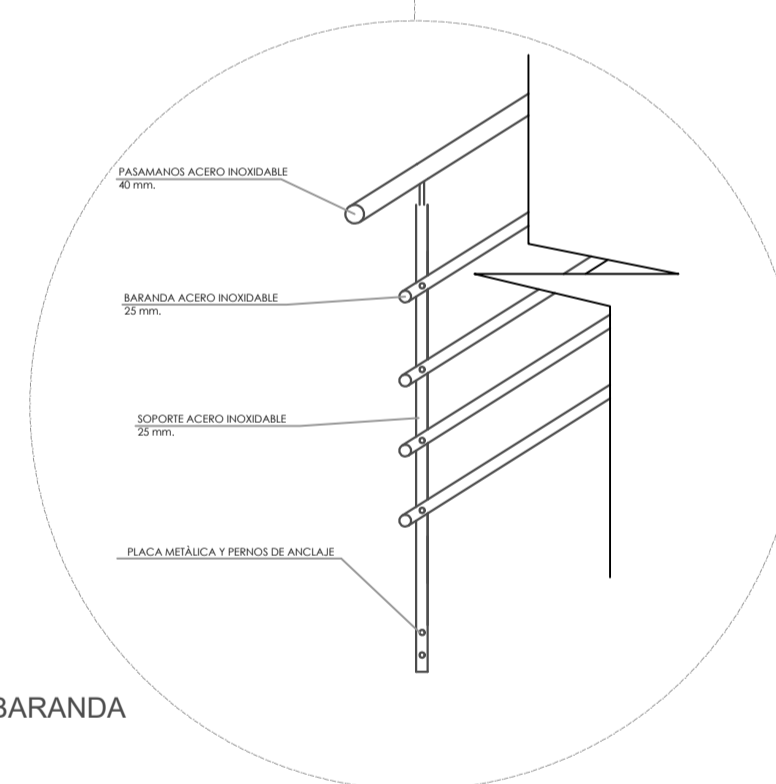
DETALLE DE CERCA Y PORTÓN



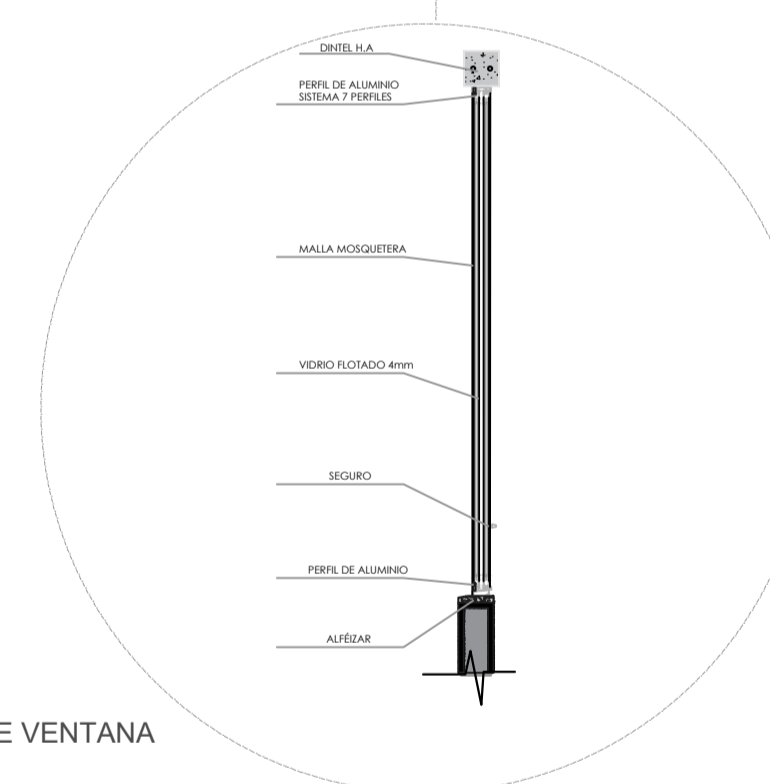
DETALLE DE GRADAS



DETALLE DE ESTRUCTURA METÁLICA

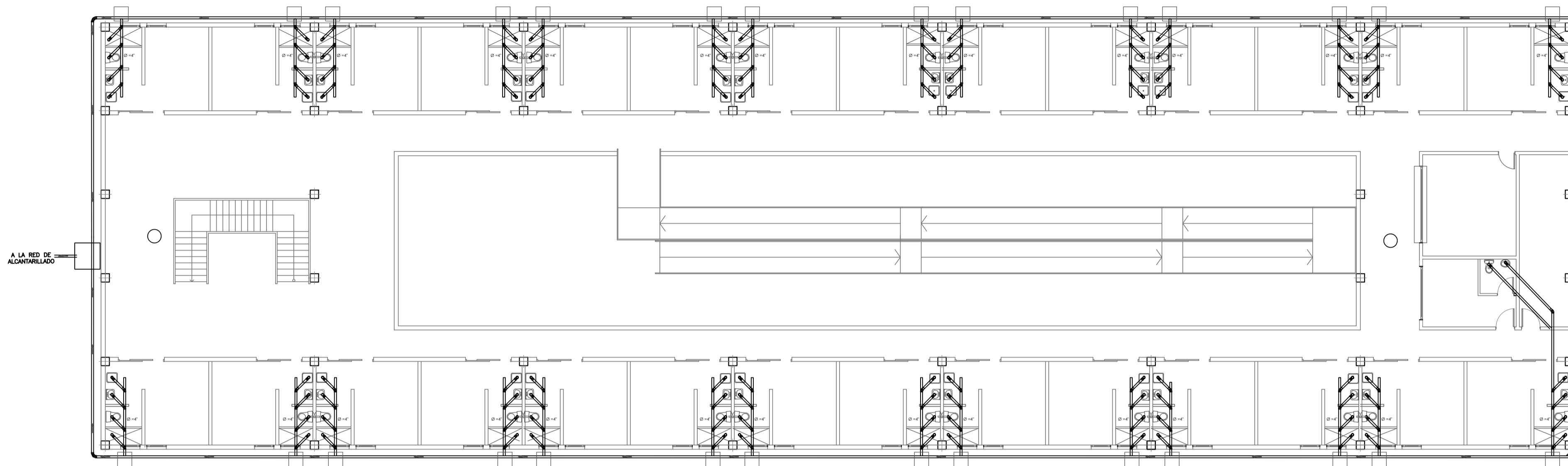


DETALLE DE BARANDA

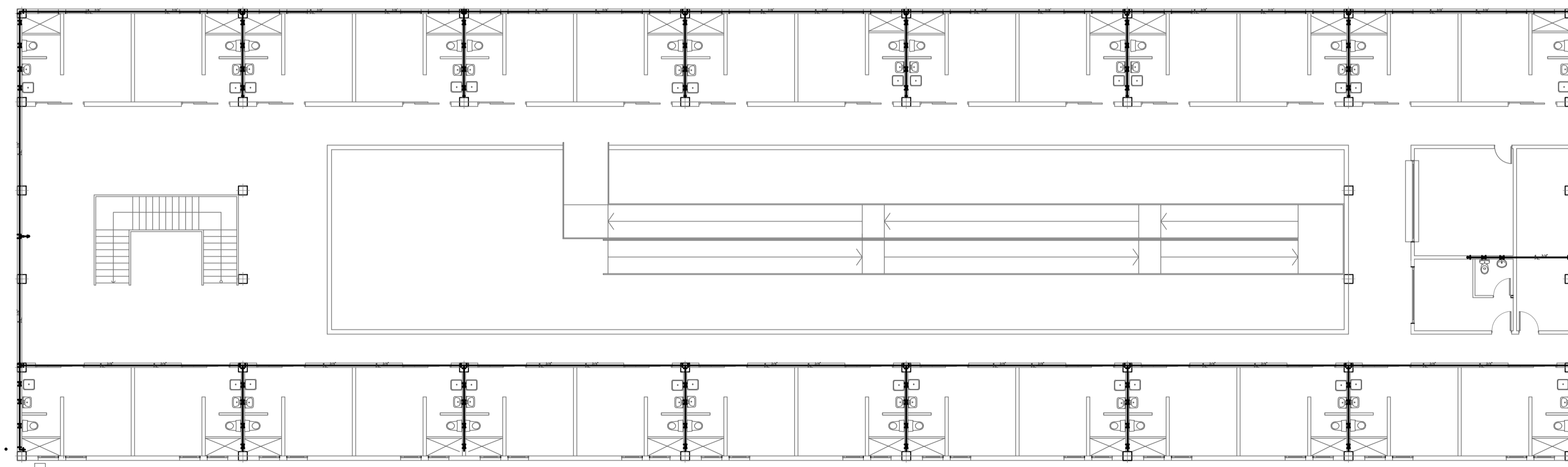


DETALLE DE VENTANA

## CORTE CONSTRUCTIVO PABELLÓN DE CELDAS ESCALA 1:150

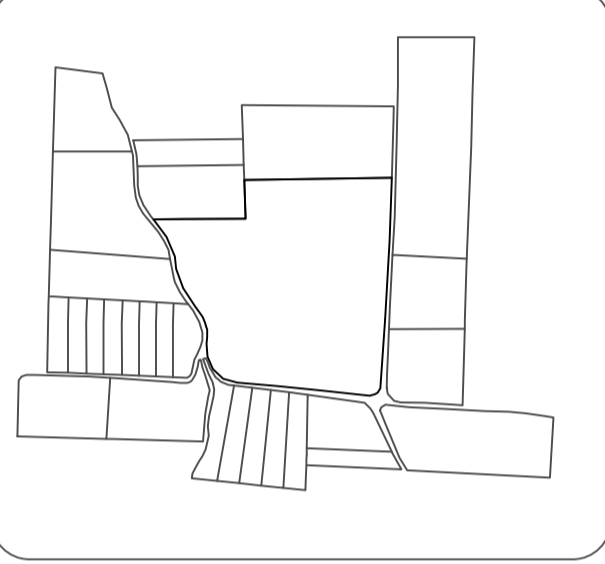
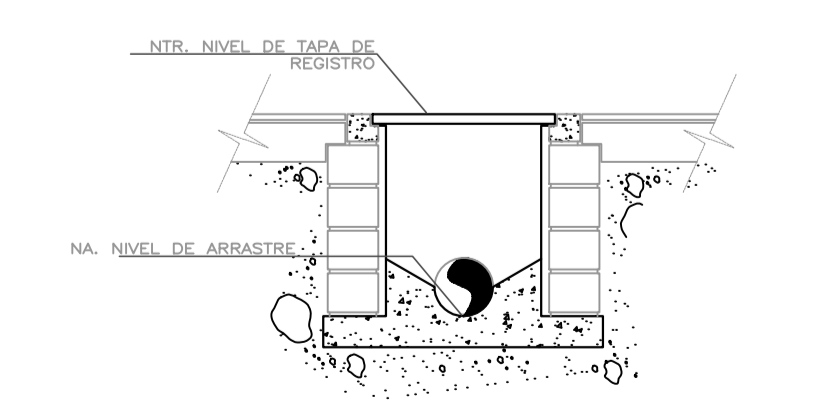
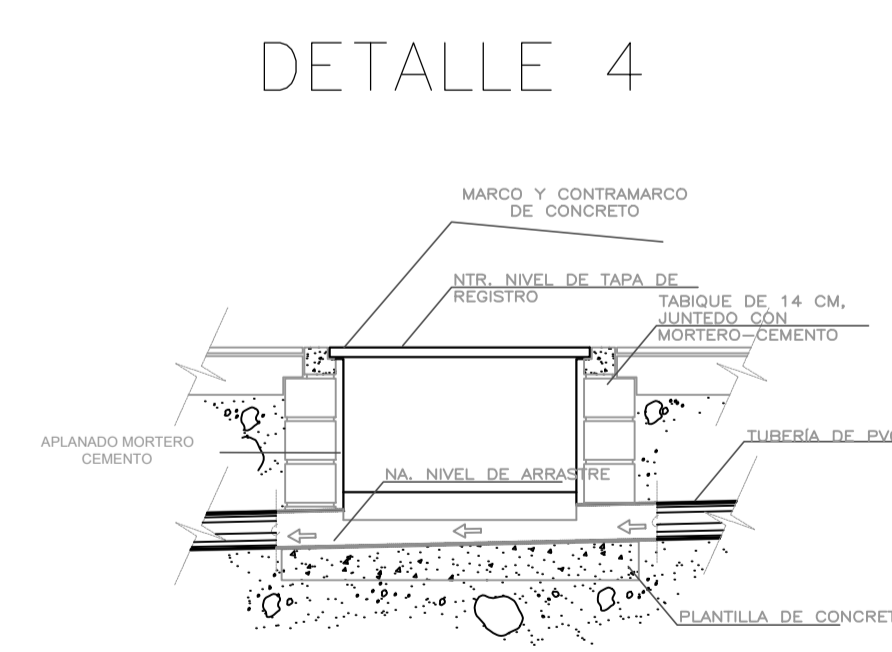
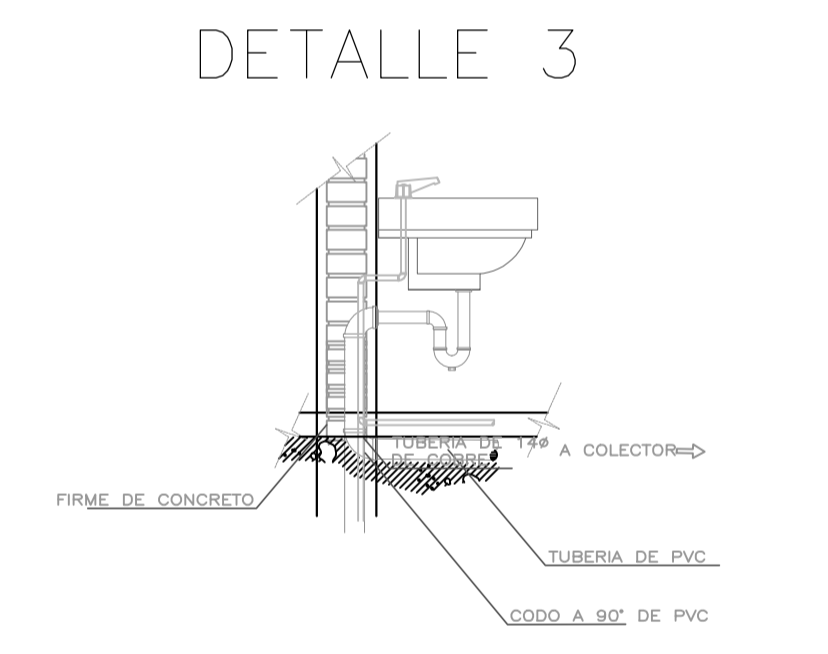
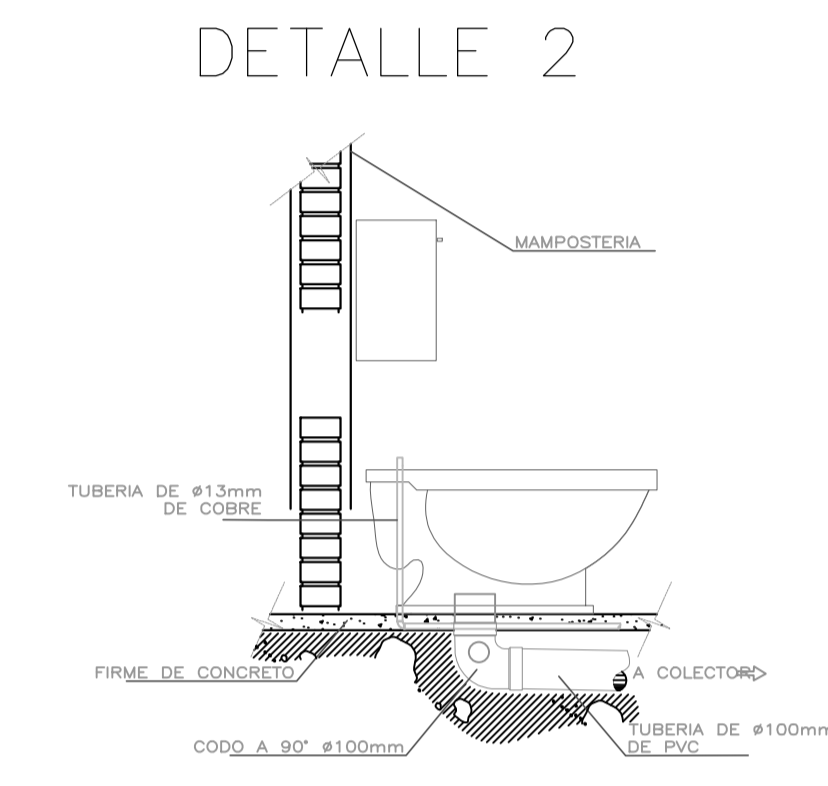
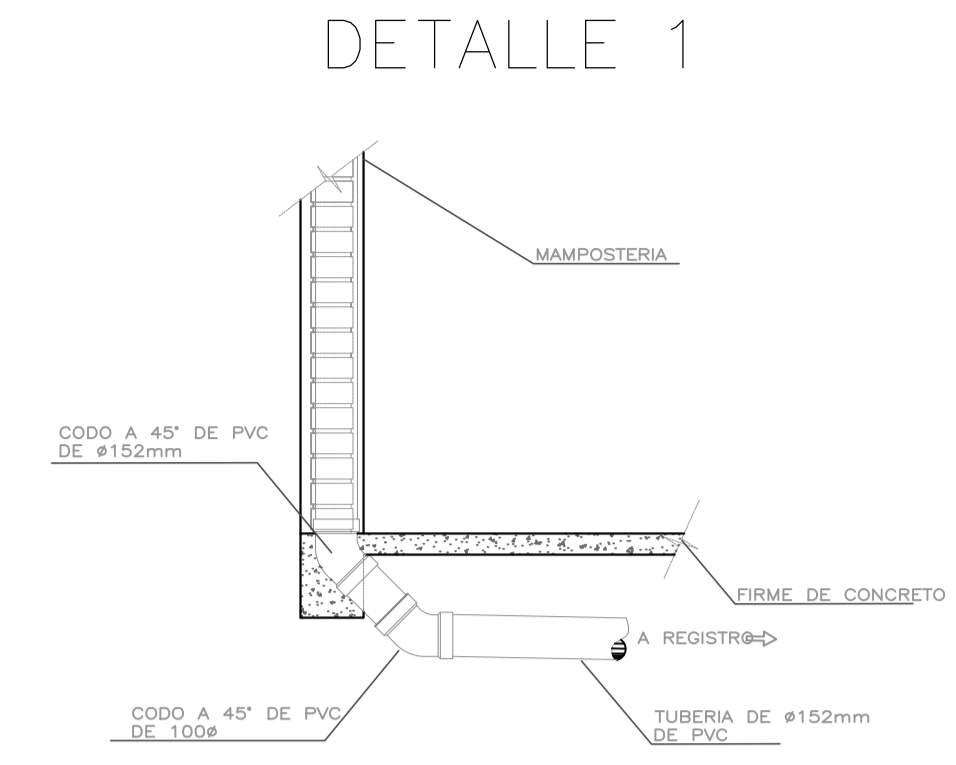


PLANO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS  
MÓDULO DE CELDAS PABELLÓN "A"  
ESCALA 1:150

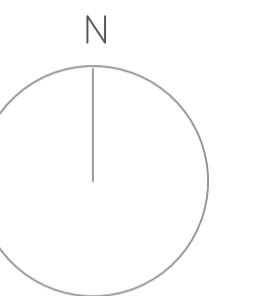


PLANO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS  
MÓDULO DE CELDAS PABELLÓN "A"  
ESCALA 1:150

SIMB.	DESCRIPCIÓN
○	BAJANTE DE AGUAS HERVIDAS
●	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS
○	DESAGUE
□	CAJA DE REVISIÓN
□	CAJA DE REVISIÓN GENERAL
→	SALIDA DE AGUA
—	TUBERÍA DE AGUA POTABLE
—	TUBERÍA DE DESAGUE



ORIENTACION DE PROYECTO:



PROYECTO FORMATIVO:  
TESIS INVESTIGATIVA

PROYECTO:  
CENTRO PENITENCIARIO DE  
MEDIA Y BAJA SEGURIDAD

CONTIENE:  
INSTALACIONES ELÉCTRICAS  
PABELLÓN "A" BAJA SEGURIDAD

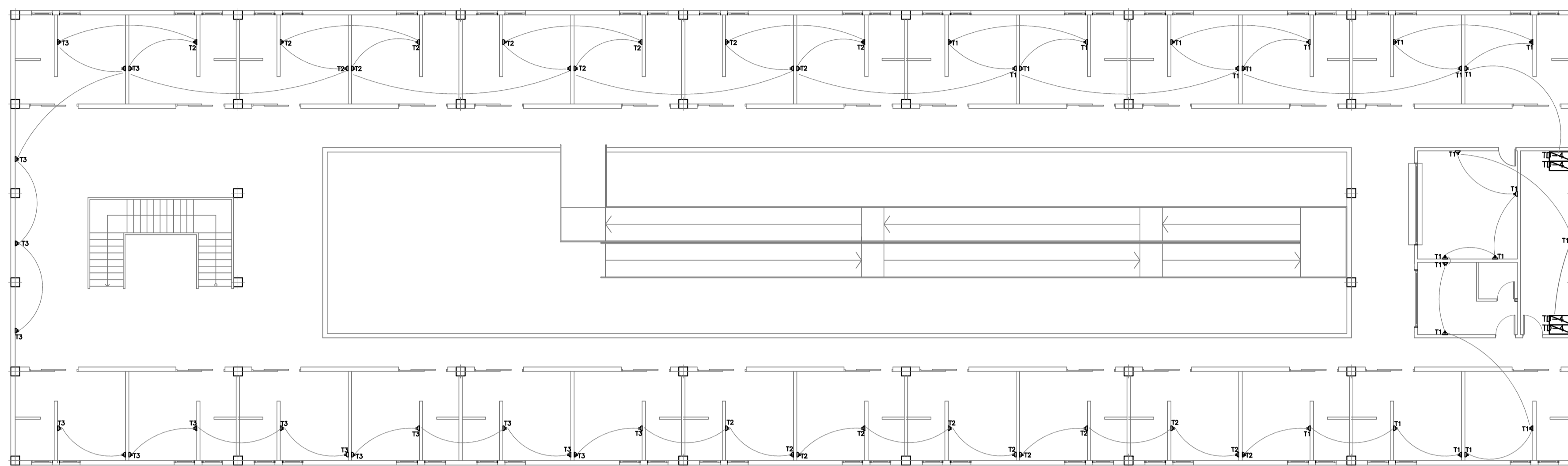
ESCALA: 1-150  
LÁMINA: 15

ESTUDIANTE:  
MICHELLE VILLAVICENCIO

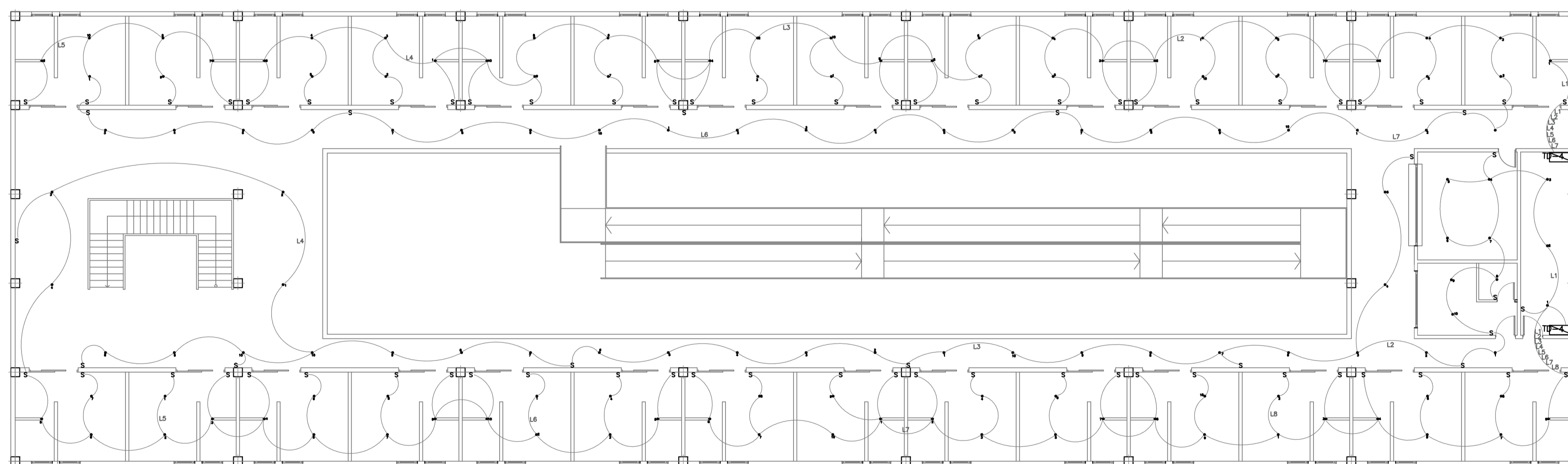
FECHA: 14/12/2020  
NIVEL:

TUTOR DE TESIS:  
ARQ. JOSÉ LEYVA

CONTENIDO  
INSTALACIONES ELÉCTRICAS  
PABELLÓN "A"  
BAJA SEGURIDAD



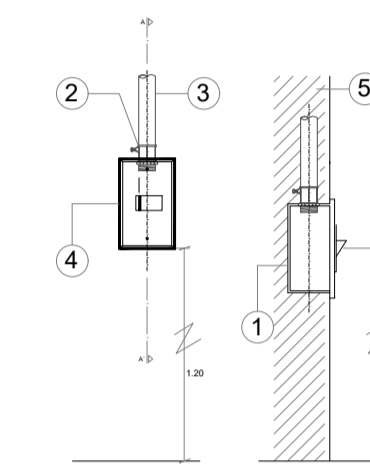
PLANO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS  
MÓDULO DE CELDAS PABELLÓN "A"  
ESCALA 1:



PLANO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS  
MÓDULO CELDAS PABELLÓN "A"  
ESCALA 1:

SMB.	DESCRIPCIÓN
—	CIRCUITO DE LUMINARIAS 1/2" - THHN (1x14+1x14) AWG
—	CIRCUITO DE TOMAS NORMALES 1/2" - THHN (1x12+1x12+1x12) AWG
⊙	LUMINARIA TIPO PLAFÓN 2x20W
△	TOMA DOBLE POLARIZADO A 1.10 cm DE PT
S	INTERRUPTOR SIMPLE, DOBLE Y TRIPLE
TDP	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN PRINCIPAL 20 ESP-220V-120V

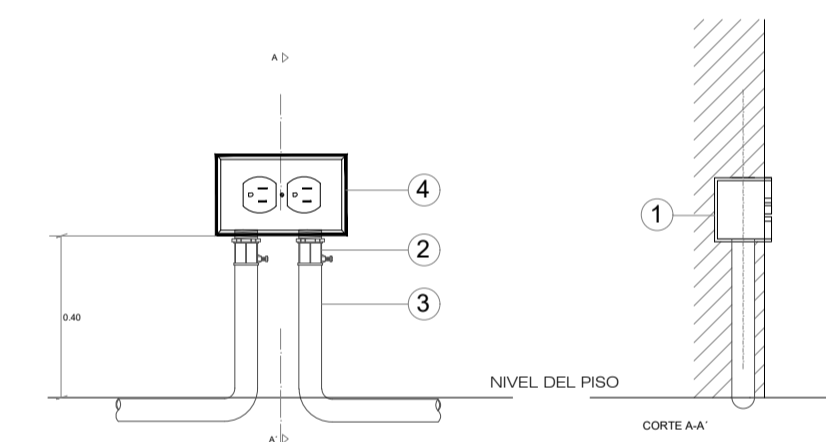
DETALLE TIPO - INTERRUPTOR



ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
1	CAJETÍN RECTANGULAR PROFUNDO EMT	UN.
2	CONECTOR PARA TUBERÍA RÍGIDA 1/2"	UN.
3	TUBERÍA CONDUIT EMT Ø 1/2"	MT.
4	INTERRUPTOR PARA CONTROL DE ILUMINACIÓN	UN.
5	PARED DE BLOQUE REVOCADO	UN.

ESCALA: S/E

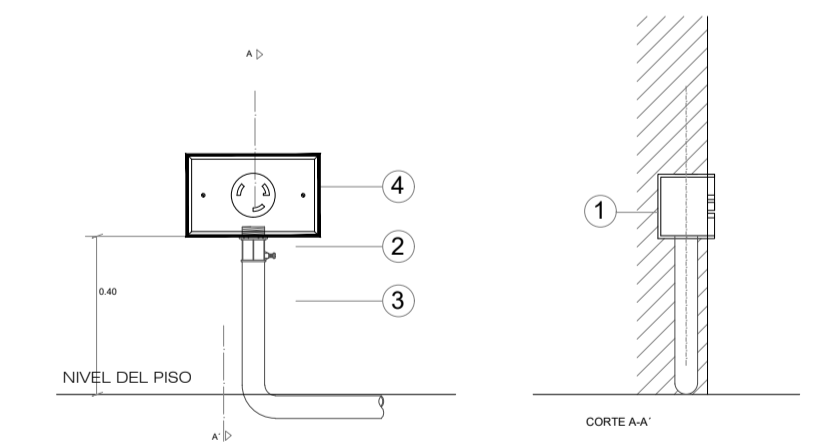
DETALLE TIPO - TOMACORRIENTE



ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
1	CAJETÍN RECTANGULAR PROFUNDO EMT	UN.
2	CONECTOR PARA TUBERÍA RÍGIDA 1/2"	UN.
3	ELECTRODUCTO RÍGIDO EN ACERO GALVANIZADO EMT Ø 1/2"	MT.
4	TOMACORRIENTE DOBLE POLARIZADO 120V	UN.

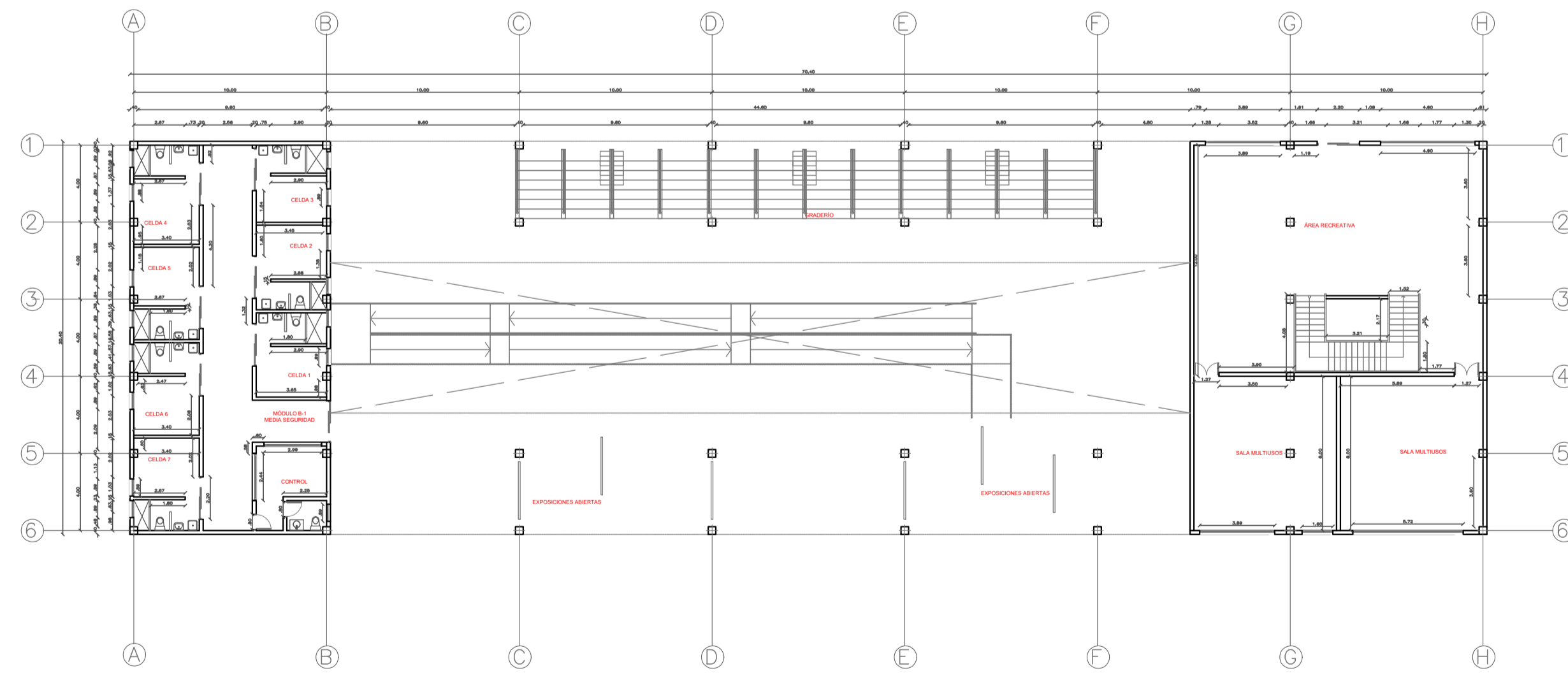
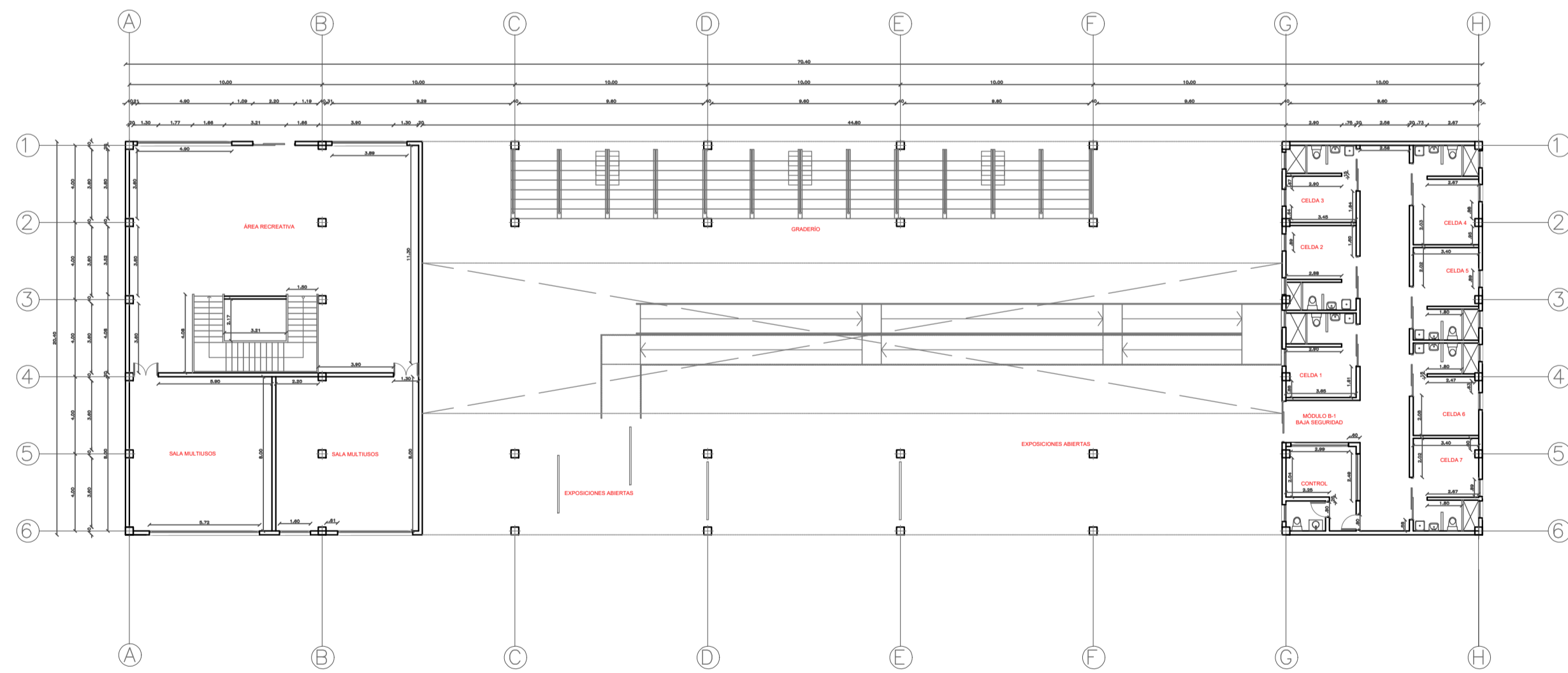
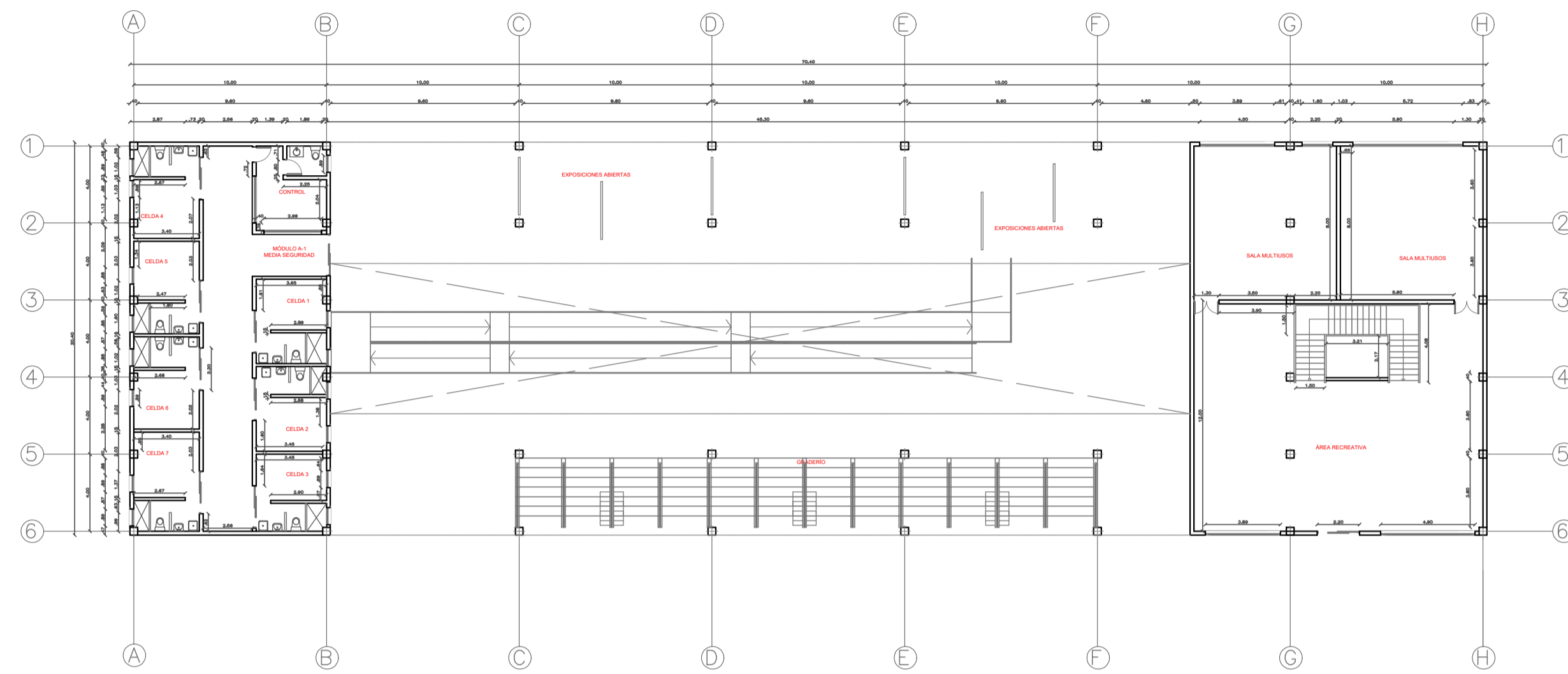
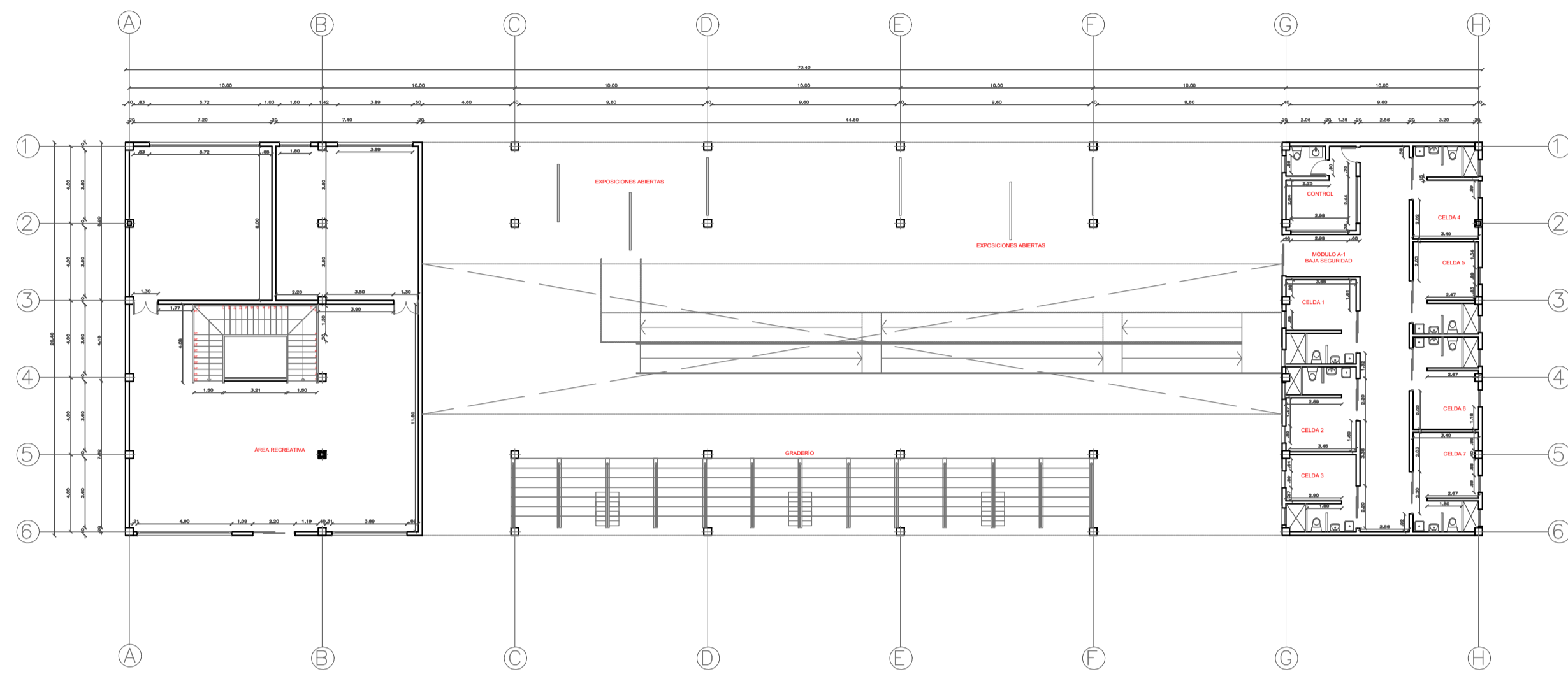
ESCALA: S/E

DETALLE TIPO - TOMACORRIENTE ESPECIAL



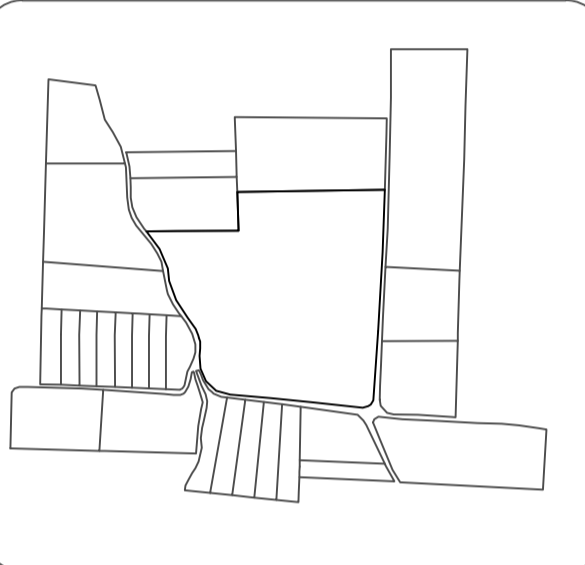
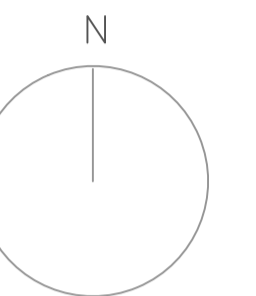
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
1	CAJETÍN RECTANGULAR PROFUNDO EMT	UN.
2	CONECTOR PARA TUBERÍA RÍGIDA 3/4"	UN.
3	ELECTRODUCTO RÍGIDO EN ACERO GALVANIZADO EMT Ø 3/4"	MT.
4	TOMACORRIENTE DOBLE POLARIZADO 220V	UN.

ESCALA: S/E



MÓDULOS DE CELDAS  
 PLANTAS CONSTRUCTIVAS  
 ESCALA: 1\_250

ORIENTACION DE PROYECTO:



PROYECTO FORMATIVO:  
 TESIS INVESTIGATIVA

PROYECTO:  
 CENTRO PENITENCIARIO DE  
 MEDIA Y BAJA SEGURIDAD

CONTIENE:  
 PLANTAS CONSTRUCTIVAS  
 MÓDULO DE CELDAS

ESCALA: 1-150  
 LÁMINA: 16

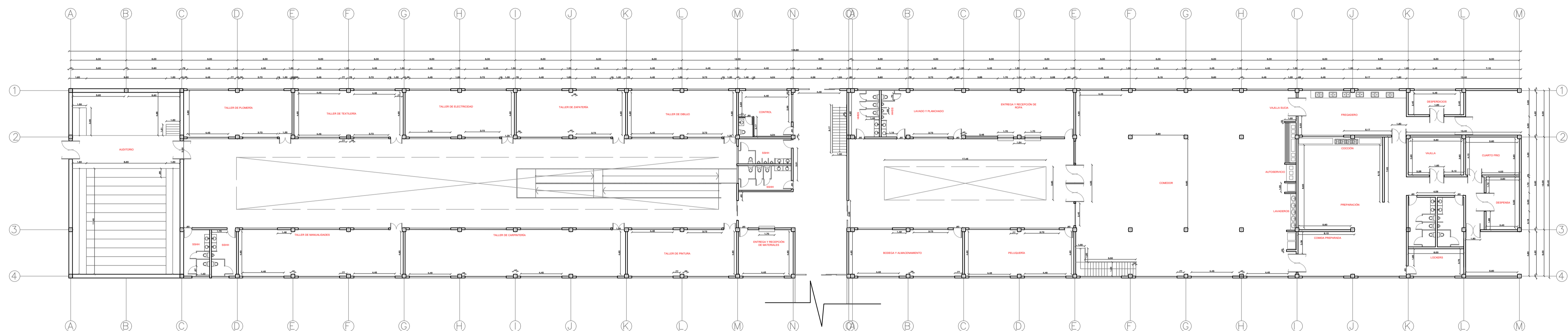
ESTUDIANTE:  
 MICHELLE VILLAVICENCIO

FECHA: 14/12/2020  
 NIVEL:

TUTOR DE TESIS:  
 ARQ. JOSÉ LEYVA

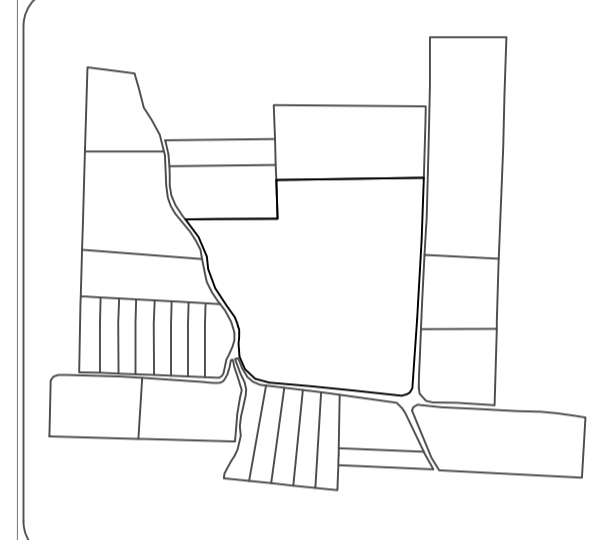
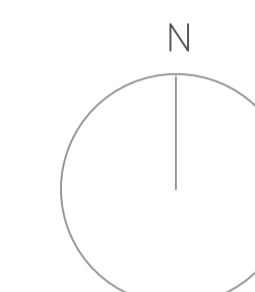
CONTENIDO

PLANTAS CONSTRUCTIVAS



MÓDULO DE ESPACIOS COMUNALES  
 PLANTA CONSTRUCTIVA  
 ESCALA: 1\_250

ORIENTACION DE PROYECTO:



PROYECTO FORMATIVO:  
 TESIS INVESTIGATIVA

PROYECTO:  
 CENTRO PENITENCIARIO DE  
 MEDIA Y BAJA SEGURIDAD

CONTIENE:  
 PLANTAS CONSTRUCTIVAS  
 MÓDULO DE ÁREAS COMUNALES

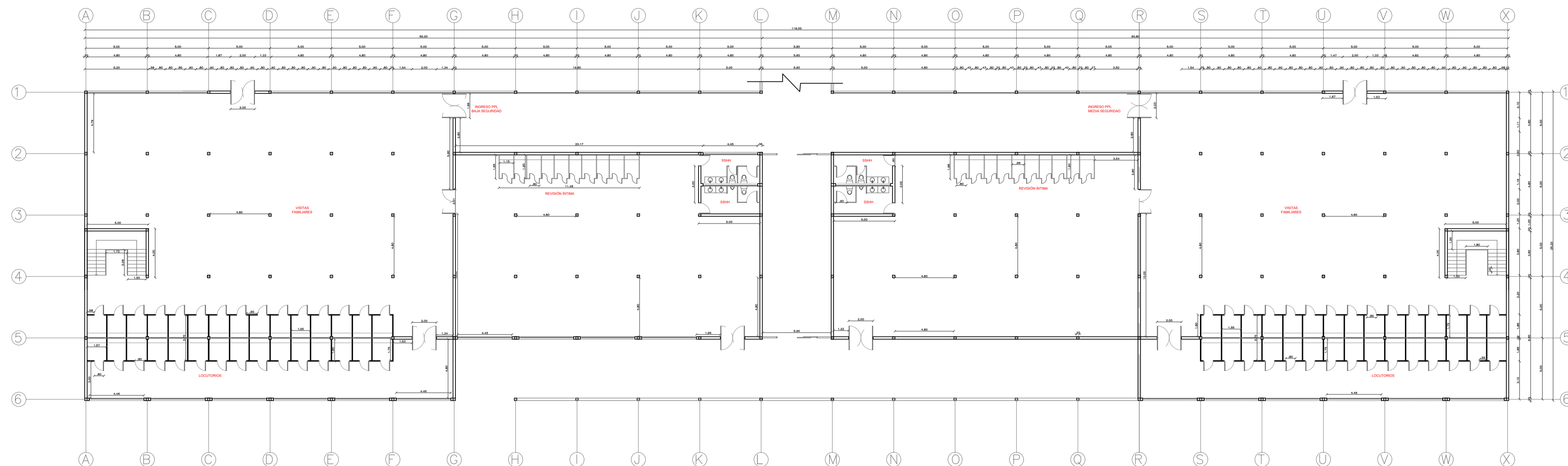
ESCALA: 1-150	LÁMINA: 17
------------------	---------------

ESTUDIANTE:  
 MICHELLE VILLAVICENCIO

FECHA: 14/12/2020	NIVEL:
----------------------	--------

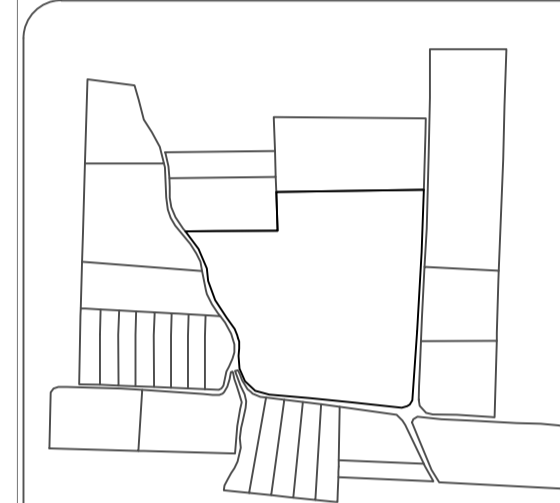
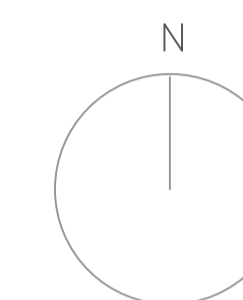
TUTOR DE TESIS:  
 ARQ. JOSÉ LEYVA

CONTENIDO  
 PLANTAS CONSTRUCTIVAS



MÓDULO DE VISITAS  
 PLANTA CONSTRUCTIVA  
 ESCALA: 1\_200

ORIENTACION DE PROYECTO:



PROYECTO FORMATIVO:  
 TESIS INVESTIGATIVA

PROYECTO:  
 CENTRO PENITENCIARIO DE  
 MEDIA Y BAJA SEGURIDAD

CONTIENE:  
 PLANTAS CONSTRUCTIVAS  
 MÓDULO DE VISITAS

ESCALA:  
 1-150

LÁMINA:  
 18

ESTUDIANTE:  
 MICHELLE VILLAVICENCIO

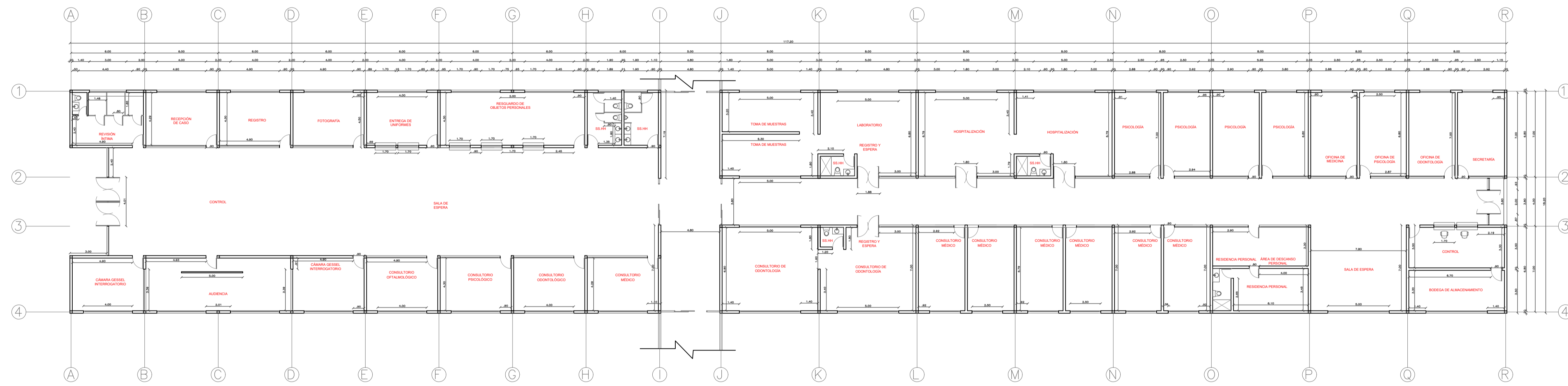
FECHA:  
 14/12/2020

NIVEL:

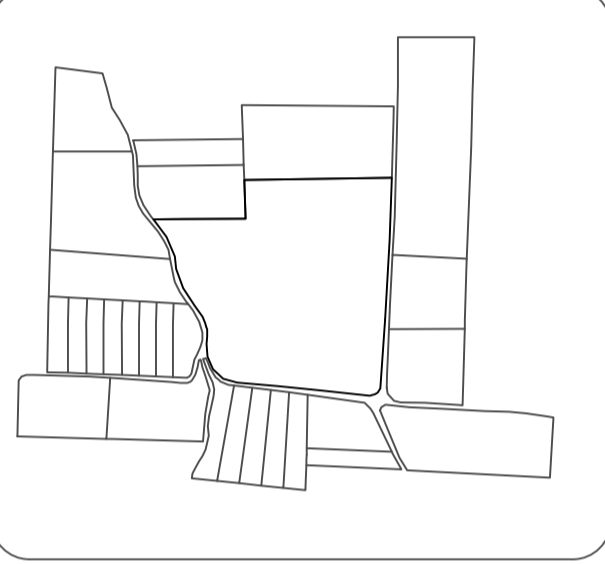
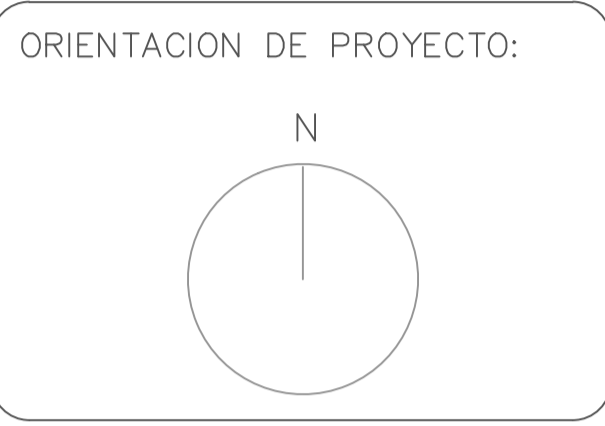
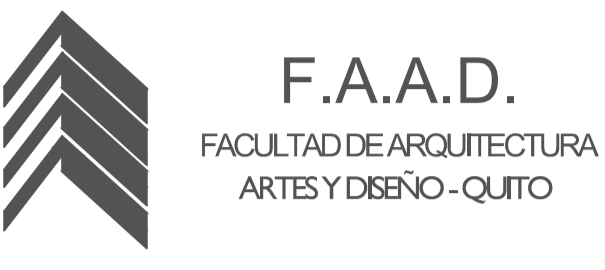
TUTOR DE TESIS:  
 ARQ. JOSÉ LEYVA

CONTENIDO

PLANTAS CONSTRUCTIVAS



MÓDULO DE INGRESO DE PPL  
 MÓDULO DE MEDICINA  
 PLANTA CONSTRUCTIVA  
 ESCALA: 1\_200



PROYECTO FORMATIVO:  
 TESIS INVESTIGATIVA

PROYECTO:  
 CENTRO PENITENCIARIO DE  
 MEDIA Y BAJA SEGURIDAD

CONTIENE:  
 PLANTAS CONSTRUCTIVAS  
 MÓDULO DE INGRESO PPL  
 MÓDULO MÉDICO

ESCALA: 1-200	LÁMINA: 19
------------------	---------------

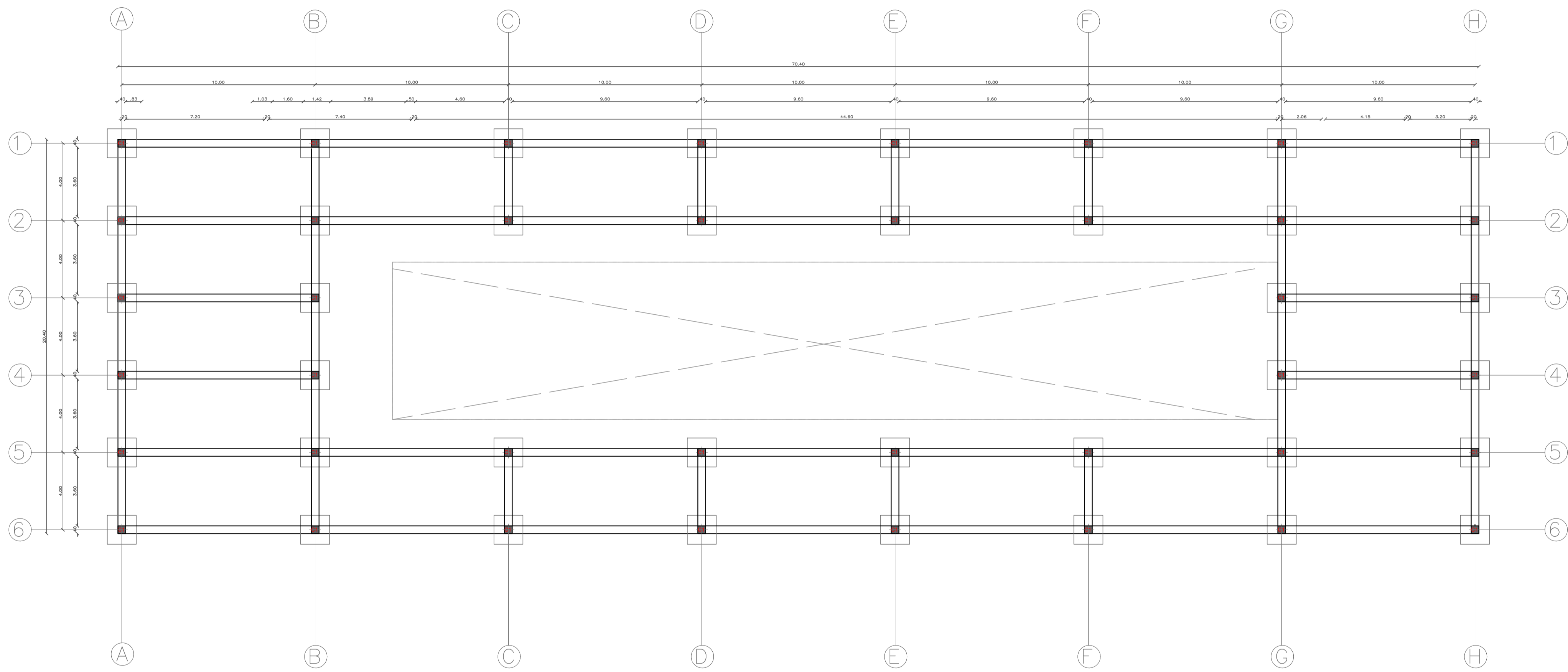
ESTUDIANTE:  
 MICHELLE VILLAVICENCIO

FECHA: 14/12/2020	NIVEL:
----------------------	--------

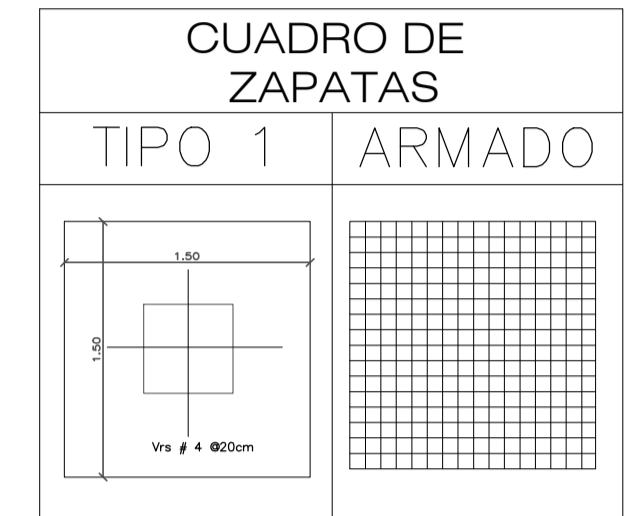
TUTOR DE TESIS:  
 ARQ. JOSÉ LEYVA

CONTENIDO

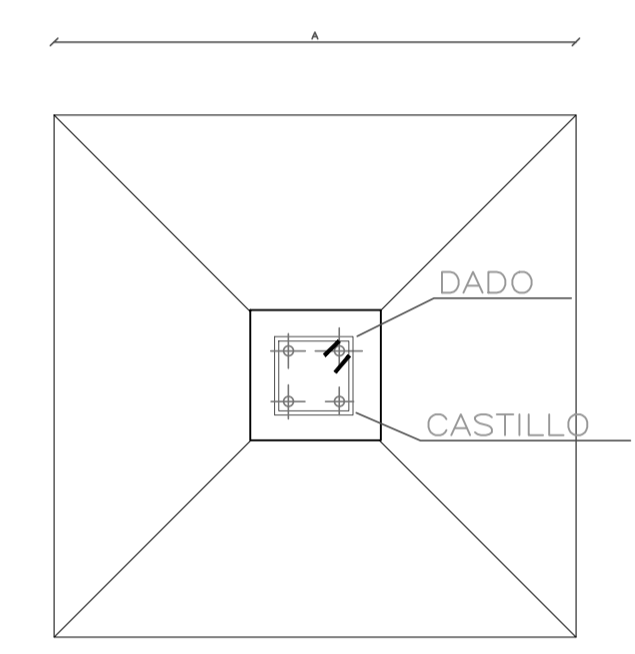
PLANTAS CONSTRUCTIVAS



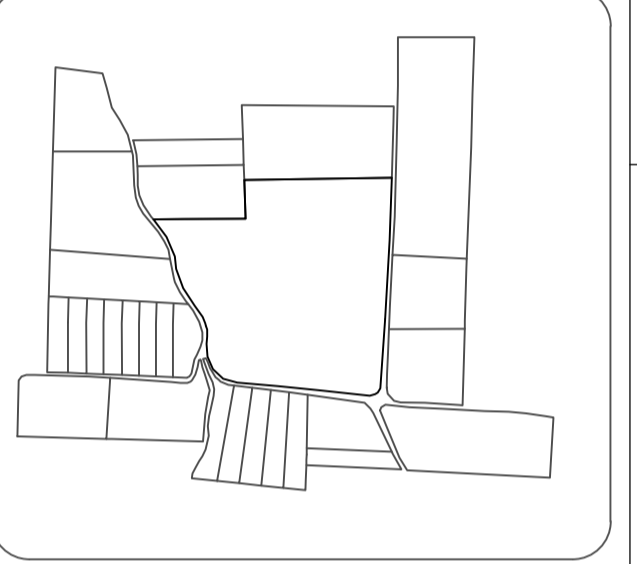
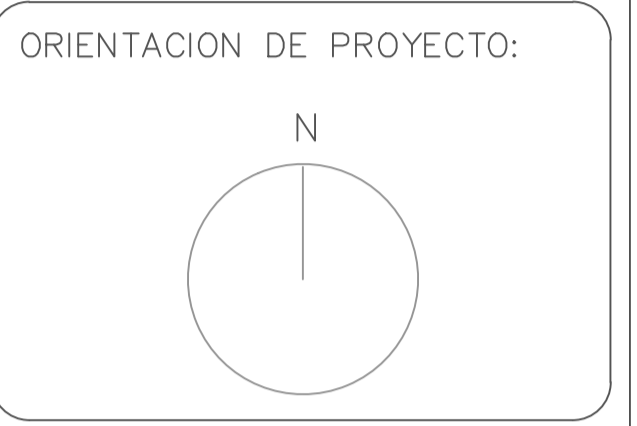
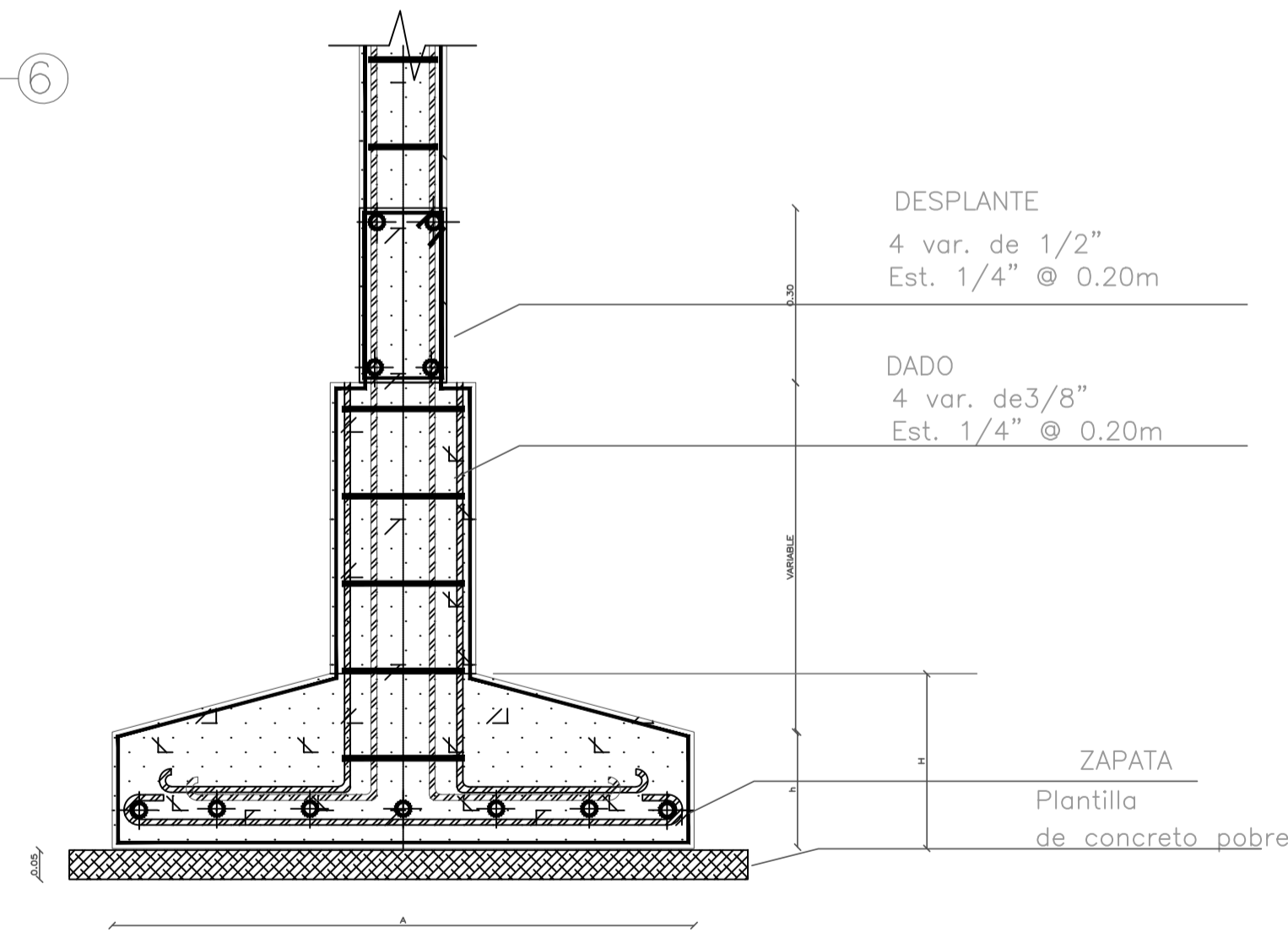
**MÓDULOS DE CELDAS  
PLANTA DE CIMENTACIÓN  
ESCALA: 1\_150**



ESCALA: S/E



DETALLE DE ZAPATA AISLADA



PROYECTO FORMATIVO:  
TESIS INVESTIGATIVA

PROYECTO:  
CENTRO PENITENCIARIO DE  
MEDIA Y BAJA SEGURIDAD

CONTIENE:  
PLANTA DE CIMENTACIÓN  
MÓDULO DE CELDAS  
BAJA SEGURIDAD

ESCALA: 1-150	LÁMINA: 20
------------------	---------------

ESTUDIANTE:  
MICHELLE VILLAVICENCIO

FECHA: 14/12/2020	NIVEL:
----------------------	--------

TUTOR DE TESIS:  
ARQ. JOSÉ LEYVA

CONTENIDO

PLANTA DE CIMENTACIÓN



## VISUALIZACIONES INTERIORES Y EXTERIORES DEL CENTRO PENITENCIARIO DE CALDERÓN



## INGRESO

Se propone un gran vacío en el volúmen administrativo de ingreso para generar una dinámica de apertura hacia el centro penitenciario.



## INGRESO

Al cruzar por gran vacío para ingresar al centro penitenciario se generará una conexión directa con los espacios verdes y espejos de agua.

El centro penitenciario se compone de dos ambientes diferentes, el primero consta de los bloques administrativos, de visitas y áreas comunales.

## VOLÚMENES



El segundo pertenece a los cuatro pabellones de celdas para los PPL, en donde se desarrollarán diariamente en espacios abiertos y cerrados.

## VOLÚMENES





# ADMINISTRACIÓN

Los diferentes volúmenes administrativos están dirigidos a desarrollar actividades específicas en los mismos, encontraremos salud, ayuda social, ayuda judicial y además actividades familiares; además cada uno de ellos se conecta mediante puentes, plazas y áreas verdes de transición y estancia.



## ADMINISTRACIÓN

Cada edificación administrativa cuenta con controles de ingreso tanto personales como metálicos para controlar el flujo peatonal además de salas de espera para evitar aglomeraciones.



## PABELLONES

El centro penitenciario de Calderón cuenta con 4 pabellones, 2 para baja seguridad y 2 para media seguridad.



## PABELLONES

Cada pabellón contará con una gran rampa de accesibilidad para los diversos PPL que ingresen al CPC además se desarrollan vacíos en los volúmenes para generar ingresos de luz y viento natural.

Las celdas del tercer piso estarán diseñadas para dos PPL, las mismas contarán con dos camas individuales, un baño completo, escritorio y un pequeño armario.

## PABELLONES



Se propone una planta libre en cada pabellón para generar diferentes dinámicas de uso y de circulación en la misma, los PPL podrán circular directamente de un espacio a otro; además serán espacios de exposición y estancia.

## ACTIVIDADES



En la planta libre se desarrollarán graderios para que el mismo volúmen sea la cubierta, los mismos tendran visibilidad completa a las canchas que conectan el pabellón A y el pabellón B.

## ACTIVIDADES





## ACTIVIDADES

Cada pabellón contará con maquinas de gimnasio empotradas en cada plataforma al aire libre, las mismas que estarán cubiertas por una pérgola para desarrollar diversas actividades físicas.